

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA RESPONSABILIDAD ÉTICA DEL CONTADOR
PÚBLICO RESPECTO A LAS PRÁCTICAS DE EVASIÓN DE IMPUESTOS DURANTE LOS
AÑOS 2018 – 2023

LEIDY VANESSA CÁRDENAS OCHOA
INGRID KATHERINE HERNÁNDEZ OSPINA

UNIVERSIDAD DEL VALLE - SEDE TULUÁ
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PUBLICA
TULUÁ – VALLE
2024

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA RESPONSABILIDAD ÉTICA DEL CONTADOR
PÚBLICO RESPECTO A LAS PRÁCTICAS DE EVASIÓN DE IMPUESTOS DURANTE LOS
AÑOS 2018 – 2023

LEIDY VANESSA CÁRDENAS OCHOA
INGRID KATHERINE HERNÁNDEZ OSPINA

TRABAJO DE GRADO

ASESOR
C.P JULIÁN DAVID SALCEDO MOSQUERA

UNIVERSIDAD DEL VALLE - SEDE TULUÁ
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PUBLICA
TULUÁ – VALLE

2024

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	15
2. Antecedentes.....	19
Nacionales	19
Institucionales.....	24
Internacionales.....	25
3. Problema De Investigación.....	27
3.1. Planteamiento del Problema.....	27
3.2 Formulación del Problema	31
3.3 Sistematización del Problema	32
3.4. Delimitación del Problema.....	33
3.4.1. De alcance.....	33
3.4.2. Del tiempo.	33
3.4.3. De espacio.	35
4. Objetivos	36
4.1 Objetivo General	36
4.2. Objetivos Específicos.....	36
5. Justificación.....	37
6. Marco Referencial	39
6.1 Marco Teórico – Modelo Teórico.....	39
Teorías Primarias	40
Teorías secundarias.....	52
6.2 Marco Conceptual – Modelo Conceptual.....	66
1. Responsabilidad Ética	66
2. Evasión de impuestos	67
3. Contador Público	68
4. Fiscalización	69
5. Deontología profesional	70
6.3 Modelo Teórico Conceptual	73
6.4 Marco Histórico.....	76

6.5 Marco Legal -Normativo.....	79
7. Metodología.....	85
7.1 Tipo De Estudio.....	87
7.2 Fuentes Y Técnicas Para La Recolección De Información	87
7.3 Tratamiento De La Información.....	89
7.4 Procedimiento Metodológico (Fases Investigación).....	91
7.5 Gráfico O Esquema De Abordaje De Las Etapas. (Modelo Investigativo).....	93
8. CAPITULO 1	94
8.1 Producción científica anual	99
8.1.1 Producción científica anual (Scopus).	99
8.1.2 Producción científica anual (Web Of Science).	101
8.1.3 Comparativo	102
8.2 Citas promedio por año	104
8.2.1 Citas promedio por año (Scopus).	104
8.2.2 Citas promedio por año (Web Of Science).	105
8.2.3 Comparativo	107
8.3 Fuentes más relevantes.....	108
8.3.1 Fuentes más relevantes (Scopus).	108
8.3.2 Fuentes más relevantes (Web Of Science).	109
8.3.3 Comparativo	110
8.4 Fuentes básicas según la ley de Bradford.....	111
8.4.1 Ley de Bradford (Scopus).	112
8.4.2 Ley de Bradford (Web of Science).	114
8.4.3 Comparativo	115
8.5 Impacto local de las fuentes	116
8.5.1 Impacto local de las fuentes (Scopus).	116
8.5.2 Impacto local de las fuentes (Web Of Science).	117
8.5.3 Comparativo	118
8.6 Producción de fuentes a lo largo del tiempo	119
8.6.1 Producción de fuentes a lo largo del tiempo (Scopus).	120

8.6.2 Producción de fuentes a lo largo del tiempo (Web Of Science).	122
8.6.3 Comparativo	123
8.7 Autores más relevantes.	124
8.7.1 Autores más relevantes (Scopus).	124
8.7.2 Autores más relevantes (Web Of Science).	125
8.7.3 Comparativo	126
8.8 Producción de los autores a lo largo del tiempo.	126
8.8.1 Producción de los autores a lo largo del tiempo (Scopus).	127
8.8.2 Producción de autores a lo largo del tiempo (Web of Science).	128
8.8.3 Comparativo	129
8.9 Productividad del autor a través de la Ley de Lotka	130
8.9.1 La productividad del autor a través de la Ley de Lotka (Scopus).	130
8.9.2 La productividad del autor a través de la Ley de Lotka (Web Of Science).	132
8.9.3 Comparativo	133
8.10 Impacto local de los autores.	135
8.10.1 Impacto local de los autores (Scopus).	135
8.10.2 Impacto local de autores (Web Of Science).	136
8.10.3 Comparativo	137
8.11 Afiliaciones más relevantes	138
8.11.1 Afiliaciones más relevantes (Scopus).	139
8.11.2 Afiliaciones más relevantes (Web Of Science).	140
8.11.3 Comparativo	141
8.12 Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo	142
8.12.1 Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo (Scopus).	143
8.12.2 Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo (Web Of Science).	144
8.12.3 Comparativo	145
8.13 Países de los autores correspondientes.	147
8.13.1 Países de los autores correspondientes (Scopus).	147
8.13.2 Países de los autores correspondientes (Web Of Science).	149

8.13.3 Comparativo	150
8.14 Producción científica de los países.....	151
8.14.1 Producción científica de los países (Scopus).....	152
8.14.2 Producción científica de los países (Web Of Science).	153
8.14.3 Comparativo	154
8.15 Producción de los países a lo largo del tiempo	155
8.15.1 Producción de los países a lo largo del tiempo (Scopus).	156
8.15.2 Producción de los países a lo largo del tiempo (Web Of Science).	157
8.15.3 Comparativo	158
8.16 Países más citados	159
8.16.1 Países más citados (Scopus).	160
8.16.2 Países más citados (Web Of Science).	161
8.16.3 Comparativo	162
8.17 Documentos más citados a nivel mundial	164
8.17.1 Documentos más citados a nivel mundial (Scopus).	164
8.17.2 Documentos más citados a nivel mundial (Web Of Science).	165
8.17.3 Comparativo	167
8.18 Palabras más frecuentes	168
8.18.1 Palabras más frecuentes (Scopus).....	168
8.18.2 Palabras más frecuentes (Web Of Science).	169
8.18.3 Comparativo	170
8.19 Nube de palabras	172
8.19.1 Nube de palabras (Scopus).	172
8.19.2 Nube de palabras (Web Of Science).	173
8.19.3 Comparativo	174
8.20 Mapa de arboles	175
8.20.1 Mapa de árboles (Scopus).....	175
8.20.2 Mapa de árboles (Web Of Science).	176
8.20.3 Comparativo	177

8.21 Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo	178
8.21.1 Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo (Scopus).	178
8.21.2 Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo (Web Of Science).	179
8.21.3 Comparativo	180
8.22 Temas de tendencia	181
8.22.1 Temas de tendencia (Scopus).	181
8.22.2 Temas de tendencia (Web Of Science).	182
8.22.3 Comparativo	183
8.23 Red de concurrencia	184
8.23.1 Red de concurrencia (Scopus).	184
8.23.2 Red de concurrencia (Web Of Science).	186
8.23.3 Comparativo	187
8.24 Mapa temático	188
8.24.1 Mapa temático (Scopus).	188
8.24.2 Mapa temático (Web of Science).	190
8.24.3 Comparativo	191
8.25 Red de colaboración	192
8.25.1 Red de colaboración (Scopus).	192
8.25.2 Red de colaboración (Web Of Science).	193
8.25.3 Comparativo	194
8.26 Mapa mundial de colaboración entre países	195
8.26.1 Mapa mundial de colaboración entre países (Scopus).	196
8.26.2 Mapa mundial de colaboración entre países (Web Of Science).	197
8.26.3 Comparativo	198
8.27 Parcela tres campos (Web Of Science).	200
8.28 Fuentes locales más citadas (Web Of Science).	202
8.29 Autores locales más citados (Web Of Science).	203
8.30 Producción de los países a lo largo del tiempo (Web Of Science).	204
8.31 Documentos más citados a nivel local (Web Of Science).	205
8.32 Referencias locales más citadas (Web Of Science).	206

8.33 Espectroscopia de referencia (Web Of Science).	208
8.34 Análisis factorial (Web of Science).	209
8.35 Red de co-citación (Web of Science).	211
8.36 Historiógrafo (Web of Science).	212
8.37 Reflexiones del capítulo	213
9. CAPITULO 2	216
9.1 Metodología de Clasificación.	216
9.2 Clasificación por Temática	219
9.2.1 Responsabilidad Ética del Contador Público	219
9.2.2 Normativa Fiscal y su Implementación	222
9.2.3 Casos de Evasión Fiscal	225
9.3 Tendencias Emergentes	230
9.3.1 Aumento de la producción académica en ética contable	230
9.3.2 Impacto de la pandemia de COVID-19	231
9.3.3 Énfasis en la transparencia y la responsabilidad social	231
9.3.4 Reformas normativas y su impacto en la ética contable	232
9.4 Reflexiones del capítulo	233
9.4.1 Brechas en la implementación de la normativa fiscal	233
9.4.2 Importancia de la ética contable en la lucha contra la evasión fiscal	233
9.4.3 Impacto de las reformas fiscales recientes	234
9.5 Matriz temáticas analizadas	235
9.5.1 Responsabilidad ética del profesional contable	235
9.5.2 Normativa fiscal	241
9.5.3 Casos de evasión fiscal	245
10. CAPITULO 3	251
10.1 Recolección de Fuentes y Criterios de Selección	253
10.1.1 Recolección de fuente	254
10.1.2 Criterios de Selección	254
10.2 Análisis Temático de las Noticias	254
10.2.1 Tendencias Generales	273

10.2.2 Prácticas Comunes Mencionadas	274
10.3 Comparativo Anual	274
10.4 Estudio de Casos Emblemáticos	275
10.5 Implicaciones Éticas y Reflexión del capítulo	279
11. CAPITULO 4	281
11.1 Fundamentos de la Responsabilidad Ética del Contador Público	283
11.1.1 La Ética y el Interés Público.	287
11.2 Dilemas Éticos Recurrentes.....	288
11.2.1 Presión Comercial y Conflicto de Intereses.....	289
11.2.2 Contabilidad Creativa y Evasión Deliberada.....	290
11.2.3 Crisis Económica y Uso Indevido de Alivios Fiscales	291
11.2.4 Complejo Normativo Influencia del Entorno	291
11.2.5 Supervisión y Fiscalización Rigurosa.....	292
11.3 Análisis de la Influencia del Contexto Político y Económico	293
11.3.1 Impacto de las Reformas Fiscales y Tributarias	294
11.3.2 Transición de Gobierno y Cambios Políticos	295
11.3.3 Efecto de la Pandemia de COVID-19.....	295
11.3.4 Fiscalización Intensificada por la DIAN	296
11.3.5 Percepción Pública y Confianza en la Profesión Contable.....	297
11.4 Estrategias para Fortalecer la Ética Profesional	298
11.4.1 Educación y Formación Continua en Ética Profesional	298
11.4.2 Adopción de Códigos de Buenas Prácticas.....	300
11.4.3 Supervisión y Fiscalización	301
11.4.4 Promoción de la Responsabilidad Social del Contador Público.....	302
11.4.5 Desarrollo de Mecanismos de Gestión de Conflictos Éticos.....	303
11.5 Reflexión final	304
12. Conclusión	307
13. Recomendaciones	313
14. Bibliografía.....	315

Lista de Figuras

Figura 1. Árbol de problemas _____	29
Figura 2. Modelo teórico conceptual _____	73
Figura 3: Marco Metodológico _____	86
Figura 4: Esquema de abordaje _____	93
Figura 5. Producción científica anual (Scopus) _____	99
Figura 6. Producción científica anual (Web of Science) _____	101
Figura 7. Citas promedio por año (Scopus) _____	104
Figura 8. Citas promedio por año (Web of Science) _____	105
Figura 9. Fuentes más relevantes (Scopus) _____	108
Figura 10. Fuentes más relevantes (Web of Science) _____	109
Figura 11. Ley de Bradford (Scopus) _____	112
Figura 12. Ley de Bradford (Web of Science) _____	114
Figura 13. Impacto local de las fuentes (Scopus) _____	116
Figura 14. Impacto local de las fuentes (Web of Science) _____	117
Figura 15. Producción de fuentes a lo largo del tiempo (Scopus) _____	120
Figura 16. Producción de fuentes a lo largo del tiempo (Web of Science) _____	122
Figura 17. Autores más relevantes (Scopus) _____	124
Figura 18. Autores más relevantes (Web of Science) _____	125
Figura 19. Producción de los autores a lo largo del tiempo (Scopus) _____	127
Figura 20. Producción de autores a lo largo del tiempo (Web of Science) _____	128
Figura 21. La productividad del autor a través de la Ley de Lotka (Scopus) _____	130
Figura 22. Ley de Lotka (Web of Science) _____	132
Figura 23. Impacto local de los autores (Scopus) _____	135
Figura 24. Impacto local de autores (Web of Science) _____	136
Figura 25. Afiliaciones más relevantes (Scopus) _____	139
Figura 26. Afiliaciones más relevantes (Web of Science) _____	140
Figura 27. Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo (Scopus) _____	143
Figura 28. Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo (Web of Science) _____	144
Figura 29. Países de los autores correspondientes (Scopus) _____	147

Figura 30. Países de los autores correspondientes (Web of Science)	149
Figura 31. Producción científica de los países (Scopus)	152
Figura 32. Producción científica de los países (Web of Science)	153
Figura 33. Producción de los países a lo largo del tiempo (Scopus)	156
Figura 34. Producción de los países a lo largo del tiempo (Web of Science)	157
Figura 35. Países más citados (Scopus)	160
Figura 36. Países más citados (Web of Science)	161
Figura 37. Documentos más citados a nivel mundial (Scopus)	164
Figura 38. Documentos más citados a nivel mundial (Web of Science)	165
Figura 39. Palabras más frecuentes (Scopus)	168
Figura 40. Palabras más frecuentes (Web of Science)	169
Figura 41. Nube de palabras (Scopus)	172
Figura 42. Nube de palabras (Web of Science)	173
Figura 43. Mapa de árboles (Scopus)	175
Figura 44. Mapa de árboles (Web of Science)	176
Figura 45. Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo (Scopus)	178
Figura 46. Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo (Web of Science)	179
Figura 47. Temas de tendencia (Scopus)	181
Figura 48. Temas de tendencia (Web of Science)	182
Figura 49. Red de concurrencia (Scopus)	184
Figura 50. Red de concurrencia (Web of Science)	186
Figura 51. Mapa temático (Scopus)	188
Figura 52. Mapa temático (Web of Science)	190
Figura 53. Red de colaboración (Scopus)	192
Figura 54. Red de colaboración (Web of Science)	193
Figura 55. Mapa mundial de colaboración entre países (Scopus)	196
Figura 56. Mapa mundial de colaboración entre países (Web of Science)	197
Figura 57. Parcela tres campos (Web of Science)	200
Figura 58. Fuentes locales más citadas (Web of Science)	202
Figura 59. Autores locales más citados (Web of Science)	203
Figura 60. Producción de los países a lo largo del tiempo (Web of Science)	204

Figura 61. Documentos más citados a nivel local (Web of Science)	205
Figura 62. Referencias locales más citadas (Web of Science)	206
Figura 63. Espectroscopia de referencia (Web of Science)	208
Figura 64. Análisis factorial (Web of Science)	209
Figura 65. Red de co-citación (Web of Science)	211
Figura 66. Historiógrafo (Web of Science)	212
Figura 67. Sanciones Impuestas a contadores 2018-2023	252
Figura 68. Tipos de Sanciones 2018-203	253

Lista de Tablas

Tabla 1: Marco Teórico	39
Tabla 2: Marco Legal - Normativo	79
Tabla 3: Procedimiento metodológico	91
Tabla 4. Principios éticos fundamentales.....	284
Tabla 5. Reformas Tributarias (periodo de investigación).....	286

Lista de Ilustraciones

1. Representación de Olga Lucía Díaz Guzmán	277
2. Noticia revista Semana.	278

1. Introducción

La profesión contable ha desempeñado un papel crucial en el ámbito económico y financiero de cualquier estado, puesto que los contadores públicos en particular son garantes de asegurar la integridad y transparencia de la información financiera. Esta responsabilidad adquiere una dimensión adicional debido a los desafíos asociados con la evasión de impuestos, y así como en otros países, en Colombia este es un problema que afecta significativamente los ingresos fiscales y, por ende, el desarrollo económico y social.

El sistema tributario constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de un país, y su correcto funcionamiento depende, en gran medida, del cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. En este contexto, los contadores públicos, como profesionales de confianza pública, desempeñan un rol esencial en la asesoría y acompañamiento a los contribuyentes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

No obstante, el problema de la evasión fiscal sigue siendo una preocupación importante en Colombia. Según el informe de rendición de cuentas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de 2022, en el apartado 1.2.5 (p. 19), se evidencia un análisis sobre la evasión del impuesto de renta en el país entre 2015 y 2021. En este informe, se observa un incremento significativo en la evasión, tanto en términos absolutos (billones de pesos) como en porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa un desafío para la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En este sentido, diversas estrategias han sido implementadas para mejorar la recaudación fiscal y reducir la evasión. Entre ellas, la factura electrónica ha demostrado ser una herramienta eficaz. De acuerdo con las estimaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, citadas por Gómez Sabaini y Morán (2020, p. 38), la masificación de la factura electrónica en Colombia ha tenido un impacto positivo en la recaudación tributaria. Se estima que este mecanismo contribuyó con un incremento del 0,2% del PIB en 2020 y del 0,4% en 2021, alcanzando un 1,3% del PIB a partir de 2023. Este aumento se explica por la reducción de la evasión del IVA y por una mayor formalización en la declaración y pago de otros impuestos relevantes.

Así, el fortalecimiento de los mecanismos de control y la digitalización de los procesos tributarios se perfilan como estrategias clave para mejorar la eficiencia del sistema fiscal y fomentar una cultura de cumplimiento tributario en el país. Por tanto, las prácticas de evasión y elusión de impuestos generan un impacto negativo en la recaudación fiscal y, por ende, en la capacidad del Estado para financiar programas y servicios públicos esenciales. En ese sentido, emerge la necesidad de analizar la responsabilidad ética del contador público respecto a estas prácticas, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la ética profesional y promover la transparencia en el sistema tributario del país.

La profesión contable en Colombia ha sido un pilar relevante en la promoción de la integridad y la exactitud en la información financiera. Por consiguiente, desde la publicación de la Ley 145 de 1960, el decreto 2373 de 1956 y la Ley 43 de 1990, que regulan el ejercicio de la contaduría pública en el país, hasta la convergencia de normatividad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y el código de ética de la IFAC, los contadores públicos están sujetos a desempeñar un papel clave en la

protección del interés público, debido a que deben actuar bajo un riguroso marco ético que incluye el principio de independencia.

En el período comprendido entre 2018 y 2023, Colombia ha visto una serie de reformas fiscales, éticas y también un aumento en los esfuerzos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para combatir la evasión de impuestos. Este contexto plantea desafíos significativos para los contadores públicos, quienes deben desenvolverse en un entorno de creciente complejidad regulatoria y presión social para actuar con la máxima ética profesional. Por lo tanto, la responsabilidad ética de los contadores públicos no solo implica cumplir con las leyes y regulaciones fiscales, sino también adoptar una postura proactiva en la identificación y denuncia de prácticas indebidas que podrían perjudicar la recaudación fiscal y, por ende, el bienestar social.

El objetivo de este análisis documental es entonces, explorar cómo la responsabilidad ética se manifiesta en la práctica contable y cómo los contadores públicos abordan los dilemas éticos relacionados con la evasión de impuestos. Se revisaron diversas fuentes, las cuales incluyen literatura académica, artículos de revistas especializadas, reportajes de medios de comunicación y documentos oficiales emitidos por organizaciones gubernamentales como la DIAN, la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Sociedades. Además, se examinará la legislación colombiana relevante, como la Ley 43 de 1990 y las normas emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Este estudio se estructura en varias fases. Inicialmente, se identificó la relación entre responsabilidad ética y la deontología contable, allí se analizó cómo estos conceptos se han abordado en la literatura académica y se destacaron las posibles brechas o áreas de controversia. Posteriormente, se recopiló, clasificó y analizó la documentación relevante sobre prácticas de evasión de impuestos donde se ven involucrados los profesionales contables, con el fin de describir

las prácticas más comunes y sus implicaciones éticas. Se revisaron las principales tendencias y temas abordados en las noticias relacionadas con la responsabilidad ética del contador público y la evasión de impuestos, donde se identifican casos destacados, actores clave y argumentos éticos presentados.

Finalmente, se identificaron los factores que influyen en la ética profesional de los contadores públicos colombianos respecto a la evasión de impuestos y se evaluaron las implicaciones éticas y prácticas de las políticas y regulaciones actuales en Colombia para la prevención y detección de la evasión de impuestos. El presente análisis permite identificar consensos, discrepancias y áreas de debate en la documentación sobre este tema, dado que proporciona una visión integral y actualizada de la responsabilidad ética del contador público en un contexto fiscal complejo y en constante evolución.

Este trabajo pretende contribuir al entendimiento y fortalecimiento de la investigación sobre la ética profesional en la contaduría pública, y resalta la importancia de la responsabilidad ética en la lucha contra la evasión de impuestos y del mismo modo, promover prácticas contables que fomenten la transparencia y la confianza en la gestión de los impuestos en Colombia.

2. Antecedentes

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se llevó a cabo la revisión de antecedentes acerca de investigaciones previas sobre el tema de interés, en aras de tener una guía y bases fundamentadas para desarrollar los objetivos propuestos.

Para la construcción de estos, se realizó una búsqueda en la base de datos Scopus, Google académico y Scielo, con el uso de la fórmula booleana accounting AND taxes AND ethics, donde los documentos encontrados fueron 314, de los cuales se realizó una clasificación por temas centrales como; responsabilidad ética, evasión de impuestos, profesional contable, educación, etc. Seguidamente, se procedió a delimitar la cobertura de los resultados y por ello se toman en cuenta solo los documentos que tienen relación directa con el tema de la responsabilidad ética, los impuestos, los códigos de ética y la profesión contable, lo cual dio como resultado 99 documentos.

Nacionales

En primer lugar, Arango, Valencia y Villa (2023), analizan el origen, consecuencias y estrategias de evasión y elusión de impuestos en organizaciones colombianas, que han afectado la recaudación y las finanzas públicas del estado. Abordan temas como las prácticas comunes que tienen consecuencias importantes y que afectan negativamente el buen comportamiento fiscal del Estado. Destacan la necesidad de enfrentar y dar respuesta a estas prácticas desde una perspectiva legal y regulatoria. Esta investigación se alinea con el estudio de Buitrago y Guerrero (2021), quienes subrayan la importancia de abordar delitos como la evasión y la elusión fiscal debido a su impacto significativo en las recaudaciones del Estado, lo que repercute directamente en la capacidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos colombianos.

Por otro lado, González Sánchez (2022) se sumerge en la actuación ética en el ejercicio profesional del contador, centrándose en cómo los contadores pueden integrar prácticas éticas en su trabajo diario, abordan temas como la responsabilidad social empresarial y la importancia de la integridad en el ejercicio profesional, así como las consecuencias de la falta de ética en el ámbito contable. Este enfoque coincide con el de Piedra Luna (2019), quien también determina la actuación ética en el ejercicio profesional del contador y además la aplicación de la responsabilidad social empresarial, mediante la revisión epistemológica para una nueva percepción de la profesión.

A su vez, Avendaño Calderón (2022) profundiza y reflexiona sobre las distintas realidades y el sentido en como los individuos intervinientes, en este caso contadores públicos, moldean la realidad. Además, destaca que el Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos subraya la práctica ética como clave para mantener una buena imagen en la misma; su investigación se centra en la importancia de la regulación ética en el comportamiento profesional y la calidad de la información financiera donde se mencionan temáticas como la necesidad de normativas claras y la aplicación efectiva de los códigos de ética para garantizar la integridad y la transparencia en la profesión contable. Este tema se relaciona con el trabajo de Ospino Ribon (2017), quien también destaca la importancia de la legislación ética contable y del código de ética en la profesión contable, y analiza la incidencia de estas normativas para el ejercicio profesional del contador.

Por su parte, Marco Antonio Daza Mercad, Antonio Sánchez Sierra y Maricela Lemus Arellano (2020), abordan la importancia de la ética en el ejercicio profesional del contador, centrándose en cómo los contadores pueden tomar decisiones éticas y generar confianza en la información financiera, donde se menciona la ética tributaria como tema crucial en los sistemas tributarios modernos, dado que los Estados dependen de una recaudación eficiente para cumplir

con sus diversas obligaciones hacia los ciudadanos. Relacionándose con el enfoque de la investigación de Luz Sora Barreto y Ana Sora Barreto (2017), quienes también plantean inquietudes y reflexiones sobre este mismo tema, las autoras atribuyen que la ética ocupa un lugar fundamental en el desarrollo del ser humano, en consecuencia, debe convertirse en parte inherente a la conducta del individuo en su integración en sociedad.

Autores como Luis Gerardo Grageola, Germán Martínez y Candelaria Guzmán Fernández (2019), representan una visión renovada del rol del contador público, que incluye una comprensión racional de la ética y un compromiso responsable con su aplicación, tanto en las relaciones cotidianas como en el ejercicio de la profesión contable. Además, investigan cómo la integridad y la objetividad influyen en la credibilidad de la profesión. Dicha investigación trata de temas como la necesidad de valores éticos sólidos, la gestión de conflictos éticos en el ámbito laboral y la responsabilidad individual y social del contador público, tema que coincide con lo dicho por Ibarra (2007) quien resalta las características de la ética profesional como un marco para analizar los valores esenciales a ella, como la responsabilidad y el compromiso.

Buriticá Cárdenas y otros (2022), destacan la importancia de la responsabilidad ética en el ejercicio de la profesión contable y revelan similitudes entre la ley colombiana y el código de ética internacional de la IFAC, y se evidencia que, aunque la primera establece sanciones específicas, el código de ética internacional proporciona salvaguardas para prevenir la violación de principios éticos y normativos, lo anterior se relaciona con lo que afirman Ballesteros y Urrego (2017) quienes a través de un ensayo exponen las posibles consecuencias de la reciente implementación del Código de Ética de la IFAC, regulado por el Decreto 302 de 2015, y destacan la relevancia de la ética profesional en la contabilidad, así como el impacto que tuvo durante la vigencia de la Ley 43 de 1990. Estas investigaciones se relacionan a su vez con la de Castrillón y otros (2021) quienes

analizaron comparativamente la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 2649 de 1993, a partir de la interpretación de la hermenéutica contable.

Las prácticas de algunos contadores públicos, ya sean independientes o empleados, se llevan a cabo sin adherirse a los principios éticos de la profesión, esto lo afirman Vargas y Católico (2007), quienes mencionan las cifras de la Junta Central de Contadores sobre profesionales amonestados por conductas que vulneran la Ley 43 de 1990, analizan que estas afectan directamente la confianza proferida por la sociedad, aunado a esto, se encuentra la profunda reflexión realizada por Hernández, Losada y Orozco (2019) acerca de la incidencia de la contabilidad creativa en la ética de los profesionales en Contaduría Pública, allí se destaca su importancia en contextos donde la corrupción predomina en los procesos de contratación, obtención y gestión de recursos en organizaciones tanto públicas como privadas.

En cuanto a Pirela Espina (2023), este profundiza en el análisis de la correlación entre los delitos corporativos y la ética profesional del Contador Público en América Latina, e investiga cómo las organizaciones han sido afectadas por estos delitos y el rol de las universidades en la formación de profesionales para mitigar su ocurrencia. Este enfoque se relaciona con el trabajo de Rubio y otros (2020) donde los investigadores analizan la responsabilidad del Contador Público en su trabajo, que está vinculado al cumplimiento de normas, principios legales y técnicas aplicables. Estos elementos deben ser observados para que la profesión se realice de manera satisfactoria. Además, se destaca la necesidad de promover la importancia de la ética profesional, dado que se percibe una falta de compromiso en el ejercicio de esta profesión.

Curvelo Hassán (2009) examinan la responsabilidad Social del Contador con la adopción de una actitud ética que considera el impacto tanto en el ente económico como en la dignidad de las personas y evalúan el papel del contador público en la sociedad contemporánea desde una

perspectiva sociológica. Este enfoque se relaciona con el trabajo de Durán (2022), quienes también examinan el comportamiento ético en el ejercicio profesional del contador y la aplicación de la responsabilidad social empresarial, allí se destaca la importancia del contador como agente de cambio social y económico.

Desde la influencia de los principios éticos en la evasión fiscal, discutida por Delgado, Montes, Morales, Castañeda y Martínez (2021), hasta el análisis de la aplicación de la ética durante la pandemia por Espinoza-Gamboa (2021), se destaca la importancia de decisiones éticas en la gestión empresarial y en la investigación científica contable; además, se examina el comportamiento ético y el control disciplinario de los contadores públicos en Colombia, como lo evidencia el trabajo de Tulande Jaramillo (2018), y se presentan estrategias desde la academia para fomentar la cultura tributaria responsable, tal como lo expone Aguilar, Cueva y Jaramillo (2018), resalta la colaboración entre la academia, la administración tributaria y la sociedad para fortalecer esta cultura.

Delgado, Montes, Morales, Castañeda y Martínez (2021), examinan las principales faltas éticas cometidas por los contadores sancionados, que incluyen la falta de integridad, responsabilidad, competencia, diligencia profesional, conducta ética y comportamiento profesional. Todos los sancionados han infringido estos cinco principios, lo que tiene un impacto negativo en la profesión. Esta investigación relaciona con Higuera Torres y Ruiz Ramírez (2017), quienes también examinan los elementos que tienen influencia en la violación de la ética y la fe pública de los Contadores Públicos, y proponen alternativas de mejoramiento basadas en un análisis cualitativo e interpretativo de la situación.

Gonzalo y Garvey (2007) abordan el tema de la ética contable desde una perspectiva empresarial, y exploran cómo las prácticas éticas pueden contribuir al éxito y la sostenibilidad de

las organizaciones. Su investigación se centra en el análisis de casos empresariales y en la identificación de las mejores prácticas éticas en la gestión financiera y contable. Temas como la transparencia, la responsabilidad social y la integridad son destacados en su análisis. Este enfoque se relaciona con el trabajo de Janeth Hernández (2010), quien profundiza en el análisis de la legislación ética contable y del código de ética desde una perspectiva legal, donde explora cómo estas normativas regulan la conducta profesional de los contadores públicos y protegen los intereses de los usuarios de la información financiera.

Institucionales

Diversos trabajos de grado proporcionan una visión integral sobre la responsabilidad ética del contador público colombiano y su interacción con la legislación nacional e internacional. Fajardo Cano y Patiño Tirado (2015) examinan el alcance de esta responsabilidad en relación con la Ley 43 de 1990 y el código de ética de la IFAC, donde destaca la importancia de alinear los estándares éticos locales con los internacionales en el contexto de la globalización financiera. Por otra parte, Tulande Jaramillo (2018) aborda las sanciones impuestas a contadores públicos por violaciones éticas en Colombia, y subraya la necesidad de un comportamiento ético para mantener la confianza pública en la profesión contable.

Hoyos Hidalgo y Rodríguez Lucumi (2013) profundizan en los motivos que lleva a los contadores públicos a cometer fraudes, de esta manera resaltan la importancia de la ética y la responsabilidad social en la prevención de prácticas fraudulentas. Mientras que, Arenas Henao y Gutiérrez Jordán (2020) analizan los procesos disciplinarios a Contadores Públicos egresados de la Universidad del Valle, y evidencian la relación entre la ética profesional, la responsabilidad social y la acción disciplinaria, por lo anterior, subrayan la necesidad de la formación ética y cumplimiento de los códigos de ética como elementos fundamentales en el ejercicio de la profesión

contable. Todos estos trabajos de grado resaltan la importancia de la ética y la responsabilidad social en la práctica contable, tanto a nivel nacional como internacional, y subrayan la necesidad de mantener estándares éticos elevados para preservar la confianza pública y promover el desarrollo sostenible de la profesión contable en Colombia.

Internacionales

Polo Santillán (2019) destaca la importancia de una "responsabilidad ética" basada en el cuidado y la atención consciente hacia uno mismo, los demás y el mundo, donde contrarresta la noción tradicional de la responsabilidad como obligación externa. Müller (2016) y Guibert Alva (2013) por su parte, exploran cómo la ética profesional impacta en la práctica contable, y resaltan la necesidad de que los contadores actúen de manera ética y responsable para mantener la integridad personal y social, así como para contribuir al interés público.

Por otro lado, Yáñez Henríquez (2015) y León (2014) examinan la evasión tributaria desde distintos ángulos, el primero, subraya los efectos negativos de la evasión en la equidad y la eficiencia del sistema fiscal, mientras que el segundo, diferencia entre elusión y evasión fiscal, permite resaltar cómo ambas prácticas distorsionan el principio de capacidad económica y afectan a la administración tributaria. Estas investigaciones resaltan la importancia de la ética y la responsabilidad en diferentes contextos, desde la vida cotidiana hasta la práctica profesional y la fiscalidad, dado que enfatiza la necesidad de promover un comportamiento ético para garantizar el bienestar individual y social, así como el funcionamiento adecuado de las instituciones y los sistemas.

Los antecedentes revisados en el presente trabajo abordan diversas investigaciones tanto nacionales como internacionales, que exploran las causas, consecuencias y estrategias relacionadas

con la evasión fiscal. Asimismo, profundizan en la actuación ética en el ejercicio profesional del contador, dado que ofrecen marcos teóricos y conceptuales que son fundamentales para el desarrollo de este estudio. Identificar estas brechas y áreas de mejora no solo justificó la realización del proyecto, sino que también orienta hacia aspectos específicos que necesitan ser abordados para fortalecer la ética profesional y las políticas de prevención de la evasión fiscal.

Finalmente, el análisis y síntesis de los antecedentes no solo contextualiza la investigación, sino que también contribuye al estado del arte en el campo de la ética contable y la lucha contra la evasión de impuestos. La revisión detallada de estudios previos y la identificación de consensos y discrepancias permiten a los investigadores ofrecer una visión integral y actualizada, esto aporta una base sólida para la formulación de políticas y recomendaciones prácticas. Utilizar estudios previos como referencia asegura que el trabajo se realice con rigor científico, mediante métodos y técnicas validadas y reconocidas en el campo de estudio.

3. Problema De Investigación

3.1. Planteamiento del Problema

La evasión de impuestos es una problemática que afecta significativamente la economía y la estructura fiscal de Colombia. Durante los últimos años, se ha observado un aumento en las prácticas de evasión y elusión fiscal, prácticas que contradicen los principios éticos establecidos y debilitan la confianza en el sistema tributario. Este fenómeno impacta directamente en la recaudación fiscal del Estado, y limita su capacidad para financiar programas y servicios públicos esenciales, lo que a su vez afecta el desarrollo social y económico del país.

A pesar de la existencia de un marco normativo sólido, como la Ley 43 de 1990 y el Código de Ética de la International Federation of Accountants (IFAC), la implementación efectiva de estos códigos y principios en la práctica contable aún presenta deficiencias. En este contexto, los contadores públicos juegan un papel crucial, puesto que su responsabilidad ética y profesional incluye no solo el cumplimiento de las leyes fiscales, sino también la promoción de la integridad y transparencia en la gestión tributaria. Sin embargo, la presión por alcanzar objetivos financieros a corto plazo y la tentación de prácticas contables cuestionables han llevado a algunos contadores a involucrarse en conductas que facilitan la evasión de impuestos.

El problema radica en la brecha existente entre la teoría y la práctica de la ética profesional en la Contaduría Pública colombiana. Esta brecha se manifiesta en la falta de cumplimiento de la responsabilidad ética por parte de algunos contadores, quienes, influenciados por intereses comerciales y presiones externas, optan por decisiones que comprometen su integridad y objetividad. Este estudio pretende analizar cómo la responsabilidad ética del contador público se

ve afectada por estos factores y cómo estos profesionales abordan los dilemas éticos relacionados con la evasión de impuestos.

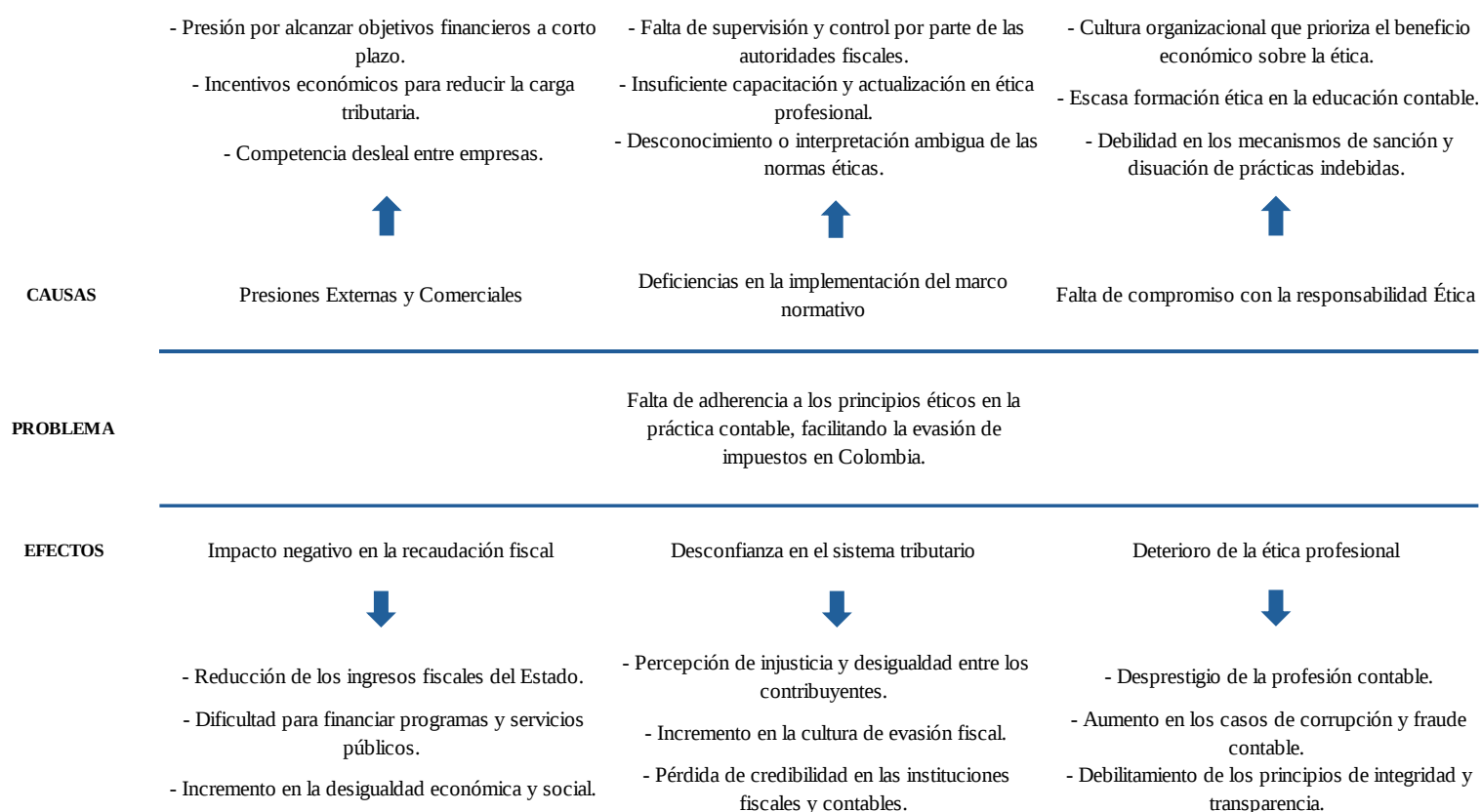
Para delimitar este problema, se centra la investigación en las prácticas de evasión de impuestos por parte de los contadores públicos en Colombia durante el período 2018-2023. Este enfoque temporal permite evaluar el impacto de las recientes reformas fiscales y éticas, así como los esfuerzos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en la lucha contra la evasión fiscal. Así mismo, es relevante mencionar que para el año 2018 en Colombia se elige a Iván Duque como presidente por un periodo de cuatro (4) años los cuales abarcan desde el 2018 al 2022, por tanto, en el país se procede a la transición de gobierno donde se evidenciaron cambios económicos, sociales y políticos relevantes para el estado durante este periodo.

Según el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, se evidencia que para el año 2023 Colombia se ubicó en la posición 87 de 180 países con una puntuación de 40 sobre 100, lo cual indica que la percepción de la corrupción en los últimos cinco años en Colombia ha mejorado, lo que también ha supuesto una mejora de su posición en el ranking internacional de corrupción. Sin embargo, por medio de esta información se manifiestan las fuentes de corrupción que se presentan en el sector público; desde sobornos, desvíos de fondos, uso de cargos públicos para beneficio privado, entre otros. Lo que genera espacios que permiten el incremento de actividades de crimen organizado en el país ante la carencia de medidas para combatir la corrupción. (Colombia - Índice de Percepción de la Corrupción 2023, s. f.)

Con base en lo anterior, se buscó identificar las tendencias y factores que influyen en las decisiones éticas de los contadores, con el fin de proponer recomendaciones prácticas y políticas que fortalezcan la ética profesional y promuevan mayor transparencia en el sistema tributario.

En ese orden de ideas, la problemática central es la falta de adherencia a los principios éticos en la práctica contable en Colombia, especialmente en lo que respecta a la evasión de impuestos. Al abordar esta brecha, se pretende no solo comprender las causas y consecuencias de estas prácticas, sino también contribuir al desarrollo de estrategias y políticas que mejoren la ética y la transparencia en la profesión contable.

Figura 1. *Árbol de problemas*



Fuente: Elaboración propia.

La figura 1 corresponde al árbol de problemas, el cual muestra cómo la falta de adherencia a los principios éticos en la práctica contable en Colombia facilita la evasión de impuestos. Las causas principales incluyen presiones externas y comerciales, deficiencias en la implementación

del marco normativo y falta de compromiso con la responsabilidad ética. Estos factores generan efectos negativos significativos, lo que incluye un impacto adverso en la recaudación fiscal, desconfianza en el sistema tributario y deterioro de la ética profesional. Al entender estas interrelaciones, es posible abordar de manera más efectiva las raíces del problema y desarrollar estrategias para fortalecer la ética y la transparencia en la contabilidad.

3.2 Formulación del Problema

Una vez planteada la problemática que se presenta en el país sobre el papel del contador público en la sociedad moderna, el cual se ha vuelto cada vez más crucial en la garantía de la integridad y transparencia del sistema tributario, se destaca la responsabilidad ética que recae sobre el mismo. En un contexto donde se evidencia que aún con la implementación de los códigos de ética en el país, la evasión y elusión de impuestos, el fraude, la corrupción y la “contabilidad creativa” es llevada a cabo por algunos profesionales de la contaduría pública, surge la necesidad de abordar la cuestión desde una perspectiva ética y se procede a plantear el interrogante que será el punto de partida, por lo tanto, la formulación del problema del presente trabajo es la siguiente:

¿Cómo realizar un análisis documental de la responsabilidad ética del Contador Público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023?

Este análisis debe considerar cómo los contadores públicos abordan los dilemas éticos en su práctica profesional y cómo estos dilemas impactan en la confianza pública y la integridad del sistema financiero y fiscal del país.

3.3 Sistematización del Problema

A partir de la formulación del problema se hace necesario plantear las siguientes preguntas que ayudaran a la finalización del presente trabajo.

¿Cuál es la relación entre responsabilidad ética y deontología contable, aplicando resultados de investigación bibliométrica?

¿Cómo Clasificar los documentos académicos respecto a las prácticas de evasión de impuestos por parte del contador público en el ámbito colombiano entre los años 2018 – 2023?

¿Cuáles son los documentos de divulgación de noticias relacionados con la responsabilidad ética del contador público colombiano respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023?

¿Cómo comprender la Responsabilidad ética del Contador Público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023?

3.4. Delimitación del Problema

En toda investigación es de gran relevancia delimitar el problema que se va a desarrollar para poder darle un enfoque al área que se pretende trabajar, por lo tanto, es importante que el problema formulado tenga un enfoque específico del contexto en el que se va a trabajar, dado que este es un tema que genera gran impacto en el país, el cual es la Responsabilidad Ética del Contador Público respecto a las prácticas de evasión de impuestos, que abarca gran cantidad de información; por lo tanto, es importante hacer la delimitación del problema desde el alcance, tiempo y espacio, así como se muestra a continuación:

3.4.1. De alcance. En la presente investigación se pretendió informar acerca de la responsabilidad ética del Contador Público y su actuar en la sociedad, según lo establecido en los Códigos de Ética, a través de la recopilación y análisis de investigaciones anteriores. Este estudio emplea una metodología cualitativa.

El alcance de este trabajo es relevante para el campo de la Ética en las Ciencias Contables, puesto que se beneficia a estudiantes de pregrado de la Universidad Valle y otras instituciones académicas con acceso al mismo. Además, este estudio puede ser de utilidad para cualquier individuo con un interés particular en la Ética, ya sea con propósitos investigativos o académicos. Finalmente, se espera que este trabajo sirva como antecedente para futuras investigaciones en este campo.

3.4.2. Del tiempo. En cuanto al tiempo, esta investigación se desarrolló entre los años 2018 y 2023, un lapso marcado por la implementación del código de ética de la IFAC, que promueve la integridad, objetividad y competencia. Este período permite evaluar el impacto de las reformas fiscales y éticas, así como los esfuerzos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

(DIAN) en la lucha contra la evasión fiscal. Además, es crucial considerar el contexto político y social de Colombia, influenciado por la elección de Iván Duque como presidente y la participación del partido de las FARC en el Congreso, lo que trajo cambios significativos en el país.

Durante este tiempo, Colombia también mostró una alta incidencia de corrupción, como lo refleja el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, en el año 2018 ubicó al país en el ranking de corrupción en la posición 99 de 180 países evaluados y una puntuación de 36 sobre 100, así mismo, para el periodo del 2019 el país se situó en la posición 96, con un índice de corrupción de 37 sobre 100, en lo que respecta al 2020 Colombia ocupa la posición 92 de 180 países valorados y obtuvo una calificación de 39 puntos sobre 100 y para el años 2021 el país se encuentra ubicado en la posición 87 de 180 y alcanzo una calificación de 39 puntos sobre 100, ahora bien para el año 2022 el país se ubicó en la posición 91 de 180 y obtuvo una puntuación de 39 sobre 100, finalmente para el año 2023 Colombia ocupó la posición 87 de 180 y un índice de corrupción de 40 puntos sobre 100 (*Corruption Perceptions Index - Explore 's Results*, 2018;2023).

Con relación a los datos mencionados anteriormente se evidencia que, de un periodo a otro tanto el ranking como el puntaje del índice de corrupción han tenido variaciones, estas no se consideran un avance significativo con relación a la percepción de corrupción del país, dado que una calificación por debajo de los 50 puntos sobre 100, indica niveles de corrupción importantes en el sector público.

En consecuencia, la corrupción, manifestada en sobornos y desvíos de fondos, facilita el crecimiento de actividades del crimen organizado. En este contexto, la investigación busca identificar las tendencias y factores que influyen en las decisiones éticas de los contadores

públicos, con el objetivo de proponer recomendaciones que fortalezcan la ética profesional y promuevan mayor transparencia en el sistema tributario.

3.4.3. *De espacio.* Desde la perspectiva de la delimitación espacial es de gran importancia definir que la investigación se desarrolla en el territorio colombiano.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Realizar un análisis documental de la responsabilidad ética del Contador Público colombiano respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023.

4.2. Objetivos Específicos

- Establecer la relación entre responsabilidad ética y deontología contable, aplicando resultados de investigación bibliométrica.
- Clasificar los documentos académicos respecto a las prácticas de evasión de impuestos por parte del contador público en el ámbito colombiano entre los años 2018 – 2023.
- Caracterizar documentos de divulgación de noticias relacionados con la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023.
- Comprender la Responsabilidad ética del Contador Público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023.

5. Justificación

La responsabilidad ética del profesional contable es un tema de gran implicación en el mundo actual, especialmente en el ámbito económico, profesional y social, por lo tanto, este proyecto se enfocó en realizar un análisis documental de la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos entre los años 2018 –2023, puesto que éstas afectan directamente la política fiscal del país, el rol del profesional en su entorno, además del incumplimiento a la normatividad y los códigos profesionales, por tales razones es fundamental conocer la documentación asociada a la responsabilidad ética en relación a las prácticas evasión de impuestos.

No obstante, se contempla la relevancia de este análisis a partir de la consolidación del estado del arte, el cual posibilita la consolidación de un conocimiento literario y crítico con relación a la responsabilidad ética del profesional contable respecto a las prácticas de evasión de impuestos en Colombia, discutida por diversos autores. Como lo son las teorías del estado, axiológica, deontológica, de sistemas, tributaria y fiscal. Las cuales son la fundamentación de la presente investigación que sostiene la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos.

Así mismo, es significativa, pues proporciona discernimiento de la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos en Colombia y por ende el desempeño del ejercicio profesional tanto de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle - sede Tuluá como del territorio colombiano. Es necesario comprender la dimensión del rol que tienen los profesionales del área contable en aspectos no solo disciplinares, sino también en lo económico y social del país. De esta manera, considerar que la responsabilidad

ética del contador público no es solo dar cumplimiento a la normatividad del país o a códigos de ética, sino como lo menciona Giraldo (2013), la contaduría pública es una profesión que debe alimentarse conceptualmente de las ciencias sociales y humanas para proponer explicaciones y argumentos válidos a los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que afectan o influyen el desarrollo y aplicación de las prácticas contables en las organizaciones.

Por consiguiente, la metodología utilizada inicialmente es con un enfoque cualitativo-transversal, con carácter sistémico para analizar la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos en entre los años 2018-2023. Así mismo, se utilizan como fuentes formales bases bibliográficas electrónicas, revistas científicas y libros, además de las informales como trabajos de grado, tesis y estudios realizados o noticias publicadas.

Además, con relación al orden de los objetivos específicos del presente trabajo la importancia radica en la comprensión conceptual y literaria de la relación entre la responsabilidad ética y la deontología contable con la finalidad de clasificar la documentación respecto a las prácticas de evasión de impuestos del profesional contable en Colombia, de esta manera realizar la caracterización de los documentos asociados con la responsabilidad ética del contador público en las prácticas mencionadas anteriormente, y por ende, establecer la relación entre la responsabilidad ética del contador público colombiano y las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 –2023.

6. Marco Referencial

6.1 Marco Teórico – Modelo Teórico

Para delimitar el conjunto de ideas, teorías y conceptos que diferentes autores proponen, se procede a explicar lo planteado por teóricos, en temas de responsabilidad ética y social, axiología, deontología, teoría del estado y tributaria. A fin de que permita la comprensión pasada o actual que se tiene de diferentes teorías que sirvieron como base para los fundamentos de la presente investigación, las cuales son de gran importancia a la hora de realizar algún estudio.

Con respecto a lo anterior, los autores Salcedo, Urriago, Romero, Sánchez y Martínez (2022) mencionan que las bases teóricas deben presentarse como una exposición coherente y estructurada de la teoría que apoya el trabajo. Así mismo, la meticulosidad, transparencia, y claridad de esta sección permitirá al lector desarrollar un conjunto unificado de criterios para comprender y analizar la problemática planteada, lo cual facilita la apreciación de las contribuciones innovadores que ofrecerá la investigación. (Salcedo, Urriago, Sánchez & Martínez 2022, p. 2).

A continuación, se mencionan el marco o modelo teórico que sustenta el presente proyecto de investigación.

Tabla 1: Marco Teórico

Teorías primarias	Teorías secundarias
Teoría del estado	Teoría fiscal
Teoría tributaria	Teoría del cumplimiento tributario
Teoría axiológica	Responsabilidad ética
Teoría deontológica	Ética normativista
Teoría de sistemas	Teoría del comportamiento

Fuente: Elaboración propia.

Teorías Primarias

Teoría del estado

La teoría del Estado es una rama de la ciencia y la filosofía política que se centra en el estudio de la naturaleza, origen, funciones, estructura y legitimidad del Estado. En el contexto de la presente investigación, la teoría del Estado puede proporcionar un marco conceptual para entender el papel del Estado en la regulación y supervisión de la actividad contable y fiscal, así como para examinar las responsabilidades y obligaciones del Estado en la lucha contra la evasión de impuestos.

Para Hans (1982) el estado hace referencia a un concepto jurídico o normativista, desde su teoría pura del derecho, se concibe el estado como un orden jurídico y de la conducta humana, reconociéndose el estado como una organización política en la que reside la coacción entre individuos con un enfoque centralizado. Además, el estado como comunidad social debe construirse a través de un orden normativo o jurídico.

Por lo tanto, para el autor Hans (1982) el estado se define como un orden jurídico relativamente centralizado, cuyas características fundamentales son la población estatal, el territorio y el poder estatal. Está limitado en cuanto a su validez territorial y temporal, es soberano o directamente determinado por el derecho internacional, y es generalmente eficiente en su funcionamiento. Asimismo, el estado es constituido por un orden colectivo normativo, lo cual permite el reconocimiento de este como sujeto activo como persona jurídica sujeto de obligaciones y derechos.

También, para Jellinek (2000) “la concepción jurídica del Estado tiene como objeto el conocimiento de las normas jurídicas que determinan y sirven de pauta a las instituciones y

funciones de este, así como de las relaciones de los hechos reales de la vida del estado con aquellos juicios normativos sobre los que se apoya el pensamiento jurídico. La concepción jurídica del Estado se propone, por consiguiente, completa la concepción social del mismo; pero no puede, en modo alguno, confundirse una con otra”. (p.161)

En consecuencia, Heller (1934, como se citó en Monereo Pérez, 2004) consideraba que, la teoría del Estado se concebía, por lo tanto, como una ciencia de la realidad, la cual buscaba comprender la realidad específica de la vida estatal que rodea a los individuos. Además, el concepto de realidad social incluía de manera inseparable tanto la efectividad subjetiva del ser humano como sus condiciones objetivas. Es decir, la Teoría del Estado y de la sociedad debe centrarse en el ser humano en tanto que este influye en la realidad social y estatal. En ese sentido, el propósito de la teoría del Estado es investigar la realidad particular de la vida estatal, con el objetivo de entender el estado en cuanto a su estructura y funciones actuales, su desarrollo histórico y las tendencias de su evolución.

Según Rousseau (s. f, como se citó en Partido de la Revolución Democrática, 2017) menciona que “la libertad natural del hombre debe cederse a un interés colectivo mayor, de esta manera conforma la institución estatal en la que reside el poder que cada individuo deposita en ésta” (p.14). Así mismo, Rousseau (s. f, como se citó en Partido de la Revolución Democrática, 2017) menciona, “lo que el hombre pierde por el contrato social es su libertad natural y un derecho ilimitado a todo cuanto le apetece y puede alcanzar: lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo lo que posee” (p.14).

Paralelamente, Patiño, Rojas J. E. (2008) menciona que, para Adam Smith, es fundamental que el estado no intervenga en la economía, solo que dé cumplimiento a cometidos esenciales tanto de defensa, seguridad y justicia, y excepcionalmente construcción de obras pública. Además, para

este autor que una sociedad se encuentre bien gobernada y que cada uno de sus miembros ejerzan su libertad natural, deben existir las tareas básicas del estado; las cuales Smith (1997) indican que son, “El soberano únicamente tiene tres deberes para cumplir, defender la sociedad contra la violencia e invasión de otras sociedades independientes; proteger en lo posible a cada uno de los miembros de la sociedad de la violencia y de la opresión de que pudiera ser víctima por parte de otros individuos de la misma sociedad y erigir y mantener ciertas obras y establecimientos públicos” (p. 612).

Además, Smith (1997) respecto a la libertad natural indica que, “el hombre pueda permanecer en el domicilio que eligió sin ser molestado, a menos de haber cometido algún delito o infracción” (p. 137). Es allí donde el estado debe brindarle defensa del enemigo externo, protección de individuos de la misma sociedad, y, por último, justicia en caso de desigualdad. Igualmente, la libertad natural comprende la oportunidad de fabricación y de comercio, comprendido actualmente como la libertad de iniciativa y de empresa.

Por tanto, con esta teoría liberal se sostiene que el individuo es más racional en su estado de naturaleza, pero debe renunciar a una parte de su libertad para que el estado asegure el disfrute de la restante. En consecuencia, Smith (1776) consideraba que la libertad de mercado posibilita que cada individuo, actuará en libertad de su propio interés, donde generé beneficios para la sociedad; por tanto, crítica la intervención del gobierno en dinámicas económicas, y expone que está ocasiona ineficiencias.

Finalmente, para Smith (1997) el estado es el instrumento facilitador de la realización del capitalismo como sistema y las personas como agentes económicos racionales una vez son libres. Así mismo, el rol del estado es ser un articulador neutro, el sistema capitalista es la máxima creación humana, y el agente económico individualista como ente o actor racional, cuyo incentivo

es el beneficio. A partir de estas ideas Smithianas en el mundo afloro el deber de protección del estado a sus ciudadanos y se cultivó el individualismo como base del progreso material.

Esta teoría permite examinar el contexto político, legal e institucional en el que se desenvuelve la responsabilidad ética del contador público en relación con la evasión de impuesto en el territorio colombiano, donde se evidencia la estructura y función estatal enmarcada.

Teoría tributaria

La teoría tributaria es un campo de estudio dentro de la economía y la ciencia política que se enfoca en comprender los principios y prácticas relacionadas con la tributación. Esta teoría proporciona un marco conceptual para analizar los impuestos, lo que incluye su justificación, diseño, impacto económico y social, así como su relación con otros aspectos de la política pública. En relación con el análisis de la responsabilidad ética del contador público colombiano conforme a la evasión de impuestos, la teoría tributaria es relevante para la comprensión de las implicaciones económicas y éticas de las prácticas de evasión de impuestos.

Según Berliri (1964) “El ‘poder tributario’, entendido como la capacidad de establecer impuestos o prohibiciones fiscales, se refiere al poder de dictar normas jurídicas que crean o pueden crear la obligación para ciertos individuos o categorías de individuos de pagar un impuesto o de cumplir con un límite tributario” (p. 168). Además, Fonrouge (1977) lo define como, “la facultad o la posibilidad jurídica del Estado, de exigir contribuciones con respecto a personas o bienes que se hayan en su jurisdicción” (p. 268).

Jarach (1982, como se citó en Casares & Fernández, 2014) define “el tributo como una prestación pecuniaria coactiva de un sujeto (contribuyente) al Estado u otra entidad pública que tenga el derecho a ingresarlo” (p. 8). Además, el hecho imponible para Jarach (1982, como se citó

en Casares & Fernández, 2014) es "el hecho jurídico definido previamente por la ley, que actúa como un indicio o síntoma de capacidad contributiva y cuya ocurrencia da lugar al surgimiento de una obligación tributaria. Esta obligación se entiende como el vínculo jurídico que surge de un hecho, acto o situación, al cual la ley asocia la responsabilidad del particular (persona física o jurídica) de efectuar un pago. Esta ley se basa en la potestad soberana del estado, que le otorga el derecho de imponer y coaccionar" (p.11).

Del mismo modo, Stiglitz (2000) divide los impuestos en dos categorías: "los impuestos directos sobre las personas físicas y sobre las sociedades y los impuestos indirectos sobre una amplia variedad de bienes y servicios" (p.477). Adicional a ello, (Stiglitz, J 1988) señala que "La eficiencia económica no debe interferir en la asignación eficiente de los recursos, así mismo, la sencillez administrativa debe ser fácil y relativamente barata de administrar, además la flexibilidad debe ser capaz de responder fácilmente (en algunos casos automáticamente) a los cambios de las circunstancias económicas, en ese sentido la responsabilidad política debe diseñarse de tal forma que cada individuo pueda averiguar qué es lo que se paga para que el sistema político pueda reflejar con mayor precisión sus preferencias y debe ser justo en su manera de tratar a los diferentes individuos". (p. 477)

De Szentes, H., & Bacskay, T. (1972) mencionan a Marx (1949), quien escribe: "El impuesto constituye el fundamento de la maquinaria estatal" (p. 27). Marx (1949, tal como se cita en Szentes & Bacskay, 1972) añade que el impuesto representa la manifestación económica del Estado. El financiamiento de empleados y funcionarios, sacerdotes, militares, bailarines de ballet, maestros, policías, museos griegos, torres góticas, emperadores y grandes; todas estas maravillosas entidades surgieron de un único origen: los impuestos. Por lo tanto, "Los impuestos juegan un

papel importante en la centralización del capital y, en especial, en la concentración de este” (De Szentes & Bacskey, 1972, p. 195; Marx & Engels, 1949, p. 27; Marx & Engels, 1949, p. 215).

Desde la teoría tributaria, este aporte permite complementar la teoría de hacienda y comprender los marcos normativos que regulan la tributación y su relación con las prácticas de evasión fiscal en el país. Desde esta perspectiva, es posible evaluar el papel del contador público en función de los principios éticos y profesionales de la contaduría, así como su cumplimiento de la normatividad tributaria vigente.

Teoría axiológica

La teoría axiológica hace referencia al estudio de los valores y su papel en la sociedad, la ética y la toma de decisiones. La axiología es la rama de la filosofía que se ocupa de los valores, donde se examina qué son los valores, cómo se clasifican, cómo se justifican y cómo influyen en la conducta humana y en la organización social.

La teoría axiológica puede proporcionar un marco conceptual para entender los valores que guían el comportamiento ético y profesional del contador público, así como para evaluar el impacto de la evasión de impuestos en los valores sociales y económicos.

Según Frondizi (1990, como se citó en Monge, 2013) “los valores se definen como una cualidad estructural que surge de las reacciones del sujeto ante las propiedades del objeto en cada situación, también el autor precisa que el valor depende de las circunstancias en las que el sujeto se encuentra ante el objeto” (p.106). Así mismo, el filósofo Locke (1689), menciona que todo lo que la mente percibe en sí misma, o es el objeto inmediato de la percepción, sensación, pensamiento o entendimiento, lo llamo idea; y al poder de producir todo en nuestra mente lo llamo cualidad del sujeto en el que se encuentra ese poder. Por tanto, para Locke (1689) existen

"cualidades primarias", que son aquellas fundamentales sin las cuales los objetos no podrían existir, y "cualidades secundarias" o sensibles, como el olor y el sabor.

Por otro lado, Nietzsche (1891) desde una perspectiva irracionalista, planteó la denominada "transmutación de todos los valores". Este concepto indica una reevaluación y cambio radical en los valores tradicionales (p.55).

Scheler (2003, como se citó en Gómez, 2012) empleó la intuición como un método para captar los valores a partir de una experiencia fenomenológica, esto es, mediante la contemplación de las esencias que se activan en el sentir, conocer y desear del ser humano. Según Scheler, las personas valoran sus experiencias o bienes como una manifestación material del espíritu y utilizan sus emociones para evaluar dichas experiencias.

Scheler (2003, como se citó en Gómez, 2012) también sostiene que los valores se perciben de forma inmediata, evidente y a través de la experiencia intuitiva. Para él, la intuición no es racional, tan solo es una percepción afectiva y absoluta, un sentir que capta la esencia de manera anticipada. Dicha percepción se denomina intuición emocional de las esencias. Además, indica que la cultura de los valores se forma en el individuo a partir de su misión o vocación, permitiéndole hacer elecciones intencionales a través de la intuición. Sin embargo, admite que es posible cometer errores en la elección y crear un destino equivocado. Para corregirlo, la persona debe buscar armonía entre sí misma, su espíritu, su entorno y su destino. De esta manera, no es el destino el que guía la elección, sino que es la elección la que determina el destino.

A partir de la teoría axiológica es posible analizar los valores que rigen la conducta del contador público en su desempeño profesional y su influencia en la responsabilidad ética de la evasión de impuestos. El cumplimiento de la responsabilidad, desde una óptica axiológica, implica

no solo la observancia de los principios y normas fiscales, sino también una actitud ética y consciente en su aplicación. Esto propicia un desempeño enfocado en la justicia tributaria, la equidad y la transparencia, elementos esenciales para fortalecer la confianza en el sistema fiscal del país.

Teoría deontológica

La teoría deontológica es una corriente ética que se enfoca en la moralidad inherente de las acciones en lugar de sus resultados. De acuerdo con esta teoría, ciertas acciones son moralmente correctas o incorrectas sin importar sus consecuencias. Por lo tanto, la teoría deontológica puede ofrecer una base ética para valorar las prácticas contables y fiscales, sustentada en principios y deberes morales.

Aportes de esta teoría:

- Principio de universalización: Kant sostiene que las acciones son moralmente aceptables si sus principios pueden ser universalizados, es decir, acciones que serían aceptables si todos actuaran de la misma manera en situaciones similares. Puedes examinar si las prácticas contables que facilitan la evasión de impuestos pueden ser universalizadas sin generar conflictos éticos.
- Principio de respeto por la autonomía
- Principio de imparcialidad
- Ética normativista

Además, para Kant cada individuo tiene gustos y preferencias diferentes del resto, sin embargo, comparten la característica específica de la búsqueda del estado de felicidad. Y cada individuo debe tener la libertad de decidir la forma en que quiere ser feliz.

Por lo tanto, Kant, define al imperativo hipotético, como aquello encaminado a la búsqueda de un efecto desde la subjetividad, con el fin de obtener un resultado positivo en términos de felicidad para el individuo racional. A partir de allí este imperativo resulta de gustos, afectos y de razón, pero no de obligación. Por ende, aunque cada ser humano tiene el deseo de felicidad, su realización es enteramente subjetiva.

Del mismo modo, para Kant es fundamental la existencia de un bien normativo que rija y oriente el actuar de los individuos, el cual no se encuentre condicionado por gustos, afectos o relatividades, sino solo por lo que considera la razón pura práctica. Es allí donde emerge el imperativo categórico, donde Kant (1785) menciona, “Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal. Obra de tal modo que uses a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre al mismo tiempo como fin y nunca simplemente como medio”.

Así mismo, Kant, indica que los individuos deben actuar con máximas, las cuales por decisión son leyes universales, como también estas máximas contienen las razones por las cuales un individuo actúa.

En consecuencia, Kant, sustenta que el imperativo categórico y el hipotético, son imperativos porque indican lo que el individuo debe hacer; también al mencionar el imperativo categórico sostiene que este parte de exigencias incondicionales, actuar conforme a las máximas que el individuo elija como una ley universal, y al momento de referirse al imperativo hipotético,

el cual parte de exigencias condicionales, donde Kant identifica que es un principio de racionalidad práctica, al determinar que el actuar racional de los individuos emerge a partir de la toma de los medios para realización de sus fines.

Con relación a lo anterior, Kant concluye que ambos imperativos son de principios de racionalidad práctica, dado que ambos mencionan en que consiste un actuar racional, sin embargo, esto no determina que la situación o conducta inmoral es que sea irracional. El autor en su teoría menciona que, no es el caso que la persona moral actúe moralmente porque quiera ser racional; la persona moral actúa moralmente porque valora a la humanidad como un fin en sí mismo, en su persona y en la de los demás. El fin o la aspiración de la persona moral no es ser racional, sino tratar a la humanidad siempre como un fin y nunca como un mero medio. Aunque, desde luego, la acción moral es al mismo tiempo racional porque se adecua a los principios que gobiernan la racionalidad práctica.

En lo que respecta a la relación de la teoría de Kant con el cumplimiento de la ley para los profesionales contables, se determina que el imperativo categórico puede interpretarse como la obligatoriedad de actuar de acuerdo con principios éticos y legales de manera universal. En otras palabras, los contadores públicos deben adherirse a las normas y leyes que rigen la profesión contable y su actuar profesional. De igual forma, los imperativos hipotéticos hacen referencia a las decisiones que los contadores públicos toman bajo condiciones específicas. Sin embargo, estos imperativos no deben contradecir los principios éticos fundamentales que orientan el actuar profesional.

Por esta razón, las acciones del contador público deben ir encaminadas tanto al cumplimiento normativo como a los principios éticos, con la finalidad de realizar prácticas integrales y transparentes.

Con esta teoría se busca evaluar las prácticas contables y fiscales desde una perspectiva ética que se centra en los deberes y principios morales, por tanto, es posible comprender la responsabilidad del profesional contable de actuar con principios morales en su práctica profesional.

Teoría de sistemas

La teoría de sistemas permite comprender las dinámicas que rodean la profesión contable como el conjunto de sistemas interconectados, el cual se fundamenta en la idea de que los sistemas es la suma de todos los elementos que componen el mundo. Es por ello que para algunos autores esta teoría permite la comprensión de la realidad al consolidarse con un enfoque interdisciplinario.

Según Bertalanffy (1986), quien acuñó el término "Teoría General de Sistemas", esta teoría debería servir como un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales, además de ser una herramienta fundamental para la formación y preparación de científicos. En este sentido, Bertalanffy destaca la relevancia del concepto de sistema, el cual ha permeado todos los campos de la ciencia y se ha incorporado tanto en el pensamiento y el lenguaje cotidiano como en los medios de comunicación de masas.

Además, para Bertalanffy (1976) “Existen modelos, principios y leyes aplicables a sistemas generalizados o a sus subclases, sin importar su género particular, la naturaleza de sus elementos componentes y las relaciones o fuerzas que imperan entre ellos. Parece legítimo pedir una teoría no ya de sistemas de clase más o menos especial, sino de principios universales aplicables a los sistemas en general” (p.32). Por lo cual, Bertalanffy (1976) afirmaba: “Se diría entonces que una teoría general de los sistemas sería un instrumento útil al dar, por una parte, los modelos utilizables

y transferibles entre diferentes campos y evitar, por otra, vagas analogías que han perjudicado a menudo el progreso en dichos campos” (p. 34).

Para Rosnay (1975) el enfoque sistémico es un método que facilita la integración y organización del conocimiento, dado que optimiza la eficacia en la acción. Examina todos los componentes del sistema, junto con sus interacciones e interdependencias. Así mismo, Rosnay (1975) define el “sistema como un conjunto de elementos en interacción dinámica organizados jerárquicamente en función de un fin” (p.346).

Morin (1993) añade que, de esta manera, la vida se concibe como un sistema compuesto por múltiples sistemas, dado que el organismo es un conjunto de órganos que, a su vez, son sistemas de moléculas y átomos. Además, un ser vivo es un sistema individual que forma parte de un sistema de reproducción, y ambos participan en un ecosistema que, a su vez, es parte de la biosfera.

Adicional a ello, Morin (1990) señala que "el conocimiento del todo no puede reducirse al conocimiento de las partes, y el conocimiento de las partes no puede reducirse al conocimiento del todo". Esto enfatiza en que los sistemas no pueden comprenderse completamente si se analizan solo en sus elementos individuales o únicamente en su conjunto, sino que es necesario reconocer las interacciones y la complejidad entre sus niveles.

Es decir que, en muchos enfoques científicos tradicionales, se intenta comprender un fenómeno descomponiéndolo en partes más pequeñas siendo este un análisis reduccionista. Sin embargo, sostiene que conocer cada parte por separado no garantiza la comprensión del sistema en su conjunto. Morin (1990) también rechaza la idea de que solo estudiando el sistema global

podamos entender sus partes. Las interacciones y relaciones entre los elementos del sistema son esenciales para comprender cómo funciona en su totalidad.

El planteamiento anterior guarda coherencia con Bertalanffy, quien destaca la importancia de los modelos aplicables a sistemas generalizados dado que ambos autores resaltan la interdependencia de los elementos dentro de un sistema y la necesidad de una comprensión integral, más allá de los enfoques reduccionistas.

La teoría de los sistemas permite entonces la identificación del panorama del sistema fiscal en el que el profesional contable sustenta su quehacer problema dentro del sistema. Es por esto que, analizar y comprender la conformación de todos los elementos que componen los sistemas en los que se desenvuelve el contador público permite la realización de una contribución directa en los procesos transparentes del sistema tributario y promueve la conducta profesional ética.

Teorías secundarias

Teoría fiscal

La teoría fiscal es la encargada principalmente de estudiar los principios y fundamentos que sustentan la imposición de las cargas fiscales y el fundamento de su existencia.

En relación con la teoría fiscal, el gobierno tiene una gran relevancia en la economía del país, por lo tanto, es de vital importancia el análisis sobre los gastos y los ingresos del gobierno para la consolidación del diseño de los impuestos. Es por ello por lo que algunos autores clásicos mencionan desde sus corrientes filosóficas el rol y el accionar del estado respecto al sistema de impuesto. A continuación, se mencionan algunos:

El principio de Justicia según el autor Smith (2011) afirma que aquellos individuos que disponen de mayores ingresos o riqueza deben pagar la mayor parte del impuesto, independientemente de los beneficios que obtengan a partir del gasto de estos fondos, asimismo, el estado no debe intervenir o ejercer en el mercado, debe respaldarse de él para la defensa, amparar con respecto a las injusticias y la construcción de instituciones para la mejora de las dinámicas del sistema. En ese sentido, para Smith (2011), el sistema tributario debe procurar ser equitativo dado que los impuestos deben ser justos y proporcionales a la capacidad económica de cada contribuyente, de conveniencia de pago debido a que la liquidación de los impuestos debe ser fácil y accesible para los ciudadanos, considerando plazos y métodos adecuados y eficiente en la recaudación, puesto que el sistema tributario debe recaudar ingresos de manera efectiva, minimizando costos administrativos y evitando desincentivar la actividad económica, lo anterior teniendo en cuenta los principios básicos de un sistema tributario justo y eficiente, basados en las ideas de Adam Smith expuestas en *La Riqueza de las Naciones* (1776).

El autor Hansen (1948, como se citó en De Szentes, H., & BacsKay, T., 1972) considera particularmente relevante la "eficacia económica" de la tributación, por lo tanto, se entiende que es necesario garantizar al capitalista un alto beneficio, dado que le proporciona el incentivo para invertir y realizar actividades comerciales. En su criterio, es esencial adoptar una política monetaria flexible que responda automáticamente a las fluctuaciones coyunturales y a las distintas fases del ciclo de producción. Asimismo, para el autor Hansen (1948, como se citó en De Szentes, H., & BacsKay, T., 1972), menciona que "la política fiscal es una herramienta utilizada para mantener la demanda en un nivel óptimo que garantice el pleno aprovechamiento de las capacidades empresariales, fomente el incremento de inversiones y contribuya a superar la crisis económica y el desempleo" (p.180). Por lo tanto, Hansen (1948, como se citó en De Szentes, H.,

& Bacskay, T., 1972) concluye “hoy día los impuestos, son instrumentos muy convenientes y efectivos para regular y controlar la actividad económica” (p.181)

En ese sentido, los autores De Szentes, H., & Bacskay, T. (1972), hacen referencia a la teoría fiscal marxista-leninista, que analiza el impuesto como una categoría histórica que surgió en una etapa específica del desarrollo histórico y que también desaparecerá en otra etapa determinada de dicho desarrollo. Por consiguiente, De Szentes, H., & Bacskay, T. (1972) resaltan que los impuestos, destinados a sostener el aparato estatal y mantener bajo control a los explotados, son en su mayoría pagados por los mismos explotados. Estos impuestos, como un medio adicional de explotación de los trabajadores, no incrementan la riqueza de toda la clase dominante, sino solo de una parte de ella, la más fuerte económicamente.

En el contexto de la presente investigación, la teoría fiscal puede proporcionar los principios y las normas que reglamentan y regulan los gastos e ingresos estatales, así mismo es posible identificar las dinámicas del sistema tributario y direccionar su actuar a la aplicabilidad de la normativa y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Teoría del cumplimiento normativo

La Teoría del cumplimiento normativo consiste en la obligación moral y legal por parte de los individuos y las organizaciones de cumplir con las normas, regulaciones y leyes que son atribuibles.

Alonso y Valero (2006) hacen referencia al modelo de Kohlberg, cuyo propósito es estudiar los tipos de razonamiento utilizados al tomar decisiones morales. Kohlberg (1963, 1981) identificó tres etapas de razonamiento moral, las cuales se corresponden con tres niveles de desarrollo.

El primer nivel, asociado a la etapa preconventional, se caracteriza porque las acciones del sujeto son valoradas a partir del placer personal o la de esquivar del castigo. Las cosas se consideran buenas en tanto que gustan o no, y es un momento dominado por lo pragmático, correspondiente a la etapa preoperacional. Dentro de este nivel, se encuentra el estadio uno, que figura la orientación castigo-obediencia, donde las reglas son acatadas debido a la existencia de una autoridad externa con capacidad para otorgar un castigo. El estadio dos, por su parte, implica la orientación instrumental, en la que las reglas son consideradas un objeto de intercambio, en la medida en que satisfacen necesidades propias y de los demás, siempre que no haya contradicción entre ellas.

El segundo nivel, conocido como la etapa convencional, se caracteriza por el aprendizaje del cumplimiento de las normas sociales, no por ser intrínsecamente buenas, sino por la presión social. En esta etapa, las normas deben cumplirse por conformismo social, y lo adecuado es seguir la autoridad de los padres o de la ley que se considera buena en sí misma. Las respuestas a los dilemas morales en esta etapa suelen ser convencionales, es decir, se hace lo que indica la norma. El estadio tres de este nivel representa el momento de búsqueda de aprobación por parte de los demás, donde hay correlación entre los estereotipos y la conducta individual. El estadio cuatro se centra en el mantenimiento del orden, lo que muestra respeto a la autoridad y cumplimiento de los deberes que esta señala.

Finalmente, el tercer nivel es la etapa posconvencional, en la cual los individuos aprenden a discernir aquellas conductas que son positivas por sí mismas. En este nivel, incrementan la capacidad de saber lo que debe hacerse, más allá del interés propio o de las normas sociales, de tal manera que se busquen actos y razonamientos que son fundamentalmente correctos en sí mismos. Este se asocia con la autonomía adulta y el más alto nivel de razonamiento moral, donde se alcanza

un sentido intrínseco de la justicia. El estadio cinco de este nivel representa el contrato social, donde los sujetos reconocen la necesidad de conciliar las necesidades individuales y sociales. Aquí, se acepta el orden establecido siempre que coincida con el criterio personal, y se reconoce la posibilidad de modificar la ley según criterios democráticos. El estadio seis simboliza la justicia universal, donde los individuos aprenden que lo adecuado tiene valor en sí mismo, independientemente de los resultados, y se identifica lo bueno con principios abstractos y éticos, lo que les da seguimiento a las reglas de Kant. En este estadio, se prioriza el interés por los derechos humanos, la reciprocidad y la justicia.

Kant (1788, como se citó en Alonso y Valero 2006) plantea que el propósito de la razón es guiar al individuo hacia el mérito, haciéndolo responsable de sus acciones. También para Kant (1788, como se citó en Alonso y Valero, 2006), la buena voluntad es lo único que es bueno en sí mismo, puesto que actúa por principios, no por deseos o inclinaciones, no obstante, pueden existir cosas buenas y codiciadas.

La primera premisa kantiana es que se debe actuar por deber, es decir, hacer lo que se debe porque se debe, sin considerar las consecuencias de las acciones o los deseos personales. La ley de una buena voluntad se inscribe como una regla universal, lo que implica que el individuo debe regular su conducta y seguir las leyes que podrían aplicarse de manera universal.

Para Kant (1788, como se citó en Alonso y Valero, 2006), “la voluntad representa la razón práctica. Mientras que una voluntad pura o divina no tiene conciencia del deber, en el caso de la voluntad humana, el deber posee un carácter imperativo porque debe superar obstáculos” (p. 100).

Por otra parte, para García (2004) menciona que, “de igual suerte la ética no tiene por objeto determinar el ideal moral, que no necesita ser descubierto, pues yace en la conciencia moral

y en ella es activo. Tiene por objeto definir las condiciones que hacen posible un ideal moral en general, hallar los caracteres propios, peculiares, de eso que llamamos ideal moral, sea éste el que quiera. Así como la lógica no trata de descubrir verdades, sino qué sea la verdad, la ética no trata de prescribir reglas morales sino de indicar lo que es una regla moral” (p. 172).

Así mismo, García (2004) indica, “la moral siempre se da en la experiencia social, y la conciencia colectiva de un grupo, en su tiempo y en su contexto, nunca se somete a las especulaciones de ningún intelectual. Como la ética tiene lugar en el mundo social, no es posible definir un ideal práctico eterno y absoluto porque las variaciones en la experiencia hacen que cada sociedad constituya su propia conciencia moral” (p. 169 – 171).

En consecuencia, según García (2004), el autor Kant, “tiene razón al hacer la ética abdicar de prescribir leyes concretas a la conducta humana y dedicarse simplemente a identificar las condiciones bajo las cuales un conjunto de reglas prácticas puede llamarse legítimamente moral. La ética ya no es una investigación de las leyes morales, sino una investigación sobre lo que, metodológicamente, puede considerarse, en general, una ley moral, basada en los caracteres universales de todas las leyes particulares” (p. 172 – 173).

En relación con el presente trabajo esta teoría posibilita el reconocimiento del sistema fiscal y tributario del país, dado que concede un ejercicio profesional responsable en el cumplimiento de normativo.

Teoría de responsabilidad social

La teoría de la responsabilidad social determina como las organizaciones e incluso los profesionales deben orientar su ejercicio práctico con enfoques útiles y eficaces para la sociedad,

donde se detectan las implicaciones de las actividades realizadas en aspectos económicos, sociales y ambientales.

Para Parker (1925, como se citó en Padrón, 2017) “una de las contribuciones que podría revolucionar varios aspectos de las prácticas empresariales es el reconocimiento de que las empresas pueden operar como instituciones sociales orientadas al carácter y beneficio de la comunidad, y no únicamente como entidades económicas o de producción” (p.4). Esta perspectiva evita la deshumanización y la concentración de riqueza en unos pocos. Parker (1925, como se citó en Padrón, 2017) sostiene que “la función primordial de los negocios es ofrecer oportunidades para el desarrollo personal mediante una mejor organización de las relaciones humanas”.

El autor también menciona, en un escrito de 1920, que son los individuos, mediante sus actos, quienes construyen de manera progresiva el universo moral. Seguir un conjunto de leyes preestablecidas no es apropiado para seres morales responsables. Parker (1920, como se citó en Padrón, 2017) argumenta que obedecer viejos estándares sin cuestionarlos en el contexto actual implica renunciar al poder creativo.

Parker (1925, como se citó en Padrón, 2017) sostiene que, en el momento en que el "deber" deja de ser un mandato externo, deja de percibirse como una prohibición y se convierte en una expresión del ser. A medida que la conciencia social evoluciona, el "deber" se transformará en voluntad. En el futuro, la vida será vista de manera positiva, guiada por la buena voluntad en lugar de estar marcada por restricciones y prohibiciones. La moralidad, según Parker (1925, como se citó en Padrón, 2017), no consiste simplemente en abstenerse de realizar ciertas acciones, sino que actúa como una fuerza constructiva.

Barnard (1959) sostiene que el poder de la cooperación entre hombres de libre voluntad es fundamental para formar personas capaces de colaborar libremente. Según Barnard (1959) solo en el momento en que las personas eligen trabajar juntas pueden alcanzar la plenitud de su desarrollo personal. Además, destaca que la aceptación de la responsabilidad por libre elección es lo que permite a los individuos participar en una comunidad de personas, de la cual surgen los propósitos más elevados del comportamiento individual y cooperativo. Barnard (1959) concluye que el aumento de la cooperación y el desarrollo del individuo son realidades interdependientes, y que mantener un equilibrio adecuado entre ambas es una condición necesaria para el bienestar humano.

Además, Frederick (1960) menciona que “Los recursos económicos y humanos de la sociedad deberían ser usados para fines sociales amplios y no restringidos a los intereses exclusivos de la compañía. Además, los recursos de producción y distribución deben ser empleados de manera que refuercen el bienestar económico y social” (p. 60).

Esta teoría aporta a la presente investigación el marco ético que se asocia con la identificación de las prácticas que impactan a nivel social y ambiental a la sociedad en su conjunto y contribuir desde el ejercicio profesional principios responsables éticos y sociales.

Teoría de ética normativista

La teoría ética normativa, se conoce también como ética del deber o ética deontológica, la cual se focaliza en los principios o reglas que orientan la conducta moral de los seres humanos en contextos determinados.

Además, esta teoría sostiene que, existen normas o principios morales, los cuales deben seguirse universalmente, dado que dictan lo que es moralmente correcto e incorrecto y estas no

depende de circunstancias particulares o creencias individuales, por tanto, son objetivas y tienen validez para todos.

Según MacIntyre (2004) la «práctica» se refiere a cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, que permite la realización de los bienes inherentes a la misma. Estas actividades se llevan a cabo mientras se busca alcanzar los modelos de excelencia que son propios de esa forma de actividad, definiéndola parcialmente. Como resultado, se amplía la capacidad humana para lograr la excelencia y se desarrollan sistemáticamente los conceptos de fines y bienes asociados. Este apartado se relaciona con la teoría de la ética normativista en el concepto de prácticas como actividades normativas, es decir, acciones que se rigen por normas y valores establecidos dentro de un sistema social y moral. MacIntyre (2004), desde su visión ética aristotélica, plantea que las prácticas humanas están regidas por estándares de excelencia y bienes internos, lo que implica una estructura normativa dentro de cada actividad socialmente establecida.

Por otro lado, Revilla (2015) exhorta a los profesionales de la contaduría pública, dado que se destaca que un contador profesional no debe permitir que favoritismos, conflictos de interés o influencias indebidas comprometan su juicio profesional o de negocios. El principio de objetividad impone al contador la obligación de mantener su juicio independiente y no dejarse influenciar por factores externos que puedan comprometer su ética profesional.

Fernández (2010) señala que la postura ética del contador se ve amenazada en el momento en el que no actúa con integridad y objetividad, lo que lo lleva a involucrarse en prácticas que no son virtuosas. Esta falta de virtud pone en riesgo la confianza en la profesión contable y puede tener consecuencias negativas tanto para el profesional como para la sociedad en general.

MacIntyre (2004) también defiende la tradición de las virtudes, en la cual el individuo posee bienes éticos internos y externos. Los bienes internos se desarrollan de manera intrínseca a través de la práctica y están orientados a hacer el bien en la sociedad. Por otro lado, los bienes externos se obtienen en el ejercicio de actividades, pero no están necesariamente ligados a actividades específicas, por lo tanto, son más generales en su naturaleza.

Por consiguiente, para MacIntyre (2004) el contador público debe orientar su práctica hacia el beneficio de la sociedad, lo que convierte la práctica contable en una práctica social cuyo propósito es la protección del interés público. En este contexto, el profesional de la contaduría debe ejercer juicio y virtudes, lo que implica la capacidad de hacer lo correcto en el lugar, momento y forma adecuados. Este juicio no se trata de una aplicación rutinaria de normas, sino de un ejercicio ético que requiere discernimiento.

MacIntyre (2004) también señala que el concepto de tradición es fundamental, dado que se entiende como la historia en la que se sustentan tanto la práctica como las virtudes. Esta tradición proporciona un marco de referencia que guía al profesional en la toma de decisiones éticas y en el desarrollo de su práctica.

Para MacIntyre (2004) es esencial que el ejercicio de la práctica contable esté acompañado de la adquisición de virtudes, lo cual es necesario para el progreso de los bienes internos en la misma. Dado que en la praxis contable estos bienes internos a menudo no son considerados, es necesario recurrir a una ética de la virtud. Esta ética, basada en la tradición y la narrativa, contribuye al desarrollo ético del contador, más allá del mero cumplimiento de las normas.

En síntesis, esta teoría principalmente trata de establecer principios o normas universales que orienten y regulen el comportamiento humano independientemente de opiniones o contextos particulares.

El aporte de la teoría para la presente investigación radica en la identificación de los principios, deberes y obligaciones morales que orientan la conducta profesional con la finalidad de enfatizar el cumplimiento del deber.

Teoría del comportamiento

La teoría del comportamiento alude sobre los factores que condicionan la toma de decisiones de los individuos en relación con las prácticas profesionales.

Agudelo y Guerrero (1973) hacen referencia a Skinner (1938) al describir su enfoque como un conductismo descriptivo que pone énfasis en las respuestas observables. Según los autores, Skinner adopta un enfoque realista que busca considerar todos los datos disponibles en el estudio del comportamiento. Para Skinner (1938, como se citó en Agudelo y Guerrero, 1973) el comportamiento es solo una parte de la actividad general de un organismo y se define como el movimiento del organismo o de sus partes en relación con un punto de referencia determinado por el propio organismo o por objetos externos.

También, para Weber (1997, como se citó en Martínez, Salcedo y Romero, 2022) la observación adopta un enfoque explicativo integral, conceptualiza las relaciones sociales como acciones significativas. Desde esta perspectiva, el objeto de construcción del estudio implica la formulación de tipos de ideales que representan posibles relaciones a través de la explicación causal de las acciones humanas. El observador consciente percibe la realidad parcialmente, y utiliza el ideal como herramientas interpretativas, por tanto, la objetividad surge de la

interpretación y aplicación de modelos. La comprensión de la realidad se logra a través de la abstracción de características típicas, consideradas como modelos racionales de comportamiento. Weber (1997, como se citó en Martínez, Salcedo y Romero, 2022, p.2).

Además, Skinner (1938, como se citó en Agudelo y Guerrero, 1973) sostiene que el comportamiento humano puede ser visto de dos maneras: a veces como algo espontáneo, regido por fuerzas internas que hacen al individuo responsable de sus acciones, y otras veces como dependiente de circunstancias externas. En este sentido, es importante considerar que el ambiente juega un papel fundamental en el desarrollo de una personalidad determinada. Del mismo modo, Salcedo Mosquera (2010) plantea que la educación integral, da prelación a los valores, principios éticos y morales, sobre lo técnico instrumental, y la educación es integral una vez estos dos elementos son articulados desde el inicio de la formación del ser en relación con su entorno; el ser se educa desde su primer núcleo (la familia) y esta educación se reafirma con la labor de la escuela (Salcedo Mosquera, 2010, p. 95).

Skinner (1938, como se citó en Agudelo y Guerrero, 1973) también señala que el ser humano, mediante su actividad social, llega a comprender progresivamente los fenómenos, las propiedades y las leyes de la naturaleza, así como las relaciones entre él y su entorno. Este desarrollo del conocimiento, al igual que el de la sociedad humana, es evolutivo y avanza de forma gradual, es decir, pasa de lo simple a lo complejo, de lo superficial a lo profundo, y de lo unilateral a lo multilateral. En resumen, el científico solo alcanza los resultados deseados en el momento en que sus ideas se alinean con las leyes del mundo exterior objetivo.

Según Skinner (1938, como se citó en Agudelo y Guerrero, 1973) el aprendizaje ocurre en el momento en el que el individuo produce respuestas que antes no formaban parte de su repertorio. Para crear nuevos comportamientos, el experimentador debe utilizar un proceso de

condicionamiento que involucra tres elementos interrelacionados: estímulo, respuesta y refuerzo. Estos elementos están unidos por una relación de causa y efecto, que son fundamentales en la adquisición de nuevas conductas.

Para Salcedo Mosquera (2010) “la formación integral puede entenderse como la manera en la que además de educar en el nivel técnico, tecnológico y científico, se valora el desarrollo y fundamentación del sujeto en los valores, éticos, morales, estéticos, culturales, humanistas, históricos, sociales y espirituales. De esta manera, se enfoca el perfil del individuo hacia el ser, dándole las pautas necesarias para que este se incline por el deber ser y no el mero ser o hacer” (Salcedo Mosquera, 2010, p. 46).

Skinner (1938, como se citó en Agudelo y Guerrero, 1973) también define la conducta social como aquella que ocurre entre dos o más personas en el instante en que interactúan o un grupo de personas mantiene relaciones con un entorno común. Según el autor, la ley social se genera a partir de la conducta de los individuos; es siempre un individuo quien actúa, y sigue los mismos procesos en situaciones no sociales. De esta manera, la conducta individual es la base para entender los fenómenos grupales.

En el marco del condicionamiento operante de Skinner (1938, como se citó en Agudelo y Guerrero, 1973) la conducta grupal presenta un refuerzo social. Muchos refuerzos, como la conducta verbal, requieren la presencia de otras personas, y sus características se derivan de este hecho. Los refuerzos en los que se hace énfasis incluyen atención, aprobación, afecto y sumisión, todos ellos considerados sociales porque generalmente requieren la mediación de otro organismo. El refuerzo social varía según las circunstancias y la instancia que lo proporciona, lo que implica que distintas respuestas pueden generar el mismo efecto, y una sola respuesta puede tener efectos

diferentes según la ocasión. En cuanto al estímulo, en el contexto de la conducta grupal, una persona puede ser una fuente significativa de estimulación.

Esta teoría aporta a la presente investigación la identificación de aquellos factores que han encaminado a los contadores públicos a ser partícipes de evasión de impuestos, lo que conlleva a trasgredir su ética profesional.

Por tanto, las teorías presentadas anteriormente, ofrecen un fundamento epistemológico y gnoseológico amplio el cual permite comprender las obligaciones éticas del contador. La Teoría del Estado establece las normativas legales que regulan la conducta contable, mientras que la Teoría de Hacienda la cual se complementa con la Teoría Fiscal y la Teoría Tributaria, explican la importancia de los impuestos en la financiación del gasto público y el bienestar social. La Teoría del Cumplimiento Tributario y la Teoría del Comportamiento profundizan en los factores que motivan a los contribuyentes y a los contadores, a adherirse o evadir dichas obligaciones fiscales, y se destaca la importancia de comprender el comportamiento humano en la lucha contra la evasión.

Por otro lado, la Teoría Axiológica, que analiza los valores, y la Responsabilidad Ética del contador se vinculan estrechamente, y se resalta cómo los valores personales influyen en la toma de decisiones profesionales. La Teoría Deontológica y la Ética Normativista ofrecen principios morales que guían al contador público en su actuar, mientras que la Teoría de Sistemas permite entender cómo los diferentes componentes del sistema fiscal interactúan entre sí y con el entorno socioeconómico. Estas teorías en conjunto subrayan la responsabilidad del contador no solo en el cumplimiento de las leyes, sino también en la promoción de una cultura de ética y transparencia que es esencial para la integridad del sistema fiscal y la confianza pública en la profesión contable.

6.2 Marco Conceptual – Modelo Conceptual

A continuación, se procede a realizar una breve descripción de algunos conceptos relevantes para la presente propuesta de investigación, con el fin de dar a entender cuál es el propósito del análisis documental en proceso, con los diferentes constructos conceptuales de algunas entidades e investigadores:

1. Responsabilidad Ética

La responsabilidad ética se refiere al deber moral que tienen los individuos y las organizaciones de actuar de manera coherente con principios éticos y valores morales aceptados. Implica la conciencia de las implicaciones éticas de las acciones y decisiones, así como asumir la responsabilidad por las consecuencias éticas de las mismas.

En su obra "Fundamentos de la metafísica de la moral", Kant (1785) define la responsabilidad ética como la capacidad de los agentes morales de tomar decisiones racionales y actuar de acuerdo con esas elecciones, incluso si se enfrentan a deseos personales o presiones externas. Enfatiza la importancia de actuar según el deber y tratar a los demás como fines en sí mismos y no como medios para un fin.

De igual manera, La Asociación de Contadores Públicos Certificados (ACCA), en su Código de Ética y Conducta Profesional, define la responsabilidad ética como el deber de los contadores de mantener los más altos estándares de conducta profesional y actuar en el interés público. Describen principios y pautas específicos que deben seguir los contadores, como la confidencialidad, la independencia y el escepticismo profesional.

Entonces, la responsabilidad ética se define como el cumplimiento de los estándares y normas de conducta establecidas para la profesión, así como la adopción de una conducta ética en todas las interacciones laborales y decisiones comerciales. Este concepto es un componente esencial de la conducta moralmente responsable y refleja el compromiso con el bien común y el respeto por los demás. La responsabilidad ética no solo implica considerar el impacto inmediato de las acciones sobre uno mismo o la organización, sino también su efecto en otros individuos y en la sociedad en general. Esto abarca aspectos como la equidad, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la integridad, la honestidad, la transparencia y la preocupación por el bienestar de las generaciones futuras.

2. Evasión de impuestos

Se conoce como evasión el hecho de que el contribuyente oculte la obligación existente de declarar y pagar sus impuestos ante la administración tributaria. Además, “es preciso reconocer que la evasión siempre carece de un propósito económico o comercial, puesto que su único fin es obtener un provecho tributario” (Monroy Fonseca, 2022, p. 18). Así mismo, el diccionario Thesaurus define la evasión como un acto o instancia de violación de las leyes tributarias al no pagar o negarse a pagar todo o parte de los impuestos. Y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su documento *La evasión tributaria en América Latina*, la define como "la falta de cumplimiento de sus obligaciones por parte de los contribuyentes" (CEPAL, 2020).

Con base en ello, se puede decir que la evasión de impuestos se refiere a acciones ilícitas realizadas por personas físicas o jurídicas (contribuyentes) con el objetivo de pagar menos impuestos de los que legalmente les corresponde. Estas acciones pueden ser dolosas o culposas, e implican ocultar u omitir ingresos y bienes a las autoridades fiscales, o inflar gastos y deducciones.

Según la Dirección de Aduanas e Impuestos de Colombia, “la evasión tributaria o fiscal es la acción u omisión por medio de la cual el contribuyente oculta por cualquier forma, ante la administración tributaria, la obligación tributaria existente” (Avance Jurídico Casa Editorial Ltda., 2020).

Esta práctica contraviene de manera evidente los valores éticos fundamentales de integridad y cumplimiento de las responsabilidades fiscales. Los especialistas en materia tributaria ya sean contadores o asesores fiscales, tienen la obligación moral de abstenerse de participar en la evasión fiscal o facilitarla, así como de brindar una orientación íntegra y transparente a sus clientes. En este sentido, Navarro, F. y Navarro, G. (2019, como se citó en Domínguez & Villasmil, 2023) definen la evasión fiscal como la ocultación intencionada de ingresos o la manipulación de información con el fin de eludir el pago de impuestos legalmente exigidos.

3. Contador Público

Según el artículo 1 de la Ley 43 de 1990, se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredita su competencia profesional en los términos de la presente ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general (Ley 43, 1990).

En este sentido, Gómez y Fernández (2019) destacan que el contador público es un profesional capacitado en la ciencia contable, cuya función principal es medir, analizar y comunicar información financiera y económica para la toma de decisiones en organizaciones públicas y privadas. Su labor incluye la auditoría, la contabilidad financiera, la contabilidad de

costos, la tributación y la consultoría, garantizando la transparencia y confiabilidad de la información contable.

De manera complementaria, Martínez y Pérez (2020) enfatizan que el contador público aplica principios y normas contables para registrar, analizar e interpretar la información financiera de una entidad. Su trabajo es esencial para la toma de decisiones estratégicas, el cumplimiento de obligaciones fiscales y la generación de informes confiables que reflejen la situación.

4. Fiscalización

Pagani (1993), define el concepto de fiscalización de la siguiente manera:

La fiscalización como herramienta de determinación, se puede definir como conjunto de tareas, acciones y medidas de la Administración, tendientes a compeler al contribuyente al cumplimiento íntegro, cabal y oportuno de sus obligaciones tributarias, ya sean ellas sustanciales, como el pago de la obligación, o simplemente formales, como la inscripción en el registro de contribuyentes, la presentación de informes, declaraciones, relaciones, comunicaciones, solicitud de autorizaciones o permisos, etc. Es en esencia una función activa de la Administración Tributaria, orientada a reducir los niveles de evasión. (Pagani,1993, p. 86).

Otros autores afirman que “es una facultad del Estado en la medida que su autorización y posibilidades de procedimiento se fundan y detallan en la ley”, lo anterior, puesto que la DIAN no puede actuar como le parezca sobre los actos de los contribuyentes, debe hacerlo regida por la normatividad aplicable del caso. (Ruíz de Castilla Ponce de León, 2008).

Por lo tanto, la fiscalización es el proceso de supervisar, controlar e inspeccionar el cumplimiento de las leyes, normativas, políticas o procedimientos establecidos por una autoridad competente. En el contexto fiscal y tributario, la fiscalización se refiere específicamente a la acción de examinar y verificar la exactitud y la conformidad de las declaraciones de impuestos, registros contables y otras obligaciones fiscales de individuos y entidades.

5. Deontología profesional

La ética profesional, también conocida como deontología profesional, abarca las normas y principios que guían el comportamiento de un individuo en su entorno laboral. Este conjunto de normativas se ocupa de las directrices y tareas específicas de diversas profesiones, con el objetivo de fomentar una conciencia de responsabilidad en el ejercicio profesional, sustentada en los valores personales de cada individuo.

Cobo (2001), en su libro *Ética Profesional en Ciencias Humanas y Sociales*, presenta a Bentham, quien definió la deontología como un tratado del deber (*de-on-deontos* en griego), es decir, un estudio sobre lo conveniente o necesario. Según Bentham, el deber procede del cálculo utilitarista de las acciones. En este contexto, la deontología se piensa como una disciplina científica descriptiva, empírica y normativa que analiza las ventajas de los comportamientos y determina los deberes.

Por otro lado, las éticas profesionales se fundan como disciplinas filosófico-científicas que sirven como guía y regla para la conducta en el ámbito laboral. Estas normas éticas actúan como pautas o métodos para proceder en situaciones similares, y proporcionan un marco para el comportamiento ético en la práctica profesional.

Cobo (2001) también postula a Kant, quien define al ser humano como libre y moral. Según Kant (1785, como se citó en Cobo, 2001), la ley moral y la libertad pueden coexistir, dado que la libertad no está condicionada por factores externos al ser humano. En este sentido, la ley moral se origina en el propio individuo y el deber se presenta como un imperativo categórico, no subordinado a ninguna autoridad externa. Así, el deber solo se ajusta a la ley racional, que es autoimpuesta por el hombre.

Según González y Vallés Saco (2014), el término "deontología profesional" hace referencia a la agrupación de principios y reglas éticas que guían y regulan una actividad profesional. Estas normas establecen los deberes mínimos que se exigen a los profesionales en el ejercicio de su actividad. Generalmente, es el propio colectivo profesional el que define estas normas y las recoge por escrito en los códigos deontológicos. En la actualidad, casi todas las profesiones han desarrollado sus propios códigos, como lo son las áreas de periodismo, medicina y derecho.

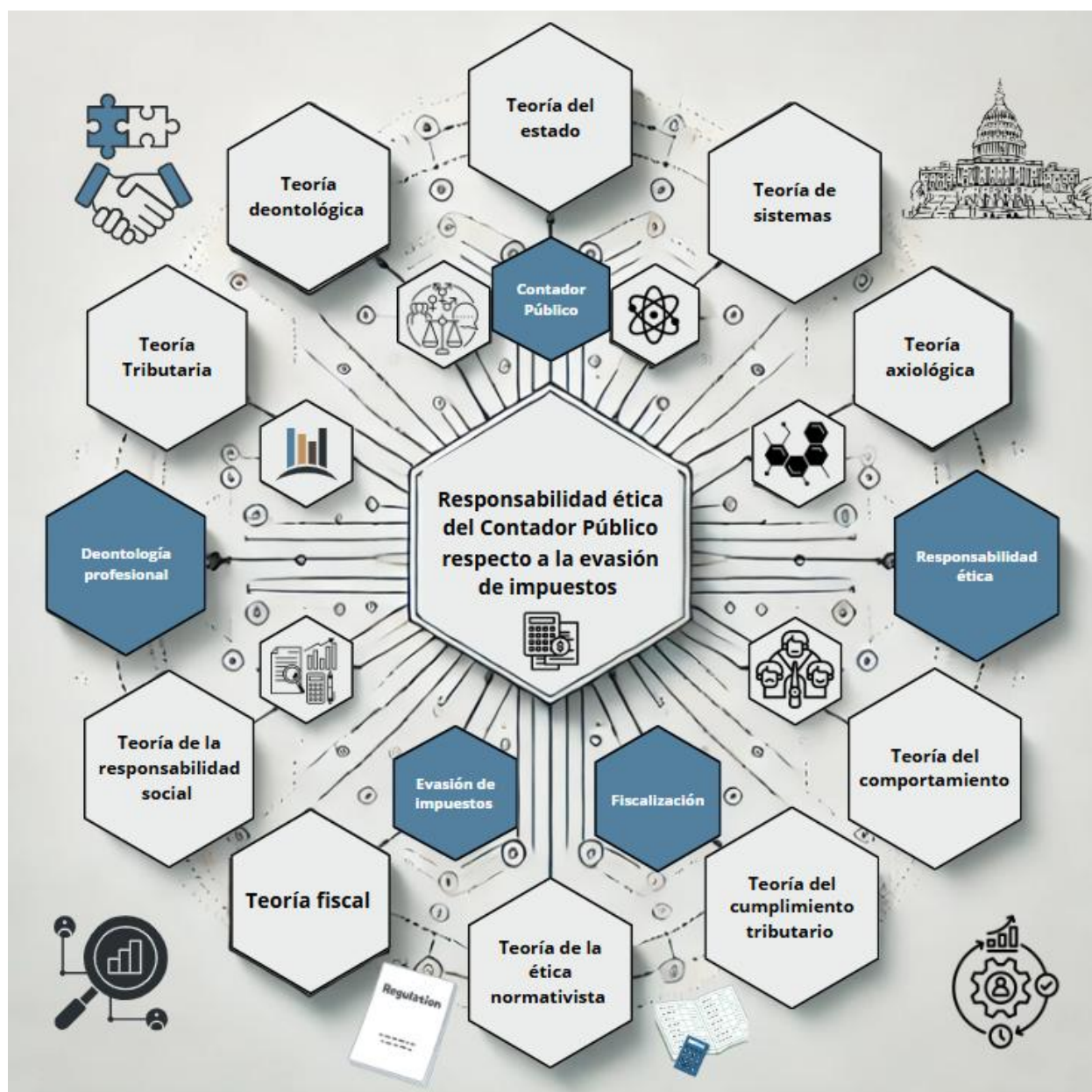
Por su parte, Gandía (2003) considera que la teoría deontológica es una teoría ética que se ocupa de regular los deberes, y se traducen estos deberes en preceptos, normas morales y reglas de conducta. Esta teoría deja fuera de su ámbito otros aspectos de la moral que no están directamente relacionados con los deberes profesionales. En el momento que se emplea específicamente al ámbito profesional, se denomina deontología profesional. Así, la deontología profesional determina los deberes mínimamente exigibles a los profesionales en el desempeño de sus actividades.

La deontología profesional entonces, establece las reglas que guían el comportamiento y la actuación en el ámbito profesional, y requiere que los profesionales asuman ciertas responsabilidades respecto a las acciones relacionadas con su trabajo. Es una disciplina que se

aplica al campo moral, centrándose en comportamientos y acciones que no están regulados por la ley ni sujetos al control de la legislación pública.

6.3 Modelo Teórico Conceptual

Figura 2. Modelo teórico conceptual



Fuente: Elaboración propia con apoyo de IA.

La figura número 2 muestra un diagrama que representa las diferentes teorías y conceptos relacionados con la responsabilidad ética del contador público y la evasión de impuestos. A partir

de ello, se busca explicar brevemente la relación entre estos elementos. En primer lugar, la teoría del Estado establece cómo, a través de leyes y regulaciones, se determinan las normas mínimas de comportamiento ético que deben seguir los contadores públicos. Estas normas se fundamentan en principios como la honestidad, la objetividad, la independencia y la competencia. De esta manera, el contador público tiene la responsabilidad de cumplir con dichas normas para proteger el interés público y mantener la confianza en la profesión contable.

En relación con la responsabilidad ética, se establece que las personas son responsables de sus actos y de las consecuencias de estos. En el caso de los contadores públicos, esta responsabilidad se extiende a los estados financieros que preparan, las auditorías que realizan y los consejos que ofrecen en temas de impuestos. Aquí también influye la teoría axiológica, que estudia los valores y su impacto en el comportamiento humano, lo cual está estrechamente relacionado con la responsabilidad ética, puesto que los valores influyen en las decisiones de cumplir o evadir impuestos. Además, la teoría de sistemas estudia cómo los sistemas interactúan entre sí y con su entorno, aplicándose en el contexto tributario para comprender la dinámica del sistema fiscal y su relación con el entorno socioeconómico.

Conforme a lo anterior, la teoría fiscal establece que los impuestos son necesarios para financiar el gasto público y promover el bienestar general de la sociedad. En este sentido, los contadores públicos tienen la responsabilidad de ayudar a sus clientes a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera justa y precisa, lo cual incluye asesorar sobre las leyes fiscales, preparar declaraciones de impuestos y representar a los clientes ante las autoridades. Además, la teoría del Estado proporciona el marco legal dentro del cual operan los sistemas tributarios, lo que es relevante para la comprensión de conceptos como fiscalización y evasión fiscal.

La teoría tributaria, similar a la fiscal, se enfoca en el estudio de los impuestos y su impacto económico y social. Aborda cuestiones como quién debe pagar impuestos, cuánto y cómo deben ser recaudados, se considera por tanto la evasión como un desafío importante. Esto se relaciona con la teoría de la ética normativista, que proporciona un marco para evaluar la moralidad de las acciones, donde se integran teorías como la deontología, el utilitarismo y la ética de la virtud. En el ámbito profesional, estas teorías guían la toma de decisiones éticas de los contadores públicos, quienes deben seguir los códigos de ética y las regulaciones gubernamentales relacionadas con la presentación de informes financieros y fiscales.

La teoría deontológica se centra en el deber y en las reglas morales, allí se establece que las acciones son correctas o incorrectas en sí mismas, independientemente de sus consecuencias. Los contadores públicos deben actuar de acuerdo con principios éticos como la honestidad, la justicia y la equidad, incluso al momento en que esto pueda tener consecuencias negativas para ellos o sus clientes. En este contexto, la teoría del comportamiento se enfoca en comprender cómo las personas toman decisiones y actúan en diferentes situaciones. Aplicada al ámbito tributario, ayuda a entender los factores psicológicos y socioeconómicos que influyen en las decisiones de cumplimiento o evasión de impuestos.

En este marco teórico, la responsabilidad del contador público adquiere un papel fundamental. Su compromiso con la integridad, el cumplimiento de las normas éticas y legales, y la búsqueda del bien común son pilares para proteger el interés público, promover el cumplimiento fiscal y combatir la evasión de impuestos. La responsabilidad ética y social del contador público no se limita al ámbito legal; su rol como asesor y garante de la transparencia financiera lo convierte en un actor clave en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Asimismo, es crucial comprender las motivaciones y sesgos que inciden en las decisiones de cumplimiento o evasión

de impuestos, lo que permite a los contadores públicos diseñar estrategias más efectivas para fomentar una cultura de responsabilidad tributaria.

Para finalizar, este modelo ofrece una visión integral de la responsabilidad ética del contador público y la lucha contra la evasión de impuestos, y se destaca la importancia de la ética, la responsabilidad social y la comprensión del comportamiento humano en la construcción de un sistema fiscal justo y transparente.

6.4 Marco Histórico

A continuación, se procede a desarrollar el marco histórico, el cual proporciona una visión integral de los factores y eventos que han influido en la evolución de la ética profesional y la fiscalidad en el país.

Durante el siglo XX, Colombia experimentó un proceso de profesionalización en el campo de la contabilidad, principalmente por la promulgación de la Ley 43 de 1990, la cual llegó y estableció normas claras para la profesión contable y principios de ética, como la integridad y responsabilidad.

Así mismo, la Ley 43 de 1990 creó el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), el cual tiene la función de investigar, proponer y emitir conceptos sobre normas contables, de aseguramiento e información financiera en Colombia, sirviendo como órgano asesor en la regulación de la profesión.

A partir de la entrada en vigor del decreto 2784 que reglamenta la Ley 1314 se establece el régimen normativo para los preparadores de información financiera. Es allí donde Colombia comenzó a alinearse con estándares internacionales de contabilidad y auditoría. La adopción de

las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) representó un avance significativo hacia la globalización de la profesión contable.

La ética profesional cobró mayor relevancia con la globalización de los mercados y la necesidad de transparencia y confianza en la información financiera.

La expedición de la Ley 1314 de 2009 y su implementación en los años siguientes reforzó el marco normativo contable en Colombia. Esta ley impulsó la convergencia hacia estándares internacionales y enfatizó la importancia de la ética profesional.

En este período, se puede decir que la responsabilidad ética de los contadores públicos se destacó de una manera crucial para la lucha contra la corrupción y la evasión de impuestos o fiscal. Por lo tanto, las reformas tributarias e iniciativas de transparencia fiscal comenzaron a tomar mayor protagonismo.

Según Buitrago (2021) a lo largo de los últimos 20 años, Colombia ha tenido en promedio una reforma tributaria cada dos años. Estas reformas han sido implementadas como estrategia para aumentar el recaudo y disminuir el déficit fiscal. Algunas de las medidas más importantes incluyen modificaciones en las tarifas de renta, impuestos indirectos y beneficios tributarios. Entonces, durante los años 2018 – 2023 se puede resaltar que Colombia ha experimentado varias reformas tributarias significativas, cuyo objetivo ha sido aumentar la recaudación fiscal y combatir la evasión de impuestos. Estas reformas han impuesto mayores responsabilidades sobre los contadores públicos en cuanto a la exactitud y veracidad de la información fiscal.

Así mismo, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha implementado estrategias más agresivas de fiscalización y control como lo es la factura electrónica, fiscalización electrónica, fortalecimiento de controles aduaneros, y una modernización en cuanto a procesos

tecnológicos, lo que ha puesto a prueba la ética y la responsabilidad profesional de los contadores públicos.

En estos años, varios escándalos financieros y casos de evasión fiscal han salido a la luz, donde se resalta la importancia de la responsabilidad ética en la profesión contable. Estos casos han generado un debate público y académico sobre el papel de los contadores públicos en la prevención y detección de prácticas ilegales. Algunos ejemplos de estos escándalos financieros incluyen el Caso Odebrecht, el caso Centros Poblados, el desfalco a la DIAN por el "Cartel de la Evasión Fiscal" y el caso Triple A de Barranquilla.

La presión sobre los contadores públicos para mantener altos estándares éticos y profesionales ha aumentado, dada la creciente complejidad de las regulaciones fiscales y las expectativas de transparencia.

También es importante, traer a colación el tema de la pandemia por el COVID-19, que comenzó en 2020, dado que esta tuvo un impacto significativo en la economía colombiana y en la gestión fiscal. La crisis económica resultante aumentó la presión sobre los ingresos fiscales y, en consecuencia, sobre los contadores públicos para asegurar el cumplimiento fiscal en tiempos difíciles. (Thomson Reuters México, 2020). La disminución de los ingresos presupuestarios del sector público y la caída en la recaudación por impuestos, han sido algunos de los efectos de la crisis en las finanzas públicas colombianas.

La ética y la responsabilidad profesional de los contadores fueron puestas a prueba, dado que tuvieron que equilibrar la asistencia a empresas en dificultades con la obligación de cumplir con las normativas fiscales.

Entonces, el presente análisis documental de la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018-2023 se sitúa en un contexto histórico de creciente profesionalización, alineación con estándares internacionales y un marco regulatorio robusto. Los eventos y reformas recientes han acentuado la importancia de la ética profesional en la lucha contra la evasión de impuestos. Este marco histórico permite tener las bases necesarias para comprender los desafíos y responsabilidades que enfrentan los contadores públicos en Colombia, así como la evolución de las expectativas éticas en su desempeño profesional.

6.5 Marco Legal -Normativo

Tabla 2: Marco Legal - Normativo

TIPO DE NORMA	EXPEDIDO POR	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA	ARTÍCULOS	IMPORTANCIA
Constitución política de Colombia	Congreso de la República de Colombia	4 de julio de 1991	La Constitución establece los principios fundamentales del Estado colombiano, los derechos y deberes de los ciudadanos, la organización de los poderes públicos, y los principios rectores de la economía y la política fiscal, entre otros aspectos.	Artículos 95 – 338 - 363 – 366 – 370.	La Constitución Política de Colombia establece los principios fundamentales que pueden ser guía para el desarrollo de la responsabilidad ética del contador público en relación con las prácticas de evasión de impuestos.
Código de Ética para profesionales de contabilidad	Federación Internacional de Contadores (IFAC)	Fue actualizado por la Junta de Normas	El Código de Ética para profesionales de contabilidad establece los	Todos	Establece estándares éticos que guían la conducta

			Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y emitido en junio de 2018.	principios éticos y las normas de conducta que deben guiar la actuación de los contadores públicos en el ejercicio de su profesión. Esto incluye pautas específicas sobre responsabilidad, integridad, objetividad, competencia y confidencialidad , etc.		profesional del contador público y resalta la importancia de prevenir la evasión de impuestos.
Ley 43	Congreso de la República de Colombia	27 de diciembre de 1990	Esta ley regula las normas y principios que rigen la contabilidad pública en el país, lo cual incluye la organización, funcionamiento, control, auditoría, y responsabilidades de los profesionales contables en el sector público.	Artículos 1 – 2 – 8 – 20		-Reglamenta la profesión de contaduría pública en Colombia. -Establece los principios éticos que deben regir la conducta del contador público. -Define las obligaciones y prohibiciones del contador público en materia de ética profesional. -Crea el Tribunal Nacional de Ética Profesional de la Contaduría Pública.
Estatuto Tributario			Establece las normas fiscales			Define las obligaciones

			que regulan la declaración, pago y fiscalización de los impuestos en el país, así como las sanciones que se establecen por evasión de los impuestos.		legales del contador público en relación con los impuestos y establece las consecuencias legales de la evasión de impuestos.
Normas Internacionales de Auditoría	Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB)		Regulan la contabilidad y auditoría en Colombia, incluye principios contables, requisitos de presentación de informes financieros y responsabilidades del contador público.	NIA 200 – 240 – 250 - 300	Establece el marco legal para la práctica contable y define las obligaciones éticas del contador público en relación con la evasión de impuestos.
Decreto 2649	Presidencia de la República de Colombia	Vigente hasta el 31 de diciembre de 2015. Sigue vigente para asuntos no regulados en las Normas Internacionales	establece las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Tiene en cuenta los principios que deben seguirse para el registro, procesamiento y presentación de la información financiera.	Artículos 3 – 6 – 15 - 54	Proporciona un conjunto claro de normas y principios que guían la preparación y presentación de la información financiera.
Código de comercio	Congreso de la República de Colombia	Decreto 410 de 1971 (este se encuentra vigente)	Regula las actividades comerciales y establece las normas que rigen las	Todos	Esté código es fundamental para el ejercicio de la contabilidad comercial en

		con modificaciones posteriores)	relaciones y las actividades comerciales en el país. Incluye disposiciones sobre la contabilidad, auditoría y responsabilidades de los profesionales contables en el ámbito comercial.		Colombia. Así mismo, define las obligaciones legales de los contadores públicos en el mantenimiento de registros contables precisos y transparentes, que son cruciales para la prevención y detección de la evasión de impuestos.
Decreto 2270	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	28 de noviembre de 2019	Establece el Régimen de Responsabilidad Ética para los contadores públicos en Colombia. Incluye normas y principios para el ejercicio profesional, enfocándose en la ética y la transparencia.	Artículos 1 al 14	Regula las prácticas profesionales de los contadores públicos, promueve la ética y la responsabilidad frente a las prácticas de evasión de impuestos.
Decreto 2420	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	18 de diciembre de 2015. Modificado por Decreto 1899 de 2023	Expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se consolida y actualiza la normativa contable y	Artículos 1 al 44	Consolidación y actualización de la normativa contable y financiera, promueve uniformidad y transparencia en la información financiera.

			financiera en Colombia.		
Decreto 0302	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	27 de febrero de 2015	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información, establece los principios y normas para la auditoría y aseguramiento de la información financiera.	Artículos 1 al 22	Establece los requisitos y directrices para el aseguramiento de la información financiera, promueve la calidad y confiabilidad de las auditorías y revisiones. Esto es crucial para asegurar que las prácticas contables sean auditadas de manera efectiva, lo cual ayuda a prevenir la evasión fiscal y refuerza la responsabilidad ética en la profesión contable.
Ley 1314	Congreso de la República de Colombia	13 de julio de 2009	Regula la convergencia de las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información hacia normas internacionales de alta calidad, promueve de esta manera la	Artículo 1 – 2 – 3 – 4	Armonización de las prácticas contables en Colombia con estándares internacionales, lo cual mejora la transparencia y la calidad de la información financiera.

transparencia y
comparabilidad
de la
información
financiera.

Fuente: Elaboración propia.

Conforme al problema planteado en el presente proyecto de investigación, se toma el marco normativo anterior, puesto que en él se encuentran contempladas las leyes y decretos que son fundamentales debido a que proporcionan claridad, estructura y enfoque al estudio, como también aseguran la credibilidad y la validez de este, y facilita su aceptación y utilidad tanto en el ámbito académico como profesional.

7. Metodología

Para el desarrollo de este trabajo de investigación, se tuvo en cuenta la metodología utilizada, en la cual se definió el tipo de estudio, el método, el enfoque, las fuentes y las técnicas empleadas para la recopilación de datos y el tratamiento de la información.

En este sentido, esta investigación se centra en la evasión de impuestos en Colombia y la influencia de la responsabilidad ética del Contador Público. Dado que este fenómeno ha generado desconfianza hacia la profesión contable tanto en las organizaciones como en la sociedad, por lo tanto, se adopta un enfoque documental para analizar casos específicos. La investigación es de carácter descriptivo, donde se utiliza un análisis documental que recurre a fuentes primarias y secundarias, como documentos legales, normativos y académicos, para entender la naturaleza y las causas del problema.

En cuanto al enfoque, este es de carácter cualitativo, el cual es adecuado para estudios como este, dado que el objetivo es explorar y comprender fenómenos complejos desde una perspectiva interpretativa. De esta manera, la investigación documental se apoya en este enfoque para analizar cómo la responsabilidad ética de los Contadores Públicos en Colombia influye en la percepción de confianza en la profesión. Para ello, se emplea el análisis de fuentes secundarias, como estudios e investigaciones previas, normativas y artículos académicos, así como la revisión de informes y noticias en los medios de divulgación sobre la confianza en la Profesión. Esto permite profundizar en las interpretaciones y significados asociados con la ética contable, revelando las dinámicas implícitas que afectan la relación entre los profesionales y las instituciones o clientes para los que trabajan.

A continuación, se presenta el marco metodológico en el cual se expresan gráficamente los aspectos tenidos en cuenta en la investigación:

Figura 3: Marco Metodológico



Fuente: Elaboración Propia.

7.1 Tipo De Estudio

El tipo de estudio se precisa por la indagación de información referente a temas relacionados con el análisis de casos evasión de impuestos en Colombia y la influencia de la responsabilidad ética del Contador Público, debido a que este actuar ha generado conmoción no solo al interior de la profesión contable, sino a las organizaciones en las que el profesional ha proporcionado sus servicios, y como esto ha conllevado a crear desconfianza ante el profesional de la contaduría pública en nuestro país, por lo cual el estudio es documental.

7.2 Fuentes Y Técnicas Para La Recolección De Información

El análisis de la información se lleva a cabo a partir de la implementación de la técnica documental, que se basa en las investigaciones encontradas. Según Baena (1985), la investigación documental implica la selección y recopilación de información a través de la lectura crítica de documentos y materiales bibliográficos disponibles en bibliotecas, archivos de periódicos, centros de documentación, etc.

Este enfoque se apoya en un diseño bibliográfico derivado de una revisión del material documental, lo que permite realizar un análisis de la información recopilada. La revisión documental consiste en la consulta de libros, revistas y otros tipos de documentos escritos considerados relevantes para la investigación.

Con base en lo anterior, se ha recolectado documentación tanto física como en línea, proveniente de diversas fuentes como trabajos de grado, artículos, revistas científicas y periódicos. Estos documentos están relacionados con los objetivos de investigación, que comprenden las implicaciones de la responsabilidad ética para los contadores públicos. Este tema se ha abordado

a través de estudios de casos y análisis de situaciones específicas, tanto en Colombia como en el ámbito internacional, y se consideran los códigos de ética nacionales e internacionales.

Los repositorios utilizados contienen investigaciones producidas por estudiantes y académicos que ofrecen perspectivas valiosas y contextualizadas sobre la contabilidad y la tributación en diferentes países. Para acceder a esta información, se ha recurrido a bases de datos reconocidas como Scopus y Google Scholar. Estas plataformas permiten realizar búsquedas detalladas sobre temas específicos, como la responsabilidad ética, la deontología contable, la evasión de impuestos, la responsabilidad social y el rol del contador público, dado que facilita la identificación de tendencias, patrones y brechas en la investigación existente.

Adicional a ello, se revisarán publicaciones en revistas especializadas en estos campos para obtener artículos de investigación, estudios de caso y análisis críticos, las cuales proporcionan contenido de alta calidad que es fundamental para entender los enfoques académicos y profesionales relevantes en la presente investigación.

Se analizarán entonces artículos de periódicos, revistas y sitios web de noticias colombianos y de otros países para identificar cómo se ha cubierto el tema de la responsabilidad ética del contador público y la evasión de impuestos en los medios de comunicación para de esta manera, comprender la percepción pública, identificar casos destacados, actores clave y argumentos éticos presentados en las noticias.

Se consultarán informes y publicaciones de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Sociedades, debido a que estas entidades proporcionan datos oficiales, análisis y estadísticas sobre prácticas

fiscales y regulaciones, lo cual es esencial para el análisis de políticas y la evaluación del cumplimiento normativo en el ámbito contable.

Finalmente, se revisará la legislación colombiana relacionada con la contabilidad, la fiscalidad y la ética profesional del contador público, allí se incluye la Ley 43 de 1990 y los estándares establecidos por la IFAC con el fin de entender el marco normativo que regula la práctica contable y las obligaciones éticas de los contadores públicos en Colombia, y proporciona el contexto legal necesario para evaluar las prácticas de evasión fiscal.

Todas estas fuentes de información en conjunto, permitirá una recolección de datos integral y una mejor comprensión del tema investigado, se garantizará también la obtención de una perspectiva completa y bien fundamentada sobre la responsabilidad ética del contador público en relación con las prácticas de evasión de impuestos durante el período 2018-2023 aterrizado a Colombia específicamente.

7.3 Tratamiento De La Información

Primero, se deben determinar cuáles son los datos bibliométricos relevantes y se utilizan criterios específicos de inclusión y exclusión. Esto implica identificar y seleccionar artículos científicos y estudios que traten sobre responsabilidad ética y deontología contable. Los criterios de inclusión pueden considerar factores como el número de publicaciones, la relevancia de las revistas en las que se publicaron, y la frecuencia de citas que han recibido los autores e instituciones. Este enfoque permite focalizar el análisis en las fuentes más influyentes y pertinentes en el campo de estudio.

Una vez establecidos los criterios de inclusión, el siguiente paso es identificar y seleccionar los documentos relevantes. Posteriormente, se procederá a una comparación de los diferentes enfoques y conclusiones presentados en los documentos seleccionados. Este proceso comparativo es crucial para identificar patrones y tendencias en la documentación sobre responsabilidad ética y prácticas de evasión de impuestos. Al comparar los distintos estudios, se pueden observar similitudes y diferencias en los enfoques metodológicos y en los resultados, lo que permite una comprensión más amplia y matizada del tema.

Además, se realizará una identificación de tendencias en la cobertura mediática relacionada con la responsabilidad ética del contador público colombiano y las prácticas de evasión fiscal a lo largo del período de estudio. Este análisis incluirá el examen de artículos de prensa, informes y otros medios de comunicación que hayan abordado estos temas. Esta puede ofrecer una perspectiva valiosa sobre la percepción pública y el impacto social de las prácticas éticas y de evasión fiscal, donde se complementa la información obtenida de las fuentes académicas.

Finalmente, se recolectarán, identificarán y compararán los hallazgos de diferentes estudios para identificar consensos, discrepancias y áreas de debate en la documentación sobre este tema. Este análisis permitirá destacar las áreas en las que existe un acuerdo general entre los estudios, así como aquellas donde persisten controversias o falta de consenso. Identificar estas áreas es fundamental para entender los desafíos y oportunidades en la promoción de prácticas contables éticas y en la lucha contra la evasión de impuestos.

7.4 Procedimiento Metodológico (Fases Investigación)

A continuación, se realiza una representación de las etapas para el desarrollo de la investigación, que permita contextualizar al lector sobre el tema:

Tabla 3: Procedimiento metodológico

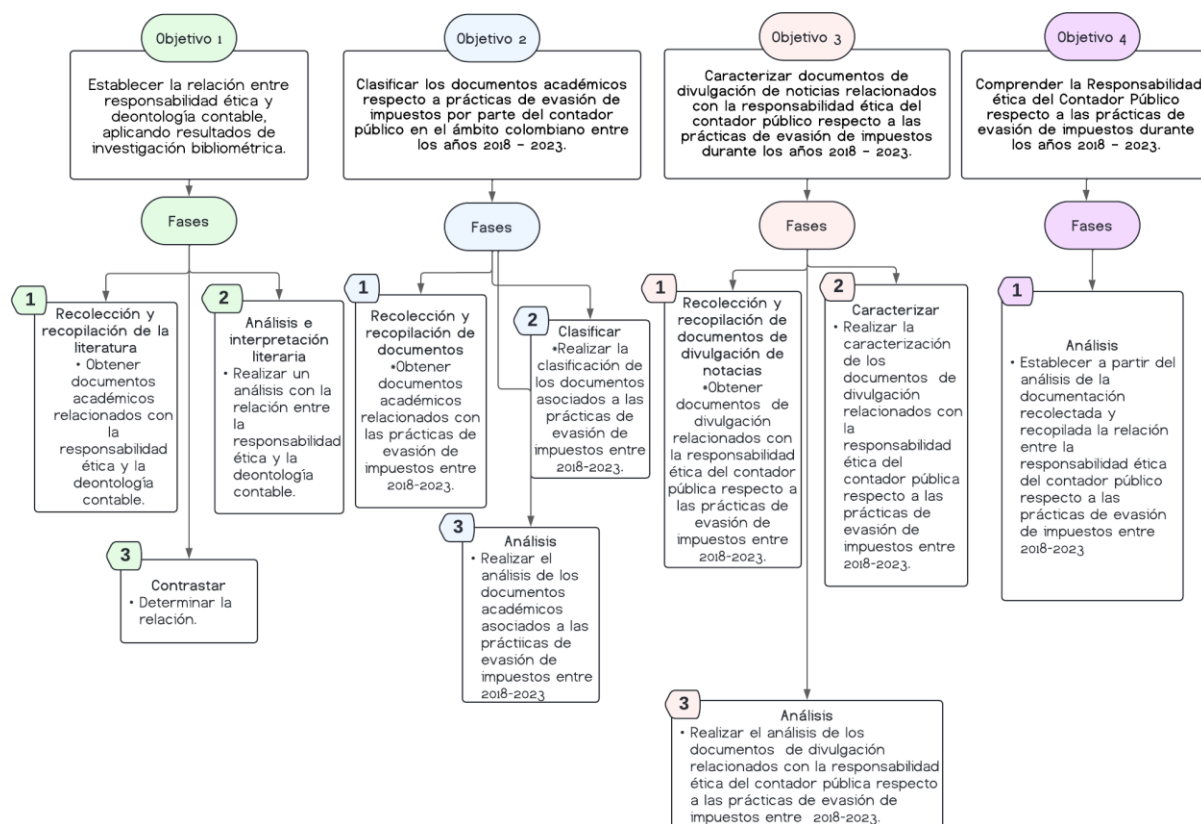
Objetivos	Actividad	Resultados
Establecer la relación entre responsabilidad ética y deontología contable, aplicando resultados de investigación bibliométrica.	Determinar cuáles son los datos bibliométricos relevantes y se utilizan criterios específicos de inclusión y exclusión. Esto puede incluir publicaciones sobre responsabilidad ética y deontología contable, las revistas más relevantes en el campo y los autores e instituciones más citados.	Identificar la relación entre responsabilidad ética y deontología contable con el fin de examinar cómo estos conceptos se han abordado en la literatura académica, identificar posibles brechas o áreas de controversia y destacar las tendencias emergentes.
Clasificar los documentos académicos respecto a las prácticas de evasión de impuestos por parte del contador público en el ámbito colombiano entre los años 2018 – 2023.	Utilización de filtros para limitar la búsqueda a documentos publicados entre 2018 y 2023. Extracción de datos bibliográficos como título, autor(es), año de publicación, revista/conferencia, y palabras clave.	Identificación y clasificación de documentos relevantes sobre prácticas de evasión fiscal por parte de contadores públicos en Colombia. Descripción de las prácticas de evasión fiscal más comunes y las implicaciones éticas para los contadores públicos en Colombia.

Caracterizar documentos de divulgación de noticias relacionados con la responsabilidad ética del contador público colombiano respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023.	Búsqueda a partir del uso de palabras claves, delimitándola a las fechas establecidas (2018-2023)	Descripción de las principales tendencias y temas abordados en las noticias relacionadas con la responsabilidad ética del contador público colombiano y la evasión de impuestos. Identificación de casos destacados, actores clave y argumentos éticos presentados en las noticias.
Comprender la Responsabilidad ética del Contador Público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023.	Revisión sistemática de la literatura a través del uso palabras clave, así mismo, esta búsqueda se limita al período de estudio (2018 – 2023). Consulta de fuentes adicionales como informes gubernamentales, leyes y regulaciones, así como casos de estudio y noticias relevantes con el fin de llegar a un análisis general.	Identificación de factores que influyen en la ética profesional de los contadores públicos colombianos en relación con la evasión de impuestos. Evaluación de las implicaciones éticas y prácticas de las políticas y regulaciones actuales en Colombia en la prevención y detección de la evasión de impuestos.

Fuente: Elaboración propia.

7.5 Gráfico O Esquema De Abordaje De Las Etapas. (Modelo Investigativo)

Figura 4: Esquema de abordaje



Fuente: Elaboración propia.

8. CAPITULO 1

Establecimiento de la relación entre responsabilidad ética y deontología contable, aplicando resultados de investigación bibliométrica.

En la actualidad, la profesión contable desempeña un rol relevante en la economía global al garantizar la transparencia, exactitud y confiabilidad de la información financiera. Los contadores públicos, en su calidad de profesionales de la confianza pública, están llamados a actuar bajo estrictos principios éticos que no solo aseguren el cumplimiento normativo, sino que también protejan el interés público.

Para este análisis, se trabajaron bases de datos como Scopus y Web of Science, con el objetivo de establecer la relación entre la responsabilidad ética y la deontología contable, mediante la aplicación de resultados de investigación bibliométrica para evaluar cuál es la dinámica del desarrollo referente a estos temas.

Aunque la investigación delimita su análisis al período 2018-2023, se incorporaron datos y estudios de años anteriores debido a su relevancia para contextualizar la problemática analizada. Revisar información previa permitió identificar patrones, cambios normativos y casos significativos que siguen impactando el período estudiado. Esta decisión metodológica responde a la necesidad de brindar un marco más completo y fundamentado, además de evidenciar la importancia de seguir abordando esta temática. Asimismo, la búsqueda documental realizada hizo visible la limitada disponibilidad de información sobre la relación entre la ética contable y la evasión fiscal, lo que resalta la necesidad de incentivar investigaciones futuras que profundicen en este campo.

La evasión y elusión de impuestos, el fraude, la corrupción y la “contabilidad creativa”, son fenómenos que afectan significativamente la recaudación fiscal y, por ende, el desarrollo económico y social de los países, además se ha puesto en el centro del debate la integridad y la deontología de la profesión contable. En Colombia, el marco normativo, compuesto por leyes como la Ley 43 de 1990 y el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), establece estándares claros con relación a la conducta profesional de los contadores. No obstante, la implementación efectiva de estos principios aún presenta importantes falencias, tales como la falta de control y supervisión rigurosa sobre el cumplimiento de las normas, debilidades en la formación ética de los contadores y la presión de terceros o conflictos de interés que pueden comprometer la objetividad y transparencia en el ejercicio profesional. Estas deficiencias deben ser abordadas para fortalecer la confianza en la profesión contable y su papel en la transparencia financiera del país.

Para el desarrollo del análisis bibliométrico, se emplearon resultados de búsqueda con la fórmula booleana *accounting AND taxes AND ethics*, obtenidos en la base de datos de Scopus y Web of Science. Estos resultados se analizaron mediante la herramienta estadística Bibliometrix, la cual permite realizar un análisis integral científico.

Inicialmente se obtiene información principal de la fuente Scopus, la cual fue la siguiente:

- El análisis abarca publicaciones desde 1983 hasta 2024, lo que indica un período de más de 40 años de datos analizados.
- Se han utilizado 184 fuentes distintas, lo que puede incluir revistas académicas, conferencias, libros, entre otros. Esto indica una amplia diversidad de fuentes de información.

- El número total de documentos analizados es 319. Estos podrían ser artículos, tesis, informes, etc., que han sido publicados durante el intervalo de tiempo mencionado.
- La producción académica ha experimentado un crecimiento anual promedio del 7,71%. Esto indica una tendencia creciente en la investigación y publicaciones en el campo estudiado.
- Un total de 626 autores han contribuido a la base de documentos analizados. Este número refleja un alto nivel de participación en la producción de conocimiento.
- De los 626 autores, 77 han publicado documentos de forma individual, sin coautores. Esto podría señalar la presencia de investigaciones independientes.
- El 26,02% de los documentos tienen coautores de diferentes países, lo que indica una colaboración internacional significativa en el campo.
- En promedio, cada documento cuenta con aproximadamente 2.42 coautores, lo que indica un grado moderado de colaboración entre investigadores.
- Se han identificado 811 palabras clave proporcionadas por los autores, lo que es indicativo de la diversidad de temas y áreas de investigación dentro de la base de datos.
- No se muestra información sobre el número total de referencias utilizadas en los documentos, lo que podría ser una limitación en el análisis presentado.
- Los documentos analizados tienen una antigüedad media de 8.5 años, lo que indica que la literatura revisada incluye tanto estudios recientes como más antiguos.

- En promedio, cada documento ha recibido 17.17 citas, lo cual es un indicador del impacto académico de los trabajos incluidos en el análisis.

En conjunto, estos datos reflejan una base bibliométrica sólida y bien documentada, con una tendencia creciente en la producción académica, buena participación internacional, y un impacto considerable en términos de citas. Esto indica que el tema estudiado es relevante y dinámico en la comunidad académica.

Por otro lado, se extrae de información primordial de la fuente Web of Science, a continuación, se menciona la información esencial de la fuente;

- El análisis abarca publicaciones desde el año 2000 hasta el año 2024, lo que indica un período de 24 años de información analizada.
- Se han utilizado 32 fuentes diferentes, desde revistas académicas, libros, artículos entre otros. Así mismo, otorga diversas fuentes de información
- El número total de documentos analizados es 50. Estos podrían ser libros, artículos, trabajos de grado, informes, etc., publicados durante el intervalo de tiempo mencionado.
- La producción académica ha experimentado un crecimiento anual promedio del 2.93%. Esto indica una tendencia de crecimiento paulatino en la investigación y publicaciones en el campo estudiado.
- Un total de 119 autores han contribuido a la base de documentos analizados. Este número refleja un nivel alto de participación en la producción de conocimiento.

- De los 119 autores, 15 han publicado información de forma individual, sin coautores. Esto señala la presencia de investigaciones independientes.
- El 22% de los documentos contiene coautores de diferentes países, lo cual es un indicio de colaboración internacional significativa en el campo.
- En promedio, cada documento cuenta con aproximadamente 2.48 coautores, esto indica un grado moderado de colaboración entre investigadores.
- Se han identificado 219 palabras clave proporcionadas por los autores, por lo cual evidencia las diversas y áreas de investigación dentro de la base de datos.
- Se identifica que el número total de referencias utilizadas en los documentos es de 2.846, en consecuencia, permite identificar el número de fuentes referenciadas y hacer un análisis con mayor detalle de los temas tratados.
- Los documentos analizados tienen un tiempo de 8.66 años, lo cual indica que la literatura revisada incluye tanto estudios recientes como antiguos.
- En promedio, cada documento ha recibido 16.8 citas, esto es un indicador del alcance académico de los trabajos incluidos en el análisis.

En general, estos datos son la evidencia del análisis bibliométrico integral a partir de información sólida, con una inclinación continua a la producción académica, adecuada contribución internacional, como también se obtiene a detalle todo con respecto a las citas de la documentación revisada. Por lo cual, las temáticas analizadas son esenciales con relación a la comunidad científica.

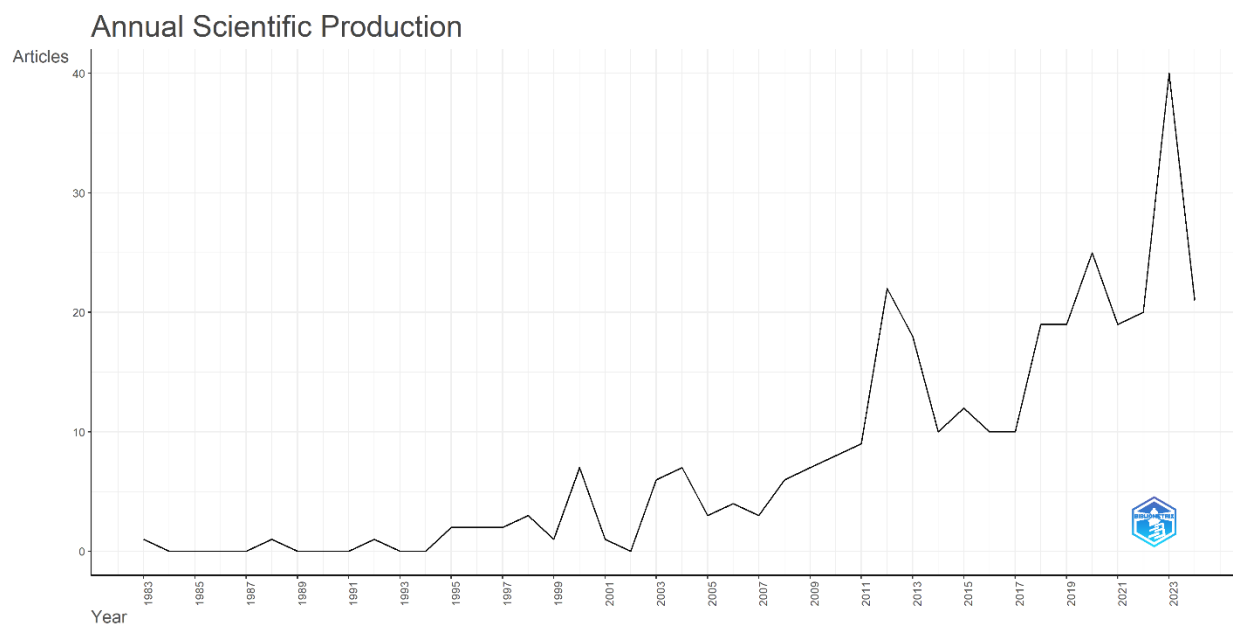
A continuación, se procede a realizar el análisis bibliométrico con base en las gráficas extraídas por medio de Bibliometrix:

8.1 Producción científica anual

En la gráfica es posible identificar y hacer un seguimiento año tras año de la producción de artículos científicos, lo que permite visualizar la evolución de la producción científica a lo largo del tiempo. Además, este tipo de representaciones evidencia el crecimiento o disminución de la creación científica, proporcionando una síntesis general del análisis bibliométrico de cada una de las bases de datos.

8.1.1 Producción científica anual (Scopus).

Figura 5. Producción científica anual (Scopus)



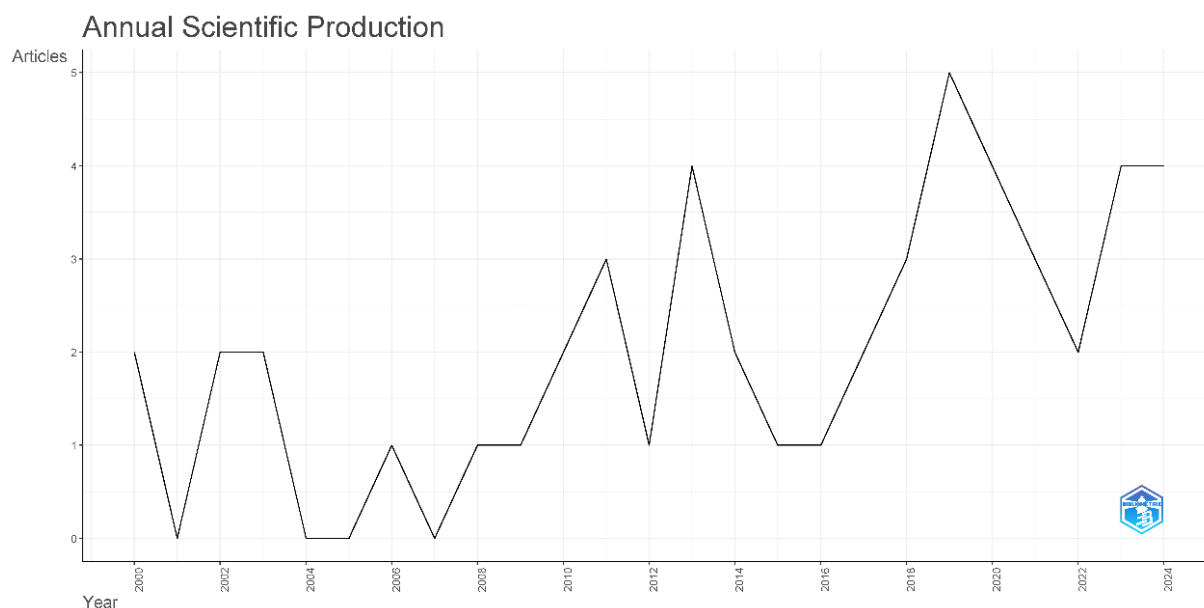
Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

La gráfica número 5, muestra un crecimiento gradual en la producción científica a lo largo de las décadas, con un aumento muy notable para el año 2023. Con base en lo anterior, se puede analizar qué:

- Durante los primeros 20 años, la producción científica fue bastante baja y estable, con menos de 5 artículos publicados anualmente. Este periodo refleja un ritmo de producción moderado sin grandes fluctuaciones.
- A partir de 2004 aproximadamente, se observa un ligero incremento en la producción científica. En 2010-2011, hay un pico significativo que está casi en los 10 artículos, lo que podría relacionarse con algún evento o avance científico específico que motivó este aumento.
- Durante el periodo del 2012 muestra un crecimiento más sostenido y pronunciado, con varias subidas, y alcanza un promedio de 10-20 artículos anuales.
- Entre los años 2021 al 2023 se destaca con un pico significativo, que indica más de 40 artículos. Este aumento podría estar relacionado con la pandemia de COVID-19, que impulsó una gran cantidad de investigaciones y publicaciones científicas, especialmente en áreas relacionadas con salud, virología, y biotecnología.
- Después del pico de los últimos años, la producción disminuye significativamente, aunque sigue posicionada por encima de los niveles anteriores a 2020. Este descenso puede deberse a la normalización post-pandemia o a una menor cantidad de temas urgentes que impulsaron el pico anterior.

8.1.2 Producción científica anual (Web Of Science).

Figura 6. Producción científica anual (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 6 presenta una variación considerable en la producción científica anual a lo largo de un período de tiempo que abarca aproximadamente desde el año 2000 hasta 2024. Se observa una fluctuación significativa en el número de artículos publicados cada año, sin una tendencia específica de crecimiento o decrecimiento sostenido en el tiempo.

Por consiguiente, se mencionan las observaciones claves identificadas en la gráfica:

- Producción científica inicial entre los años 2000 y 2009, fluctuó considerablemente, con algunos años de baja o nula producción (2001 y 2007).
- A partir del año 2010, se observa un aumento más constante en la producción científica, y se evidencia un pico en 2014 con 4 artículos.

- Entre los años 2015 y 2020 el nivel de producción tiene altibajos, sin embargo, muestra una tendencia hacia la estabilidad con un máximo en el año 2018.
- Tras una caída en el año 2021, la producción se estabiliza en niveles más altos para los años 2023 y 2024, allí se muestra una recuperación.

De este modo, con la gráfica de producción anual es posible identificar los periodos de variabilidad de producción científica, así mismo con los intervalos de tiempo analizados se ilustra la cantidad de artículos producidos en tiempos de crisis económicas y pandemias, los cuales son factores externos que influyen significativamente en la consolidación de investigaciones sobre las temáticas tratadas.

8.1.3 Comparativo

El análisis de las gráficas 5 y 6 de producción científica en Scopus y Web of Science revela patrones similares, pero con diferencias en la magnitud y regularidad de las publicaciones a lo largo del tiempo. Ambas bases de datos muestran un crecimiento gradual de la producción científica, con picos significativos en ciertos periodos relacionados con eventos globales o avances tecnológicos.

Scopus experimenta un crecimiento más acelerado y volúmenes de publicación más altos, especialmente en los últimos años. El auge en 2021-2023 en Scopus es más pronunciado, lo que indica una mayor concentración de investigación en áreas clave como respuesta a la pandemia. Por otro lado, Web of Science refleja un crecimiento más fluctuante y menos pronunciado, pero con una recuperación más marcada hacia 2023-2024. Esto podría estar relacionado con factores externos, como crisis económicas o la reorganización de prioridades investigativas tras la pandemia, que impactaron la producción en esta base de datos de manera más directa.

El análisis de la producción científica en ambas bases de datos destaca cómo eventos globales la pandemia de COVID-19 la cual evidencia que influye drásticamente en la actividad de publicación. Tanto en Scopus como en Web of Science, la explosión de publicaciones entre 2021 y 2023 subraya la capacidad de la comunidad científica para responder rápidamente a crisis globales. Sin embargo, también se evidencia que la producción tiende a disminuir una vez que los factores externos (como la pandemia) comienzan a estabilizarse, aunque los niveles siguen en valores superiores a los años anteriores a 2020.

A nivel estratégico, este análisis puede ser útil para identificar tendencias emergentes en áreas clave de investigación y para ajustar políticas científicas que incentiven la continuidad en la producción de investigaciones de calidad. Las fluctuaciones observadas en Web of Science, especialmente en años de crisis, indican la importancia de reforzar las estructuras de apoyo a la investigación en tiempos difíciles, mientras que el crecimiento más sostenido en Scopus podría indicar un entorno más robusto para la continuidad investigativa.

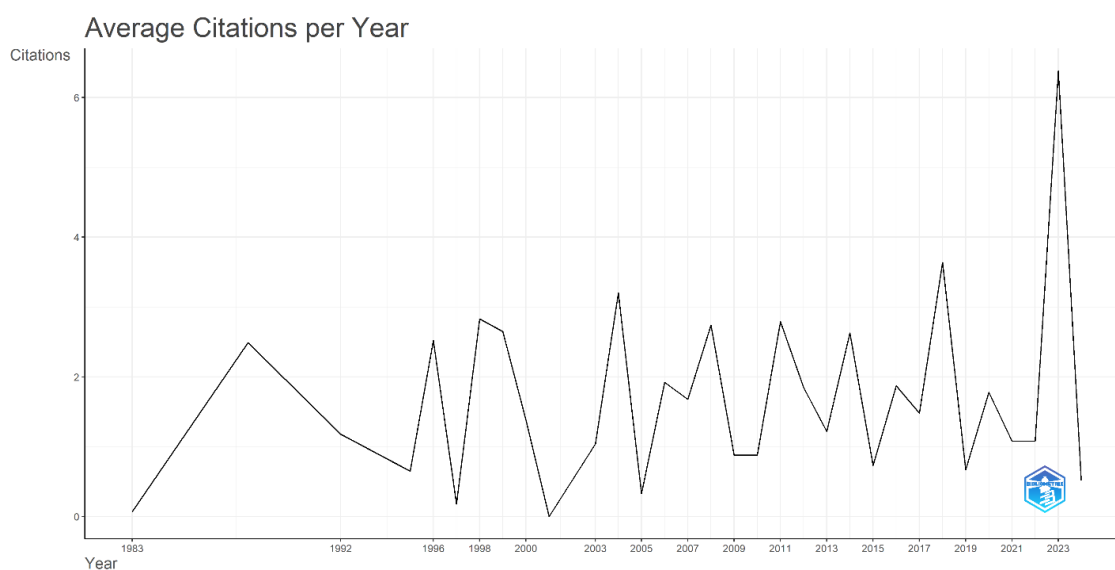
En conclusión, tanto Scopus como Web of Science muestran patrones de crecimiento en la producción científica, influenciados por eventos externos como la pandemia de COVID-19. Scopus presenta un crecimiento más sostenido y altos niveles de publicación en los últimos años, mientras que Web of Science muestra más fluctuaciones, pero con una tendencia de recuperación hacia 2023-2024. Estos patrones reflejan no solo las respuestas científicas a las crisis globales, sino también la importancia de políticas científicas que apoyen la investigación en tiempos de inestabilidad y promuevan la continuidad y estabilidad a largo plazo.

8.2 Citas promedio por año

Las figuras número 7 y 8 muestran el promedio de citas por año a lo largo del tiempo, y la línea de la gráfica conecta los puntos que representan el promedio de citas por año, aquí se revela la tendencia en las citas a lo largo del tiempo.

8.2.1 Citas promedio por año (Scopus).

Figura 7. Citas promedio por año (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

Se puede observar que entre 1980 y 1990, la figura gráfica número 7 muestra poca o ninguna actividad en cuanto a citas. Esto podría indicar que durante estos primeros años se publicaron pocos artículos, o bien, que esos artículos no recibieron muchas citas. A principios de la década de los 90, hay un aumento notable en el promedio de citas, esto podría estar relacionado con la publicación de uno o varios artículos de gran relevancia en ese período.

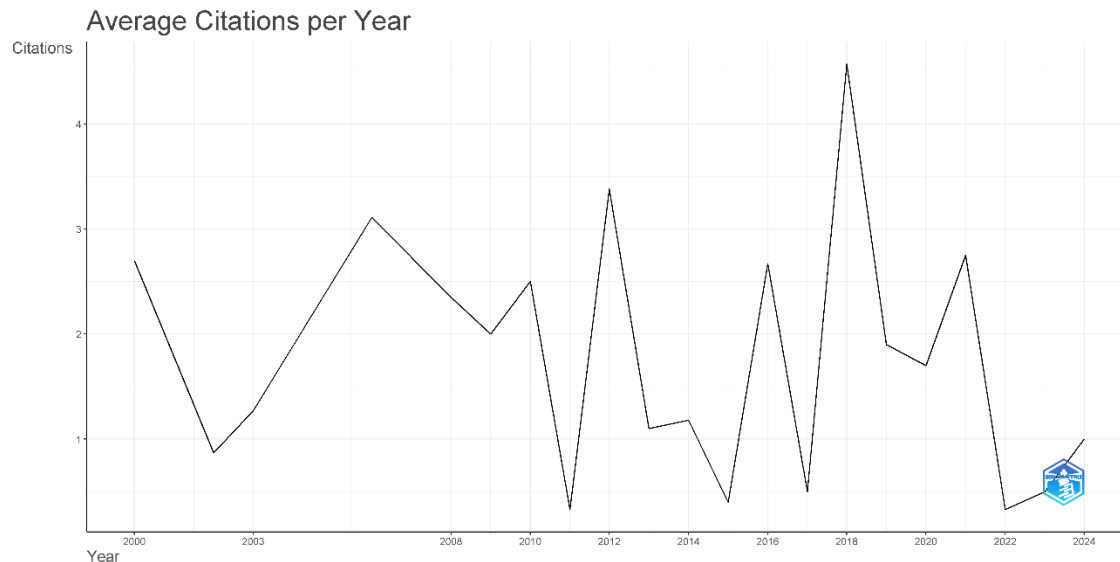
Los picos más altos entre 2000 y 2015 podrían indicar años en los que se publicaron artículos especialmente influyentes o el efecto de tendencias de investigación emergentes.

Finalmente, se observa que, a partir de 2021, hay un aumento muy pronunciado en el promedio de citas, y se alcanza el valor más alto en toda la gráfica. Este repunte podría deberse a un auge en la publicación de artículos de gran impacto o a la creciente visibilidad de ciertos temas de investigación. El pico tan pronunciado indica que uno o varios artículos en ese año recibieron una gran cantidad de citas en poco tiempo, probablemente debido a la relevancia de su contenido en el contexto actual.

Por lo anterior, se tiene entonces que esta gráfica es útil para entender el impacto y la evolución de la investigación en el tiempo, lo que permite tomar decisiones más informadas sobre futuras investigaciones, citaciones y publicaciones.

8.2.2 Citas promedio por año (Web Of Science).

Figura 8. Citas promedio por año (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

El gráfico número 8 muestra el promedio de citas por año desde el 2000 hasta el 2024, lo cual refleja el impacto de los artículos publicados en esos años y permite identificar la tendencia en citas por intervalos de tiempo.

Como continuidad a lo anterior se mencionan los hallazgos esenciales de la gráfica:

- Entre los años 2000 y 2009, el promedio de citas por año es variable, dado que el primer pico es en el año 2004 con alrededor de 3 citas, años posteriores con caídas y subidas.
- Se observa una fuerte caída en el promedio de citas entre los años 2011 y 2012, posiblemente se debe a publicaciones con menor impacto.
- El año 2018 se evidencia que fue el periodo con mayor número de citas promedio, aquí se alcanza un máximo de más de 4 citas, lo que expone que los artículos publicados en ese año tuvieron un gran impacto.
- Después del año 2020, el promedio de citas desciende de manera representativa, puesto que demuestra un mínimo de citas en el año 2023 antes de una leve recuperación en 2024.

Finalmente, es posible observar que el promedio de citas varía significativamente a lo largo del tiempo, el pico más relevante fue en el periodo 2018. Así mismo, la caída más reciente indica la necesidad de incrementar la visibilidad o calidad de las publicaciones para ampliar el número de citaciones de los artículos.

8.2.3 Comparativo

El análisis de la base de datos Scopus muestra picos clave entre 2000 y 2015, con un fuerte aumento en 2021. Por otro lado, el análisis de Web of Science sitúa el pico más importante en 2018. Ambos coinciden en que hubo caídas posteriores, aunque Scopus destaca una subida significativa en 2021, mientras que Web of Science se enfoca en la caída después de 2020 y una leve recuperación proyectada para 2024.

En cuanto a las tendencias históricas, Scopus se enfoca en los primeros años de baja actividad en citas (1980-1990), mientras que Web of Science identifica caídas más recientes, particularmente entre 2011-2012 y después de 2020. Ambos análisis reconocen que el impacto de los artículos y la calidad de las publicaciones son factores clave para el aumento de citas. Sin embargo, Scopus asocia este aumento con la relevancia contextual de los temas, mientras que Web of Science se concentra más en la calidad intrínseca de las publicaciones en años específicos.

Scopus presenta una tendencia de crecimiento más lineal y positiva, con un fuerte incremento hacia el final del periodo analizado, mientras que Web of Science muestra una evolución más variable, con altibajos, donde se destaca la reciente caída y la necesidad de mejorar para aumentar el impacto de las publicaciones. En general, Scopus describe un crecimiento sostenido en el promedio de citas, con picos relacionados con temas contemporáneos como el auge en 2021. Web of Science, en cambio, se enfoca en años específicos de mayor impacto, como 2018, y en señalar las caídas posteriores a 2020.

Ambos análisis coinciden en la importancia de la calidad y visibilidad de las publicaciones, pero Scopus relaciona los aumentos de citas con el contexto de investigación emergente, mientras

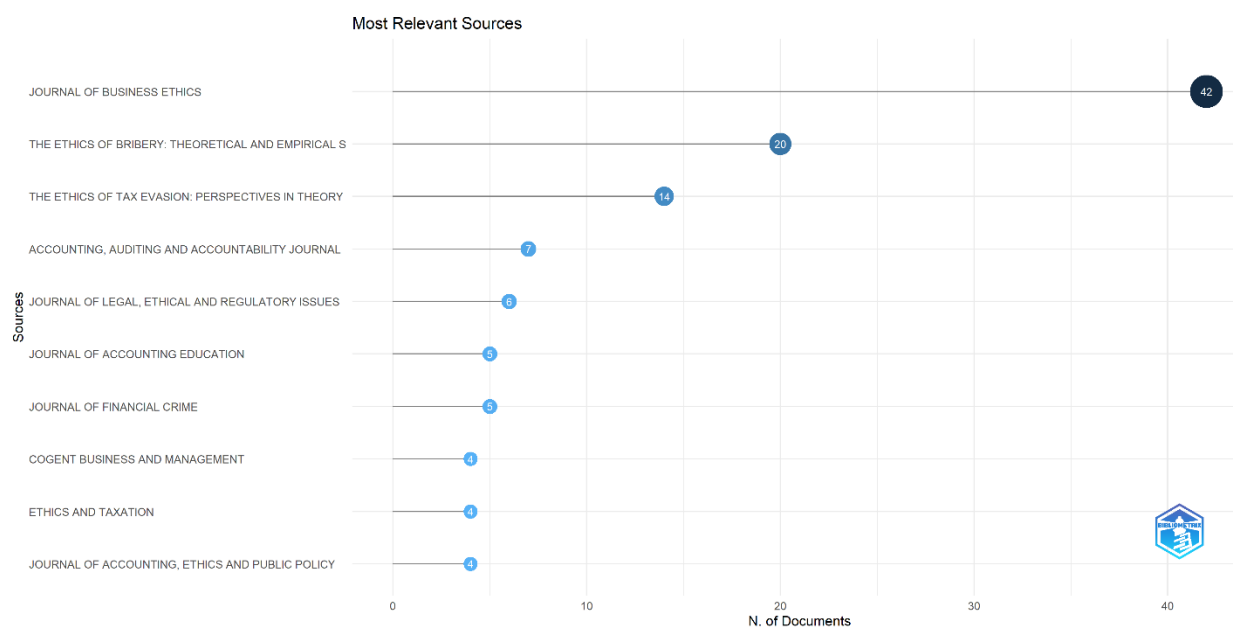
que Web of Science subraya la necesidad de mejorar la visibilidad tras una caída significativa en los últimos años.

8.3 Fuentes más relevantes

Las gráficas 9 y 10 muestran las fuentes más relevantes por número de documentos, lo que proporciona una visión sobre las fuentes que han publicado más trabajos relacionados con la investigación. Además, en este análisis se obtuvo información puntual y precisa del análisis bibliométrico realizado en cada una de las bases de datos.

8.3.1 Fuentes más relevantes (Scopus).

Figura 9. Fuentes más relevantes (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

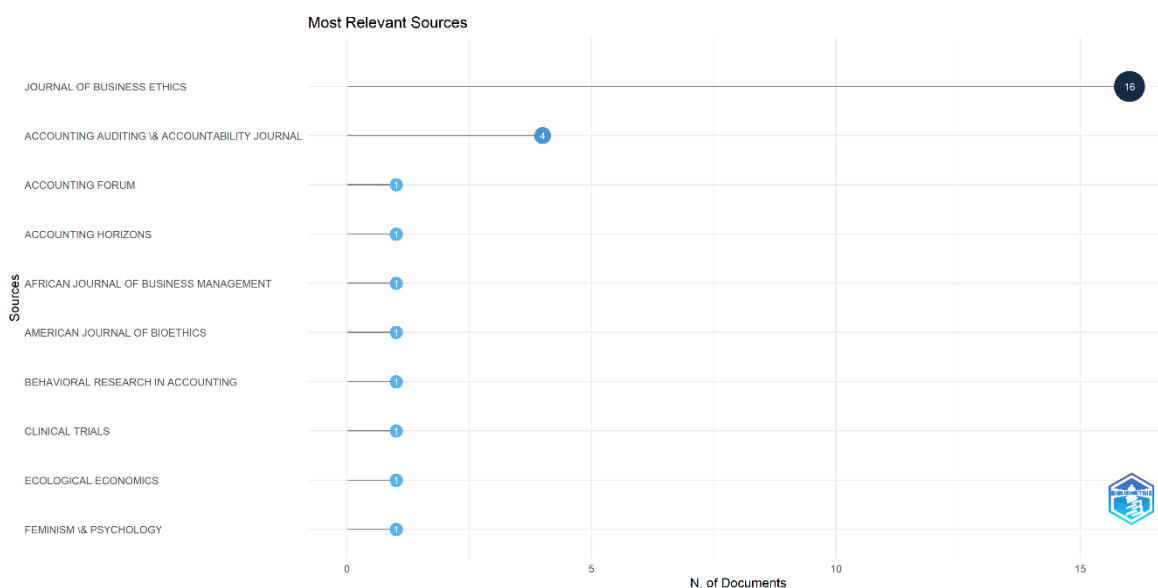
La gráfica número 9 de fuentes más relevantes evidencia la cantidad específica de documentos o artículos localizados en fuentes académicas o revistas, a partir del uso de la formula booleana aplicada. A continuación, se mencionan los principales hallazgos:

La revista "*Journal of Business Ethics*" evidencia 42 artículos producidos con relación a las temáticas de ética, contabilidad e impuestos, así mismo en el libro "*The Ethics of Bribery: Theoretical and Empirical Studies*" refleja 20 documentos respecto a los temas mencionados en el presente trabajo, igualmente en el libro "*The Ethics of Tax Evasion Perspectives in Theory*" indica que 14 documentos se encuentran asociados a temas mencionados a lo largo del análisis documental.

Por consiguiente, se identifica que la cantidad de fuentes que integran un número considerable de documentos es pequeña. Además, las fuentes posteriores a las mencionadas contienen una menor cantidad de documentación asociada a los temas del presente trabajo.

8.3.2 Fuentes más relevantes (*Web Of Science*).

Figura 10. Fuentes más relevantes (*Web of Science*)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

Se puede evidenciar que el *Journal of Business Ethics* se destaca con 16 documentos, lo que indica que es la fuente más influyente y utilizada en esta área de investigación, específicamente en temas éticos en negocios. La segunda fuente más relevante es el *Accounting, Auditing & Accountability Journal* con 4 documentos, una publicación importante en el campo de la contabilidad y la auditoría con un enfoque en la rendición de cuentas.

Aunque hay una clara concentración en las dos primeras fuentes, también se incluyen revistas de contabilidad como *Accounting Forum* y *Accounting Horizons*, así como publicaciones en áreas diversas como la bioética (*American Journal of Bioethics*) y la psicología feminista (*Feminism & Psychology*). Otras fuentes como *Behavioral Research in Accounting* y *Ecological Economics* muestran el cruce de temas éticos en diferentes disciplinas.

A manera de conclusión, se tiene que la mayor parte de la producción relevante proviene de revistas que combinan ética y negocios, con una fuerte presencia del *Journal of Business Ethics*. Sin embargo, la inclusión de fuentes más variadas indica un enfoque multidisciplinario, donde la ética se interconecta con la contabilidad, la bioética y la economía ecológica. Esto refleja la amplitud del campo investigado y el interés en temas éticos aplicados a diversas áreas.

8.3.3 Comparativo

Ambos análisis coinciden en que el *Journal of Business Ethics* es la principal fuente de artículos, aunque difieren en el número de publicaciones reportadas, con 42 en el análisis de Scopus y 16 en el de Web of Science. Scopus se enfoca más en fuentes específicas relacionadas con la ética en contabilidad e impuestos, mientras que Web of Science resalta una mayor variedad de disciplinas, que incluyen la bioética, psicología y economía ecológica.

Ambos análisis reconocen que la mayoría de los artículos relevantes provienen de un número reducido de fuentes. Sin embargo, Web of Science subraya la importancia de la diversidad disciplinaria en las fuentes adicionales, mientras que Scopus se concentra en la escasez de documentos en otras fuentes. En este sentido, Scopus ofrece un enfoque más especializado y estrecho, mientras que Web of Science destaca el carácter multidisciplinario del campo investigado.

Ambos análisis coinciden en la relevancia del *Journal of Business Ethics*, pero Web of Science muestra un mayor interés en cómo la interacción con otras disciplinas, como la bioética y la psicología, enriquece el campo de estudio. Scopus se centra en la ética aplicada a contabilidad e impuestos, con una fuerte dependencia de un pequeño número de fuentes, mientras que Web of Science pone énfasis en la influencia multidisciplinaria, lo que refleja investigaciones en áreas como la bioética y la psicología.

Aunque ambos análisis coinciden en que el *Journal of Business Ethics* es la fuente más influyente, divergen en cuanto a la cantidad de artículos reportados y la amplitud disciplinaria de las investigaciones consideradas.

8.4 Fuentes básicas según la ley de Bradford

Para realizar este análisis, es fundamental determinar que la Ley de Bradford es un principio fundamental en bibliometría la cual indica que la mayor parte de la información relevante sobre un tema se encuentra concentrada en un pequeño número de revistas o fuentes. Esta ley se representa gráficamente como una curva que decrece rápidamente al inicio y luego se estabiliza.

Con base en lo anterior, el análisis se distribuye en dos puntos significativos:

a. Fuentes Principales (*Core Sources*):

En el área sombreada (*Core Sources*), se observa que algunas revistas, como el "*Journal of Business Ethics*", son las que más artículos contienen, con números que alcanzan hasta 40 artículos. Este grupo de fuentes principales es clave para el tema en cuestión, dado que son las más influyentes y frecuentemente citadas en la literatura sobre el tema.

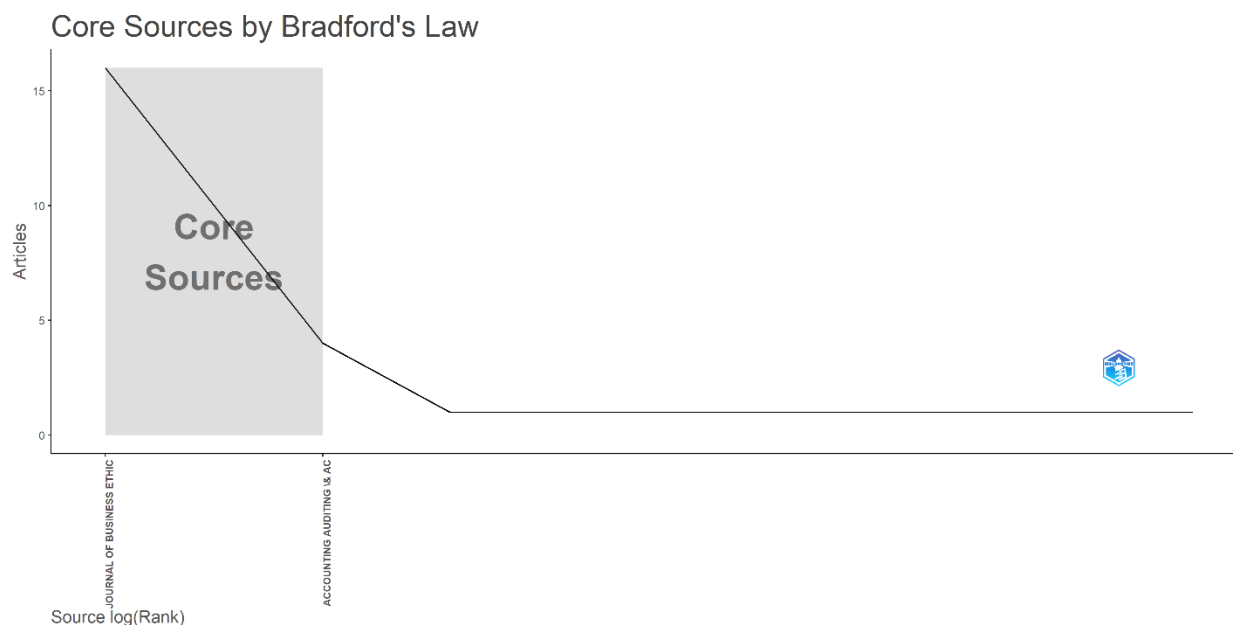
b. Fuentes de menor relevancia:

A medida que se avanza hacia la derecha en la gráfica, el número de artículos por fuente disminuye rápidamente, y se llega a fuentes que solo han publicado un artículo sobre el tema. Esto sigue la previsión de la Ley de Bradford, donde se muestra que fuera del núcleo principal, la relevancia y la cantidad de contribuciones disminuyen considerablemente.

Esto significa que el acceso y la revisión de las "*Core Sources*" es esencial para obtener una comprensión íntegra del tema. También indica que, aunque existan muchas otras fuentes, su impacto en la literatura es considerablemente menor.

8.4.2 Ley de Bradford (Web of Science).

Figura 12. Ley de Bradford (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web of Science

La gráfica número 12 presentada anteriormente, muestra una representación clásica de la Ley de Bradford de la cual se puede analizar lo siguiente:

El área sombreada representa las "fuentes centrales". Estas son las revistas que contienen la mayor parte de la información relevante sobre el tema en cuestión. En este caso, parece que el "Journal of Business Ethics" es la fuente central más importante.

Posteriormente, la línea cae bruscamente al principio, lo que indica que después de las fuentes centrales, hay un grupo de revistas que contienen una cantidad significativamente menor de artículos relevantes. Dicha línea se aplanan al final, lo que indica que existe un gran número de revistas que contienen muy pocos artículos sobre el tema, distribuidos de manera más uniforme.

Se puede deducir que la gráfica muestra que la mayor parte de la información relevante sobre el tema se encuentra concentrada en un pequeño número de revistas, principalmente el "*Journal of Business Ethics*".

8.4.3 Comparativo

Ambos análisis coinciden en que un pequeño número de revistas, como el Journal of Business Ethics, domina la producción de artículos científicos relevantes. Tanto en Scopus como en Web of Science, se aplica la Ley de Bradford, y se muestra una concentración de artículos en unas pocas fuentes principales, seguida de una rápida disminución en fuentes de menor relevancia.

La distribución de las fuentes secundarias es similar en ambos análisis. Después de las fuentes principales, el número de artículos cae bruscamente, y muchas revistas solo contienen uno o pocos artículos, lo que refleja su baja relevancia en ambos casos. Esto refuerza la importancia de las fuentes centrales para obtener una visión más completa del tema.

Tanto Scopus como Web of Science indican que enfocarse en las fuentes principales es crucial para comprender en profundidad el campo de estudio. En ambas bases de datos, las "*Core Sources*" dominan la producción científica, y se recomienda centrarse en ellas para realizar un análisis exhaustivo.

Ambos análisis explican cómo se aplica la Ley de Bradford, y se muestra que la concentración de artículos en unas pocas fuentes principales, seguida por la disminución de relevancia en otras fuentes, es consistente en ambas bases de datos. Tanto Scopus como Web of Science reflejan una aplicación similar de esta ley, donde un pequeño número de revistas concentra la mayoría de los artículos, mientras que las fuentes secundarias, aunque numerosas, tienen un menor impacto.

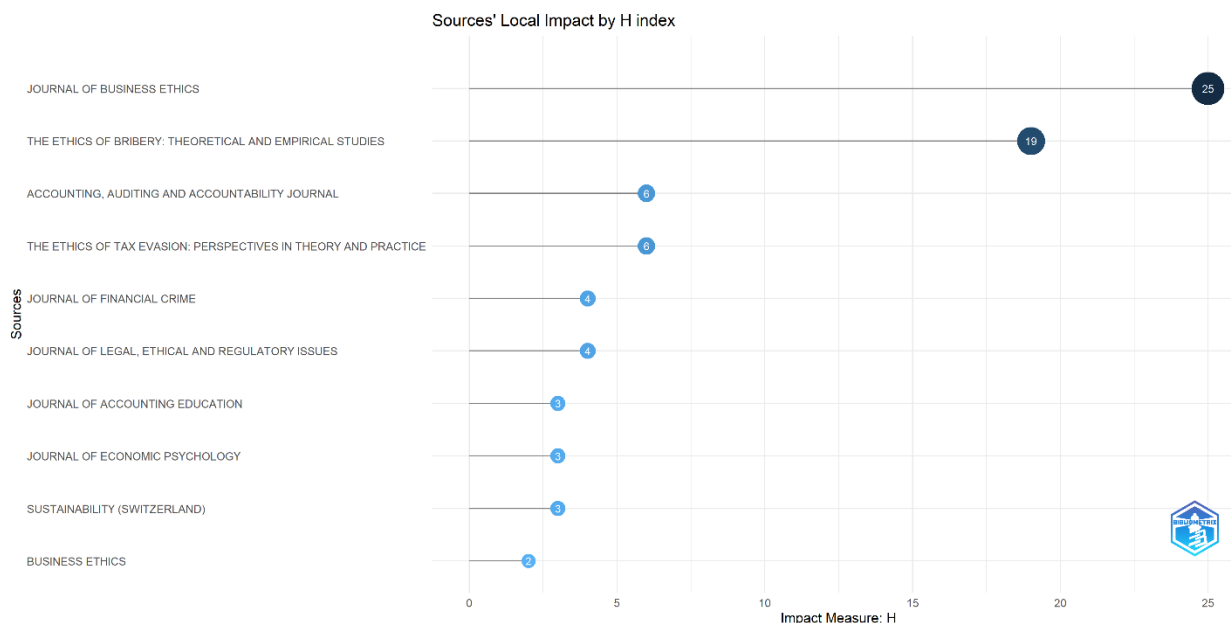
En general, las diferencias entre los dos análisis son mínimas, y ambos coinciden en la distribución desigual de la producción científica y en la relevancia de centrarse en las fuentes principales para obtener una comprensión completa del tema.

8.5 Impacto local de las fuentes

La gráfica de impacto local de fuentes muestra el índice h de un conjunto de fuentes (revistas o publicaciones). El índice h es un indicador bibliométrico que mide tanto la productividad como el impacto de un investigador o publicación. Así mismo, es esencial visualizar el impacto de las fuentes de producción dado que es posible reconocer a grandes rasgos la repercusión local de las fuentes.

8.5.1 Impacto local de las fuentes (Scopus).

Figura 13. Impacto local de las fuentes (Scopus)



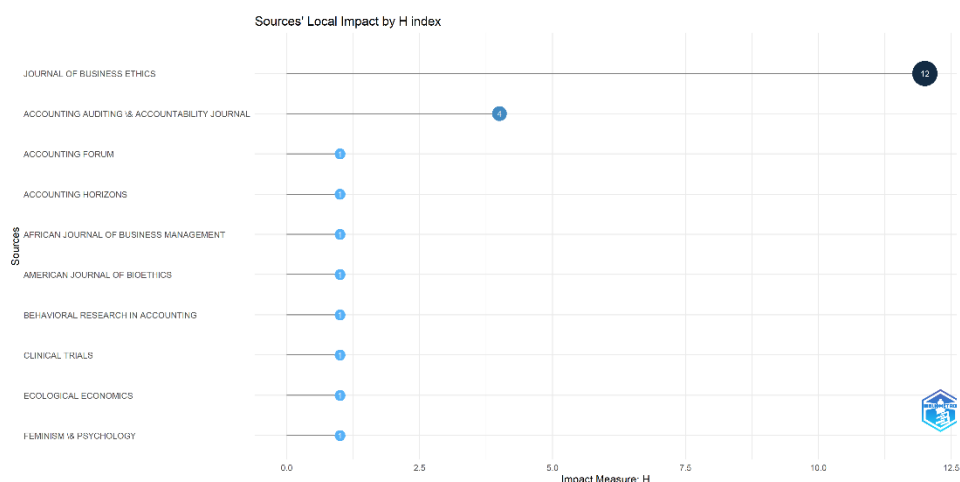
Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

En esta gráfica número 13 de fuentes de impacto local por índice H, es posible identificar las principales fuentes académicas que se encuentran asociadas a las temáticas de contabilidad, ética e impuesto y su nivel de impacto. Por tanto, se detecta que las fuentes esenciales con mayor impacto son: la revista "*Journal of Business Ethics*" y el libro "*The Ethics of Bribery: Theoretical and Empirical Studies*".

Esto significa que son las principales fuentes que a nivel local impactan significativamente y permiten alcanzar una mayor interpretación de las temáticas tratadas en el presente trabajo.

8.5.2 Impacto local de las fuentes (Web Of Science).

Figura 14. Impacto local de las fuentes (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

En la gráfica número 14, se puede observar que existe una gran disparidad en el índice h entre las diferentes fuentes. El "*Journal of Business Ethics*" destaca como la fuente con mayor índice h, lo que indica una mayor productividad y un mayor impacto de sus publicaciones.

Lo anterior es coherente con la gráfica de la Ley de Bradford donde se puede identificar que la mayoría del impacto se concentra en un pequeño número de fuentes. Por lo tanto, la

distribución del índice h sigue un patrón de "cola larga", donde un pequeño número de fuentes tiene un índice h alto, mientras que la mayoría tiene un índice h bajo. La mayor parte de la investigación de alta calidad y con mayor impacto se encuentra en un reducido grupo de publicaciones.

Por lo anterior, se puede concluir que esta gráfica nos muestra que, para maximizar el impacto de una investigación, es fundamental publicar en revistas con un alto índice h , como el "Journal of Business Ethics" que desde gráficas anteriores muestra que tiene un impacto significativo.

8.5.3 Comparativo

Ambas bases de datos identifican al *Journal of Business Ethics* como la fuente principal con el mayor índice H , lo que refleja su relevancia tanto en productividad como en impacto académico. En Scopus, se menciona además un libro específico (*The Ethics of Bribery*), mientras que Web of Science se enfoca más en las diferencias del índice H entre diversas fuentes.

Ambos análisis revelan una fuerte concentración de impacto en unas pocas fuentes principales, que siguen un patrón de distribución desigual. El índice H está concentrado en un pequeño número de publicaciones, lo que indica que, para maximizar el impacto académico, es fundamental enfocarse en estas fuentes clave. Tanto Scopus como Web of Science coinciden en que solo unas pocas publicaciones dominan la producción de alta calidad.

Scopus se centra en las fuentes de alto impacto sin ahondar en la disparidad del índice H , mientras que Web of Science resalta esta gran diferencia entre las fuentes. Esto refuerza la idea de que solo unas pocas fuentes son responsables de la mayoría del impacto en el campo, lo cual sugiere una estrategia de publicación más selectiva. Aunque ambos análisis reconocen la

concentración del impacto, solo Web of Science hace una relación explícita con la Ley de Bradford, lo que proporciona un enfoque más sistemático sobre la distribución desigual de la productividad académica.

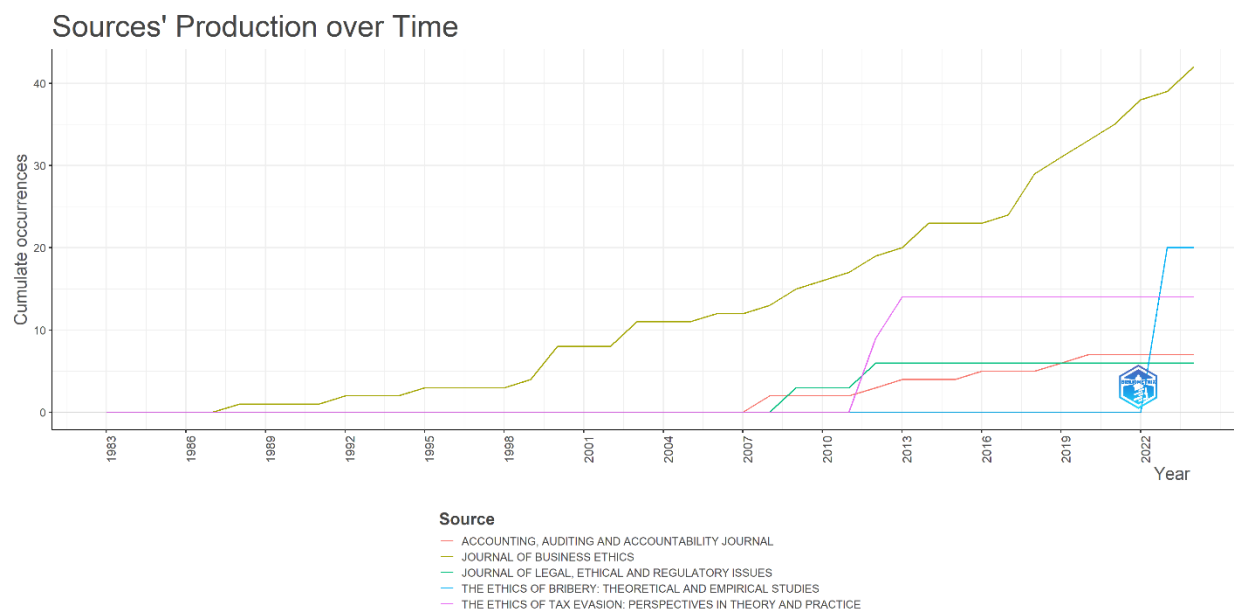
En ambas bases de datos, se reconoce que el *Journal of Business Ethics* tiene el mayor índice H, lo que lo convierte en un actor clave en la investigación relacionada con contabilidad, ética e impuestos. Ambos análisis destacan la concentración del impacto académico en unas pocas fuentes principales, con una disparidad significativa entre estas y el resto de las publicaciones. Sin embargo, Web of Science enfatiza más la relación con la Ley de Bradford y resalta la disparidad en el índice H, por lo tanto, para maximizar el impacto de una investigación es necesario enfocarse en fuentes con alto índice H. Mientras que Scopus menciona otras fuentes, como libros relevantes, Web of Science subraya más la distribución desigual y el patrón de "cola larga" en la producción científica.

8.6 Producción de fuentes a lo largo del tiempo

En la gráfica se logra identificar en periodos de tiempo determinado el comportamiento de la producción científica, a partir de la ilustración de las fuentes que han elaborado artículos, libros, documentos, entre otros. Además, el análisis de la gráfica conlleva a la visualización resumida consolidada en las bases de datos.

8.6.1 Producción de fuentes a lo largo del tiempo (Scopus).

Figura 15. Producción de fuentes a lo largo del tiempo (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

La gráfica número 15 muestra la producción acumulada de varias fuentes (revistas académicas o libros) a lo largo del tiempo, específicamente desde 1983 hasta 2023.

Se puede identificar que hay cinco vertientes relevantes en el gráfico, las cuales se analizan a continuación:

- **Journal of Business Ethics (Línea amarilla):** Es la fuente más productiva a lo largo del tiempo, dado que muestra un crecimiento constante desde la década de 1980.

A partir del año 2000, la producción acumulada empieza a crecer más rápidamente, y este aumento se intensifica aún más después de 2010, donde alcanza cerca de 40

publicaciones en 2023. Por lo anterior, se puede decir que esta revista se ha consolidado como una de las principales fuentes de artículos en su campo.

- ***Journal of Legal, Ethical and Regulatory Issues* (Línea verde):** La producción comienza a aparecer en la gráfica a partir de 2008 aproximadamente.

Después de un crecimiento inicial, la producción se mantiene estable sin grandes incrementos desde aproximadamente 2012. Aunque es una fuente importante, su crecimiento ha sido más moderado y estable comparado con otras fuentes.

- ***Accounting, Auditing and Accountability Journal* (Línea naranja):** La producción comienza a acumularse a partir del 2007. La línea muestra un aumento constante pero moderado en las publicaciones acumuladas, especialmente después de 2011.

Aunque esta revista tiene una trayectoria de crecimiento constante, su volumen acumulado es menor en comparación con el "*Journal of Business Ethics*".

- ***The Ethics of Bribery: Theoretical and Empirical Studies* (Línea azul):** La producción empieza a acumularse en 2022, con un aumento abrupto y rápido. En poco tiempo, la producción acumulada ha crecido significativamente, lo que indica una alta actividad reciente.

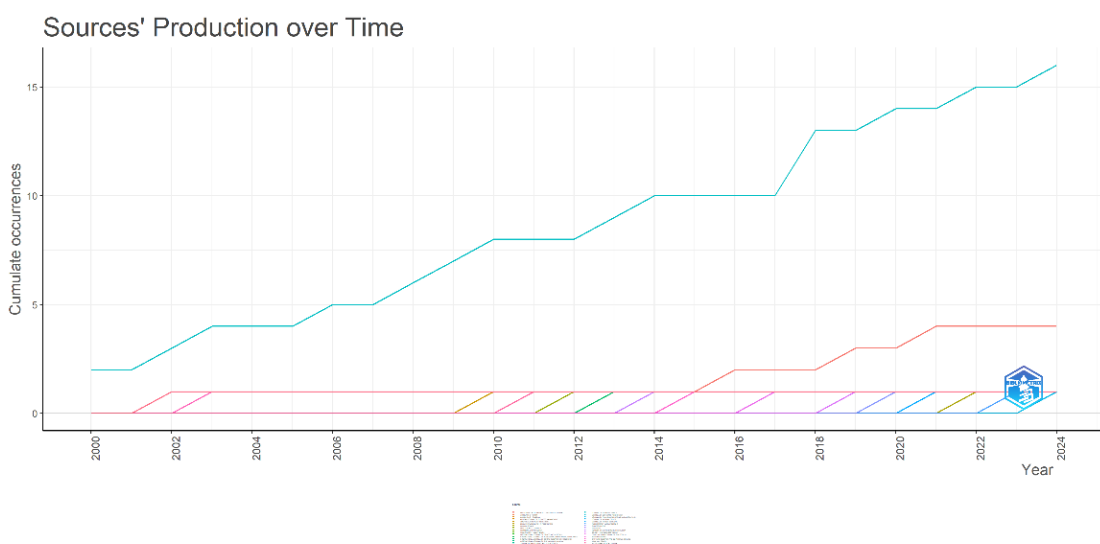
Esta fuente es relativamente nueva, pero ha mostrado un crecimiento rápido, lo que indica que es un área emergente de investigación.

- ***The Ethics of Tax Evasion: Perspectives in Theory and Practice* (Línea fucsia):** Aparece en la gráfica alrededor de 2010. Tras un rápido incremento inicial, la

producción acumulada se estabiliza y no muestra un crecimiento significativo después de 2013. Esta fuente parece haber alcanzado un punto de estabilidad sin un crecimiento adicional reciente.

8.6.2 Producción de fuentes a lo largo del tiempo (Web Of Science).

Figura 16. Producción de fuentes a lo largo del tiempo (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 16 ilustra la evolución de la producción de varias fuentes a lo largo de un período de tiempo que abarca desde el año 2000 hasta 2024. Cada línea es la representación de una fuente diferente y el eje vertical indica el número acumulado de ocurrencias o publicaciones a lo largo del tiempo.

Por tanto, a grandes rasgos se mencionan puntos importantes de la gráfica:

- Las diferentes fuentes permiten identificar los patrones de crecimiento variables.

Algunas fuentes presentan un crecimiento constante y sostenido a lo largo del

tiempo, mientras que otras muestran períodos de mayor actividad seguidos de períodos de estabilidad o incluso disminución.

- Las fuentes representadas por líneas más planas parecen haber alcanzado una etapa de madurez, con una tasa de producción más estable. Por el contrario, las fuentes con líneas ascendentes más pronunciadas podrían representar áreas de investigación en crecimiento o nuevas revistas que ganan terreno.
- Los cambios más rápidos en la pendiente de las líneas indican la ocurrencia de eventos o tendencias específicas que han afectado la producción científica en ese campo.
- Además, con la gráfica es posible identificar los campos de investigación que están en crecimiento y aquellos que están en declive. También, se reconoce las tendencias a largo plazo en la producción científica, como la aparición de nuevas áreas de investigación o la consolidación de campos ya establecidos.

En síntesis, la gráfica proporciona una visión general de la evolución de la producción científica a lo largo del tiempo. Así mismo, se observa que los cambios en las políticas de financiación o en las prioridades de investigación pueden tener un impacto significativo en la producción científica, y con la gráfica es posible identificar estos efectos.

8.6.3 Comparativo

Ambos análisis muestran patrones de crecimiento diferenciados entre las fuentes. Mientras que algunas revistas, como el Journal of Business Ethics, han tenido un crecimiento sostenido y continuo, otras, como The Ethics of Tax Evasion, alcanzaron un punto de madurez sin mayor

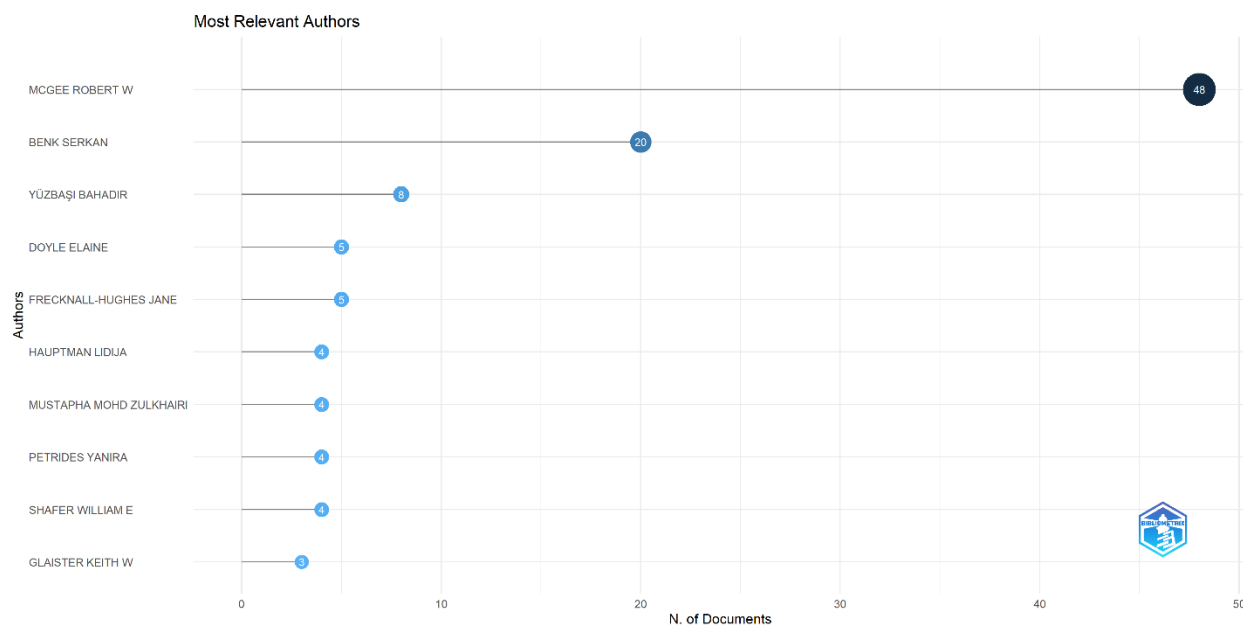
expansión reciente. La aparición de nuevas fuentes como The Ethics of Bribery señala áreas de investigación emergentes con potencial de expansión.

8.7 Autores más relevantes

La gráfica indica cuáles fueron los autores más relevantes que han hecho publicaciones relacionadas con el tema a desarrollar, esto permite realizar el análisis de la productividad de los mismo y proporciona una visión integral de la dinámica de la investigación, lo que permite tomar decisiones más informadas sobre cómo enfocar el proyecto, y qué áreas explorar para maximizar el impacto de las contribuciones de este.

8.7.1 Autores más relevantes (Scopus).

Figura 17. Autores más relevantes (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

Con base en lo anterior, se puede identificar en la gráfica número 17 a Robert W. McGee como el autor más relevante, con una diferencia notable respecto a los demás, al haber publicado

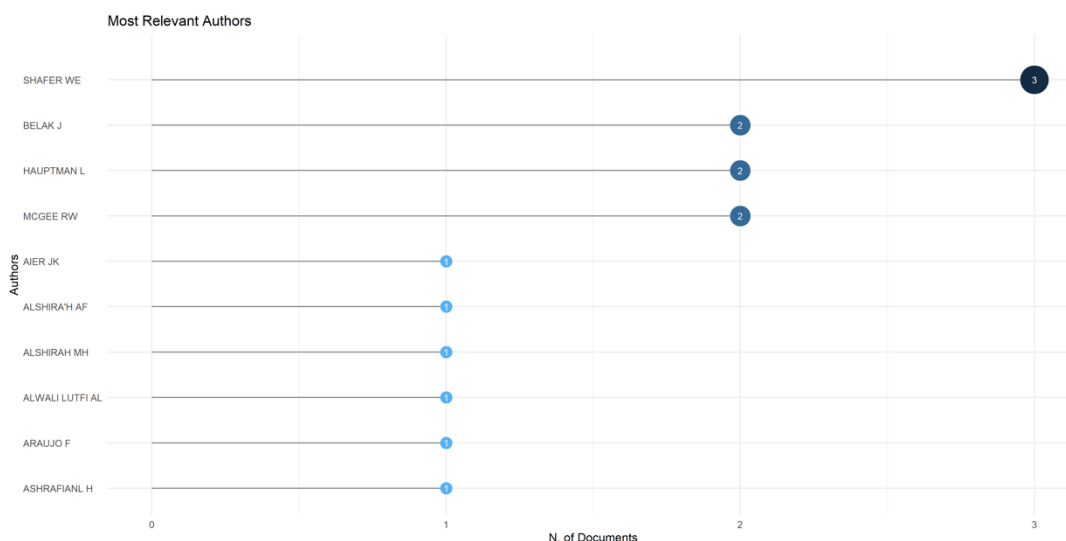
48 documentos. Esto lo posiciona como una figura clave en el campo, probablemente con una gran influencia en la dirección de la investigación.

Serkan Benk y Bahadır Yüzbaşı ocupan el segundo y tercer lugar con 20 y 8 documentos respectivamente. Aunque están significativamente por detrás de McGee, aún representan una parte importante de la producción científica en su área.

Los otros autores (Doyle, Frecknall-Hughes, Hauptman, Mustapha, Petrides, Shafer, y Glaister) han publicado entre 3 y 5 documentos cada uno. Este grupo en particular tiene una producción más limitada en comparación con los autores más relevantes, pero su inclusión en la gráfica indica que sus contribuciones son consideradas importantes en su ámbito específico de estudio.

8.7.2 Autores más relevantes (Web Of Science).

Figura 18. Autores más relevantes (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 18 representa qué autores han sido los más relevantes en el campo de estudio, ordenados de acuerdo con el número de documentos publicados. Si se tiene esto en cuenta, se puede observar que la producción científica se concentra en un pequeño grupo de autores, donde Shafer We el más relevante, por lo que puede ser considerado como el referente en el campo y sus trabajos tienen un mayor impacto. Del mismo modo, la gráfica puede utilizarse para analizar la evolución de la carrera del investigador a lo largo del tiempo.

Se observa también que, existe una gran diferencia en el número de documentos publicados por cada autor. Por lo tanto, se concluye que la distribución de la producción sigue un patrón de "cola larga", donde unos pocos autores son responsables de la mayoría de las publicaciones, mientras que un gran número de autores tienen una producción más limitada.

8.7.3 Comparativo

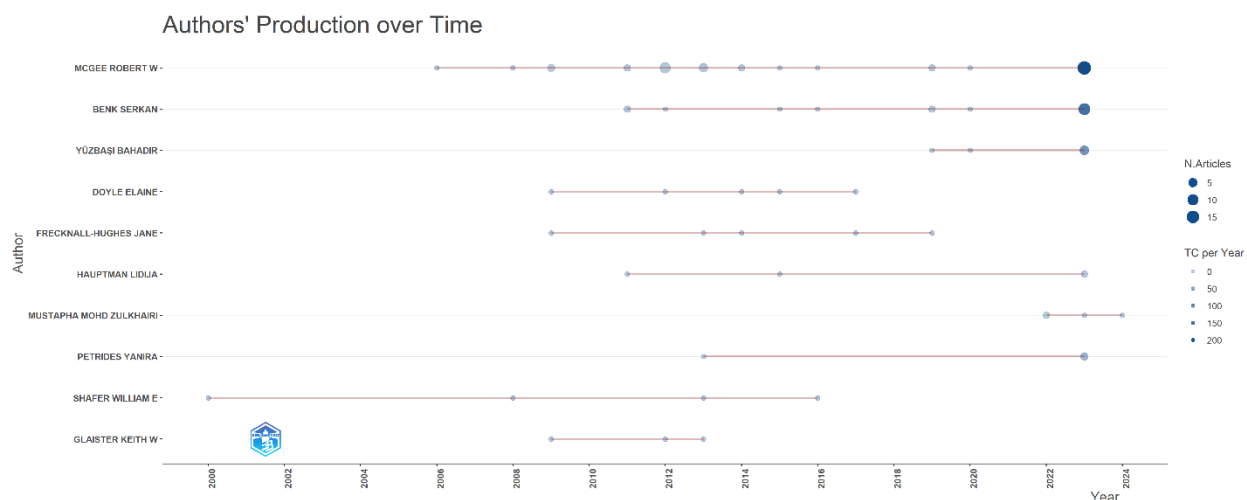
Ambas bases de datos muestran una concentración de la producción científica en unos pocos autores clave. Mientras que en Scopus, McGee lidera claramente la producción, en Web of Science, Shafer destaca como el más influyente, y se evidencia cómo cada base de datos puede subrayar diferentes figuras líderes en el campo de estudio.

8.8 Producción de los autores a lo largo del tiempo

Las gráficas 17 y 18 presentan la evolución de la producción científica de un conjunto de autores a lo largo de un período de tiempo específico. Cada línea horizontal representa a un autor, y los puntos sobre la línea indican el año en que se publicó un artículo. El color de los puntos refleja la cantidad de artículos publicados por año.

8.8.1 Producción de los autores a lo largo del tiempo (Scopus).

Figura 19. Producción de los autores a lo largo del tiempo (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

La gráfica número 19 muestra la producción de los autores más relevantes a lo largo del tiempo. Y tenemos que Robert W. McGee es claramente el autor más productivo, con una producción continua y estable desde el año 2000 hasta 2022. Sus artículos han acumulado muchas citas, como lo indican los puntos más grandes y oscuros hacia los años más recientes. Seguidamente se encuentra Serkan Benk, el cual ha sido muy prolífico, con publicaciones continuas entre 2010 y 2022. Sin embargo, su producción parece ser más reciente comparada con la de McGee, que comienza aproximadamente en 2000.

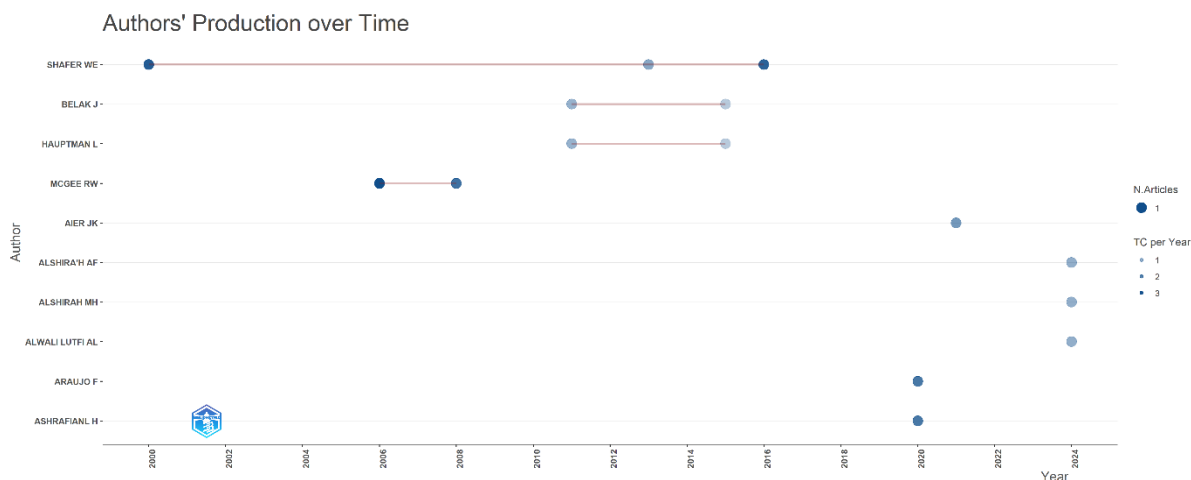
Bahadır Yüzbaşı y Elaine Doyle han tenido una actividad moderada, con varios artículos publicados desde mediados de los 2000 hasta 2022. Sus publicaciones son menos frecuentes, pero igualmente relevantes en términos de citas. Mientras que Jane Frecknall-Hughes y Lidija Hauptman presentan una producción moderada, pero más dispersa a lo largo del tiempo. Esto puede indicar que publican con menos regularidad, pero su trabajo sigue también relevante en el campo. Al igual que William Shafer y Keith W. Glaister quienes, aunque han publicado menos

artículos en comparación con los autores más destacados, tienen trabajos que han recibido un número considerable de citas, especialmente alrededor de 2015-2017 para Shafer y en 2013 para Glaister. Estos puntos indican que, aunque publican menos, su trabajo es muy influyente.

Esta gráfica es una herramienta de gran importancia para entender la dinámica de producción de los principales autores en el campo, así como su impacto a lo largo del tiempo. Esto te permite evaluar la evolución de la investigación, identificar a los líderes de opinión y descubrir áreas de oportunidad para futuras colaboraciones o investigaciones.

8.8.2 Producción de autores a lo largo del tiempo (Web of Science).

Figura 20. Producción de autores a lo largo del tiempo (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

Dado lo anterior a continuación se mencionan los principales hallazgos:

- Existe una gran discrepancia en la producción científica entre los autores. Algunos autores han mantenido una producción constante a lo largo de los años, mientras que otros han tenido períodos de mayor actividad como también, seguidos de períodos de menor productividad.

- La mayor parte de la producción científica entre los años 2000 y 2024 se concentra en un pequeño grupo de autores. El autor William, E. Shafer es quien más publicaciones posee en ese rango de tiempo
- Se pueden observar diferentes patrones de publicación, dado que algunos autores publican con regularidad a lo largo de los años, mientras que otros tienen períodos de mayor actividad seguidos de largos períodos de inactividad.

En conclusión, la gráfica número 20 proporciona una visión general de la evolución de la producción científica de un grupo de autores. Esta información puede ser útil para identificar a los autores más influyentes en un campo de estudio, analizar las tendencias de investigación y evaluar el impacto de las políticas científicas.

8.8.3 Comparativo

Este análisis revela que tanto en Scopus como en Web of Science, la concentración de la producción científica en un pequeño grupo de autores es un fenómeno relevante para comprender la evolución de la investigación en contabilidad y ética. Los investigadores que buscan maximizar su impacto en el campo deben considerar colaborar con los autores más prolíficos o publicar en las revistas más influyentes identificadas en ambos sistemas.

Además, este análisis permite identificar áreas de oportunidad para nuevas investigaciones. Si bien los líderes de opinión como McGee o Shafer dominan la producción actual, el crecimiento más reciente de autores como Benk indica que todavía hay espacio para el desarrollo de nuevos autores y enfoques en el campo. Para los futuros investigadores, las colaboraciones estratégicas con estos autores emergentes pueden ser una forma efectiva de incrementar la visibilidad y el impacto de su trabajo.

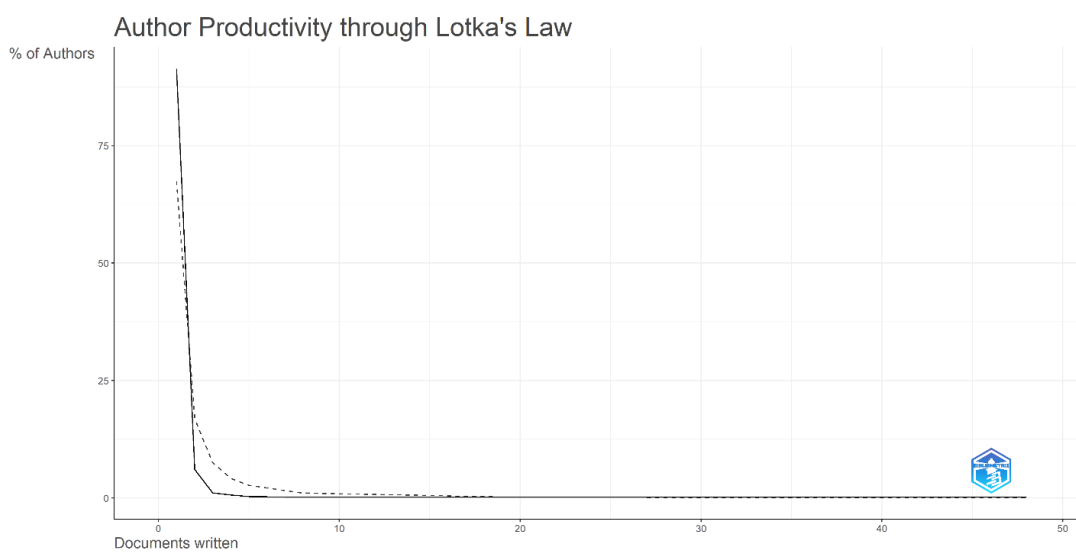
Se puede concluir que el comparativo entre Scopus y Web of Science no solo resalta las diferencias en la relevancia de ciertos autores, sino también la importancia de la consistencia y el impacto acumulado a lo largo del tiempo. Ambos sistemas ofrecen herramientas valiosas para analizar las trayectorias de los investigadores, lo que permite una evaluación más completa del panorama de la investigación actual y la identificación de oportunidades clave para avanzar en el campo de la ética, contabilidad e impuestos.

8.9 Productividad del autor a través de la Ley de Lotka

Las gráficas número 21 y 22 presentadas visualizan la distribución de la productividad de los autores en un campo de estudio específico, aquí se sigue el principio de la Ley de Lotka. Esta ley establece que el número de autores que producen cierta cantidad de artículos. También al realizar la interpretación de la gráfica es posible evidenciar las tendencias de investigación específicos y que a lo largo del tiempo se han desarrollado científicamente.

8.9.1 La productividad del autor a través de la Ley de Lotka (Scopus).

Figura 21. La productividad del autor a través de la Ley de Lotka (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

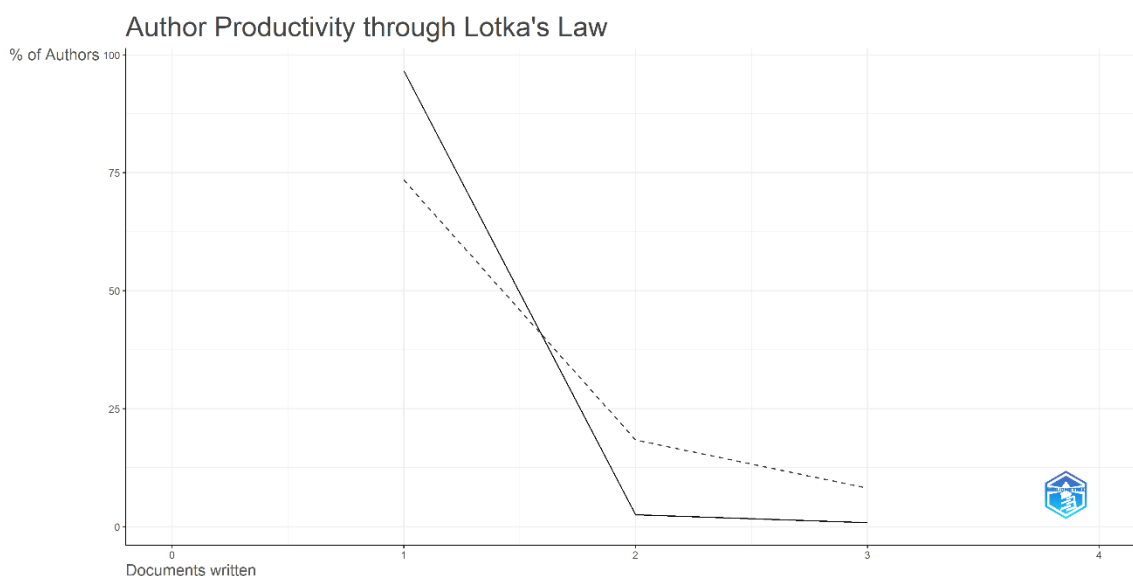
La gráfica número 21 muestra la productividad de los autores y se tiene como referencia la Ley de Lotka, que es una ley empírica utilizada para describir la distribución de la productividad entre los autores en un campo científico. Por lo tanto, se puede inferir que solo una pequeña proporción de autores produce la mayoría de los trabajos científicos dado que, la gran mayoría de los autores ha escrito un solo artículo (a la izquierda de la gráfica), mientras que muy pocos autores han escrito un número elevado de artículos (a la derecha de la gráfica).

La curva cae bruscamente a medida que se incrementa el número de documentos escritos. Esto significa que un porcentaje muy alto de autores ha escrito un solo artículo, y pocos autores han escrito más de uno. La cola larga y casi plana de la curva a la derecha muestra que muy pocos autores han escrito un gran número de documentos (por ejemplo, más de 10), lo cual es consistente con la Ley de Lotka.

En ese orden de ideas, esta distribución tiene implicaciones en la estructura de la investigación académica. Identificar a estos autores prolíficos puede ser crucial para obtener una comprensión profunda y tener acceso a la mayor cantidad de conocimiento relevante en el campo.

8.9.2 La productividad del autor a través de la Ley de Lotka (Web Of Science).

Figura 22. Ley de Lotka (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

A continuación, se presentan los principales hallazgos:

- La gráfica confirma la desigualdad en la producción científica, donde pocos autores son responsables de una gran proporción de las publicaciones.
- La curva general de la gráfica señala un ajuste a la Ley de Lotka, lo que indica que la distribución de la productividad sigue un patrón común en muchos campos científicos.
- Si la gráfica presenta múltiples líneas, cada una representa un subgrupo de autores o un período de tiempo diferente, y se pueden observar variaciones en la distribución de la productividad. Estas variaciones pueden indicar cambios en las dinámicas de publicación o diferencias entre subdisciplinas.

En resumen, la gráfica de la Ley de Lotka proporciona una visión general de la distribución de la productividad científica en un campo de estudio. Esta distribución desigual es un fenómeno común en muchos campos y tiene implicaciones importantes para la evaluación de investigadores y las políticas científicas. Además, permite identificar que la mayoría de las publicaciones son producidas por una minoría de autores altamente productivos.

8.9.3 Comparativo

El análisis de la productividad de los autores basado en la Ley de Lotka en las bases de datos Scopus y Web of Science ofrece una visión clara de la distribución desigual de la producción científica. Este fenómeno, caracterizado por la presencia de unos pocos autores altamente prolíficos y una mayoría que publica solo uno o pocos artículos, es un patrón recurrente en muchas disciplinas científicas. Las dos bases de datos presentan este comportamiento de forma consistente, aunque con matices importantes en cada una.

En ambos casos, la discrepancia en la productividad de los autores es evidente, pero hay diferencias en cómo cada base de datos refleja este fenómeno. Scopus tiende a concentrar más la producción científica en unos pocos autores clave, lo que podría sugerir una mayor estabilidad y centralización de la investigación. Web of Science, por otro lado, muestra una mayor variabilidad en la productividad a lo largo del tiempo y entre subdisciplinas, lo que puede señalar cambios en las dinámicas de publicación.

La curva de Lotka en ambas bases de datos sigue el mismo principio, la productividad científica está desigualmente distribuida, y pocos autores generan la mayoría de los artículos. Sin embargo, en Scopus, esta curva tiende a ser más empinada, lo que refleja una concentración aún

mayor de publicaciones en un grupo reducido de autores, mientras que Web of Science ofrece una visión más dinámica de cómo estas distribuciones pueden variar a lo largo del tiempo.

La comprensión de la Ley de Lotka en ambos contextos tiene importantes implicaciones para las políticas científicas y la evaluación de investigadores. Identificar a los autores prolíficos permite no solo acceder al conocimiento más relevante, sino también detectar tendencias emergentes y áreas en las que la investigación podría estar concentrándose en exceso. En términos de políticas de financiamiento, esta distribución desigual indica que un enfoque en un pequeño número de investigadores puede ser eficiente para generar avances significativos en el campo, aunque puede haber riesgos asociados a la falta de diversidad en la producción científica.

Además, la curva de la Ley de Lotka en ambas bases de datos señala la importancia de fomentar la colaboración entre autores. Los investigadores que no son prolíficos pueden beneficiarse de trabajar con aquellos que tienen un alto rendimiento, lo que podría aumentar su visibilidad y mejorar el impacto de su trabajo. De igual manera, identificar periodos de alta productividad en Web of Science permite a los nuevos investigadores comprender mejor las dinámicas de crecimiento en sus áreas de interés y planificar mejor sus contribuciones futuras.

Tanto en Scopus como en Web of Science, la Ley de Lotka se confirma como un patrón válido para describir la productividad de los autores. Ambas bases de datos muestran que un pequeño grupo de autores es responsable de la mayor parte de la producción científica, mientras que la mayoría publica solo uno o pocos artículos. Sin embargo, Scopus refleja una concentración más aguda de la productividad, mientras que Web of Science ofrece una perspectiva más detallada de las variaciones temporales y las subdisciplinas.

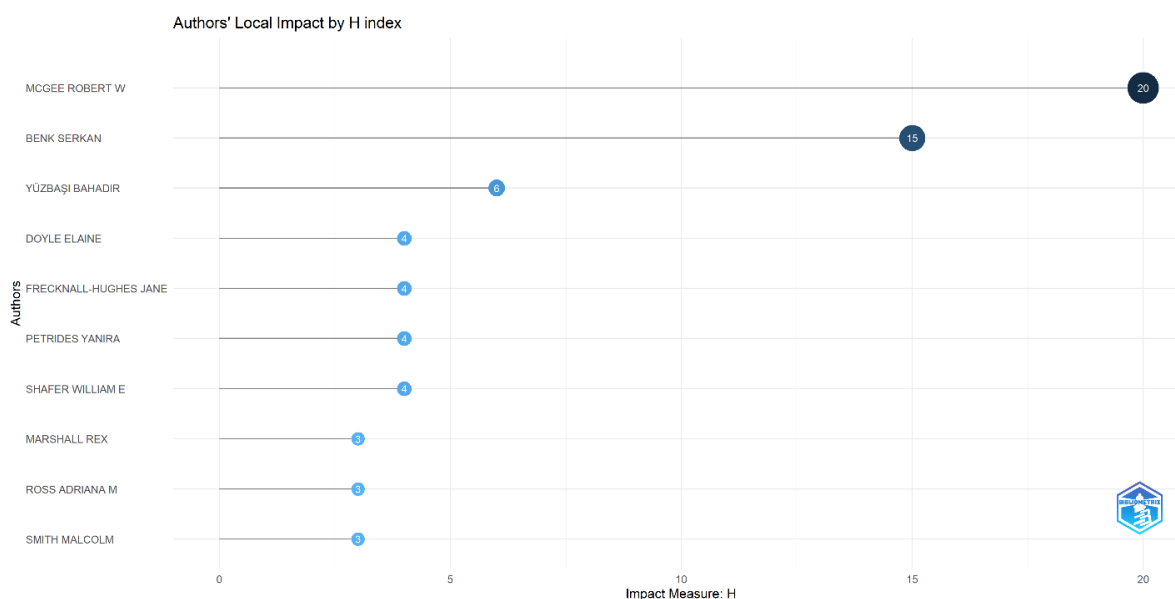
Al realizar este análisis es posible evidenciar valiosas perspectivas para evaluar la estructura de la investigación académica. Las diferencias observadas entre ambas bases de datos resaltan la necesidad de considerar múltiples fuentes al momento de analizar el impacto y la productividad en un campo científico, lo que garantiza una evaluación más completa y equilibrada.

8.10 Impacto local de los autores.

La gráfica ilustra y proporciona información acerca de la repercusión local de los autores a lo largo del tiempo, lo cual hace posible determinar los autores que tienen tanto un alto o bajo impacto.

8.10.1 Impacto local de los autores (Scopus).

Figura 23. Impacto local de los autores (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

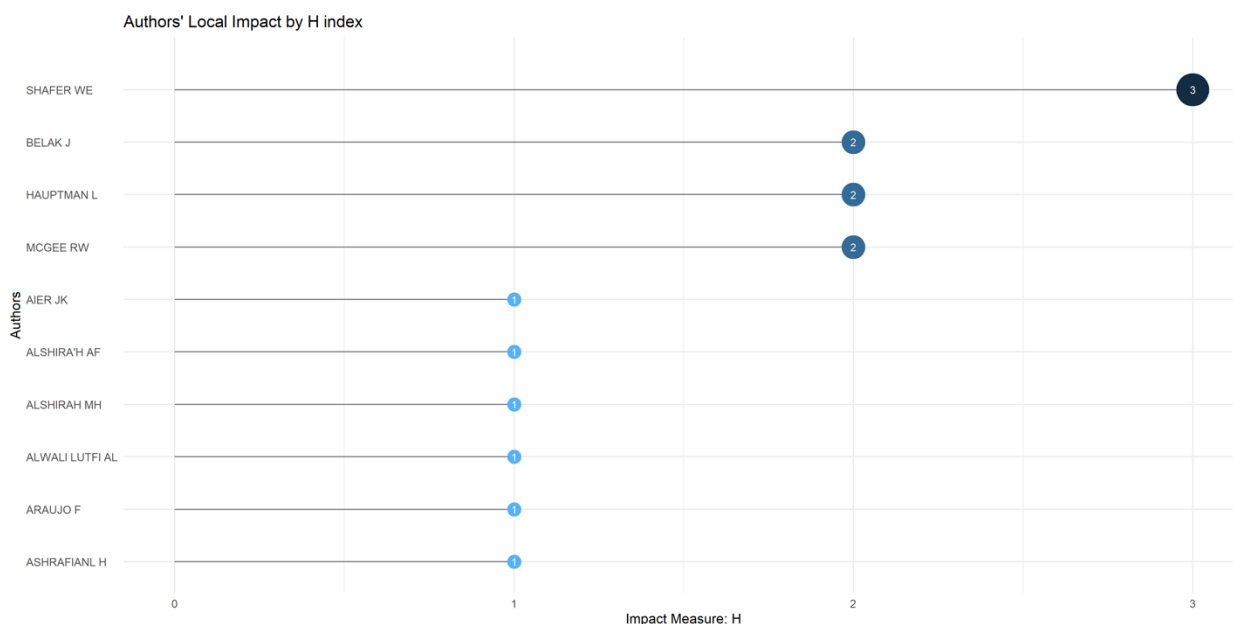
En el esquema de impacto local de autores por índice H, se obtiene información de los principales escritores que poseen producciones científicas, sobre las temáticas tratadas en el presente trabajo y se evidencia su impacto para la comprensión integral del análisis bibliométrico.

Además, con el indicador H es posible evaluar de forma individual a los investigadores a partir de comparar las producciones científicas de autores de disciplinas específicas, así mismo evaluar revistas e instituciones con respecto a las actividades científicas que realizan.

A continuación, se mencionan los autores más destacados: Robert W. Mcgee con una medida de impacto de 20 y Benk Serkan con 15, por ende, se identifica que la cantidad de autores ilustrados en la gráfica que tiene un impacto alto a nivel local es mínima.

8.10.2 Impacto local de autores (Web Of Science).

Figura 24. Impacto local de autores (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 24 presenta una visualización del impacto de diversos autores dentro de un contexto local, y utiliza el índice h como métrica. El índice h es un indicador bibliométrico que mide tanto la productividad como el impacto de un investigador. Seguidamente se muestran los hallazgos esenciales:

- Existe una gran disparidad en el índice h entre los autores. William E. Shafer se destaca como el autor con un índice h de 3, lo que indica una mayor productividad y un mayor impacto de sus publicaciones a nivel local.
- La mayoría del impacto se concentra en un pequeño grupo de autores, lo que refleja una distribución común en la producción científica.
- La distribución del índice h sigue un patrón de "cola larga", donde unos pocos autores tienen un índice h alto, mientras que la mayoría tiene un índice h bajo.

Para concluir, la gráfica evidencia que el impacto de los autores a nivel local está concentrado en unos pocos investigadores. Estos autores clave desempeñan un papel fundamental en la configuración de las agendas de investigación y en la dirección de las futuras investigaciones.

8.10.3 Comparativo

El análisis comparativo de los datos proporcionados sobre el impacto local de los autores, medido a través del índice h en las bases de datos Scopus y Web of Science, permite obtener una visión más detallada y matizada de la productividad, además de la relevancia de los investigadores en contextos específicos. Por consiguiente, el índice h proporciona un panorama integral del rendimiento de los autores.

En este contexto, autores como Robert W. McGee con un índice h de 20 y Benk Serkan con un índice de 15 son mencionados como los principales actores en la producción científica. Sin embargo, se observa que el número de autores con un impacto alto en el ámbito local es reducido, lo que refleja una distribución desigual en cuanto al impacto. Mientras que en el análisis de Web of Science se presenta una diferencia significativa en los índices H de los autores, donde se destaca a William E. Shafer como el investigador con el índice H de 3 el valor más alto de la gráfica.

Además, tanto en Scopus como en Web of Science, la distribución del índice h sigue una curva de cola larga, lo que indica que mientras unos pocos autores poseen un alto impacto, la mayoría tiene un índice h relativamente bajo. Este patrón resalta la importancia de los autores más productivos, quienes tienen una influencia desproporcionada en la configuración de la investigación local y global.

En ambos esquemas, el uso del índice h no solo permite evaluar el impacto individual de los autores, sino también comparar revistas e instituciones en función de las actividades científicas que realizan. Dado que en Scopus como en Web of Science, este indicador se vuelve una herramienta esencial para entender la dinámica de la investigación en áreas específicas y cómo unos pocos actores pueden moldear el desarrollo científico.

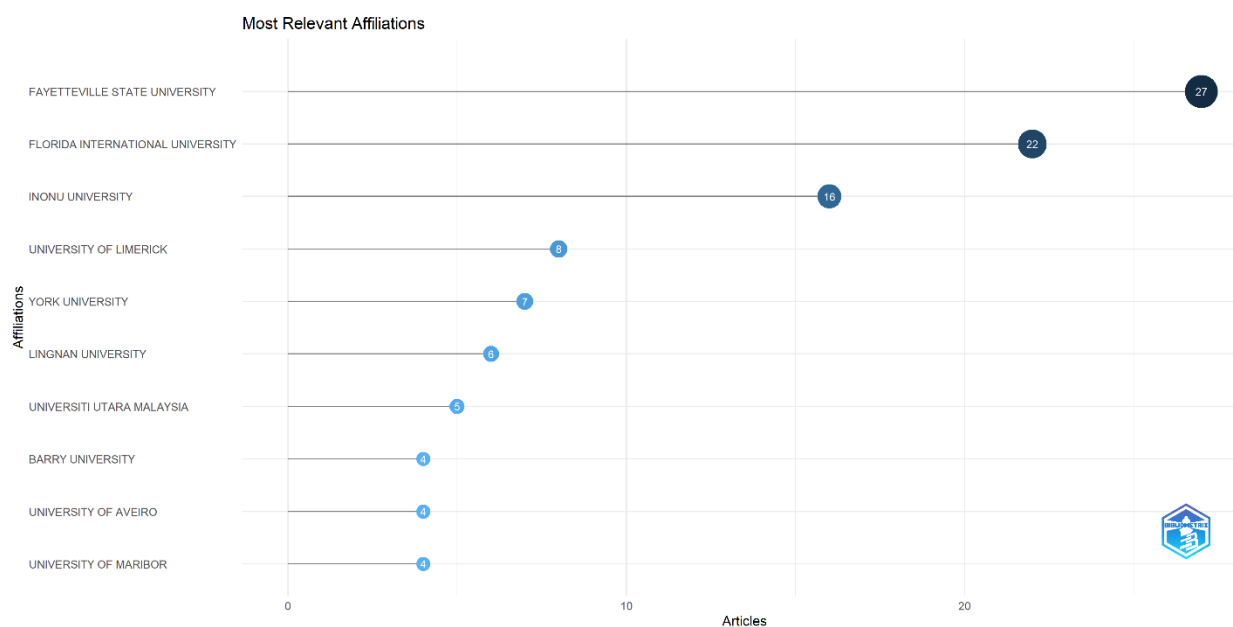
De esta manera, el análisis bibliométrico basado en el índice h revela una concentración del impacto científico en un número limitado de autores destacados, tanto en Scopus como en Web of Science. Esta concentración refuerza la idea de que los autores con mayor índice h juegan un papel crucial en el avance de la investigación, mientras que la mayoría de los investigadores tiene un impacto menor.

8.11 Afiliaciones más relevantes

Las gráficas 25 y 26 proporcionan y evidencian las universidades o instituciones que han sido más destacadas en la producción científica. De esta manera se obtiene información asociada a la cantidad elaborada de artículos por universidad, ya sea por un alto o bajo número de documentos científicos.

8.11.1 Afiliaciones más relevantes (Scopus).

Figura 25. Afiliaciones más relevantes (Scopus)



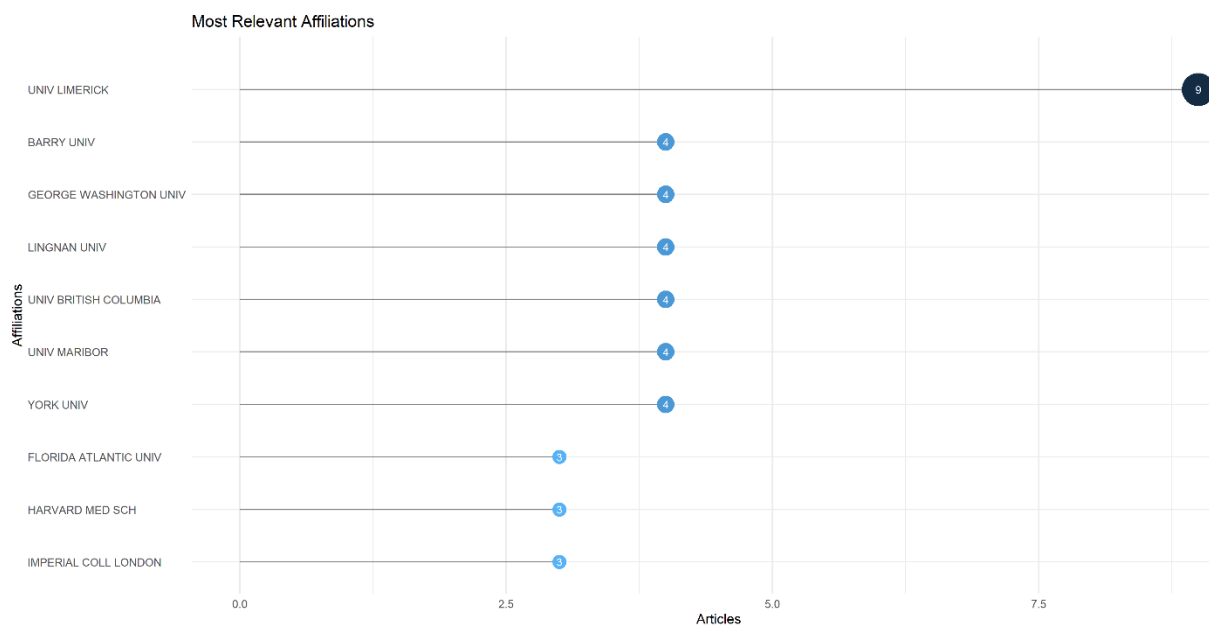
Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

La gráfica número 25 de las afiliaciones más relevantes permite identificar las universidades o instituciones académicas que más han investigado o desarrollado artículos científicos; en consecuencia, se menciona que la “Fayetteville State University” tiene 27 artículos publicados asociados con los temas de ética, contabilidad e impuestos, además la “Florida International University” evidencia 22 artículos divulgados y la “Inonu University” 16 artículos.

Por lo anterior, se concluye que, de las 10 universidades ilustradas en las gráficas, tres universidades son las más relevantes dado que los artículos publicados son superiores a 15, y las instituciones menos relevantes fueron 7 con una cantidad de publicaciones desde 8 artículos hasta 4.

8.11.2 Afiliaciones más relevantes (Web Of Science).

Figura 26. Afiliaciones más relevantes (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 26 presenta una visualización de las instituciones o afiliaciones más relevantes en un campo de estudio específico, ordenadas de acuerdo con el número de artículos publicados.

Por tanto, se menciona la información más relevante de la gráfica:

- La producción científica se concentra en un pequeño grupo de instituciones, donde la Universidad de Limerick es la más destacada con nueve (9) artículos.
- Existe una gran diferencia en el número de artículos publicados por cada institución.

- La distribución de la producción sigue un patrón de "cola larga", donde unas pocas instituciones son responsables de la mayoría de las publicaciones, mientras que un gran número de instituciones tienen una producción más limitada.

La gráfica evidencia que la producción científica se concentra en un pequeño grupo de instituciones. Esta distribución desigual de la producción es común en muchos campos de estudio y refleja la naturaleza competitiva de la investigación científica. Además, es posible identificar las instituciones con un mayor número de publicaciones siendo consideradas como referentes clave en el campo y teniendo una mayor influencia en la investigación.

8.11.3 Comparativo

El análisis de las gráficas 25 y 26 de afiliaciones más relevantes en la producción científica en Scopus y Web of Science muestra un patrón de concentración de la producción en un pequeño grupo de instituciones académicas. Este comportamiento indica que solo un número reducido de universidades se destaca significativamente en la investigación dentro de un campo específico, mientras que el resto tiene una contribución más limitada.

Ambas bases de datos muestran una distribución desigual en la producción científica entre las instituciones. En Scopus, se observa un enfoque más amplio en la producción de universidades estadounidenses, con volúmenes de publicación más altos. En Web of Science, aunque la producción está más distribuida, es evidente que un pequeño grupo de instituciones lidera la investigación, y la Universidad de Limerick es la más influyente.

Esta concentración de la producción en ambas bases de datos refleja la competitividad del entorno académico. Las instituciones que publican más artículos tienden a ser aquellas con mayor acceso a financiamiento, infraestructura robusta y un enfoque estratégico en investigación. Estas

universidades no solo producen más publicaciones, sino que también suelen ser líderes de opinión y fuentes clave de colaboración en el campo.

Este tipo de análisis también subraya la importancia de la política científica institucional. Las universidades con mayores volúmenes de publicación tienden a tener estrategias más claras para el apoyo a la investigación, con políticas que facilitan la publicación de alta calidad y la colaboración internacional. Esto indica que, para las universidades con menor volumen de publicaciones, una mayor inversión en investigación y la creación de alianzas estratégicas con instituciones líderes podría mejorar su posición en el campo.

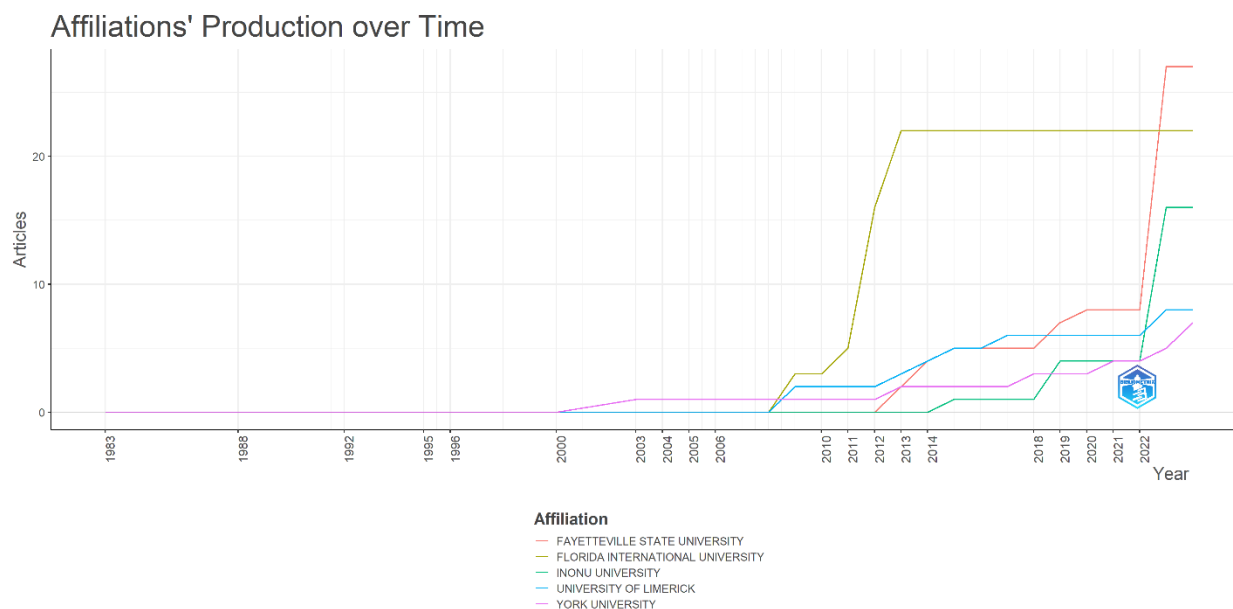
Entonces, este análisis resalta la competitividad del ámbito científico y la importancia de contar con recursos adecuados y estrategias de investigación para mantenerse a la vanguardia. Identificar a las universidades más productivas proporciona una herramienta útil para los investigadores que buscan colaborar con instituciones clave, así como para las políticas académicas que buscan fomentar una mayor producción científica en campos específicos.

8.12 Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo

Las gráficas número 27 y 28 presentan la evolución de la producción científica de un conjunto de instituciones o afiliaciones a lo largo de un período de tiempo específico. Cada línea representa una institución y su altura en un año determinado indica el número de artículos publicados.

8.12.1 Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo (Scopus).

Figura 27. Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

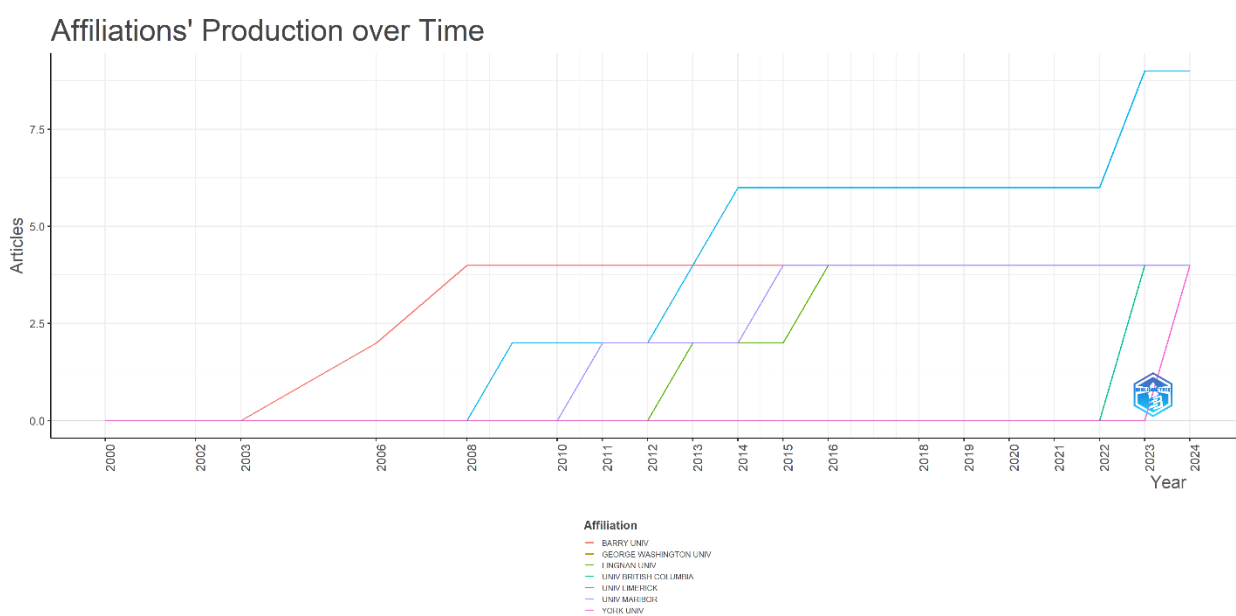
La gráfica 27 muestra la producción de artículos científicos a lo largo del tiempo, desglosada por afiliaciones institucionales.

Con la información suministrada se enfatiza que afiliaciones como Florida International University (línea amarilla) se destaca con un crecimiento notable desde 2010, donde llega a más de 20 artículos en 2023, lo que la convierte en la institución con mayor producción acumulada en este periodo. Fayetteville State University (línea roja) ha tenido un crecimiento acelerado desde 2022, su tendencia reciente indica un aumento significativo en su contribución a la investigación. Inonu University (línea verde), University of Limerick (línea azul), y York University (línea morada) han mostrado un crecimiento más gradual.

El análisis de esta gráfica permite observar qué instituciones han tenido un mayor impacto en la producción científica a lo largo del tiempo, con Florida International University como líder en volumen. Además, se pueden identificar tendencias emergentes en producción, como el caso de Fayetteville State University, que ha mostrado un aumento reciente significativo.

8.12.2 Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo (Web Of Science).

Figura 28. Producción de afiliaciones a lo largo del tiempo (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La grafica 28 presentada muestra los siguientes aspectos relevantes:

- Se observan diferentes patrones de crecimiento en la producción científica de las distintas instituciones. Algunas han mantenido una producción constante a lo largo del tiempo, mientras que otras han experimentado períodos de crecimiento acelerado o, por el contrario, desacelerado.

- Se identifican períodos en los que varias instituciones incrementaron significativamente su producción, la “University British Columbia” desde el año 2008 hasta el 2024 ha ido aumentando la cantidad de artículos.
- Se analiza en la gráfica que algunas universidades en los mismos años generan producción científica, por tanto, es posible identificar las tendencias en el campo de estudio para esos periodos de tiempo.

Finalmente, la gráfica proporciona una visión general de la evolución de la producción científica de un conjunto de instituciones. Esta información es útil para identificar a las instituciones líderes en el campo de estudio, analizar las tendencias de investigación y evaluar el impacto de las producciones científicas. Así mismo, determinar el movimiento que cada institución ha tenido desde el año 2000 hasta el 2024 en el área investigativa.

8.12.3 Comparativo

El análisis comparativo entre Scopus y Web of Science respecto a la producción científica por afiliaciones institucionales a lo largo del tiempo muestra cómo diferentes universidades han incrementado su participación en la investigación en áreas específicas. Ambas bases de datos reflejan tendencias claras en la evolución de la producción científica y destacan a instituciones que han emergido como líderes en la investigación global. A continuación, se presentan las conclusiones más relevantes de cada base de datos.

Ambas gráficas muestran patrones de crecimiento diferenciados entre las instituciones, algunas mantienen un ritmo constante de producción y otras muestran picos significativos en ciertos periodos. En Scopus, el crecimiento acelerado de universidades como Fayetteville State University indica que estas instituciones han encontrado nuevas oportunidades o financiamiento

adicional para impulsar su investigación. Este tipo de crecimiento puede estar vinculado a factores externos como la pandemia de COVID-19, que estimuló la investigación en campos relacionados con la salud.

Por otro lado, en Web of Science, la University of British Columbia se destaca por un crecimiento gradual y constante, lo que refleja un enfoque más sostenido en la investigación. A pesar de no tener los picos pronunciados observados en Scopus, la estabilidad de su producción a lo largo del tiempo indica una infraestructura robusta de investigación y una estrategia de publicación bien establecida.

El análisis comparativo entre Scopus y Web of Science revela que la producción científica está en constante evolución, con algunas instituciones que muestran crecimientos acelerados, mientras que otras mantienen un enfoque más gradual y sostenido. En Scopus, la Florida International University lidera en volumen de publicaciones, con un crecimiento destacado desde 2010, mientras que la Fayetteville State University ha experimentado un aumento significativo desde 2022, permitiéndole surgir como un nuevo actor importante en el campo científico.

En Web of Science, la University of British Columbia muestra un patrón de crecimiento constante desde 2008, lo que indica una estrategia sólida y estable de investigación. Este tipo de análisis es útil no solo para identificar a las instituciones líderes, sino también para evaluar las tendencias de investigación y planificar futuras colaboraciones académicas.

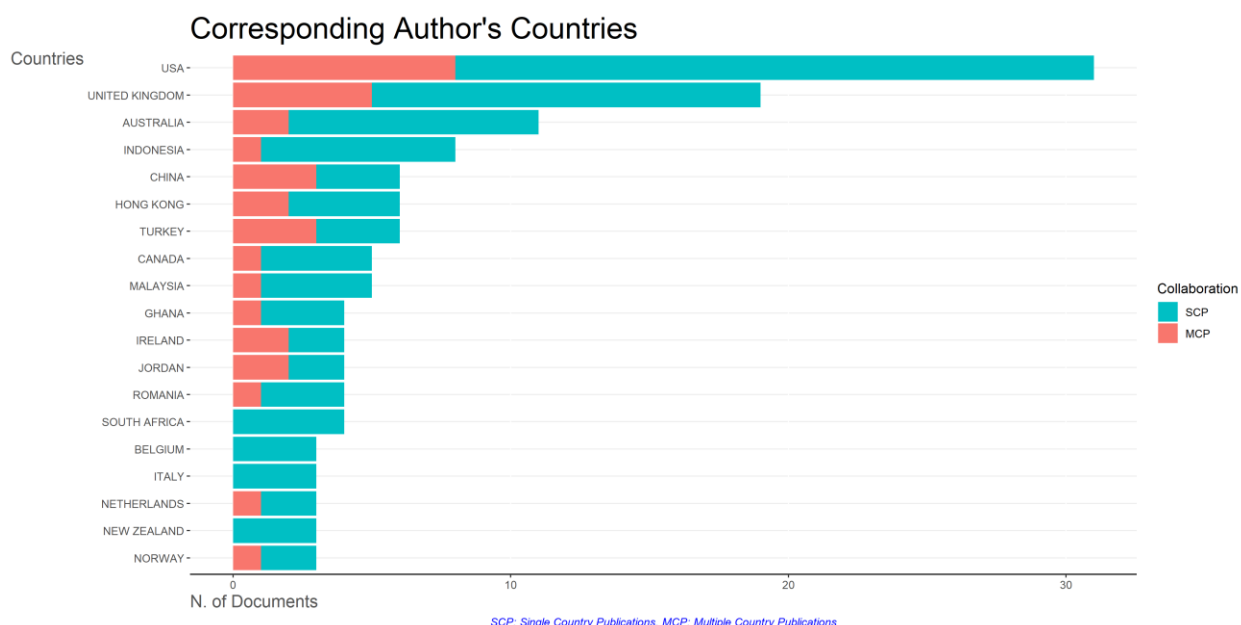
Las instituciones con mayor producción tienden a tener una mayor influencia en el campo científico, y su éxito refleja la importancia de políticas de investigación sólidas, financiamiento adecuado, y un enfoque estratégico en la publicación de alta calidad.

8.13 Países de los autores correspondientes

Las gráficas 29 y 30 muestran los países de los autores correspondientes en función del número de documentos publicados, y se distingue entre publicaciones de un solo país (SCP: Single Country Publications) y publicaciones colaborativas entre múltiples países (MCP: Multiple Country Publications).

8.13.1 Países de los autores correspondientes (Scopus).

Figura 29. Países de los autores correspondientes (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

Con base en la gráfica 29, se puede inferir que Estados Unidos (USA) es el país con el mayor número de publicaciones, con más de 30 documentos. La mayoría de sus publicaciones son SCP (nacionales), lo que indica una fuerte independencia en la producción científica sin necesidad de mucha colaboración internacional.

Seguidamente se encuentra Reino Unido y Australia, ambos países tienen una producción considerable, con el Reino Unido que supera ligeramente a Australia. Lo interesante es que en ambos países hay una proporción más equilibrada entre SCP y MCP, lo que indica una mayor tendencia a la colaboración internacional en comparación con los Estados Unidos.

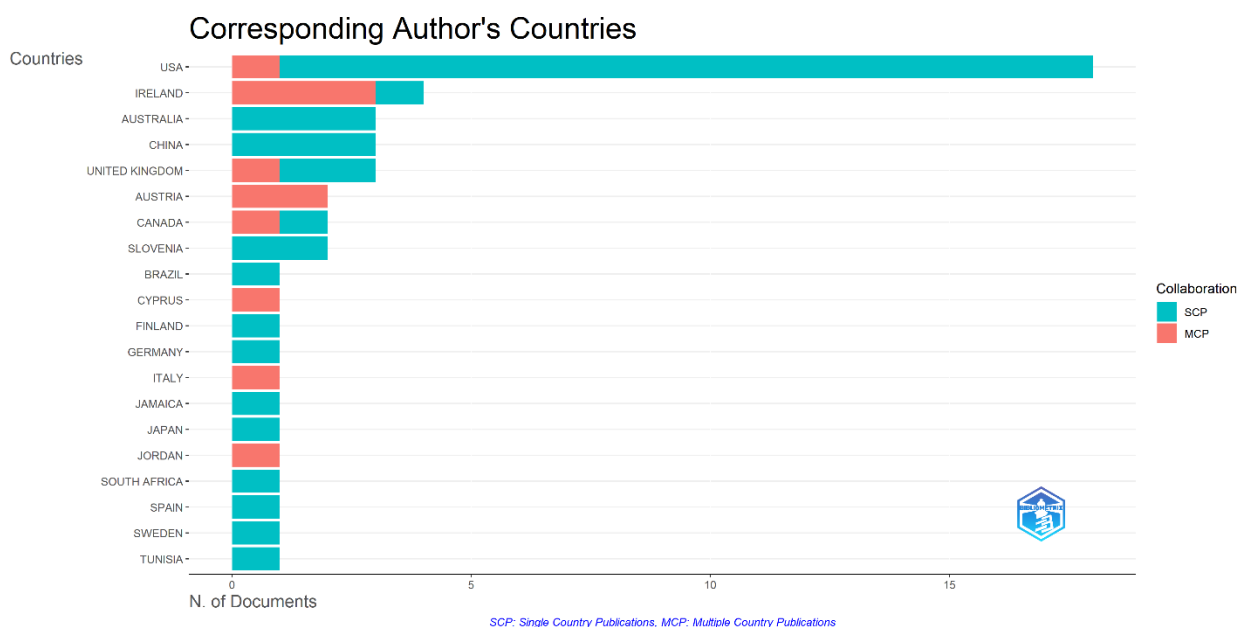
En la gráfica se encuentran también países como Indonesia, China, Hong Kong y Turquía, los cuales muestran una producción científica notable, aunque con una mayor proporción de SCP, lo que indica que la investigación científica en estos países se realiza mayoritariamente dentro de sus fronteras. A diferencia de Malasia, Canadá y Ghana que muestran una proporción considerable de MCP. Esto indica que estos países tienden a colaborar internacionalmente en sus investigaciones, quizás por una integración más activa en redes científicas globales o por una infraestructura investigadora que favorece colaboraciones extranjeras.

Finalmente se tiene que países como Irlanda, Jordania, Rumania, Sudáfrica, Bélgica, entre otros, presentan una menor cantidad de publicaciones. Sin embargo, en algunos casos, como en Italia o Noruega, las publicaciones son casi exclusivamente SCP, lo que indica que su producción científica se enfoca más a nivel local o nacional.

Con base en la información anterior, se puede concluir que Estados Unidos, Reino Unido y Australia dominan la producción científica, lo cual es típico en muchos campos debido a sus recursos académicos, infraestructura y prominencia histórica en la ciencia. Por lo tanto, la información suministrada por la gráfica es importante y de gran ayuda en la presente investigación para evaluar la geografía de la producción científica y las tendencias de colaboración, que proporciona información útil para el desarrollo de políticas y estrategias de investigación en diferentes contextos globales.

8.13.2 Países de los autores correspondientes (Web Of Science).

Figura 30. Países de los autores correspondientes (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 30 presenta una distribución de los países de origen de los autores correspondientes en un conjunto de publicaciones. Se han categorizado las publicaciones en dos grupos: SCP (Single Country Publications): Publicaciones donde todos los autores pertenecen a un mismo país y MCP (Multiple Country Publications): Publicaciones que involucran a autores de diferentes países.

Dado lo anterior, es posible identificar que Estados Unidos destaca como el país con el mayor número de autores correspondientes, tanto en publicaciones nacionales como internacionales. Así mismo, existe una notable colaboración internacional, especialmente en las publicaciones MCP, lo que indica una creciente interconexión entre investigadores de diferentes países.

Como continuidad del presente análisis, la investigación involucra a investigadores de una amplia gama de países, lo que refleja la naturaleza global de la producción científica. Algunos países son; Irlanda, Australia y el Reino Unido, los cuales muestran una alta proporción de publicaciones MCP.

En síntesis, la gráfica proporciona una visión general de la distribución geográfica de los autores correspondientes en un conjunto de publicaciones. Esta información es útil para identificar los países líderes en investigación, evaluar la colaboración internacional y comprender las tendencias globales en la producción científica.

8.13.3 Comparativo

El análisis de la distribución geográfica de la producción científica, representada en una gráfica que desglosa las publicaciones por país y tipo de colaboración, es fundamental para comprender las dinámicas de colaboración internacional y el liderazgo en la investigación global. Tanto en Scopus como en Web of Science, se observan patrones consistentes que reflejan las diferencias en la producción científica y la colaboración internacional entre países. A continuación, se presenta un comparativo entre ambas bases de datos.

En ambas bases de datos, es evidente que el patrón de colaboración internacional varía significativamente entre los países. Mientras que en Scopus la independencia en la producción científica es más marcada, especialmente en países como Estados Unidos, China e Indonesia, en Web of Science se observa una tendencia más generalizada hacia la colaboración internacional, con un mayor número de MCP en países como Reino Unido y Australia.

Esto indica que los países que figuran con una mayor proporción de MCP en Web of Science podrían estar más integrados en redes de investigación global, lo que les permite acceder

a más recursos compartidos, datos internacionales y colaboraciones académicas. En cambio, la mayor cantidad de SCP en Scopus podría estar relacionada con una política de autosuficiencia científica o con una orientación más local en ciertos países.

El análisis comparativo entre Scopus y Web of Science revela diferencias clave en la geografía de la producción científica y las tendencias de colaboración internacional. Estados Unidos lidera en ambas bases de datos en términos de volumen de publicaciones, pero en Scopus predomina una producción más independiente, mientras que en Web of Science se observa una mayor colaboración internacional.

Reino Unido y Australia destacan por su equilibrio entre SCP y MCP en ambos sistemas, lo que indica que son actores clave en la investigación global, con una fuerte integración en redes internacionales. Otros países como Malasia, Canadá y Ghana también muestran una alta proporción de MCP, lo que los convierte en referentes para establecer colaboraciones científicas internacionales.

Este tipo de análisis es crucial para evaluar las dinámicas de la investigación global y desarrollar estrategias de colaboración que maximicen el impacto y la eficiencia de la producción científica en un contexto cada vez más interconectado.

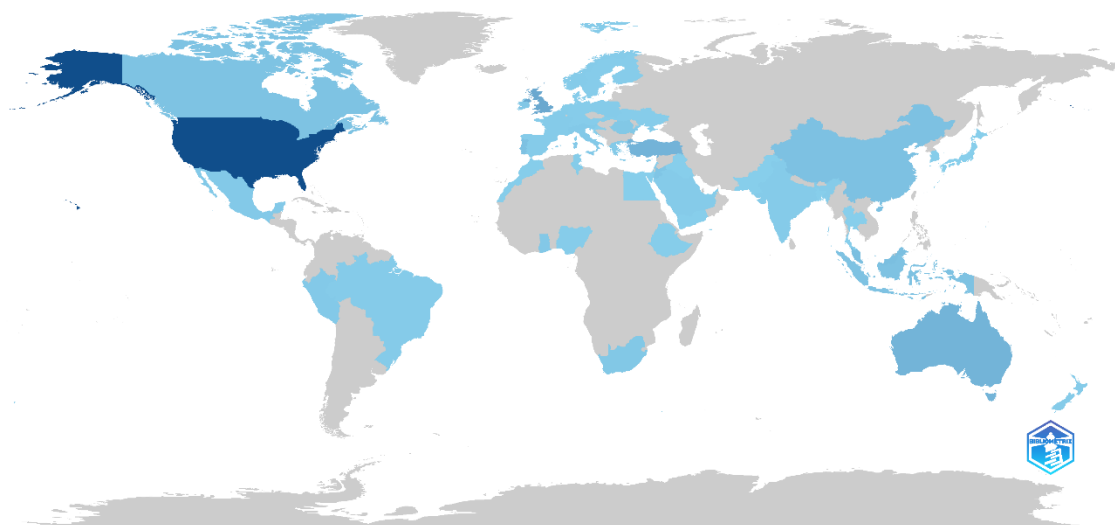
8.14 Producción científica de los países

Las gráficas 31 y 32 proporcionan información asociada a la producción investigativa de libros, artículos, documentos, etc. por países, por lo cual se observa aquellos países que cuentan con un alto o bajo número de producciones académicas y científicas.

8.14.1 Producción científica de los países (Scopus).

Figura 31. Producción científica de los países (Scopus)

Country Scientific Production



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

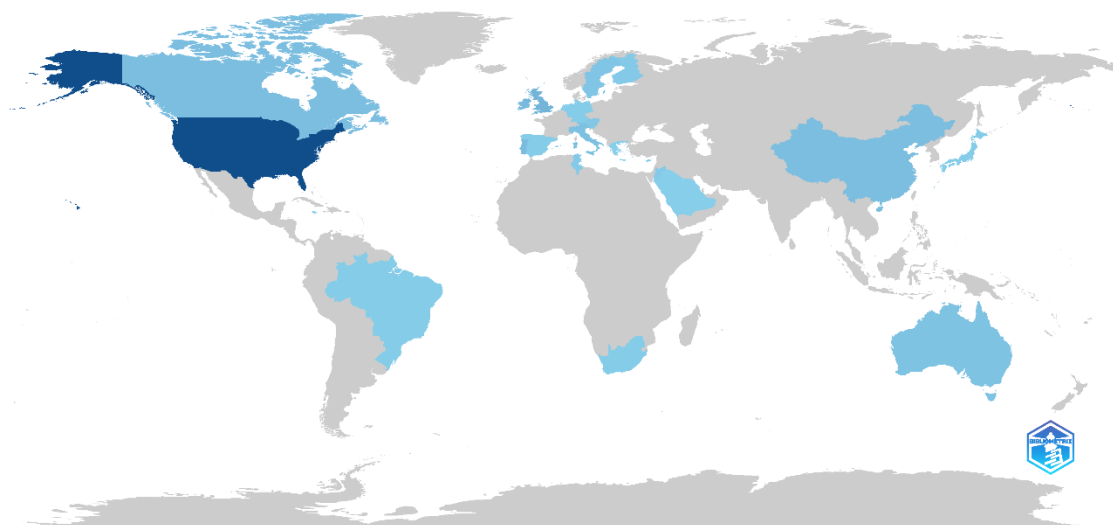
La gráfica 31 muestra un mapa mundial con la producción científica por país. Los tonos más oscuros indican una mayor producción científica, mientras que los más claros representan una menor contribución. Aquí se destaca que países como Estados Unidos es el líder indiscutible en producción científica, representado por el color más oscuro, lo que indica una gran cantidad de publicaciones. Así mismo, se encuentran otros países con contribuciones significativas entre ellos se incluyen Reino Unido, Australia, Canadá, China y Indonesia, que aparecen en tonos intermedios de azul.

Este mapa refleja las dinámicas geográficas de la producción científica, con una marcada concentración en países desarrollados.

8.14.2 Producción científica de los países (Web Of Science).

Figura 32. Producción científica de los países (Web of Science)

Country Scientific Production



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica 32 presenta una representación visual de la producción científica a nivel global, donde el color de cada país indica su nivel de producción. Un color más intenso indica una mayor producción científica.

Es evidente que Estados Unidos y Europa concentran una gran parte de la producción científica mundial. Esto se refleja en los tonos más intensos de azul en estas regiones. China, muestra un crecimiento significativo en su producción científica, lo que se evidencia en los tonos de azul más claros, pero en expansión. Mientras que algunas regiones como Estados Unidos y Europa son muy productivas, otras regiones de África y América Latina presentan niveles de producción mucho más bajos.

Se puede concluir que Estados Unidos y Europa mantienen su liderazgo en la producción científica a nivel global y que la creciente interconexión entre países indica una mayor colaboración internacional en investigación. Así mismo, las diferencias en la producción científica entre países reflejan las distintas políticas y niveles de inversión en investigación y desarrollo.

8.14.3 Comparativo

El análisis comparativo entre los datos bibliométricos de Scopus y Web of Science, basados en la producción científica global, revela patrones geográficos claros y consistentes en ambos casos, allí se destaca la hegemonía de ciertas regiones en la producción académica.

En Scopus, el mapa muestra una clara concentración de la producción científica en países desarrollados. Estados Unidos lidera la producción global, representada por el tono más oscuro en el mapa. Otros países como Reino Unido, Australia, Canadá, China e Indonesia también muestran contribuciones significativas, aunque en tonos intermedios.

Por otro lado, en Web of Science, la visualización refuerza la dominancia de Estados Unidos y Europa en la producción científica mundial, representada por colores más intensos. China muestra un crecimiento sostenido en su producción, con tonos más claros los cuales progresan a intensidades más altas, lo que indica su emergente influencia científica global.

Además, en Scopus se refleja una dinámica clara donde los países desarrollados y con mayores economías, principalmente de América del Norte, Europa y Asia, dominan la producción científica global. Estos países cuentan con infraestructura avanzada, inversión en investigación y un ecosistema académico robusto que favorece la generación de publicaciones.

Sin embargo, en Web of Science a diferencia de regiones productivas como Estados Unidos, Europa y Asia, países como África y América Latina tienen una producción

significativamente menor, como se evidencia en la gráfica. Esta disparidad se atribuye a diferentes niveles de inversión en investigación, desarrollo tecnológico y políticas educativas que afectan la capacidad de generar ciencia competitiva.

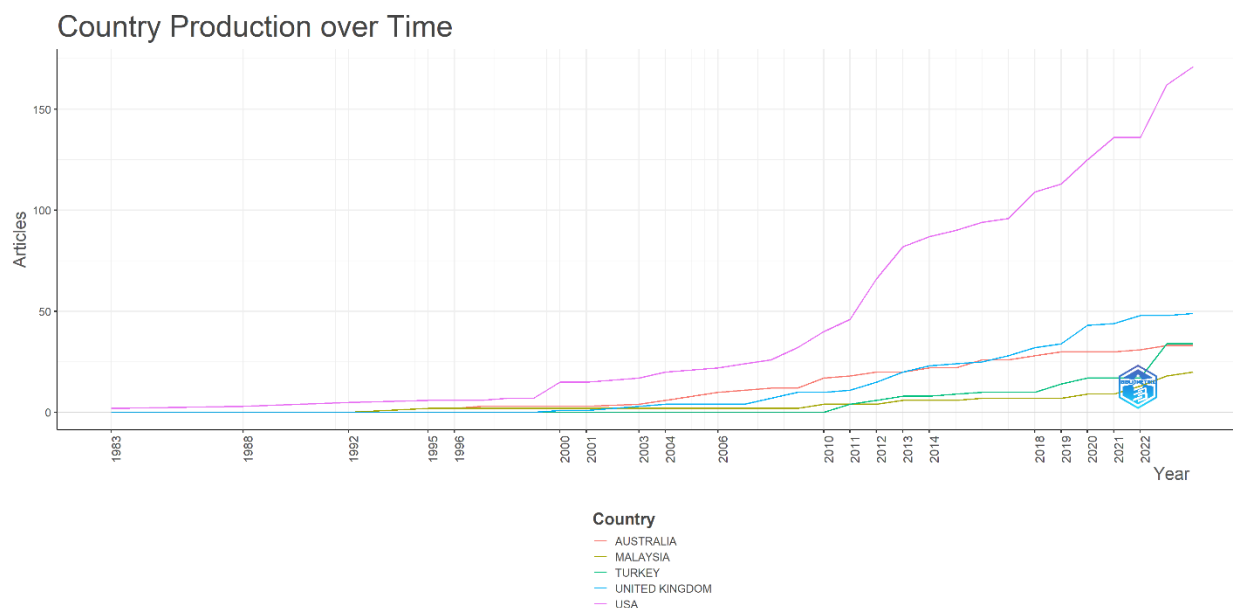
En síntesis, tanto en Scopus como en Web of Science, el análisis resalta patrones similares de concentración geográfica en la producción científica. Estados Unidos y Europa son los líderes indiscutibles en ambos casos, mientras que China muestra una expansión notable en su contribución científica, lo que indica una tendencia de crecimiento sostenido. Las diferencias en la producción entre países reflejan no solo la inversión en investigación y desarrollo, sino también las políticas nacionales en ciencia y tecnología, así como el acceso a recursos y colaboración internacional.

8.15 Producción de los países a lo largo del tiempo

Las gráficas 33 y 34 proveen información que tiene relación con la producción científica por periodos de tiempo y determinan aquellos países que se encuentran como líderes en la fabricación y consolidación científica.

8.15.1 Producción de los países a lo largo del tiempo (Scopus).

Figura 33. Producción de los países a lo largo del tiempo (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

Esta gráfica número 33 muestra la producción de artículos científicos por país a lo largo del tiempo para cinco países: Australia, Malasia, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos.

Se puede observar que Estados Unidos (línea morada) ha tenido un crecimiento constante y es el líder en cuanto a producción científica desde el año 2000, con un fuerte aumento desde 2010 hasta 2022, donde alcanza más de 150 artículos.

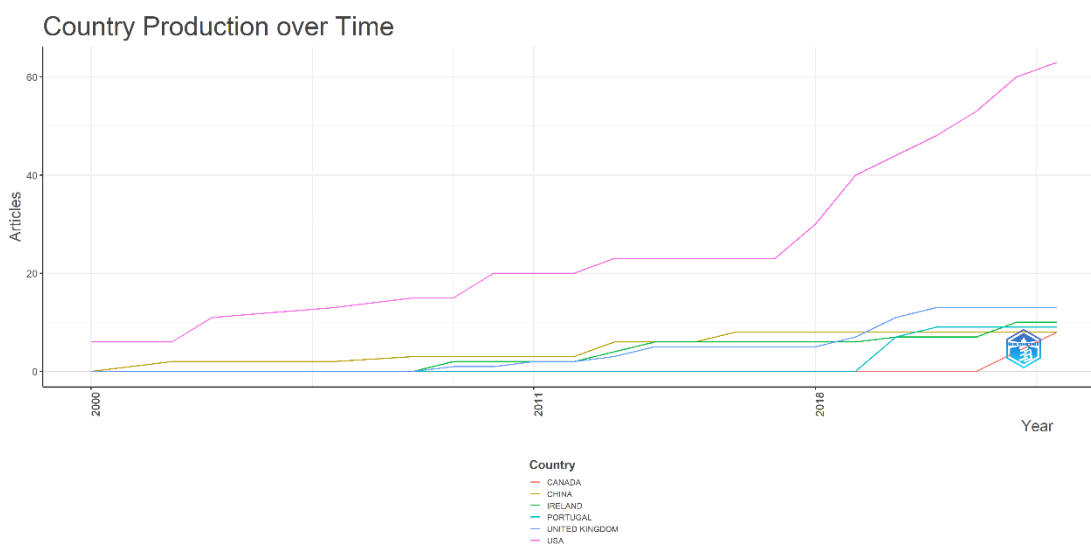
Por otra parte, Reino Unido (línea azul) sigue a Estados Unidos, con una tendencia de crecimiento constante en producción científica desde 2005, aunque en menor proporción. Australia (línea verde) y Malasia (línea amarilla) tienen una producción menor, pero ambas muestran una tendencia ascendente moderada desde 2010, con un aumento más pronunciado en los últimos años.

Finalmente, Turquía (línea roja) tiene la menor producción entre los países representados, pero también ha mostrado un ligero aumento desde aproximadamente 2006.

Se puede concluir con esta gráfica, y en complemento con las anteriores que Estados Unidos domina visiblemente la producción científica en esta muestra, mientras que otros países, como el Reino Unido y Australia, también muestran una tendencia positiva. Turquía y Malasia tienen una producción menor pero ascendente, lo que indica un interés creciente en la investigación científica.

8.15.2 Producción de los países a lo largo del tiempo (Web Of Science).

Figura 34. Producción de los países a lo largo del tiempo (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 34 presenta la evolución de la producción científica de varios países a partir del año 2000. Cada línea representa un país y su altura en un año específico indica su producción científica en ese año.

La mayoría de los países muestran un crecimiento sostenido en su producción científica a lo largo del período analizado, lo que indica una tendencia general hacia una mayor actividad investigadora. Estados Unidos se destaca por su crecimiento exponencial, mientras que otros tienen un crecimiento más moderado.

La gráfica proporciona una visión general de la evolución de la producción científica a nivel nacional. Esta información es útil para identificar tendencias, comparar el desempeño de diferentes países y evaluar el impacto de las políticas científicas.

8.15.3 Comparativo

Las gráficas 33 y 34 que presentan la evolución de la producción científica por país desde el año 2000 proporcionan una visión clara de las tendencias de crecimiento en cinco países clave: Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Malasia y Turquía. Esta representación es crucial para entender las dinámicas de la investigación científica a nivel global, así como para evaluar el impacto de las políticas científicas y el interés en la investigación en cada uno de estos países.

El análisis comparativo de la producción científica de estos países revela diferentes dinámicas en la manera en que cada uno aborda la investigación y la colaboración internacional. Estados Unidos y el Reino Unido lideran en términos de volumen de publicaciones, lo que refleja una mayor infraestructura científica y recursos disponibles. Por otro lado, países como Australia y Malasia muestran un crecimiento sostenido, pero más moderado, lo que indica que abarcan más terreno en la investigación científica a medida que invierten en su capacidad investigadora y fortalecen sus alianzas internacionales.

En el caso de Turquía, aunque tiene una producción menor, su tendencia ascendente indica que esta incrementó su participación en el ámbito científico internacional, probablemente mediante inversiones a largo plazo en infraestructura científica y el fomento de la educación superior.

El análisis de la evolución de la producción científica por país entre Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Malasia y Turquía revela un patrón de crecimiento constante en la mayoría de los casos, aunque con diferencias en la velocidad de crecimiento y el volumen de producción. Estados Unidos lidera con un crecimiento exponencial, seguido por el Reino Unido, mientras que Australia y Malasia muestran un crecimiento moderado pero sostenido. Turquía, aunque con menor producción, está en una tendencia ascendente.

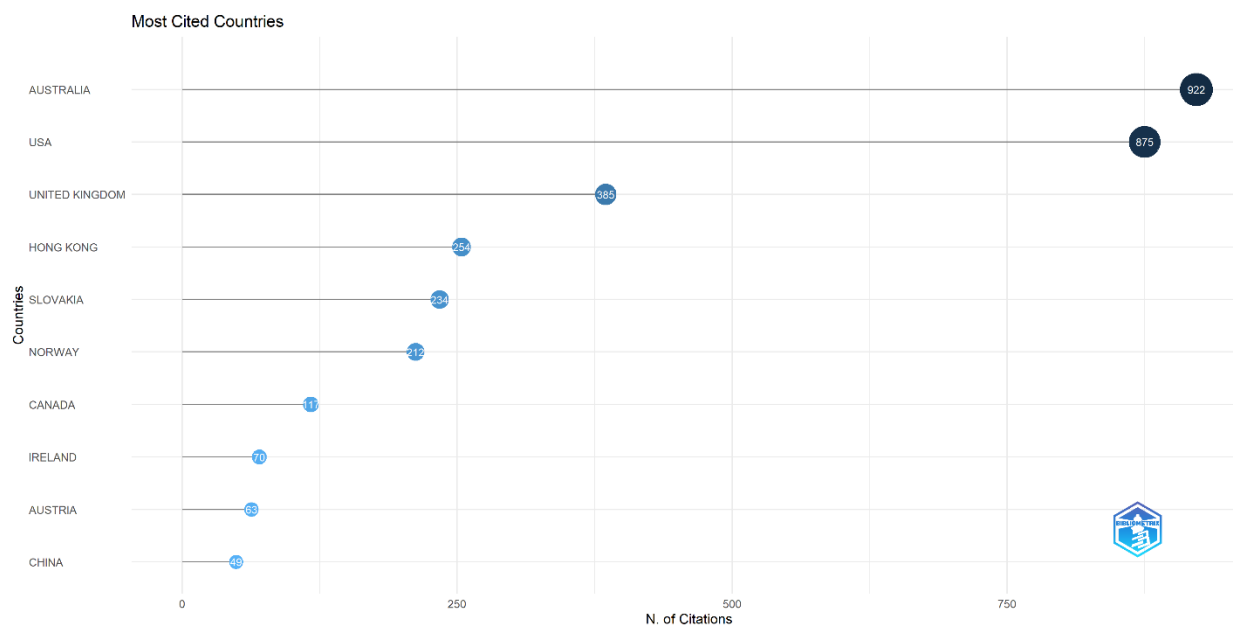
Este análisis es clave para comprender cómo las políticas científicas y la inversión en investigación afectan el desarrollo de la ciencia en estos países, y proporciona información útil para fomentar colaboraciones internacionales, desarrollar políticas de investigación efectivas, y evaluar el impacto de la producción científica a lo largo del tiempo.

8.16 Países más citados

Las gráficas 35 y 36 facilitan la ilustración de los países que se encuentran más citados con relación a la producción científica, así mismo, aquellos que tiene un menor número de cita.

8.16.1 Países más citados (Scopus).

Figura 35. Países más citados (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

Esta gráfica número 35 muestra los países más citados en publicaciones científicas, e indica el número total de citas que han recibido.

Se puede analizar que Australia lidera con 922 citas, lo que indica una alta influencia de sus publicaciones en la comunidad científica. Seguido a este, se encuentra Estados Unidos que ocupa el segundo lugar con 875 citas, lo cual también indica un fuerte impacto en la investigación científica global. Entre los países más relevantes, se encuentra también Reino Unido que sigue en tercer lugar con 385 citas, lo que muestra una influencia considerable, aunque menor en comparación con los dos primeros.

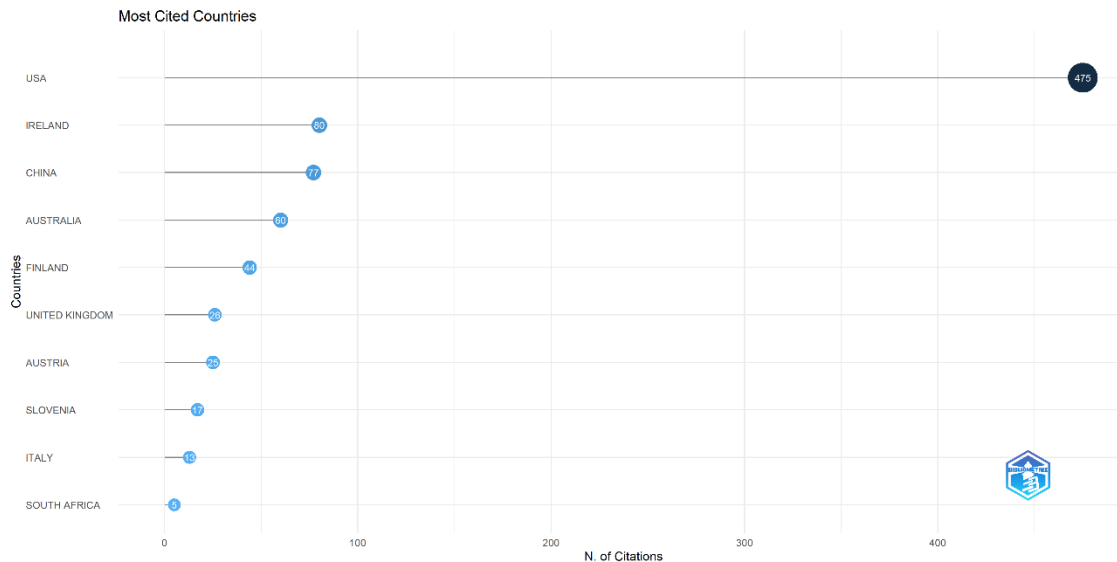
Finalmente se observa que otros países como Hong Kong, Eslovaquia, y Noruega también tienen un impacto significativo, con más de 200 citas y países como China, Austria, Irlanda, y

Canadá tienen un menor número de citas, pero aún contribuyen al diálogo académico con entre 45 y 181 citas.

Se puede concluir entonces que Australia y Estados Unidos son los países más influyentes en términos de citas científicas, lo que refleja su liderazgo en investigación. Otros países, aunque con menor volumen de citas, también juegan un papel relevante en la difusión y reconocimiento de su producción científica. Por lo tanto, estas métricas muestran el nivel de influencia de autores, instituciones y países, lo que es esencial para medir la calidad y visibilidad de la investigación, es decir que estos datos aportan una visión profunda sobre el estado del conocimiento en el campo de estudio, quiénes son los actores clave, y cómo se difunde y valora la producción científica.

8.16.2 Países más citados (Web Of Science).

Figura 36. Países más citados (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 36 presenta una visualización de los países cuyos trabajos de investigación son más citados a nivel internacional. Se puede observar que Estados Unidos se

destaca como el país con el mayor número de citas las cuales fueron 475, lo que refleja su liderazgo en la producción científica a nivel mundial.

Sin embargo, la mayoría de las citas se concentran en unos pocos países como; Irlanda que ocupa el segundo puesto con 80 citas, China como el tercer país y evidencia 77 citas y Australia con 60 citas, lo que indica que la influencia científica está distribuida de manera desigual a nivel global con Estados Unidos que ocupa una posición dominante. Esta distribución refleja la concentración de la investigación de alta calidad en ciertos países y la influencia de estos países en la dirección de la investigación a nivel global.

8.16.3 Comparativo

El análisis comparativo entre Scopus y Web of Science sobre los países más citados en publicaciones científicas revela información valiosa sobre la influencia y la distribución geográfica del impacto científico a nivel global.

En la base de datos Scopus, Australia ocupa el primer lugar con 922 citas, lo que indica un alto nivel de impacto en la comunidad científica global. Esto refleja la importancia de las investigaciones realizadas en este país y su amplia visibilidad e influencia internacional.

A diferencia de Scopus, en Web of Science Estados Unidos se destaca como el país con el mayor número de citas las cuales fueron 475, lo que confirma su posición dominante en la producción y la calidad de la investigación científica. Este liderazgo histórico se debe a sus fuertes inversiones en ciencia, tecnología e innovación, además de su capacidad de atraer a los mejores talentos científicos.

Además, se identifica que en Scopus Estados Unidos sigue de cerca con 875 citas, lo que reafirma su liderazgo histórico en la producción científica. A pesar de no ser el líder en este análisis,

su influencia aún es determinante en el escenario global. Así mismo, Reino Unido, con 385 citas, ocupa el tercer lugar, y muestra una influencia considerable, aunque menor que la de Australia y Estados Unidos. Otros países como Hong Kong, Eslovaquia y Noruega también tienen un impacto notable, con más de 200 citas cada uno, mientras que China, Austria, Irlanda y Canadá tienen un menor número de citas, pero de igual manera contribuyen al diálogo académico global, con entre 45 y 181 citas.

Por otro lado, En Web of Science, la mayoría de las citas se concentran en unos pocos países como; Irlanda que ocupa el segundo puesto con 80 citas, China como el tercer país y evidencia 77 citas y Australia con 60 citas, lo cual revela una distribución desigual de la influencia científica, por lo tanto, esto indica que el poder de la investigación de alta calidad está centralizado en ciertos países.

Finalmente, es posible determinar que en Scopus Australia lidera en número de citas, en Web of Science es Estados Unidos quien mantiene la posición dominante. Esto indica que el impacto de Australia es particularmente reconocido en ciertos campos o áreas específicas de la ciencia indexadas en Scopus, mientras que Estados Unidos es el país con mayor impacto en general en ambas bases de datos.

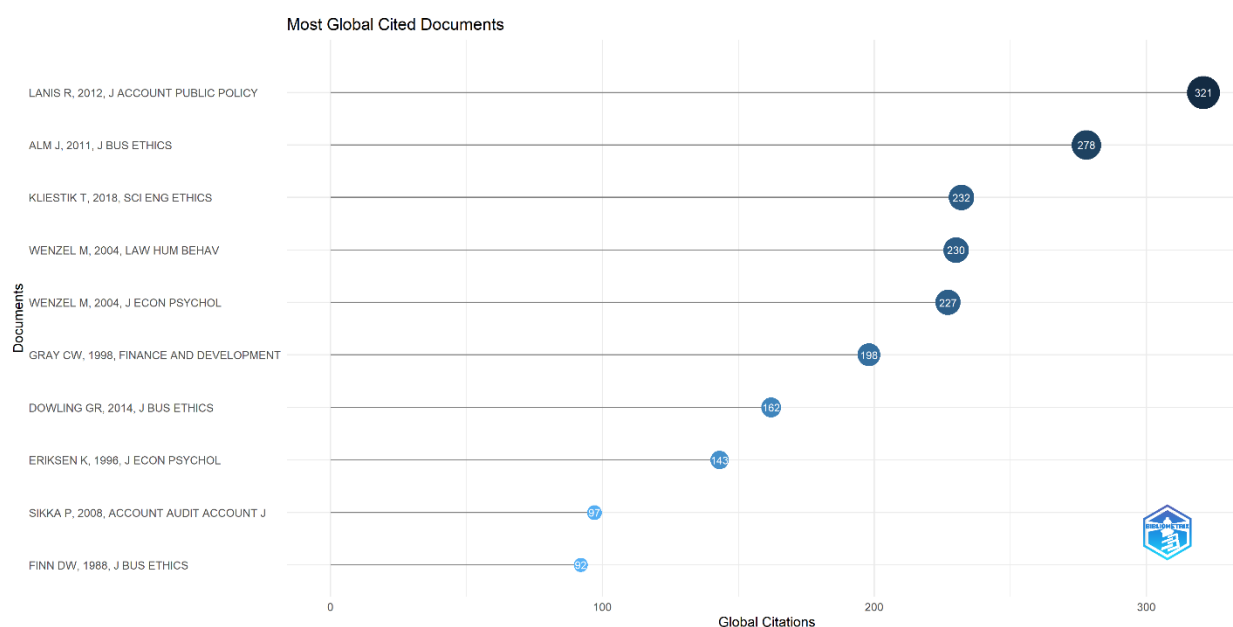
Y En ambos casos, se observa que la influencia científica se concentra en un pequeño grupo de países, lo que refleja una desigualdad en la distribución de citas a nivel global. Esto no solo señala la calidad y cantidad de investigación producida, sino también el acceso a recursos, infraestructuras avanzadas y políticas que favorecen la ciencia en estos países.

8.17 Documentos más citados a nivel mundial

Las gráficas 37 y 38 ofrecen representativamente la información esencial de los libros, artículos o documentos más citados a nivel global, lo cual brinda la gran relevancia que se la ha dado a las temáticas analizadas a lo largo de este trabajo.

8.17.1 Documentos más citados a nivel mundial (Scopus).

Figura 37. Documentos más citados a nivel mundial (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

Esta gráfica número 37 muestra los documentos más citados globalmente en el área de estudio, lo cual es crucial para identificar los trabajos con mayor influencia y relevancia.

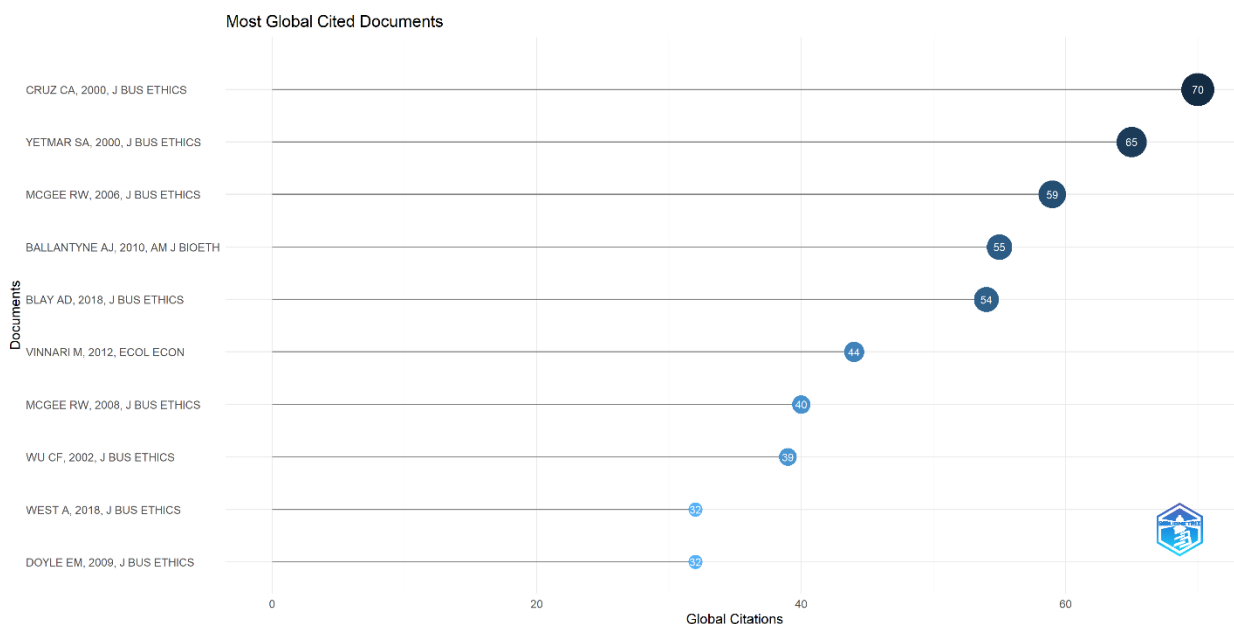
Con base en ello, se tiene que el documento más citado es de Lanis R. (2012) con 321 citas, publicado en Journal of Accounting and Public Policy. Esto indica que este trabajo tiene una gran relevancia en la comunidad científica. Posteriormente se encuentran otros autores como Alm J.

(2011) con 278 citas en Journal of Business Ethics y Klietstik T. (2018) en Science and Engineering Ethics con 232 citas.

Estos artículos forman parte de las referencias clave que guían la discusión y desarrollo en su campo, ya que son los que otros investigadores citan con mayor frecuencia. Identificar estos documentos es relevante para reconocer las contribuciones más influyentes y los temas predominantes.

8.17.2 Documentos más citados a nivel mundial (Web Of Science).

Figura 38. Documentos más citados a nivel mundial (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 38 presenta una lista de los documentos científicos más citados a nivel mundial, ordenados de mayor a menor número de citas. Cada punto representa un documento, y su posición en el eje horizontal indica el número total de veces que ha sido citado.

La mayoría de los documentos más citados pertenecen al campo de la ética empresarial (Journal of Business Ethics). Esto indica que esta área de investigación es de gran interés y relevancia a nivel mundial.

Aunque hay documentos más antiguos, una parte significativa de los documentos más citados son relativamente recientes, lo que indica que la investigación en ética empresarial es un campo dinámico y en constante evolución.

Por lo anterior, se tiene que entre los documentos más citados a nivel global se destaca el trabajo de Cruz CA (2000), publicado en Journal of Business Ethics, con 70 citas globales, seguido de cerca por Yetmar SA (2000) con 65 citas. Otros documentos relevantes incluyen el de McGee RW (2006) con 59 citas y Ballantyne AJ (2010) con 55. A medida que descendemos en la lista, encontramos artículos con un número de citas globales que varían entre 54 y 32, lo que indica que todos los documentos en la lista han tenido una considerable influencia en la comunidad académica.

Desde una perspectiva bibliométrica, el dominio de artículos publicados en Journal of Business Ethics indica que este es el foro principal para discusiones sobre ética en los negocios, lo que también refleja el enfoque de la investigación en este campo. El número significativo de citas que han acumulado estos documentos indica que temas como la ética empresarial y sus aplicaciones han sido tópicos de creciente relevancia, lo cual impacta investigaciones y debates en la literatura internacional. Además, se observa una tendencia hacia la cita de trabajos más recientes, como los de Blay AD (2018) y West A. (2018), lo que puede señalar el dinamismo actual en este campo de estudio.

8.17.3 Comparativo

Al realizar un análisis comparativo de los documentos más citados en Scopus y Web of Science revela las áreas clave de interés e influencia en la investigación global, especialmente en el campo de la ética empresarial y la contabilidad.

El documento más citado en Scopus es el de Lanis R. (2012), con 321 citas y publicado en el *Journal of Accounting and Public Policy*. Este alto número de citas refleja su gran relevancia e influencia en la comunidad científica. Le siguen Alm J. (2011), con 278 citas en el *Journal of Business Ethics*, y Kliestik T. (2018) en *Science and Engineering Ethics* con 232 citas.

En Web of Science, la mayoría de los documentos más citados también pertenecen al área de la ética empresarial. Entre los documentos destacados se encuentran el trabajo de Cruz CA (2000), con 70 citas globales, seguido por Yetmar SA (2000) con 65 citas. Otros artículos influyentes incluyen el de McGee RW (2006) con 59 citas y Ballantyne AJ (2010) con 55 citas.

En consecuencia, se obtiene en Scopus que estos documentos forman parte de los trabajos fundamentales en los temas de ética empresarial, política contable, y ética en la ingeniería, lo que indica que la investigación en estas áreas es de particular importancia en la comunidad científica. La alta cantidad de citas que estos trabajos reciben indica que son referencias clave para estudios posteriores, lo que ayuda a guiar las discusiones en sus respectivos campos.

Y en Web of Science muestra que la ética empresarial es un campo dinámico y en constante evolución, con temas emergentes que son muy citados y discutidos en la literatura científica reciente.

En resumen, ambos sistemas bibliométricos destacan la ética empresarial como un campo de investigación crucial, con *Journal of Business Ethics* como la principal plataforma de difusión.

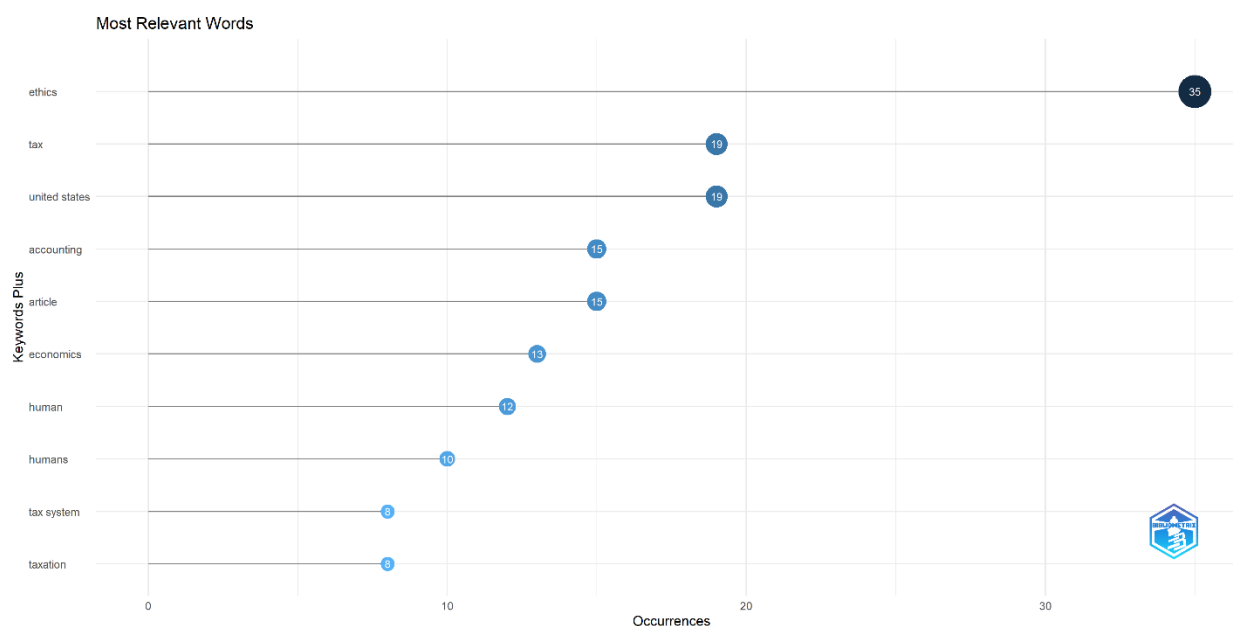
No obstante, Scopus ofrece una visión más diversificada, dado que incorpora temas de contabilidad y ética en ingeniería, mientras que Web of Science enfatiza el dinamismo de la ética en los negocios y la creciente relevancia de las publicaciones recientes.

8.18 Palabras más frecuentes

En la gráfica 39 y la gráfica 40 de palabras se identifican aquellas que han sido más representativas en cada uno de los documentos suministrados por las bases de datos.

8.18.1 Palabras más frecuentes (Scopus).

Figura 39. Palabras más frecuentes (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

Esta gráfica número 39 presenta las palabras más relevantes basadas en su número de ocurrencias en los documentos analizados.

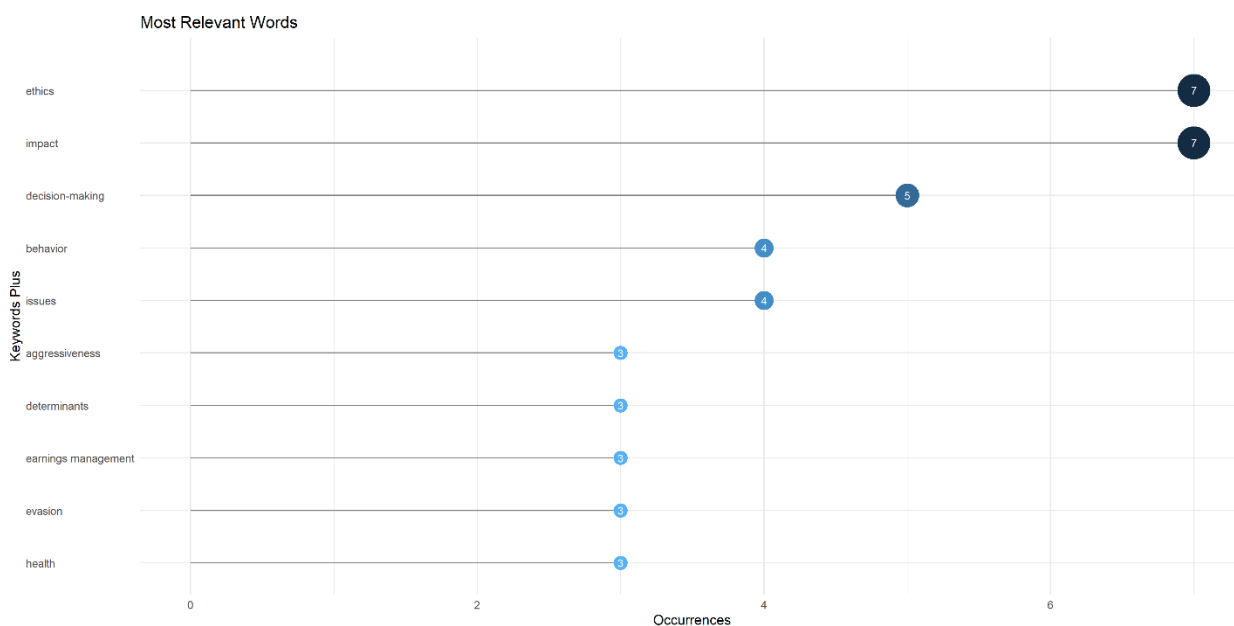
En primer lugar, se encuentra "*Ethics*" que es la palabra más recurrente con 35 ocurrencias, lo que indica que este es un tema central en la investigación. Le siguen "*tax*" y "*United States*", cada uno con 19 ocurrencias, lo que indica que los estudios están fuertemente relacionados con temas fiscales en el contexto estadounidense.

Otras palabras clave incluyen "*accounting*", "*economics*", y "*tax system*", lo que resalta el enfoque en temas contables y económicos vinculados al sistema tributario.

Estas palabras clave ayudan a identificar los temas principales y áreas de enfoque de los documentos, lo que proporciona una visión rápida de los intereses sobresalientes en el campo de estudio.

8.18.2 Palabras más frecuentes (Web Of Science).

Figura 40. Palabras más frecuentes (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 40 presenta cuáles son las palabras clave más relevantes encontradas en la base de datos. El eje vertical muestra las diferentes palabras clave y el eje horizontal indica el número de veces que cada palabra clave aparece en los documentos analizados.

La palabra "*Ethics*" e "*Impact*" destacan como la más frecuentes con 7 ocurrencias, lo que indica que el corpus de documentos analizados se centra en temas relacionados con la ética. Palabras como "*Decision Making*" y "*Behavior*" aparecen con frecuencia, lo que indica que el análisis se centra en las implicaciones éticas de las decisiones y acciones individuales u organizacionales. Así mismo, términos como "*Aggressiveness*", "*Determinants*" y "*Earnings management*" indican que el análisis también aborda aspectos más específicos de la ética, como la ética en los negocios y la toma de decisiones en contextos organizacionales.

Este análisis de las palabras clave más relevantes permite identificar el tema central del corpus de documentos y comprender la perspectiva desde la cual se aborda la temática. En este caso, la dominancia de la ética muestra que el análisis se centra en las implicaciones morales de las acciones humanas, especialmente en contextos organizacionales lo cual es relevante para la presente investigación.

8.18.3 Comparativo

Al realizar el análisis comparativo de las palabras clave más relevantes entre Scopus y Web of Science se revelan las principales áreas de enfoque y la orientación temática de los documentos analizados en ambas bases de datos.

Por ende, en Scopus, la palabra clave más recurrente es "Ética" con 35 ocurrencias, lo que indica que la ética es un tema central en los estudios analizados. A esto le siguen "Impuestos" y

"Estados Unidos" con 19 ocurrencias cada una, lo que indica un fuerte enfoque en temas fiscales, específicamente en el contexto de los Estados Unidos.

De igual forma en Web of Science, la palabra clave más frecuente es también "Ética" con 7 concurrencias, lo que reafirma su relevancia dentro del análisis de los documentos. También con el mismo número de concurrencias la palabra "Impacto" y así mismo muestra que el análisis también aborda aspectos más específicos de la ética, como la ética en los negocios y la toma de decisiones en contextos organizacionales.

Tanto en Scopus como en Web of Science, la ética es el tema central, pero los contextos y aplicaciones específicas difieren. En Scopus, la investigación está más enfocada en temas fiscales y contables, como lo indican las palabras clave "Impuestos" y "Estados Unidos", lo que denota un interés particular en el sistema tributario y las implicaciones éticas dentro de este campo. En cambio, Web of Science amplía el enfoque hacia las implicaciones éticas en la toma de decisiones y el comportamiento organizacional, a entregar una mayor variedad de contextos éticos.

Mientras que Scopus muestra un enfoque más sectorial (fiscal y contable), Web of Science ofrece una perspectiva más amplia, dado que aborda aspectos éticos en diversos contextos como la gestión empresarial y el comportamiento humano en las organizaciones. Las palabras clave como "agresividad" y "gestión de ganancias" reflejan un interés en las dinámicas éticas dentro de las empresas.

En resumen, aunque ambas bases de datos destacan la importancia de la ética, Scopus tiende a centrarse en la fiscalidad y contabilidad, mientras que Web of Science abarca una variedad más amplia de contextos éticos, especialmente relacionados con la toma de decisiones y comportamiento organizacional.

"Gestión" indican que una parte significativa del análisis se centra en la ética en el ámbito empresarial y organizacional y términos como "Impacto", "Salud" y "Bienestar" indican un interés en las consecuencias éticas de las decisiones y acciones, tanto a nivel individual como social.

La nube de palabras revela un interés central en la ética, especialmente en el contexto de la toma de decisiones individuales y organizacionales. Los documentos analizados exploran cómo los valores morales influyen en el comportamiento humano y cómo las organizaciones pueden fomentar prácticas éticas. De igual manera, la variedad de términos puede ser índice de que la investigación abarca múltiples disciplinas, como la ética, la psicología, la administración de empresas y las ciencias sociales.

8.19.3 Comparativo

Mientras que en Scopus la nube de palabras destaca una conexión fuerte entre la ética y áreas como la contabilidad, los impuestos y el fraude, lo que indica un enfoque más orientado hacia el cumplimiento financiero y fiscal, la nube de Web of Science pone un mayor énfasis en la toma de decisiones éticas y en la influencia de la ética en el comportamiento organizacional.

La nube de palabras en Scopus revela una focalización geográfica más evidente, con términos como "Estados Unidos" y "China", lo que indica que los estudios en este corpus tienden a centrarse en contextos específicos de estas economías. En Web of Science, los términos geográficos son menos prominentes, lo que podría reflejar un enfoque más global o general en la investigación ética.

En Web of Science, el enfoque en términos como "Salud" y "Bienestar" indica una conexión entre la ética y las consecuencias sociales de las decisiones, especialmente en el contexto de la salud pública y el bienestar general. Este enfoque es menos evidente en Scopus, donde la

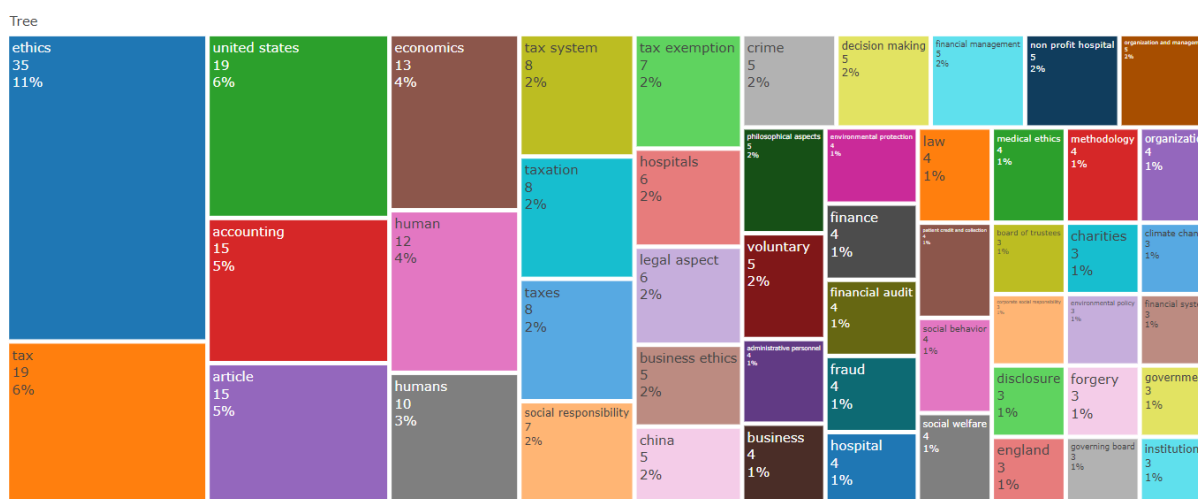
ética en el ámbito económico y financiero predomina, lo que puede ser evidenciado tanto en estas como en las otras gráficas.

8.20 Mapa de arboles

Los mapas 43 y 44 suministran ascendentemente las temáticas más relevantes de las bases de datos analizadas con la finalidad de ilustrar aquellos temas que han sido tratadas en las producciones científicas.

8.20.1 Mapa de árboles (Scopus).

Figura 43. Mapa de árboles (Scopus)



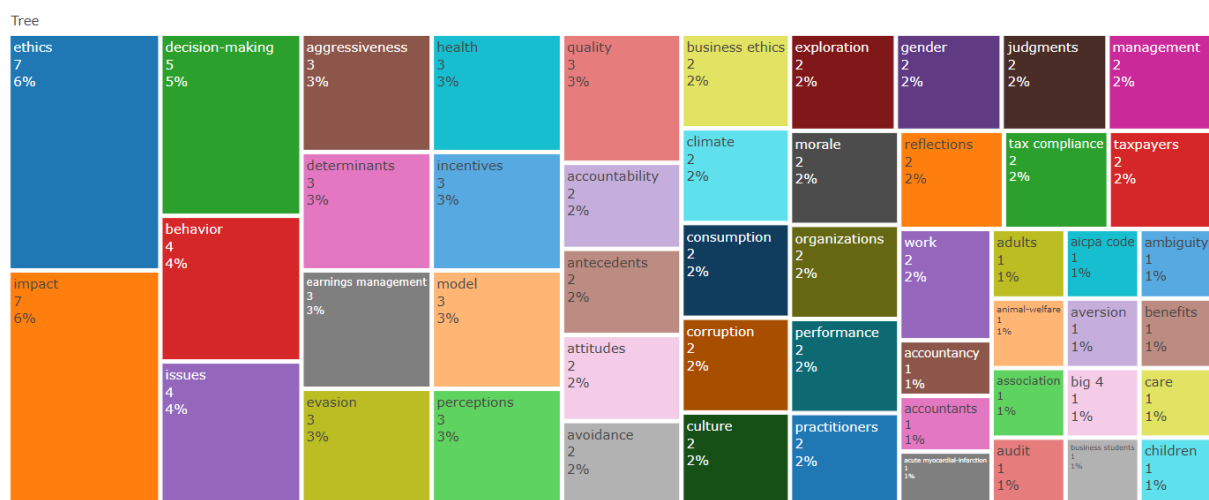
Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

La figura 43 de mapa de árboles brinda una visión jerárquica de los temas más relevantes en el cuerpo de la investigación. La raíz del árbol, "Ética", indica la temática central y se ramifica en categorías más específicas como "Impuestos", "Contabilidad" y "Economía". El tamaño de cada rectángulo es proporcional a la frecuencia con la que aparece el término en la literatura, lo que permite identificar rápidamente los temas más investigados.

Esta grafica facilita la comprensión de la estructura temática del campo de conocimiento referente al tema de investigación del proyecto. Permite identificar las relaciones entre los diferentes conceptos, los temas emergentes y aquellos que han sido más explorados. Además, ayuda a delimitar su área de estudio y a diseñar estrategias de búsqueda más eficientes. Es decir que el gráfico de mapa de árbol proporciona una representación visual clara y concisa de la complejidad temática de un corpus documental.

8.20.2 Mapa de árboles (Web Of Science).

Figura 44. Mapa de árboles (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

El Mapa de árboles ofrece una visualización jerárquica de los términos más frecuentes encontrados en un conjunto de documentos o investigaciones. Se puede observar que el término "ética" ocupa el rectángulo más grande, lo que confirma su importancia central en el corpus de documentos analizados y que los términos "Toma de Decisiones" y "Comportamiento" ocupan un lugar destacado, lo cual indica un fuerte enfoque en la comprensión de cómo las personas y las organizaciones toman decisiones y cómo la ética influye en este proceso.

La presencia de una amplia gama de términos indica que la investigación abarca múltiples dimensiones de la ética, desde cuestiones generales hasta temas más específicos como la ética en la contabilidad, la gestión de ganancias y la toma de decisiones en contextos de salud.

La dominancia de la ética y la presencia de términos relacionados con la toma de decisiones y el comportamiento apuntan que la investigación se centra en comprender los fundamentos éticos que guían las acciones humanas y las implicaciones de estas acciones en diversos contextos.

8.20.3 Comparativo

Mientras que en Scopus se observa un enfoque más centrado en los aspectos económicos y fiscales de la ética, Web of Science pone más énfasis en la ética relacionada con la toma de decisiones y el comportamiento humano. Esto indica que, aunque ambos sistemas reconocen la importancia central de la ética, sus áreas de investigación específicas varían significativamente.

En Scopus, la ética está fuertemente asociada a términos como impuestos y contabilidad, lo que indica un interés en las implicaciones financieras de la ética. Por otro lado, en Web of Science, la ética del comportamiento y la toma de decisiones se destacan, lo que indica una orientación más humanista y enfocada en cómo los individuos y organizaciones enfrentan dilemas éticos.

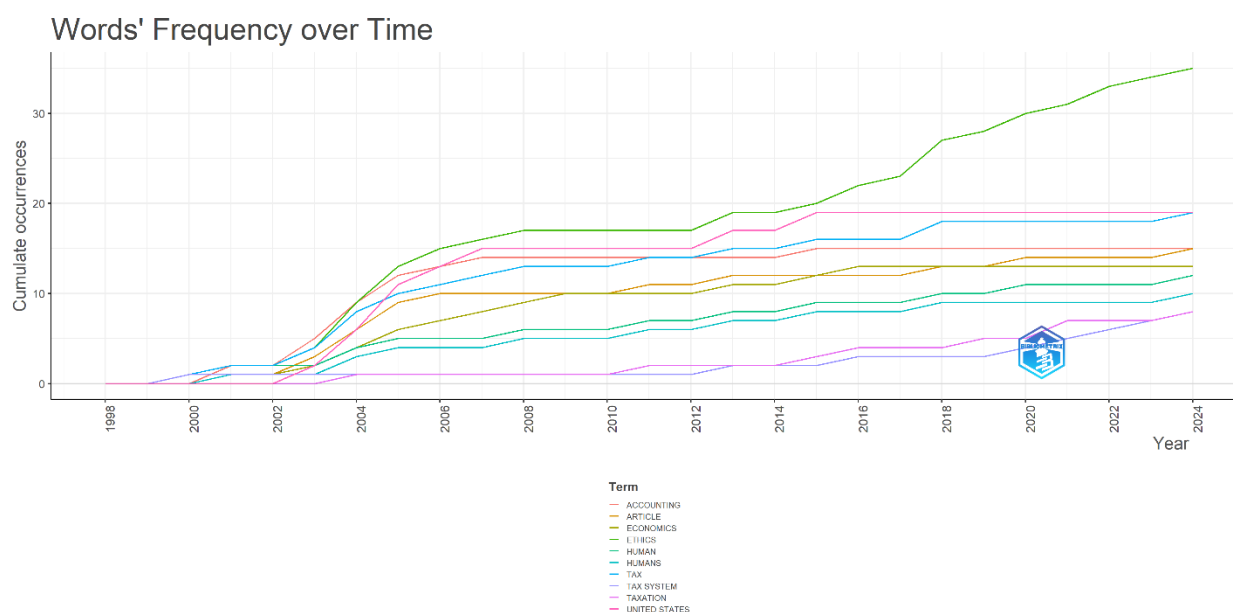
En ambos casos, la ética se presenta como un concepto central, pero sus aplicaciones son diversas. Scopus se enfoca más en la ética aplicada a la economía y la contabilidad, mientras que Web of Science explora cómo la ética influye en la toma de decisiones y el comportamiento en campos como la salud y las empresas.

8.21 Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo

La gráfica ilustra aquellas palabras que son de mayor frecuencia a lo largo del tiempo en periodos determinados, esto con el fin de identificar aquellos temas que han sido el centro de la producción científica.

8.21.1 Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo (Scopus).

Figura 45. Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo (Scopus)



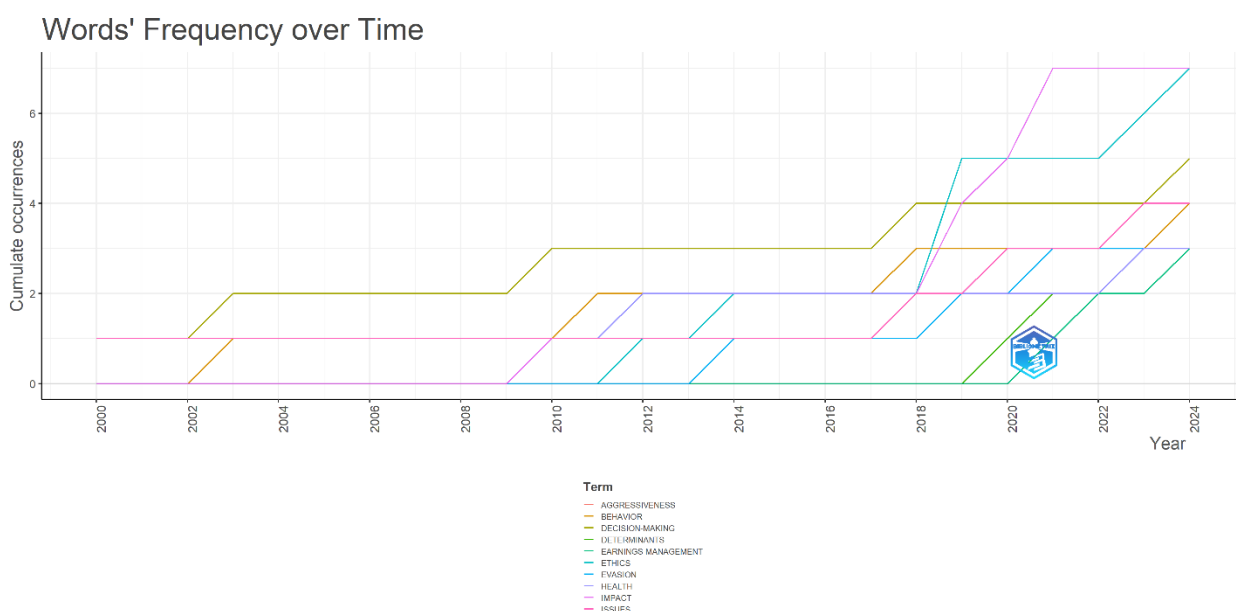
Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

La gráfica número 45 muestra cómo ha sido la frecuencia en el uso de palabras a lo largo del tiempo, específicamente las relacionadas con el tema de investigación, allí se puede evidenciar un aumento constante en la frecuencia de uso de los términos "Contabilidad", "Artículo", "Economía", "Impuesto", "Sistema de Impuestos", "Impuestos" y "Estados Unidos", desde 1998 hasta 2024. Es evidente un crecimiento sostenido en la mención de estos términos, lo que indica una mayor relevancia y discusión en diversas áreas relacionadas con estos conceptos.

Particularmente, los términos relacionados con impuestos ("Impuesto", "Sistema de Impuestos", "Impuestos") y "economía" presentan un crecimiento más pronunciado en los últimos años, lo que podría indicar un mayor interés en temas fiscales y económicos en la literatura o investigaciones analizadas. Además, el término "Estados Unidos" muestra un aumento constante, lo que indica una focalización en el contexto estadounidense en los estudios.

8.21.2 Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo (Web Of Science).

Figura 46. Frecuencia de palabras a lo largo del tiempo (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica 46 presenta la frecuencia acumulada de varias palabras o bien términos clave a lo largo del tiempo, desde el año 2000 hasta 2023, y se utilizan diferentes colores para cada término. El eje vertical representa las ocurrencias acumuladas de las palabras, mientras que el eje horizontal muestra los años en los que esos términos aparecieron en la literatura. Entre los términos destacados, palabras como "Salud" y "Ética" han mostrado un crecimiento más constante y

reciente, especialmente después del año 2018. En contraste, términos como "Toma de decisiones" y "Ética Empresarial" presentan un comportamiento más estable con ocurrencias en algunos períodos, pero sin un crecimiento tan marcado.

En términos de tendencias bibliométricas, se puede inferir que los temas relacionados con la salud y la ética han ganado importancia en los últimos años, lo que podría reflejar un mayor enfoque en estos temas dentro del ámbito académico o en publicaciones recientes. Por otro lado, términos como "Comportamiento" o "Evasión" han aparecido más espaciadas, lo que indica que no han sido tópicos tan recurrentes en la literatura estudiada durante este período. Esto ofrece una visión interesante sobre cómo las prioridades en investigación pueden evolucionar a lo largo del tiempo.

8.21.3 Comparativo

Mientras que Scopus muestra un crecimiento más acentuado en temas relacionados con economía, contabilidad y fiscalidad, Web of Science presenta un crecimiento más reciente y marcado en temas de salud y ética. Esta divergencia refleja cómo diferentes bases de datos pueden estar enfocadas en disciplinas específicas o áreas de estudio emergentes en distintos momentos.

En Scopus, se observa un enfoque en la investigación fiscal y económica con una clara influencia del contexto estadounidense, mientras que Web of Science muestra un mayor interés en cuestiones éticas y sanitarias, que podrían estar relacionadas con los desafíos globales recientes, como la crisis sanitaria.

En ambas plataformas, el crecimiento en el uso de ciertos términos refleja no solo el interés académico sino también cuestiones sociales y políticas que han cobrado relevancia en el ámbito

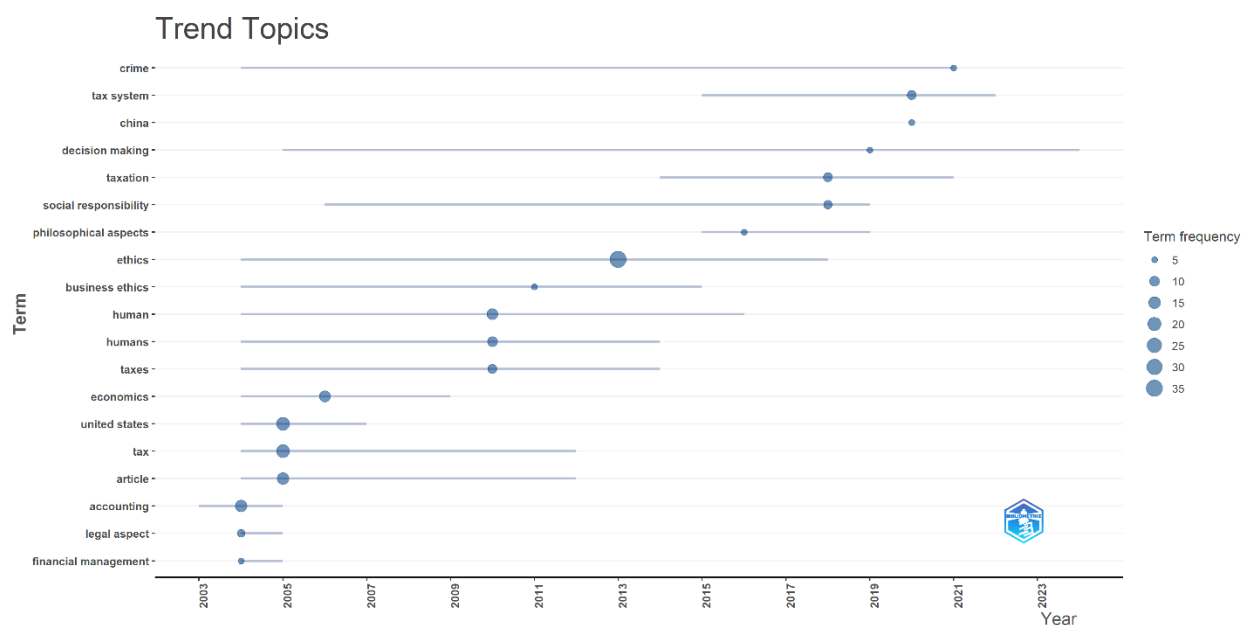
global. Scopus enfatiza la transparencia fiscal y la ética financiera, mientras que Web of Science muestra una tendencia hacia el análisis de la ética en salud y comportamiento humano.

8.22 Temas de tendencia

Las gráficas 47 y 48 brindan las temáticas que han sido de mayor relevancia en la producción científica analizada y permiten visualizar los tópicos más esenciales.

8.22.1 Temas de tendencia (Scopus).

Figura 47. Temas de tendencia (Scopus)



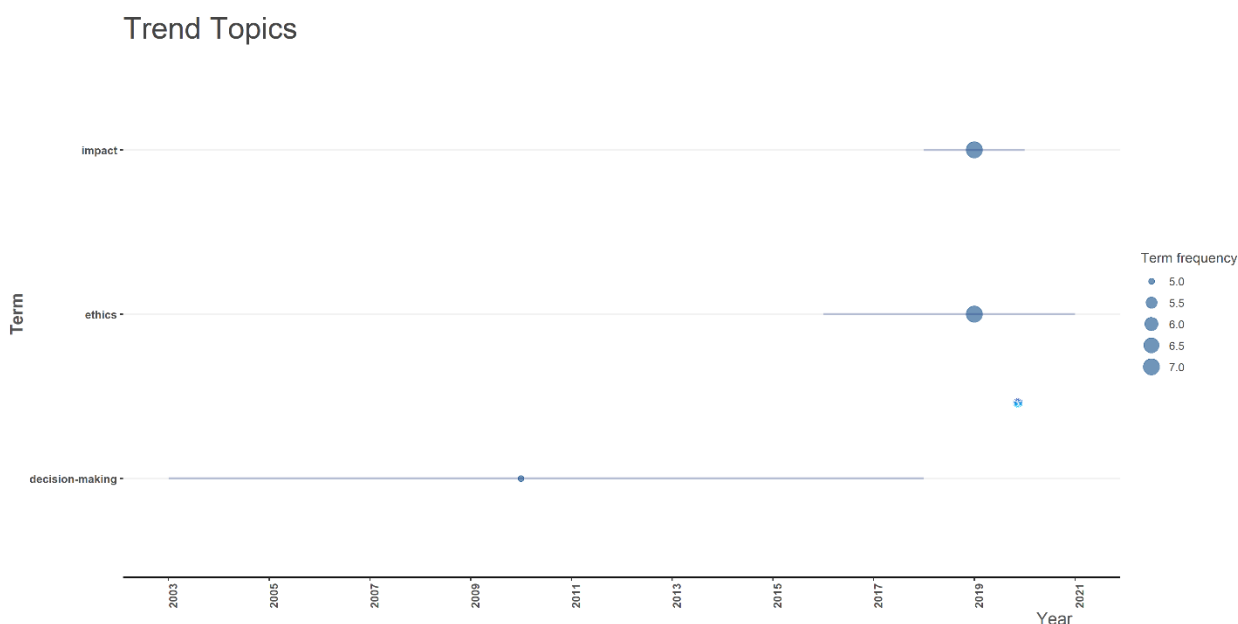
Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

Esta gráfica número 47 representa la frecuencia con la que ciertos términos o temas han sido mencionados a lo largo del tiempo, desde aproximadamente 2003 hasta 2023. Cada línea horizontal representa un término específico, y los puntos a lo largo de la línea indican la frecuencia con la que ese término fue mencionado en un año determinado. El tamaño del punto es proporcional a la frecuencia, es decir, puntos más grandes indican una mayor frecuencia de

mención. Por lo tanto, se puede inferir que los temas relacionados con ética, seres humanos, impuestos y contabilidad han sido de creciente interés a lo largo del período analizado. Esto podría indicar un aumento en la conciencia social sobre estos temas, cambios en las regulaciones o políticas relacionadas, o simplemente una mayor disponibilidad de información y recursos sobre estos temas.

8.22.2 Temas de tendencia (Web Of Science).

Figura 48. Temas de tendencia (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 48 presenta la frecuencia de tres términos clave a lo largo del tiempo: "Impacto", "Ética" y "Toma de Decisiones". Cada punto representa el número de veces que un término aparece en un año determinado, y las líneas horizontales indican el rango de años en los que se ha registrado la presencia de cada término. Esto indica que estos dos conceptos son centrales en la investigación y han sido objeto de un mayor interés académico. Aunque con una frecuencia

menor, el término "Toma de Decisiones" muestra un aumento notable en los últimos años, lo que apunta a un creciente interés en comprender los procesos de decisión y cómo se ven influenciados por factores éticos.

Los datos disponibles se concentran principalmente en los últimos años, lo que indica que la investigación en torno a estos términos ha cobrado mayor relevancia en tiempos recientes.

Se puede concluir entonces que la investigación en los últimos años se ha centrado en explorar las implicaciones éticas de las decisiones y acciones, con un énfasis particular en el impacto de estas decisiones en la sociedad. Si bien la investigación sobre la toma de decisiones ha aumentado recientemente, los conceptos de "impacto" y "ética" son los más prominentes.

8.22.3 Comparativo

En ambas gráficas, "Ética" emerge como el término más mencionado, dado que consolidan su relevancia a lo largo del tiempo. Sin embargo, la naturaleza de los términos que acompañan a "ética" varía entre las dos bases de datos. Mientras que en Scopus los términos financieros y contables juegan un papel central, en Web of Science, el énfasis está en el proceso de toma de decisiones y su impacto ético.

Ambas gráficas muestran un aumento en el interés por la ética en las últimas dos décadas, lo que podría estar relacionado con un mayor enfoque social y académico en temas éticos, en parte impulsado por debates públicos sobre la responsabilidad corporativa, la transparencia y las prácticas éticas en negocios. No obstante, en Web of Science se observa un crecimiento más reciente en la investigación sobre toma de decisiones éticas, mientras que en Scopus los temas financieros llevan una trayectoria de crecimiento más prolongada.

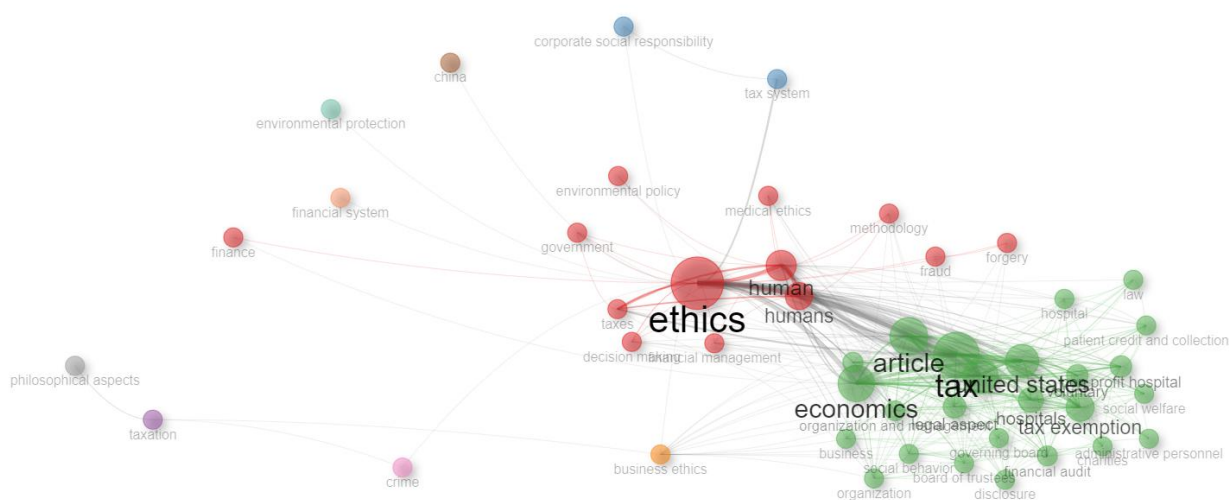
En términos generales, la investigación en Scopus parece estar más enfocada en cómo la ética interactúa con el marco jurídico y financiero, mientras que en Web of Science, el foco está más en procesos relacionados con la toma de decisiones y su impacto en la sociedad. Esto indica que los investigadores en Web of Science están más interesados en aspectos conductuales y aplicados, mientras que los de Scopus tienden a explorar temas macroeconómicos y fiscales.

8.23 Red de concurrencia

La red de concurrencia visualiza las relaciones entre conceptos clave dentro de un corpus de documentos o investigaciones. El tamaño de cada nodo representa la frecuencia del término, y las líneas conectan términos que co-ocurren con frecuencia, lo que indica una relación semántica.

8.23.1 Red de concurrencia (Scopus).

Figura 49. Red de concurrencia (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

La grafica número 49 de red de concurrencia muestra de manera práctica las interconexiones entre diversos conceptos relacionados con la ética. El término central, "Ética", se encuentra fuertemente conectado con conceptos como "Humanos", "Economía", "Gobierno" y "Negocios", lo que indica un vínculo de la ética en estos ámbitos. Además, se observa una relación entre la ética y conceptos como "Impuestos", "Sistema Fiscal" y "Legal", lo cual indica la importancia de la ética en el marco jurídico y financiero.

Esta visualización aporta de manera significativa al estudio bibliométrico al permitir identificar los temas más relevantes y recurrentes en la documentación relacionada con la ética. La densidad de conexiones alrededor de ciertos términos, como "Ética" y "Humanos", indica que estos son focos centrales de investigación. Asimismo, la identificación de grupos de términos relacionados con la economía y los impuestos facilita la delimitación de áreas específicas de estudio y la formulación de preguntas de investigación más precisas. Es decir que, esta representación gráfica ofrece una visión panorámica y resumida de un campo de estudio complejo, lo cual facilita la exploración y el análisis bibliométrico.

8.23.2 Red de concurrencia (Web Of Science).

Figura 50. Red de concurrencia (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

El término "ética" ocupa una posición central en la red, dado que conecta con una amplia variedad de otros conceptos. Esto confirma su papel fundamental en el corpus analizado. La red muestra una diversidad de temas relacionados con la ética, que incluyen aspectos como determinantes del comportamiento ético, impacto de las decisiones éticas y ética en el ámbito empresarial.

La prominencia del clúster "Impacto-Ética-Toma de Decisiones" indica un fuerte enfoque en comprender cómo las decisiones éticas se toman y cuáles son sus consecuencias. La presencia de términos como "Ética Empresarial" y "Gestión" indica que una parte significativa de la investigación se centra en la ética en el ámbito empresarial y organizacional.

Finalmente, se puede concluir que la red proporciona una visión general de las relaciones conceptuales dentro del corpus de documentos y se pudo observar que la ética emerge como un

concepto central, conectado con una amplia gama de otros conceptos relacionados con la toma de decisiones, el comportamiento y el impacto social.

8.23.3 Comparativo

En ambos casos, "Ética" es el concepto más central y actúa como el eje de las redes, lo que reafirma su importancia en los estudios analizados. Sin embargo, el contexto de sus conexiones difiere entre las dos redes. Scopus se enfoca en la ética en relación con sistemas financieros y gubernamentales, mientras que Web of Science pone más énfasis en la toma de decisiones y la ética organizacional.

En Scopus, los clústeres reflejan un mayor interés en temas macroeconómicos y políticos, con una fuerte inclinación hacia el análisis sistémico de la ética en contextos sociales amplios, como la política fiscal. Por otro lado, en Web of Science, están más orientados hacia la investigación aplicada en entornos corporativos, centrándose en la ética en los negocios y cómo las decisiones éticas afectan la gestión y el rendimiento organizacional.

La red de Scopus puede ser más útil para investigaciones orientadas a políticas públicas, economía, y ética social, mientras que la red de Web of Science proporciona una herramienta valiosa para quienes exploran el impacto ético en la toma de decisiones empresariales y organizacionales. Ambas redes, sin embargo, ofrecen una base sólida para identificar temas relevantes y tendencias emergentes en sus respectivos campos de estudio.

Tanto en Scopus como en Web of Science, el análisis de las redes de concurrencia permite obtener una visión clara de los conceptos clave y las relaciones temáticas en el campo de la ética. Sin embargo, el enfoque temático de cada red varía: como se mencionaba anteriormente, Scopus se concentra más en temas jurídicos y económicos, mientras que Web of Science pone un mayor

énfasis en la ética empresarial y la toma de decisiones. Estas diferencias ofrecen perspectivas complementarias que permiten una exploración más amplia y profunda del panorama ético desde diferentes enfoques metodológicos y conceptuales.

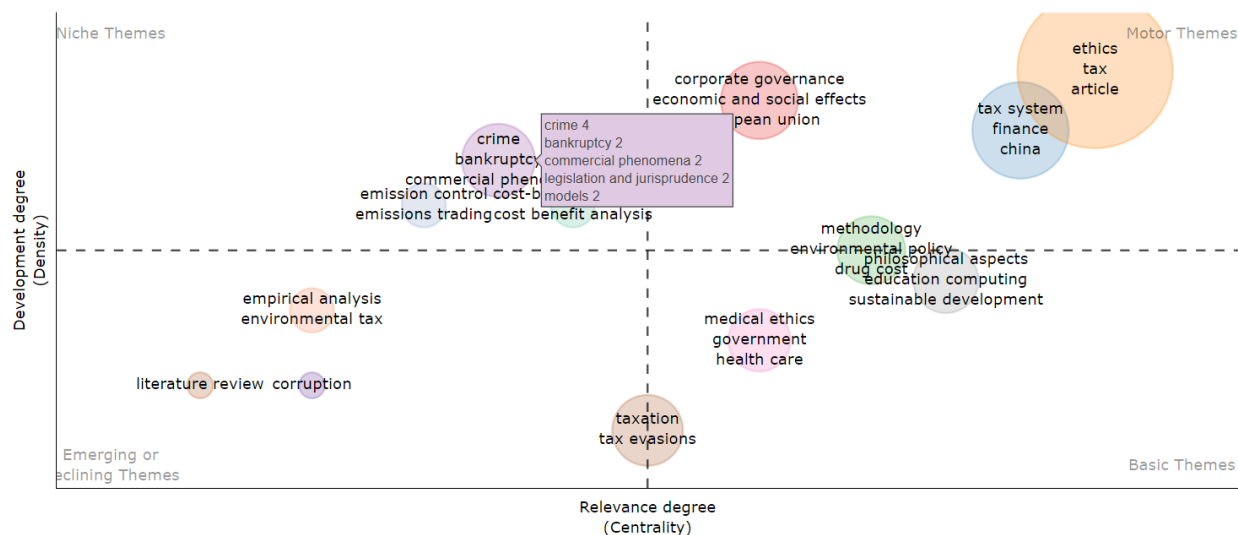
8.24 Mapa temático

El mapa temático ofrece una visualización de la relación entre diferentes conceptos o temas dentro de un corpus de documentos o investigaciones. Los ejes del gráfico representan dos dimensiones clave:

- **Relevancia:** Mide la centralidad de un término dentro de la red de conceptos, es decir, cuán conectado está con otros términos.
- **Desarrollo:** Indica el grado de desarrollo o madurez de un tema, basado en la frecuencia con la que aparece en la literatura.

8.24.1 Mapa temático (Scopus).

Figura 51. Mapa temático (Scopus)



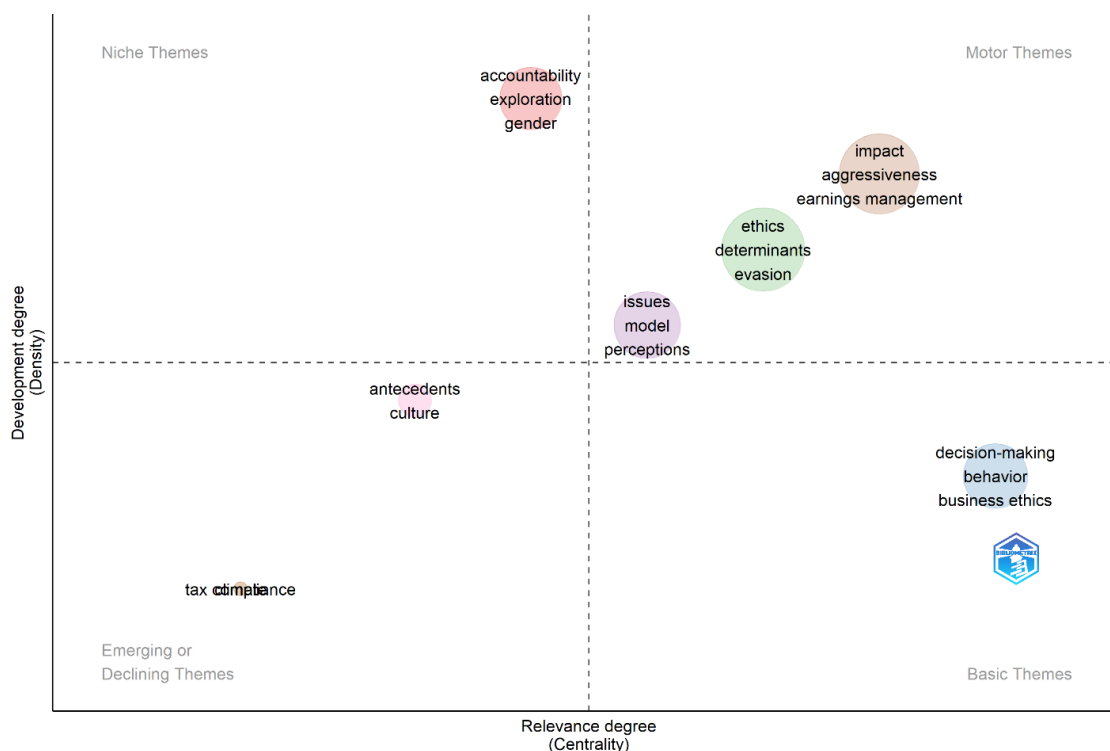
Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

La gráfica número 51 que representa el mapa temático muestra una visión estratégica de los temas de investigación, categorizándolos en función de su relevancia y desarrollo. Los términos más centrales y relevantes, como "Ética", "Impuestos" y "Artículo", se ubican en la parte superior derecha, lo cual indica su importancia en el campo de estudio. Por otro lado, temas como "Crimen" y "Bancarota" se encuentran en la zona inferior izquierda, lo que indica que, aunque están presentes, tienen un menor impacto en la investigación.

Esta visualización es una herramienta valiosa para el análisis documental, ya que permite identificar rápidamente los temas emergentes y declinantes, así como aquellos que son más centrales y relevantes para el campo de estudio. Al visualizar las relaciones entre los diferentes conceptos, se pueden identificar vacíos de conocimiento, tendencias emergentes y áreas que requieren mayor exploración. Además, esta gráfica puede servir como punto de partida para definir estrategias de búsqueda más precisas y focalizadas en el tema de investigación.

8.24.2 Mapa temático (Web of Science).

Figura 52. Mapa temático (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

El término "ética" ocupa una posición central en el mapa, lo que indica su importancia como concepto unificador en el corpus y que se ha convertido en un marco conceptual fundamental para analizar diversos fenómenos sociales. El mapa muestra una amplia gama de temas relacionados con la ética, desde cuestiones generales hasta temas más específicos como la ética en los negocios y la toma de decisiones.

Los términos se agrupan en clústeres, esto indica las relaciones semánticas entre ellos. Por ejemplo, "Impacto", "Ética" y "Toma de Decisiones" forman un clúster estrechamente relacionado. El clúster de términos relacionados con "impacto" indica un fuerte interés en comprender las consecuencias de las decisiones éticas.

Los términos ubicados en la esquina inferior izquierda representan temas emergentes, mientras que los de la esquina superior derecha indican temas más establecidos.

El mapa temático proporciona una visión general de la estructura conceptual del corpus de documentos. La ética emerge como un concepto central, conectado con una amplia gama de otros conceptos relacionados con la toma de decisiones, el comportamiento y el impacto social.

8.24.3 Comparativo

En ambas bases de datos los términos más relevantes, como "Ética", "Impuestos", y "Artículo", se encuentran en la parte superior derecha del mapa, lo que indica que son temas centrales y bien desarrollados dentro del campo de investigación. La posición prominente de estos términos indica que son fundamentales para el análisis y el avance del área de estudio.

Por ejemplo, el término "Ética" se sitúa en una posición central, lo que refleja su importancia unificadora en el corpus analizado. La ética no solo es un concepto clave en la investigación, sino que también actúa como un marco conceptual para explorar diversos fenómenos sociales y tomar decisiones importantes, lo que le otorga una posición de liderazgo dentro del campo de estudio.

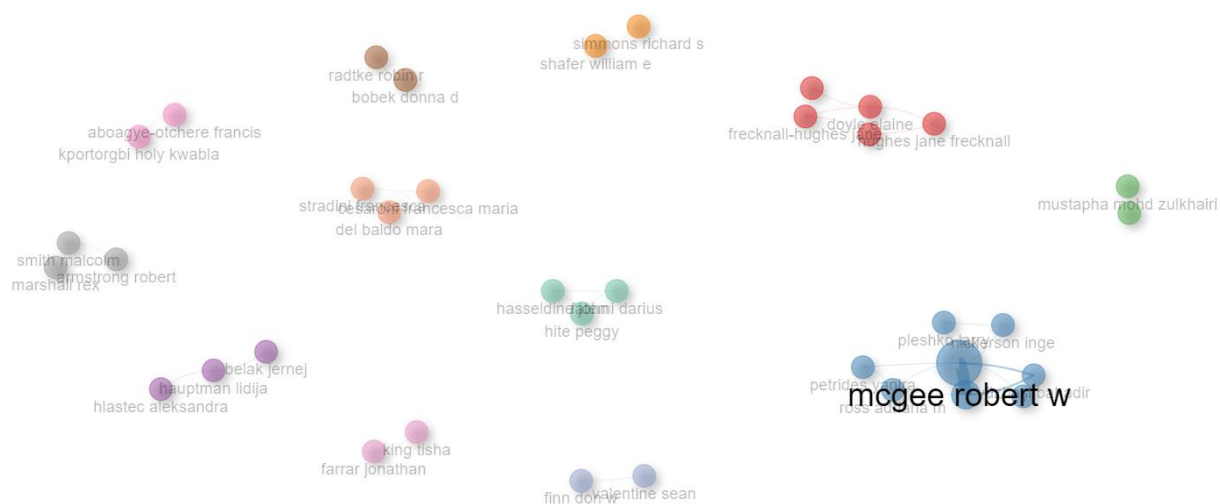
Una de las grandes ventajas de este tipo de gráfica es que proporciona una visión clara de las tendencias actuales en el campo de estudio y ayuda a identificar vacíos de conocimiento. Al analizar las relaciones entre los conceptos, se pueden detectar áreas que requieren mayor exploración o que representan oportunidades para futuras investigaciones. Los términos centrales pueden servir como puntos de partida para realizar búsquedas más específicas, mientras que los términos menos desarrollados pueden ser investigados para identificar áreas de estudio emergentes o subexploradas.

8.25 Red de colaboración

Las gráficas 53 y 54 permiten identificar aquellas colaboraciones de los autores que han producido científicamente sobre las temáticas tratadas en las bases de datos analizadas.

8.25.1 Red de colaboración (Scopus).

Figura 53. Red de colaboración (Scopus)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus.

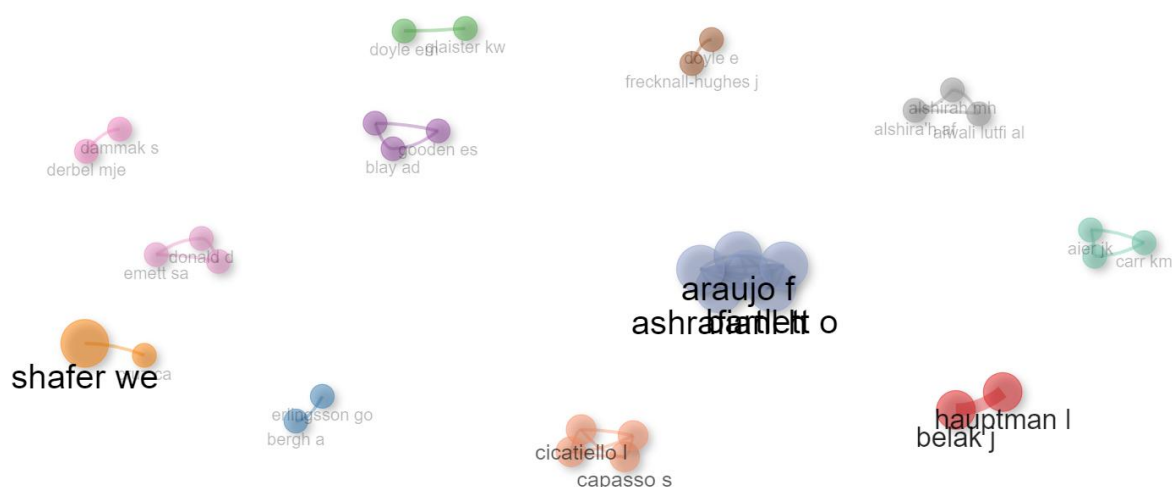
La gráfica número 53 representa la red de colaboración entre autores, donde cada nodo representa a un autor y las conexiones entre ellos indican coautorías en publicaciones científicas. Esta red permite identificar colaboraciones, grupos de investigación y autores clave dentro de un campo de estudio determinado.

Por lo tanto, esta gráfica es una herramienta útil para la investigación, dado que permite identificar a los autores más influyentes y productivos, así como las colaboraciones más fructíferas.

Además, al analizar la estructura de la red, se pueden identificar grupos de autores que trabajan en temas similares, lo que facilita la exploración de áreas de investigación específicas que proporciona una visión general de la estructura de la autoría en un campo de estudio y puede ser utilizada para identificar tendencias, colaboraciones y áreas de interés emergentes.

8.25.2 Red de colaboración (Web Of Science).

Figura 54. Red de colaboración (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

Esta red de colaboración representa una visualización de las relaciones entre diferentes investigadores o grupos de investigación, basadas en la coautoría de publicaciones. Cada nodo representa un autor o grupo de autores, y las líneas conectan aquellos que han co-publicado al menos un artículo, lo que indica una colaboración científica.

Los nodos se agrupan en diferentes clústeres, lo que indica la existencia de comunidades científicas con intereses de investigación comunes. Estos clústeres pueden reflejar diferentes áreas temáticas, metodologías o escuelas de pensamiento dentro de un campo de estudio específico. La

presencia de nombres y afiliaciones de diferentes países indica que existen colaboraciones internacionales en el campo de estudio. Esto puede mostrar una tendencia hacia una investigación más globalizada y una mayor interconexión entre diferentes comunidades científicas.

Los nodos de mayor tamaño o con más conexiones representan autores más influyentes o grupos de investigación más productivos. Estos autores suelen ser considerados referentes en sus respectivos campos, ya que han establecido colaboraciones sólidas con otros investigadores y han influido en el desarrollo de la investigación.

Al analizar esta red, es posible identificar los principales actores, las colaboraciones más fructíferas y las tendencias emergentes en la investigación.

8.25.3 Comparativo

Las gráficas 53 y 54 que representan la red de colaboración entre autores visualizan cómo los investigadores dentro de un campo de estudio específico están conectados a través de coautorías en publicaciones científicas. Este tipo de gráfico permite explorar las dinámicas de colaboración y las estructuras de autoría en un área determinada, que ayuda a identificar autores clave, grupos de investigación y tendencias en la producción científica.

Un aspecto interesante de esta red es la colaboración entre autores de diferentes países. Los nodos que representan autores con afiliaciones internacionales suelen estar conectados a otros nodos de países diversos, lo que indica una tendencia hacia una investigación globalizada. Esta interconexión transnacional refleja cómo la ciencia está cada vez más interconectada a nivel global, con investigadores de diferentes partes del mundo que trabajan juntos en proyectos comunes.

Este tipo de colaboraciones internacionales puede indicar la participación en proyectos globales o consorcios de investigación, lo que no solo amplía el alcance de los estudios, sino que también introduce perspectivas multidisciplinarias y multiculturales en la producción científica.

La interconexión internacional de los nodos refleja la creciente globalización de la ciencia, mientras que los clústeres temáticos revelan cómo los investigadores se agrupan alrededor de temas comunes, lo que facilita la identificación de patrones de investigación. Este tipo de análisis no solo es útil para los investigadores, sino también para los gestores de políticas científicas que buscan fomentar colaboraciones y promover avances en campos estratégicos de la investigación científica.

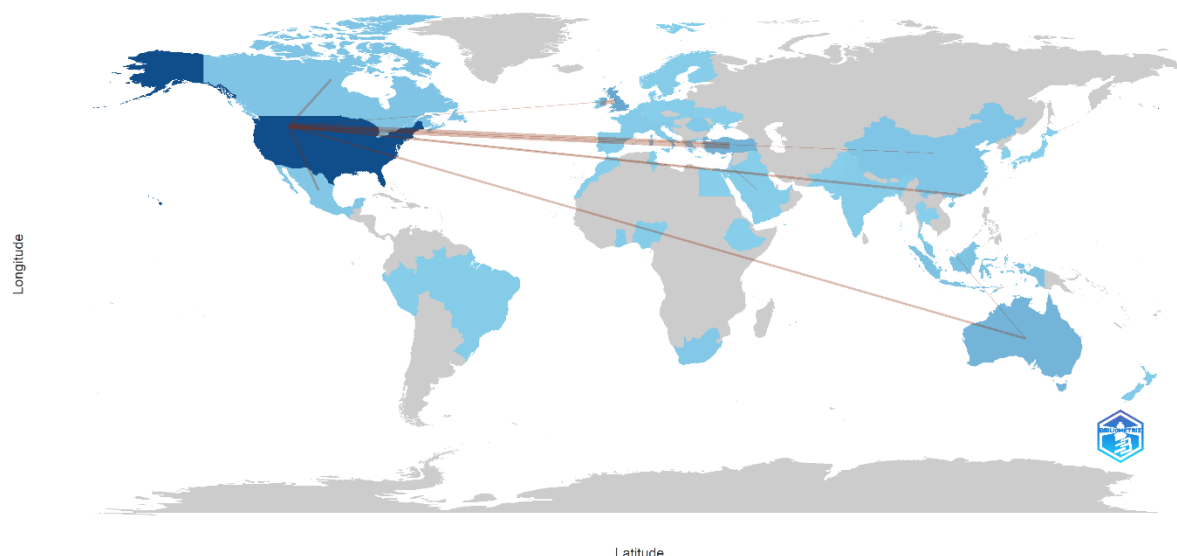
8.26 Mapa mundial de colaboración entre países

Las gráficas 55 y 56 permiten visualizar como se dio la colaboración entre países con respecto a la producción científica, las fuentes y autores.

8.26.1 Mapa mundial de colaboración entre países (Scopus).

Figura 55. Mapa mundial de colaboración entre países (Scopus)

Country Collaboration Map



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Scopus

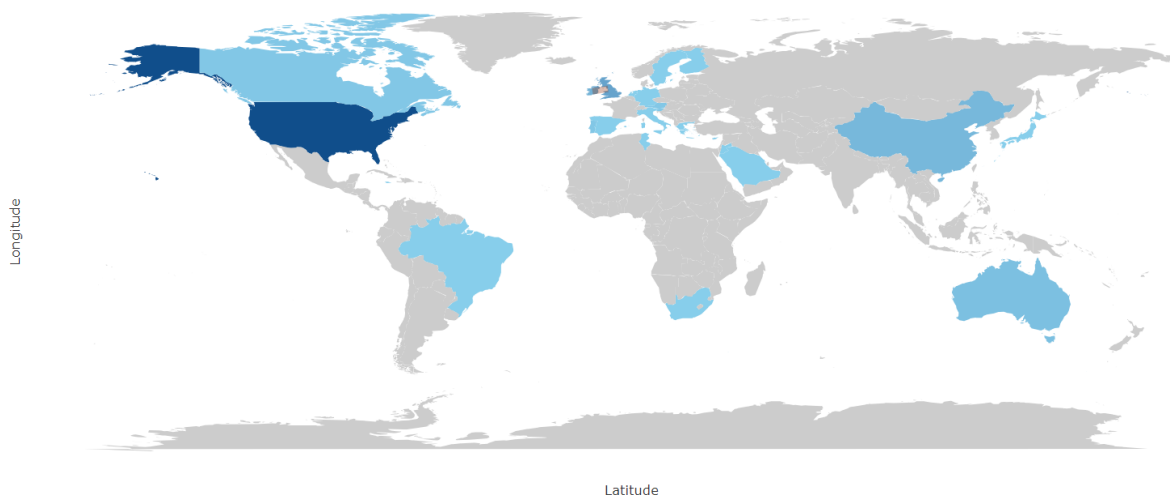
La gráfica número 55 representa el mapa mundial de colaboración entre países lo cual ofrece una visión global de la producción científica y facilita la identificación de patrones de colaboración, lo que a su vez permite comprender mejor el contexto internacional de la investigación. En este caso, se observa un predominio de colaboraciones con Estados Unidos, que se muestra con un color azul oscuro y numerosas conexiones hacia otros países. Esto puede indicar que Estados Unidos es un actor central en la investigación a nivel global, y establece vínculos con una amplia variedad de países.

Se concluye entonces que esta grafica permite identificar patrones de colaboración internacional, mapear las redes de investigación y evaluar la influencia de diferentes países en el panorama científico. Al visualizar las conexiones entre países, se pueden identificar los principales

centros de investigación, las áreas de colaboración más fructíferas y las tendencias emergentes en la producción científica a nivel mundial.

8.26.2 Mapa mundial de colaboración entre países (Web Of Science).

Figura 56. Mapa mundial de colaboración entre países (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

El mapa mundial de colaboración entre países presentado representa la intensidad de las relaciones de coautoría entre investigadores de diferentes naciones. Los países representados con tonos más oscuros indican una mayor frecuencia de coautorías con otros países, lo que indica una mayor colaboración científica.

Estados Unidos destaca como un centro de colaboración científica a nivel mundial, con un número significativo de coautorías con países de todos los continentes. También se observan redes de colaboración en regiones, como Europa y Asia, lo que indica una mayor interacción entre países vecinos. Estados Unidos y los países nórdicos, tienden a colaborar con un mayor número de países y con mayor frecuencia.

El mapa refleja la creciente globalización de la investigación científica, con investigadores de diferentes países que trabajan juntos en proyectos colaborativos. Por lo tanto, países con una mayor producción científica y una mayor capacidad de atracción de talento, como Estados Unidos, ejercen una influencia significativa en la configuración de las redes de colaboración a nivel mundial.

El mapa mundial de colaboración entre países proporciona una visión general de la estructura de la colaboración científica a nivel global. Al analizar este mapa, se pueden identificar los principales centros de investigación, las redes de colaboración más activas y las tendencias emergentes en la colaboración internacional. Así mismo, las diferencias en los niveles de colaboración pueden reflejar desigualdades en el acceso a recursos, infraestructura y oportunidades de investigación entre diferentes países.

8.26.3 Comparativo

Las gráficas número 55 y 56 que presentan el mapa mundial de colaboración entre países en la producción científica ofrece una visión integral de los patrones de cooperación internacional y la distribución global de la investigación. A través de este mapa, se puede visualizar cómo diferentes naciones colaboran en investigaciones científicas, y se establecen vínculos transnacionales que fortalecen la producción de conocimiento y la innovación global. Este tipo de gráfico permite identificar centros de investigación claves, áreas geográficas de mayor interacción científica y tendencias emergentes en la colaboración internacional.

El mapa de colaboración permite identificar algunas tendencias emergentes en cuanto a la producción científica a nivel global. Por ejemplo, países en África y América Latina que históricamente han tenido menor participación en la investigación internacional, comienzan a

mostrar vínculos de colaboración más activos con países desarrollados, lo que puede estar relacionado con el acceso a financiamiento internacional, la participación en proyectos globales y un aumento en la capacidad investigadora de estas regiones.

Por otro lado, el incremento de colaboraciones internacionales puede estar impulsado por la globalización de la investigación, donde los problemas globales como el cambio climático, la pandemia de COVID-19 y los avances en tecnología y biotecnología han requerido esfuerzos conjuntos entre múltiples naciones. Estos proyectos colaborativos permiten a los investigadores aprovechar el conocimiento interdisciplinario y los recursos de diferentes regiones, lo que se traduce en resultados más ricos y diversos.

La intensidad de las relaciones de coautoría reflejada en el mapa también resalta las diferencias entre los países en términos de acceso a recursos científicos y capacidades de investigación. Los países que colaboran más frecuentemente, como Estados Unidos, Reino Unido y China, no solo tienen infraestructuras científicas más avanzadas, sino que también cuentan con políticas que fomentan la internacionalización de la ciencia. Esto les permite participar en proyectos de gran envergadura y ampliar su influencia científica global.

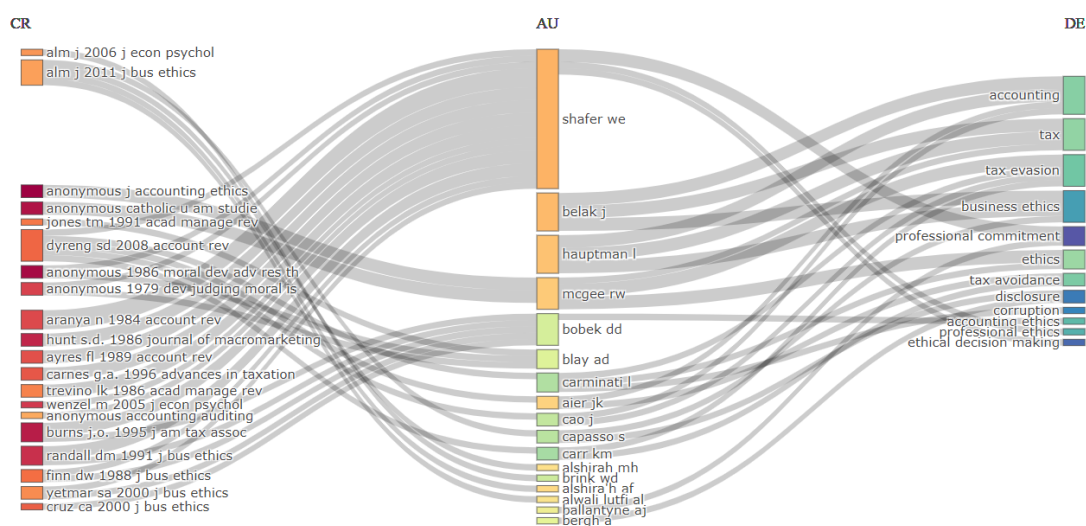
Por el contrario, países con menor colaboración internacional, especialmente aquellos con un número limitado de coautorías internacionales, pueden estar enfrentándose a barreras de acceso a las infraestructuras científicas y a las redes globales de conocimiento. Esto podría ser una indicación de desigualdades estructurales en el acceso a la ciencia, lo que afecta su capacidad para competir y colaborar en el ámbito global. Sin embargo, muchos de estos países pueden estar en un aumento de sus esfuerzos por integrarse en las redes internacionales a través de acuerdos bilaterales y participación en proyectos multinacionales.

Este análisis resalta la importancia de la cooperación internacional en la investigación científica, especialmente en un contexto de creciente globalización del conocimiento. Al identificar las redes de colaboración más activas y las tendencias emergentes, este tipo de gráfica es una herramienta valiosa para evaluar la evolución de la ciencia y desarrollar estrategias que promuevan una mayor integración y equidad en el acceso a la investigación científica a nivel global.

Por otro lado, se evidencia que a las gráficas suministradas por el bibliometrix de la base de datos Web of Science que a continuación se mencionan no pueden ser comparadas con las de Scopus dado que en esta no se arrojaron este tipo de gráficos, sin embargo, se realiza el respetivo análisis de cada una de las gráficas.

8.27 Parcela tres campos (Web Of Science).

Figura 57. Parcela tres campos (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 57 referente a la parcela tres campos representan la relación existente entre referencias citadas (CR), autores (AU) y descriptores (DE) o palabras clave.

Con respecto a las referencias más citadas, estas provienen de fuentes clave en la ética y contabilidad. Ejemplos incluyen trabajos de Alm (2006) en *Journal of Economic Psychology* y Alm (2011) en *Journal of Business Ethics*. Otras citas importantes incluyen autores como Jones (1991) y Hunt (1986), lo que indica que los estudios seminales en ética y contabilidad son base de esta investigación.

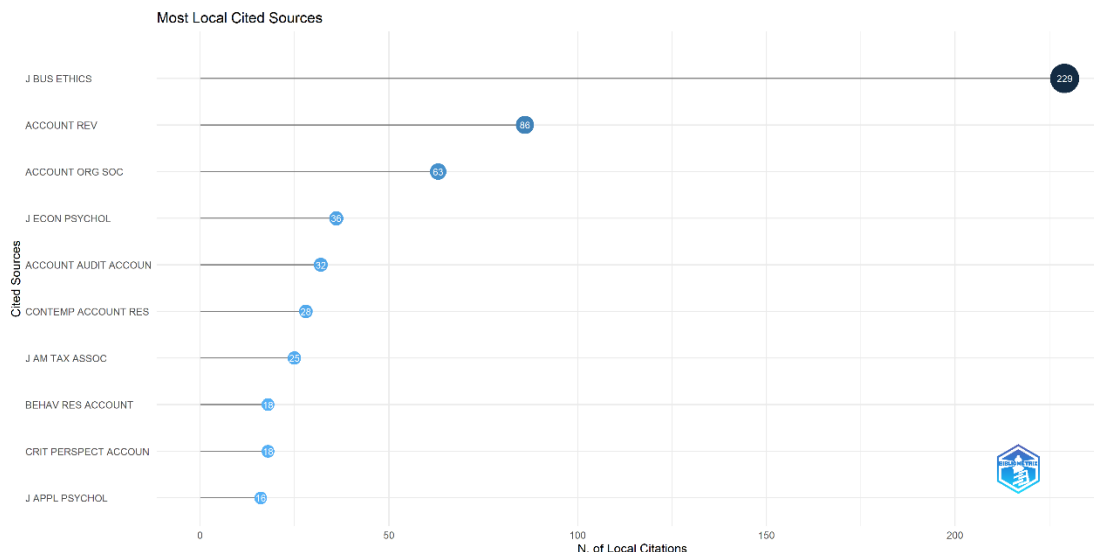
En cuanto a los autores más influyentes, se tiene que el autor más prominente es Shafer WE, con múltiples conexiones tanto hacia referencias citadas como hacia descriptores, lo que indica un enfoque interdisciplinario. Otros autores como Belak J, Hauptman L, y McGee RW también aparecen como puntos clave, aunque con menos influencia que Shafer.

Finalmente, los descriptores más comunes están relacionados con contabilidad, ética empresarial, evasión de impuestos, y ética profesional, lo que refleja un enfoque en temas éticos dentro de los campos contables y financieros. Términos como tax avoidance y ethical decision making indican interés en la toma de decisiones éticas y la evasión fiscal, temas de alta relevancia en estudios de ética empresarial.

Se puede concluir entonces que hay una fuerte interconexión entre estudios clave en ética contable y empresarial, con autores como Shafer WE al centro de esta red de investigación. Los temas predominantes abarcan la contabilidad y la ética, con un enfoque particular en dilemas éticos como la evasión fiscal y la responsabilidad profesional. Esto apunta hacia un campo bien definido donde las publicaciones claves continúan influenciadas por investigaciones recientes.

8.28 Fuentes locales más citadas (Web Of Science).

Figura 58. Fuentes locales más citadas (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 58 representa la distribución de citas en un conjunto de fuentes, las cuales, por su alta frecuencia de citación, pueden considerarse como las fuentes centrales de un campo de conocimiento específico. Si se tiene esa información, este tipo de gráfica puede servir como indicador de la relevancia y visibilidad de una revista dentro de un campo específico.

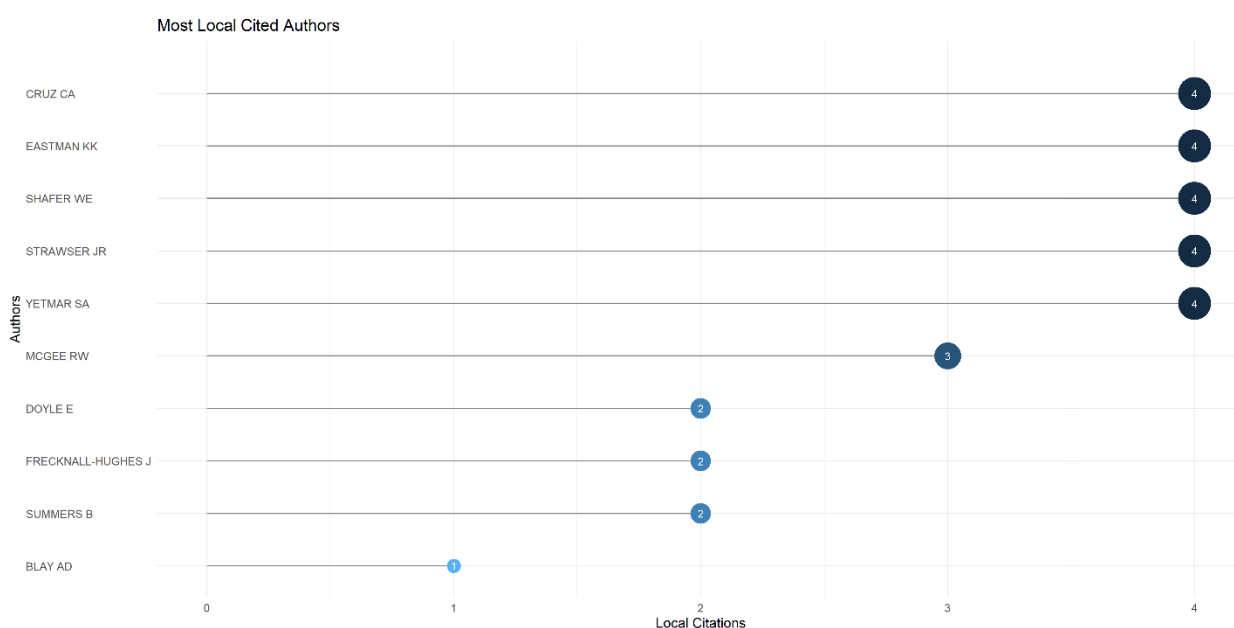
Es evidente una gran discrepancia en el número de citas recibidas por cada fuente. El "Journal of Business Ethics" destaca como la fuente más citada, por lo que recibe significativamente más citas que las demás.

Por lo anterior, la distribución de las citas sigue un patrón de "cola larga", donde un pequeño número de fuentes recibe la mayoría de las citas, mientras que un gran número de fuentes recibe muy pocas.

Esta distribución de citas, que sigue la Ley de Bradford, subraya la concentración de la información en un reducido grupo de publicaciones de alto impacto. Por lo tanto, para profundizar en el tema, es fundamental consultar y analizar los artículos publicados en el "Journal of Business Ethics", ya que este es el referente principal en el campo.

8.29 Autores locales más citados (Web Of Science).

Figura 59. Autores locales más citados (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

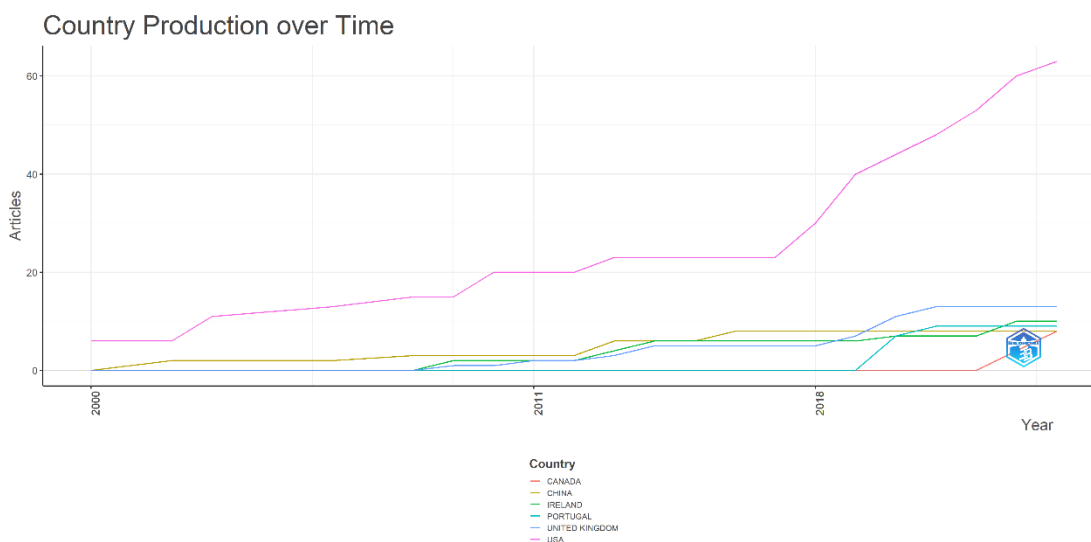
La gráfica número 59 presenta una visualización de los autores más citados dentro de un contexto local o específico.

Se observa que la mayoría de las citas se concentran en un pequeño grupo de autores, donde Cruz Ca es el más citado. La gráfica evidencia que la influencia en el ámbito local se concentra en un reducido grupo de autores. Estos autores clave desempeñan un papel fundamental en la configuración de las agendas de investigación y en la dirección de las futuras investigaciones.

Como conclusión, esta gráfica nos muestra que, para identificar a los investigadores más influyentes a nivel local, es necesario analizar la distribución de las citas.

8.30 Producción de los países a lo largo del tiempo (Web Of Science).

Figura 60. Producción de los países a lo largo del tiempo (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

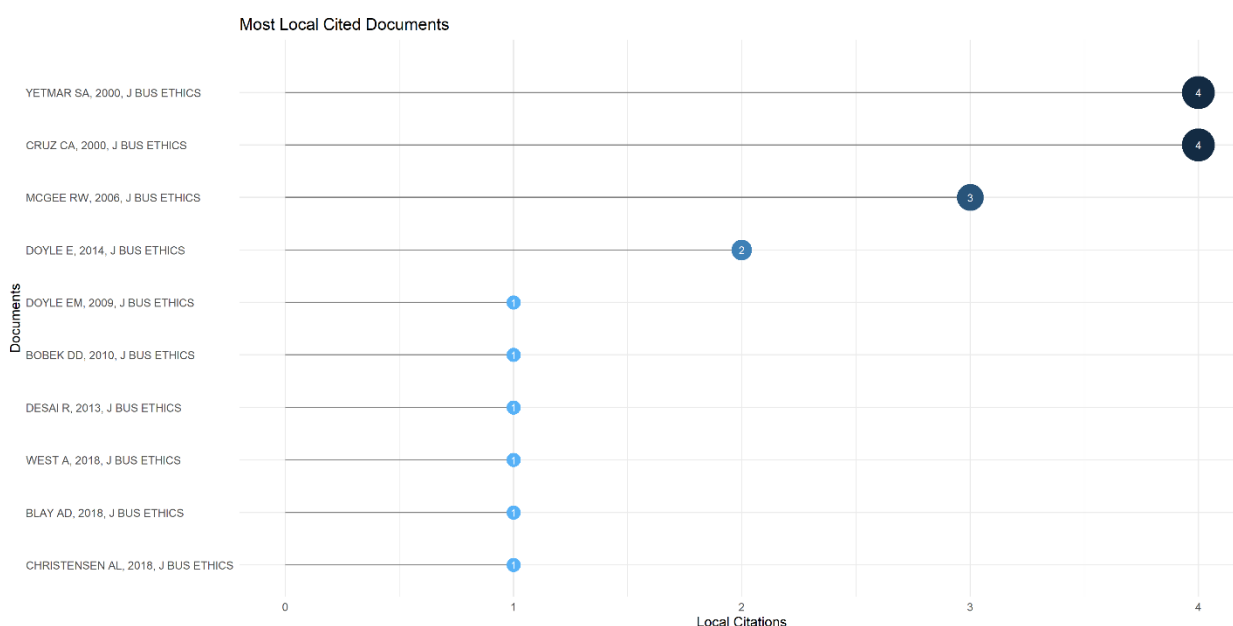
La gráfica número 60 presenta la evolución de la producción científica de varios países a partir del año 2000. Cada línea representa un país y su altura en un año específico indica su producción científica en ese año.

La mayoría de los países muestran un crecimiento sostenido en su producción científica a lo largo del período analizado, lo que indica una tendencia general hacia una mayor actividad investigadora. Estados Unidos se destaca por su crecimiento exponencial, mientras que otros tienen un crecimiento más moderado.

La gráfica proporciona una visión general de la evolución de la producción científica a nivel nacional. Esta información es útil para identificar tendencias, comparar el desempeño de diferentes países y evaluar el impacto de las políticas científicas.

8.31 Documentos más citados a nivel local (Web Of Science).

Figura 61. Documentos más citados a nivel local (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 61 presenta una lista de los documentos científicos más citados a nivel local, ordenados de mayor a menor número de citas. Cada punto representa un documento, y su posición en el eje horizontal indica el número total de veces que ha sido citado dentro del ámbito local.

Al igual que en el análisis anterior, la mayoría de los documentos más citados pertenecen al campo de la ética empresarial (Journal of Business Ethics). Esto reafirma la relevancia de esta área de investigación dentro del contexto local.

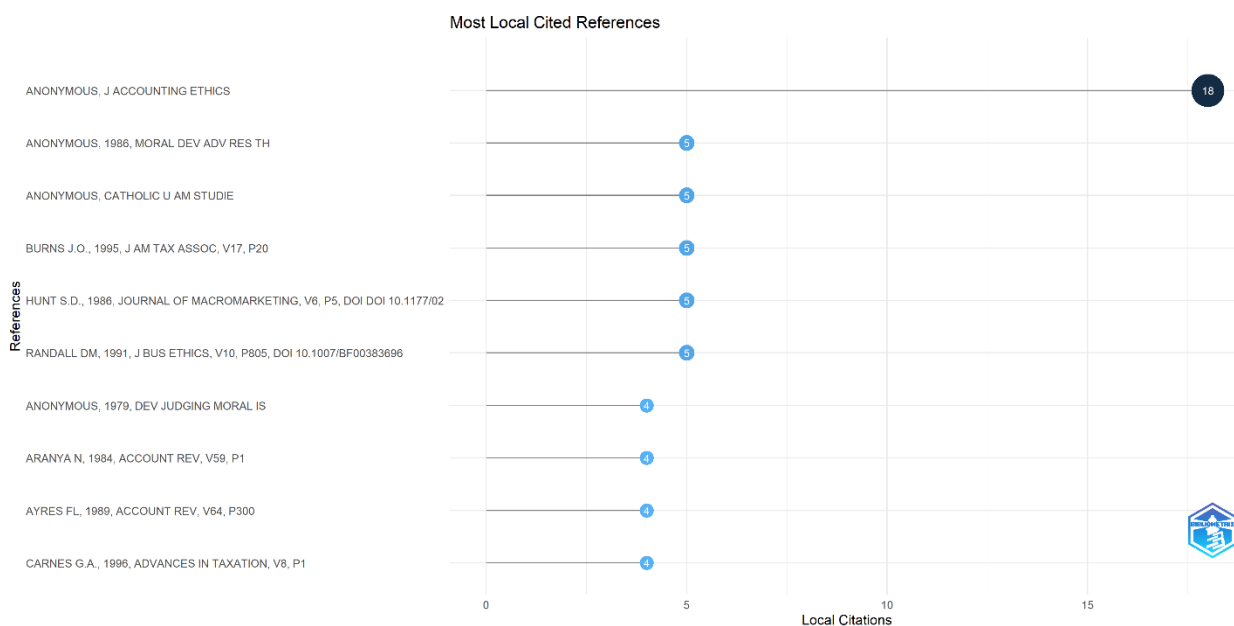
En comparación con el análisis anterior, el número total de citas por documento es significativamente menor. Esto indica que el impacto de estos documentos se concentra principalmente en el ámbito local y no ha alcanzado una difusión tan amplia a nivel internacional.

Concentración de citas en pocos documentos: Al igual que en el análisis anterior, un número reducido de documentos acumula la mayor parte de las citas, lo que indica que existe un grupo de trabajos que son considerados como referentes clave a nivel local.

Se tiene entonces que la gráfica muestra que, a nivel local, existe un grupo de documentos en el campo de la ética empresarial que son considerados como referentes clave y que han tenido un impacto significativo en la investigación y la enseñanza en este ámbito. Sin embargo, el alcance de este impacto se limita principalmente al contexto local.

8.32 Referencias locales más citadas (Web Of Science)

Figura 62. Referencias locales más citadas (Web of Science)



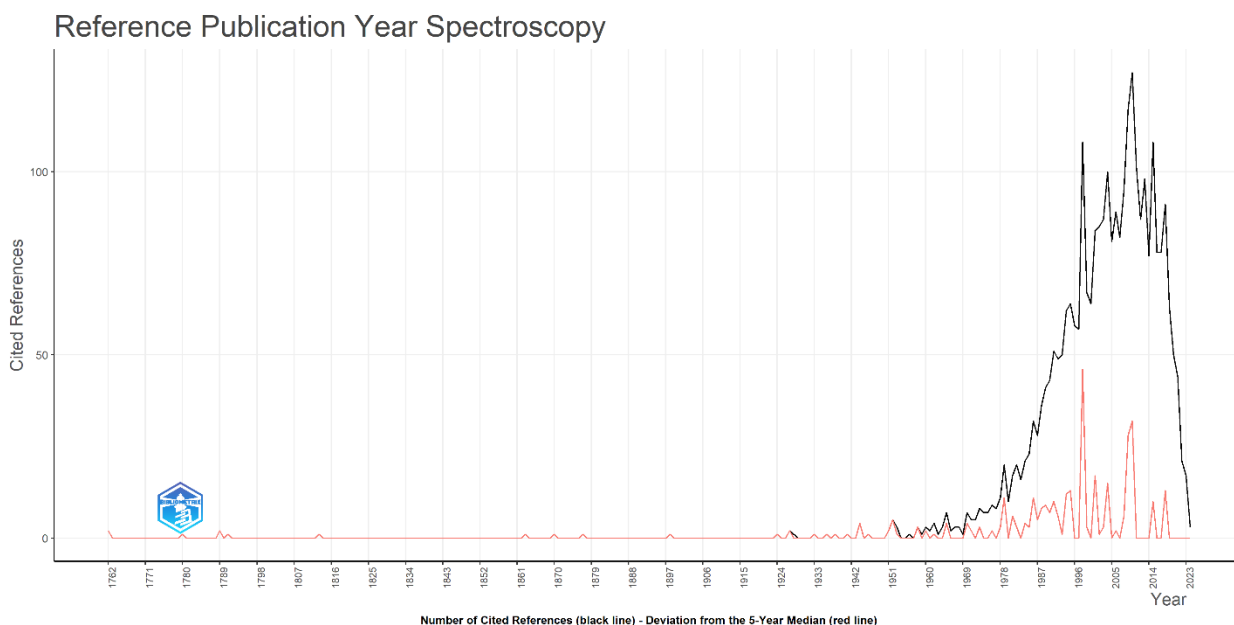
Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 62 muestra las referencias locales más citadas en un conjunto de estudios, con un claro predominio de una fuente anónima titulada "*J accounting ethics*", que acumula 18 citas locales, destacándose de manera significativa sobre las demás. En segundo lugar, hay varias referencias también anónimas, como "*moral dev adv res TH*" y "*catholic u am studie*", así como el trabajo de Burns JO de 1995, que han sido citados cinco veces localmente, lo que refleja su relevancia en la literatura analizada. Las otras referencias, como las de Hunt SD (1986) y Randall DM (1991), también tienen cinco citas locales, lo cual indica que, aunque no son las más citadas, juegan un papel importante en los estudios.

Desde un enfoque bibliométrico, es interesante notar la gran influencia que tiene la referencia anónima en "*accounting ethics*", lo cual indica que los trabajos sobre ética en la contabilidad son especialmente importantes en este corpus de investigación. El hecho de que varias de las citas más importantes sean de ética moral, como "*moral dev adv res TH*", indica que la ética en contextos financieros y contables es un tema central que guía muchas discusiones académicas en el campo.

8.33 Espectroscopia de referencia (Web Of Science).

Figura 63. Espectroscopia de referencia (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La gráfica número 63 presenta un análisis bibliométrico centrado en el número de citas recibidas por referencias publicadas en el campo de la espectroscopía a lo largo del tiempo.

Eje X: Representa los años de publicación de las referencias.

Eje Y: Indica el número de citas recibidas por las referencias publicadas en ese año.

Línea Negra: Muestra el número total de citas por año.

Línea Roja: Representa la desviación de la mediana de citas en un período de 5 años.

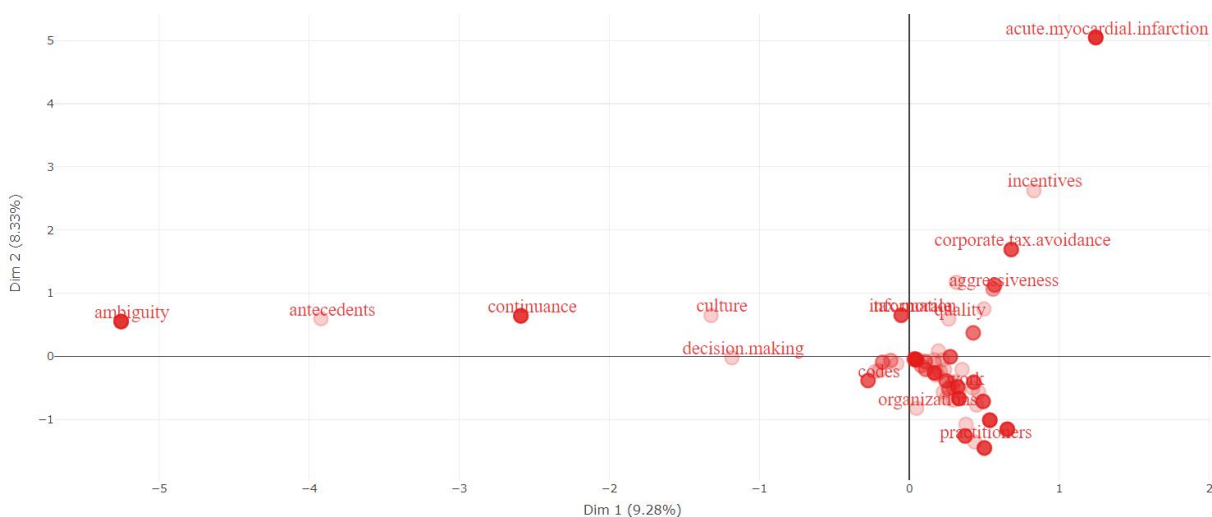
Se observa un crecimiento exponencial en el número de citas a partir de mediados del siglo XX, lo que indica un aumento significativo en la actividad investigadora y la importancia de la espectroscopía en diversos campos científicos. La línea roja que representa la desviación de la

mediana indica fluctuaciones periódicas en el número de citas, lo que podría estar relacionado con avances tecnológicos, nuevas aplicaciones de la espectroscopía o tendencias en la investigación. Del mismo modo, se aprecian picos pronunciados en la línea negra, que podrían corresponder a la publicación de estudios seminales o a eventos que generaron un gran interés en la comunidad científica.

El crecimiento sostenido en el número de citas indica que la espectroscopía es un campo de investigación maduro y en constante evolución. Los hallazgos muestran un crecimiento continuo y una creciente importancia de esta disciplina en diversas áreas científicas. Sin embargo, se requieren análisis más detallados para identificar las tendencias específicas y los factores que han impulsado este crecimiento.

8.34 Análisis factorial (Web of Science).

Figura 64. Análisis factorial (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

El diagrama número 64 representa la relación entre dos dimensiones principales obtenidas a partir de un análisis de correspondencia múltiple o un análisis factorial de correspondencias. Cada punto en el gráfico representa un término o concepto, y su posición en el espacio bidimensional refleja su relación con las otras variables.

Los términos se agrupan en distintas regiones del gráfico, lo que indica la existencia de clústeres temáticos. Por ejemplo, términos como "Toma de Decisiones y "Cultura" pueden estar relacionados y forman un grupo.

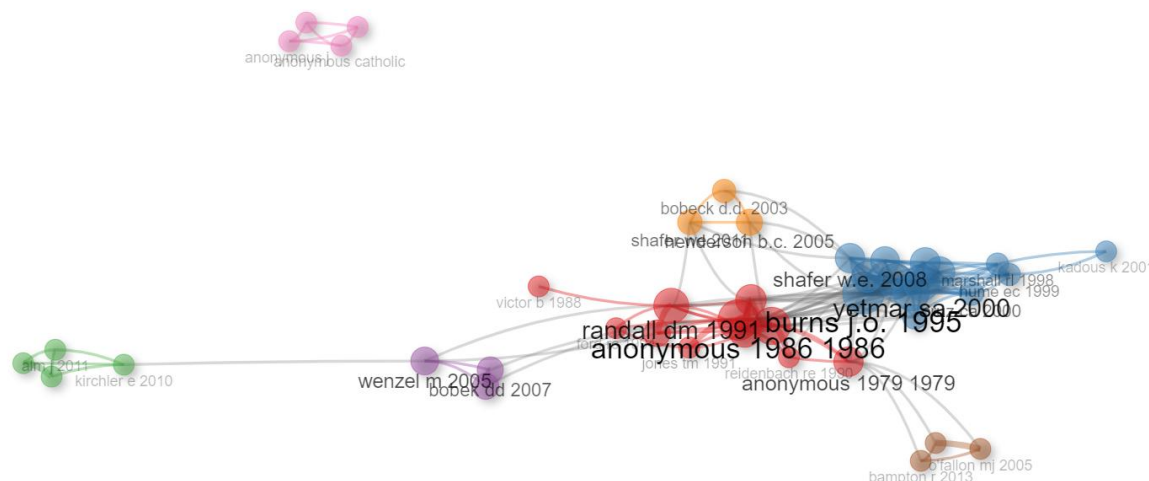
Algunos términos se encuentran en posiciones opuestas del gráfico, lo que indica una relación antagónica o complementaria. Por ejemplo, "acute myocardial infarction" podría estar relacionado con un contexto médico o de salud, mientras que "decision-making" se vincula más con un contexto empresarial u organizacional.

Los términos ubicados cerca del centro del gráfico suelen ser más generales o tienen conexiones con múltiples temas. Así mismo, los términos ubicados en regiones periféricas del gráfico podrían representar temas emergentes o menos explorados en la literatura.

Al analizar la distribución de los términos en el espacio bidimensional, es posible identificar relaciones entre conceptos, clústeres temáticos y términos clave.

8.35 Red de co-citación (Web of Science).

Figura 65.Red de co-citación (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

Interpretación de la Red

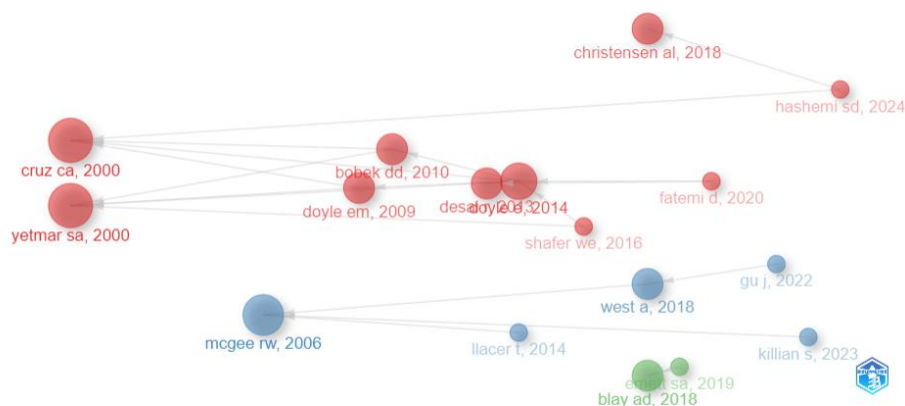
La red de co-citación ilustrada en la figura número 65 visualiza las relaciones entre diferentes documentos o autores, basadas en las referencias que comparten. Cada nodo representa un documento o autor, y las líneas conectan aquellos que son co-citados con frecuencia, lo que en este caso indica una igualdad temática o metodológica.

Los nodos de mayor tamaño o con más conexiones representan autores más influyentes o trabajos más citados, los cuales suelen ser considerados como referentes en el campo.

Al analizar esta red, se pueden identificar los principales actores, las ideas más influyentes y las tendencias emergentes en el campo de investigación.

8.36 Historiógrafo (Web of Science).

Figura 66. Historiógrafo (Web of Science)



Fuente: Bibliometrix - Base de datos Web Of Science.

La red de co-citación ilustrada en la figura número 66 visualiza las relaciones entre diferentes publicaciones o autores, basadas en las referencias que comparten. Cada nodo representa un documento o autor, y las líneas conectan aquellos que son co-citados con frecuencia, lo que indica una similitud temática o metodológica dentro de un campo de estudio específico, en este caso, la historiografía.

Los nodos se agrupan en diferentes clústeres, lo que indica la existencia de distintas corrientes historiográficas o temas de investigación dentro del campo. Por ejemplo, se pueden observar grupos de autores que comparten intereses en periodos históricos específicos, metodologías o enfoques teóricos.

Los nodos de mayor tamaño o con más conexiones representan autores más influyentes o trabajos más citados, los cuales suelen ser considerados como referentes en el campo. Estos autores, al ser citados frecuentemente en conjunto con otros, indican una influencia significativa en la formación de las corrientes historiográficas actuales. Al observar los años de publicación asociados a cada nodo, se puede inferir la evolución de las ideas y la influencia de diferentes autores a lo largo del tiempo.

Se pueden identificar las principales corrientes historiográficas, las relaciones entre ellas y la evolución de las ideas a lo largo del tiempo. Los clústeres de autores pueden revelar la existencia de diferentes escuelas historiográficas o tradiciones de investigación, cada una con sus propios enfoques metodológicos y temáticas de interés.

La visualización de la red puede ayudar a identificar conexiones inesperadas entre diferentes trabajos o autores, lo que puede generar nuevas hipótesis de investigación. Así mismo, al analizar la frecuencia con la que se citan los trabajos, se puede evaluar el impacto de diferentes autores y publicaciones en el campo.

Esta red puede ayudar entonces a comprender la evolución de las ideas, identificar las principales corrientes historiográficas y evaluar el impacto de diferentes investigaciones.

8.37 Reflexiones del capítulo

La responsabilidad ética y la deontología contable están profundamente entrelazadas, debido a que la deontología establece las normas y principios que los contadores deben seguir para cumplir con su responsabilidad ética. Ambos conceptos buscan garantizar que los profesionales contables actúen de acuerdo con valores morales y dentro del marco normativo para asegurar la transparencia y la confianza en la información financiera.

La ética emerge como un concepto central en ambos enfoques, como lo destacan los resultados de los análisis bibliométricos. En la nube de palabras, "Ética" es el término más prominente, y su conexión con otros términos como "Toma de Decisiones" y "Comportamiento" refleja la importancia de la responsabilidad ética en la práctica contable.

La deontología establece un marco normativo para garantizar que la responsabilidad ética se lleve a cabo de manera coherente. Los mapas de concurrencia muestran términos como "Legal" y "Normas", lo que indica que la deontología contable está estrechamente ligada al cumplimiento de normas jurídicas y profesionales.

Las decisiones contables y el comportamiento profesional de los contadores están fundamentados en la normativa vigente, cuyo cumplimiento adecuado permite alcanzar los resultados esperados. Sin embargo, más allá del marco legal, la deontología juega un papel esencial en la orientación ética de dichas decisiones.

Según los gráficos de mapa de árboles, los términos "Toma de Decisiones" y "Comportamiento" aparecen como elementos centrales, lo cual indica que la ética profesional no solo se limita a establecer reglas, sino que también influye en el juicio moral de los contadores. En este sentido, la toma de decisiones contables no debe limitarse al cumplimiento normativo, sino que debe sustentarse en una evaluación ética rigurosa de sus implicaciones. Esto garantiza que las acciones contables contribuyan a la transparencia, la justicia y la responsabilidad social dentro del ejercicio profesional.

El presente análisis bibliométricos permitió identificar las tendencias en la investigación sobre ética contable y deontología. Las redes de coautoría y mapas de concurrencia muestran que el interés en cómo la ética influye en las decisiones contables ha crecido de manera considerable

en los últimos años. La prominencia de conceptos como "Fraude", "Impuestos" y "Economía" señala la creciente importancia de la responsabilidad ética en áreas específicas de la contabilidad, mientras que términos como "Normas" y "Regulación" muestran el papel crítico de la deontología en estructurar la práctica contable.

Se concluye entonces que los resultados de los análisis bibliométricos refuerzan la idea de que la ética contable es un campo en evolución, con una creciente atención en temas como la toma de decisiones y la responsabilidad social. Esta relación es clave para el desarrollo de una práctica contable ética y responsable, que se base tanto en valores éticos como en el cumplimiento de normas deontológicas.

9. CAPITULO 2

Clasificación de los documentos académicos respecto a las prácticas de evasión de impuestos por parte del contador público en el ámbito colombiano entre los años 2018 – 2023.

Este capítulo se centró en la clasificación y análisis de documentos académicos relevantes que abordan las prácticas de evasión de impuestos llevadas a cabo por contadores públicos en Colombia durante el período 2018-2023. El objetivo principal estuvo orientado a categorizar los estudios y artículos académicos en función de su enfoque, metodología y hallazgos relacionados con la evasión de impuestos en el ámbito contable.

9.1 Metodología de Clasificación

Para clasificar los documentos académicos relacionados con las prácticas de evasión de impuestos por parte de contadores públicos en Colombia durante el período 2018-2023, se aplicó una metodología basada en revisión documental y análisis bibliométrico. Se consultaron bases de datos académicas como Scopus, Web of Science, Google Scholar, y SciELO, y se hizo uso de palabras clave como "Impuestos", "Ética" y "Contabilidad". Estas bases de datos proporcionaron inicialmente 314 documentos, los cuales fueron filtrados y evaluados en función de su relevancia temática. Finalmente, se seleccionaron 99 documentos para el análisis detallado.

Los documentos se clasificaron en tres grupos principales:

- Estudios sobre responsabilidad ética del contador público.
- Investigaciones sobre la normativa fiscal y su implementación en Colombia.
- Análisis de casos de evasión fiscal y su relación con el ejercicio contable.

Para garantizar la relevancia de los documentos seleccionados, se aplicaron varios criterios de inclusión y exclusión. El período 2018-2023 fue clave, puesto que coincide con cambios importantes en la normativa fiscal colombiana y con el aumento de los esfuerzos de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) para combatir la evasión fiscal. Solo se incluyeron los documentos que relacionaban directamente la práctica contable con la evasión de impuestos, la ética profesional, y las responsabilidades legales del contador público. Aunque algunos estudios tienen relevancia global, solo se consideraron aquellos que se centraron en Colombia o que incluyeron una comparativa directa con el país.

Además de la relevancia temática, la importancia de los documentos se midió mediante un análisis de citas y referencias en otras investigaciones. Este enfoque permitió identificar los estudios más influyentes en el campo. Los documentos fueron clasificados en tres categorías generales: responsabilidad ética del contador público, normativa fiscal y su implementación, y análisis de casos de evasión fiscal. Esta clasificación ayudó a crear una visión integral de la situación de la evasión de impuestos en Colombia desde diferentes ángulos profesionales.

Se priorizaron estudios cualitativos que analizan el comportamiento ético y los dilemas de los contadores públicos en la práctica profesional, así como investigaciones empíricas que presentan datos sobre casos de evasión fiscal en Colombia.

Así mismo, el análisis bibliométrico clasificó los documentos académicos según varios criterios:

Primero, se observó un incremento en la producción de estudios a partir de 2019, probablemente en respuesta a las reformas fiscales implementadas por el gobierno colombiano y

a las investigaciones sobre el impacto de la Ley 43 de 1990 en la ética profesional de los contadores.

Posteriormente se observa que los estudios relacionados con ética contable y evasión fiscal en Colombia han sido ampliamente citados, especialmente en 2020 y 2021, donde la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 puso de relieve la importancia de la transparencia fiscal.

Entre las fuentes más citadas se encuentran documentos emitidos por la DIAN, informes de la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Sociedades, así como estudios académicos publicados en revistas como Contaduría Pública y Revista Internacional de Ciencias Sociales.

Finalmente, se aplicaron las leyes de Lotka y Bradford para identificar las fuentes y autores más productivos y relevantes en el campo de la evasión fiscal en Colombia. La Ley de Bradford permitió identificar las revistas clave que publicaron la mayoría de los artículos sobre este tema, mientras que la Ley de Lotka ayudó a reconocer a los autores más prolíficos que han trabajado en la relación entre la ética contable y la evasión de impuestos.

La información obtenida a partir de la clasificación y análisis bibliométrico se organizó en un conjunto de gráficos y tablas comparativas que ilustran las tendencias clave en la producción académica, el impacto de los estudios, y la relación entre la ética contable y la evasión fiscal en Colombia. Estas herramientas proporcionaron una visión estructurada de las investigaciones más influyentes, lo que permite una clasificación clara y precisa de los documentos académicos relevantes.

9.2 Clasificación por Temática

9.2.1 Responsabilidad Ética del Contador Público

Esta categoría incluye estudios que exploran la relación entre la ética profesional y las prácticas contables en el contexto de la evasión fiscal. Los documentos seleccionados abordan cómo los contadores públicos en Colombia enfrentan dilemas éticos relacionados con la evasión de impuestos y cómo su conducta puede influir en la transparencia y la confianza en el sistema financiero y fiscal del país.

Es por ello que, E. González Sánchez (2022) analiza la relevancia de la integridad y la responsabilidad social en la práctica contable. Su estudio subraya que la actuación ética es fundamental para los contadores, no solo para cumplir con las normativas fiscales, sino también para mantener la confianza pública en la profesión. De manera similar, Piedra Luna (2019) apoya este enfoque al afirmar que los contadores deben seguir principios éticos sólidos para evitar prácticas que comprometan la transparencia en la gestión tributaria.

Por otro lado, Grageola, Martínez y Guzmán (2019) también destacan la necesidad de aplicar la ética de manera responsable en la profesión contable. Según estos autores, en este principio reside el deber ser del contador público, y las omisiones normativas reflejan la importancia de poner en práctica la ética profesional para prevenir estas situaciones.

A su vez, Durán (2022) señala que los profesionales deben actuar por el bien común, lo que implica que el comportamiento ético surge de los valores individuales y las experiencias personales, así como del entorno profesional en el que se desenvuelven. Además, Espinoza (2021) resalta que las responsabilidades éticas, legales y morales de la contabilidad deben ser asumidas

por el contador público con plena voluntad, lo que contribuye a establecer altos estándares de conducta profesional y mejora la percepción pública de su labor.

De igual manera, López (2020) subraya la importancia de la formación ética del contador público, particularmente en relación con la elusión de impuestos, y destaca la necesidad de integrar la ética en la formación profesional para elevar la calidad y el desempeño del ejercicio contable. Asimismo, Avendaño Calderón (2022) reflexiona sobre la obligación de los contadores en Colombia de basar su práctica en principios éticos claros, y señala el papel clave del Código Internacional de Ética Profesional para preservar la integridad de la información financiera y tomar decisiones correctas en casos de posible evasión fiscal.

Por otra parte, Bernier, Rueda y Velásquez (2020) determinan que la ética y la responsabilidad social son fundamentales en el actuar del contador público, en tanto que este debe servir a todos los grupos de interés. En este sentido, destacan la responsabilidad del contador en las prácticas de elusión fiscal. De manera similar, Vargas y Católico (2007) resaltan que el profesional contable debe profundizar en su conocimiento ético y de valores, dado que estas herramientas refuerzan su rol íntegro y promueven la transparencia en su ejercicio profesional.

De forma complementaria, Ibarra Rosales (2007) explora las características de la ética profesional y analiza los valores inherentes a ella, como el compromiso y la responsabilidad. En un ámbito más amplio, Curvelo (2009) menciona que la responsabilidad social del contador implica evaluar las implicaciones éticas de sus decisiones, tanto en relación con la entidad económica donde trabaja como con la dignidad de las personas afectadas.

Por último, la falta de ética en la profesión contable no solo perjudica la imagen del contador, sino que también agrava problemas estructurales en el sistema fiscal. Ospino Ribon

(2017) examina cómo la legislación ética, incluida la Ley 43 de 1990, influye en la conducta de los contadores públicos, y cómo su incumplimiento puede facilitar la evasión de impuestos. Además, se documenta que, aunque los contadores enfrentan presiones externas, su responsabilidad ética debe prevalecer sobre los intereses comerciales a corto plazo.

El libro de Montiel, Peña y Martínez (2020), publicado por la Universidad Libre, ofrece una exploración profunda sobre los factores que influyen en la cultura tributaria en Colombia y propone estrategias para fortalecerla. Los autores explican que la cultura tributaria no solo depende de la aplicación de las leyes, sino también de aspectos como la confianza en las instituciones, la percepción de justicia fiscal y la educación de los ciudadanos en materia impositiva.

El texto destaca que la evasión y la elusión de impuestos son problemas recurrentes que afectan la sostenibilidad fiscal del Estado y que responden, en gran medida, a la percepción de ineficiencia y corrupción. A través de análisis cualitativos y cuantitativos, los autores proponen que una mayor transparencia en el uso de los recursos públicos y la simplificación de los procesos tributarios pueden generar un cambio positivo en la actitud de los contribuyentes.

El libro subraya la importancia de la educación fiscal desde edades tempranas como un medio para desarrollar conciencia ciudadana y responsabilidad social frente al pago de impuestos, lo que promueve la sostenibilidad financiera del país a largo plazo.

Además, en el libro de la OCDE (2022) sobre la moral tributaria II: construir confianza entre administraciones tributarias y grandes empresas, se menciona que la moral tributaria es la motivación intrínseca de pagar un tributo es dinámica y de alta complejidad donde difieren los distintos países y varía a lo largo del tiempo. Así mismo, se resalta que los ingresos fiscales son la

principal fuente de financiación para los gobiernos, estos son los fondos para invertir y disminuir la pobreza, mejorar la infraestructura y brindar servicios públicos, entre otros objetivos.

En consecuencia, Vargas y Católico (2007) analizan las sanciones impuestas a contadores que incumplen su deber ético, y se demuestra que la corrupción y la "contabilidad creativa" son amenazas constantes para la transparencia fiscal. La mayoría de los estudios subrayan la importancia de la integridad en la profesión contable y su relación directa con la prevención de la evasión fiscal, allí se destaca que los contadores suelen enfrentar presiones para alterar informes financieros o minimizar obligaciones fiscales. Sin embargo, todos coinciden en que la responsabilidad ética debe prevalecer en estas situaciones.

Finalmente, la implementación de normativas como la Ley 43 de 1990 y el Código de Ética de la IFAC ha tenido un impacto significativo en la conducta profesional de los contadores, aunque aún persisten desafíos en su cumplimiento. Diversos autores indican que las instituciones académicas y las organizaciones profesionales deben reforzar la formación ética para ayudar a los contadores a tomar decisiones más responsables en su práctica diaria.

9.2.2 Normativa Fiscal y su Implementación

Esta sección agrupa estudios que analizan el marco legal y normativas fiscales vigentes en Colombia y su relación con la profesión contable. Las investigaciones revisadas muestran cómo la legislación fiscal y ética afecta la práctica de los contadores públicos, y se destaca su papel en la lucha contra la evasión de impuestos. Según Concha Llorente, Ramírez Jaramillo y Acosta (2017), la evasión y elusión fiscal en Colombia se concentran en los impuestos sobre la renta y el IVA, lo cual afecta la capacidad del Estado para sostener sus programas sociales.

Uno de los pilares en este ámbito es la Ley 43 de 1990, que regula el ejercicio de la contaduría pública en Colombia. Esta ley establece los principios éticos y deontológicos que deben guiar la conducta de los contadores. Varios estudios coinciden en señalar que, aunque esta ley proporciona un marco sólido, su implementación ha enfrentado desafíos, lo que ha facilitado la aparición de prácticas fiscales indebidas. Buitrago y Guerrero (2021), por ejemplo, analizan cómo la falta de cumplimiento de la normativa ha llevado a un aumento en los casos de evasión fiscal, especialmente en organizaciones que buscan eludir sus responsabilidades fiscales.

En relación con las posibles consecuencias de la implementación del Código de Ética de la IFAC, Ballesteros y Urrego (2017) señalan que, a pesar de que el código establece salvaguardas éticas para prevenir la evasión de impuestos, su efectividad ha sido limitada debido a la falta de supervisión adecuada y sanciones disuasorias. Este análisis resalta la importancia de mejorar los mecanismos de control para fortalecer la ética en la profesión contable.

Por otra parte, la Ley 1314 de 2009, que introdujo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha sido ampliamente analizada. Estas normas imponen mayores exigencias a los contadores en términos de transparencia y honestidad en la presentación de la información financiera. Castrillón y otros (2021) realizan un análisis comparativo entre esta ley y el Decreto Reglamentario 2649 de 1993, por lo que concluye que la adopción de las NIIF ha promovido un ambiente de mayor rigor ético, aunque persisten brechas en su implementación efectiva.

Asimismo, uno de los mayores desafíos identificados en los estudios es la falta de mecanismos eficientes para supervisar y hacer cumplir tanto la normativa fiscal como la ética. A pesar de la existencia de regulaciones claras, la insuficiencia de supervisión permite que algunos

contadores no cumplan con las obligaciones establecidas, lo que socava la efectividad de dichas normas.

Por consiguiente, Cárdenas, Martínez, Toro y Rodríguez (2022), al realizar una comparación entre la Ley colombiana y los códigos de ética internacionales de la IFAC, destacan la necesidad de difundir estos códigos entre los profesionales, con el fin de afianzar el compromiso personal y profesional de los contadores públicos en su impacto social y económico.

Además, Villavicencio (2020) examina la relación entre legalidad e injusticia tributaria, a partir de un análisis de las diferencias entre evasión y elusión de impuestos. Este autor resalta los efectos de estas prácticas en los intereses del Estado y de la comunidad, por lo que concluye que la ausencia de una cultura tributaria y la existencia de vacíos legales son factores clave que contribuyen a la perpetuación de dichas prácticas.

En la Serie Política Fiscal CEPAL/PNUD, preparado por el autor Jorge Cosulich Ayala (1993) resalta los efectos de la evasión de impuestos con relación a los ingresos fiscales y la prestación de servicios públicos, además de las consecuencias en lo que respecta a la equidad. Por tanto, para el autor es vital fortalecer las entidades tributarias tanto para la prevención de la evasión como también para reducir sus niveles de ejecución.

En ese sentido, la administración tributaria tiene como objetivo a partir de los sistemas tributarios la búsqueda de la máxima recaudación posible de impuestos, allí se parte del cumplimiento voluntario de los marcos legales establecidos.

En otro orden de ideas, estudios como el de Vargas y Católico (2007) indican que las sanciones impuestas a los contadores que incumplen con la ética profesional o las normativas fiscales suelen ser insuficientes para disuadir prácticas ilegales, como la evasión de impuestos. Los

autores coinciden en que la falta de educación continua y la escasa formación en normativa fiscal son factores que contribuyen a esta problemática. Muchos contadores no están completamente familiarizados con los cambios legislativos recientes ni con las nuevas exigencias éticas, lo que les impide cumplir adecuadamente con sus responsabilidades legales.

Por otro lado, la creciente complejidad del sistema fiscal en Colombia, acentuada por reformas como las de 2019, ha dificultado que los contadores puedan cumplir cabalmente con sus obligaciones profesionales. Esta situación ha creado oportunidades para que algunos actores exploten vacíos legales, y se promuevan prácticas de evasión fiscal. Además, Arias (2011) argumenta que las diferencias en las tasas impositivas entre sectores y regiones fomentan la elusión fiscal, dado que las empresas reestructuran sus operaciones para minimizar su carga tributaria.

En resumen, el análisis de los estudios revisados muestra que, aunque Colombia cuenta con un marco normativo robusto, su implementación enfrenta desafíos importantes. La falta de una supervisión eficaz y de sanciones apropiadas, junto con una formación deficiente, contribuyen a la evasión fiscal y a la falta de cumplimiento ético entre los contadores públicos. A pesar de que reformas como la adopción de las NIIF y el Código de Ética de la IFAC han generado cambios positivos, aún queda mucho por hacer para garantizar una mayor transparencia y rigor en el ejercicio contable.

9.2.3 Casos de Evasión Fiscal

Este punto agrupa estudios que analizan casos específicos de evasión fiscal en Colombia y su relación directa con la profesión contable. Los documentos seleccionados presentan ejemplos de cómo los contadores públicos han estado involucrados, ya sea que se facilitan prácticas fiscales ilícitas o se enfrentan dilemas éticos derivados de su rol en las organizaciones.

Para iniciar este punto, Concha Llorente, Ramírez Jaramillo y Acosta (2017) realizan un análisis profundo del sistema tributario colombiano, con un enfoque en las reformas fiscales, la evasión de impuestos y los problemas de equidad. Los autores identifican que, aunque el sistema tributario ha buscado promover la justicia y aumentar los ingresos públicos, se enfrentan aún desafíos significativos.

El libro resalta que la evasión fiscal y la elusión se concentran especialmente en el impuesto sobre la renta y el IVA, lo cual afecta la capacidad del Estado para financiar programas sociales. Además, las múltiples reformas tributarias implementadas han generado incertidumbre y, en algunos casos, han beneficiado a sectores específicos, lo cual aumenta la regresividad del sistema.

Entre las recomendaciones clave de este libro, los autores sugieren simplificar el sistema tributario, fortalecer la fiscalización y aumentar la progresividad, para lograr una distribución más equitativa de la carga tributaria y mejorar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Por otro lado, Arango, Valencia y Villa (2023) analizan casos de evasión y elusión fiscal en organizaciones colombianas, y subraya las consecuencias negativas de estas prácticas sobre la recaudación de ingresos del Estado. La investigación pone de manifiesto el papel clave que juegan algunos contadores públicos al asesorar a empresas para minimizar sus impuestos de manera poco ética, lo que afecta la capacidad del gobierno para financiar programas públicos.

De igual forma, Rubio y otros (2020) documentan un caso de evasión fiscal a gran escala en una corporación multinacional que operaba en Colombia. El estudio describe cómo los contadores internos ayudaron a la empresa a ocultar ingresos mediante prácticas fraudulentas, lo que resultó en una sanción significativa por parte de la DIAN. Este caso subraya la influencia de

las decisiones contables en las estrategias fiscales y la importancia de la ética profesional en estos procesos.

Asimismo, Joven y Guerrero (2022) abordan la responsabilidad ética de los contadores públicos en el caso de Reficar, y señalan cómo las firmas de auditoría aprovechan vacíos normativos para proyectar una imagen de transparencia, lo cual contribuye al deterioro de la confianza y credibilidad en la profesión contable.

Además, Higuera y Ruiz (2017) analizan los factores que influyen en la violación de la ética y la fe pública de los contadores, allí destacan la importancia de que estos profesionales posean sólidos valores éticos para fortalecer su rol e impacto en la sociedad actual.

Si se tiene en cuenta otro enfoque, Hernández, Losada y Orozco (2019) examinan la incidencia de la contabilidad creativa en la evasión de impuestos. Estos autores destacan que algunos contadores manipulan los estados financieros para reducir artificialmente las obligaciones fiscales de sus clientes. A pesar de la ilegalidad de estas prácticas, su detección es difícil debido a la complejidad de los sistemas contables y la falta de supervisión adecuada.

Por otro lado, varios estudios han resaltado el papel que la pandemia de COVID-19 ha jugado en la exacerbación de prácticas de evasión fiscal. Tulande Jaramillo (2018) observa que, durante la crisis económica provocada por la pandemia, muchas empresas se vieron presionadas a reducir costos, lo que llevó a algunos contadores a optar por soluciones que bordeaban la ilegalidad fiscal. El estudio destaca los dilemas éticos intensificados por la crisis y cómo algunos profesionales cedieron ante estas presiones.

De manera similar, Daza, Sánchez y Lemus (2020) mencionan ejemplos específicos de ética fiscal y la responsabilidad del contador público, y se identifican los desafíos y oportunidades

en el contexto tributario. A su vez Delgado, Montes, Morales y otros (2021) identifican la omisión de ingresos y la inclusión de costos irreales como motivos comunes de sanciones tributarias, prácticas que vulneran los principios éticos que guían el actuar del contador.

Del mismo modo, Bernal, Castro y Carbono (2019) examinan casos antiéticos en los que se observa una preferencia por los beneficios individuales sobre el bienestar social. Los autores mencionan escándalos financieros y la falta de compromiso con las normativas como ejemplos de esta problemática.

En cuanto a los patrones observados, la "Contabilidad creativa" es una de las estrategias más comunes que los contadores utilizan para ayudar a las empresas a evadir impuestos. Esta práctica incluye la alteración de ingresos, la omisión de gastos y la creación de transacciones ficticias con el objetivo de reducir la base tributaria.

Además, diversos estudios señalan que los contadores utilizan su conocimiento de la legislación para explotar vacíos legales y diseñar estrategias que, aunque no necesariamente ilegales, resultan moralmente cuestionables. Gonzalo y Garvey (2007) exploran cómo la elusión fiscal es una práctica común en Colombia, con contadores que ayudan a las empresas a estructurar operaciones que minimicen su carga fiscal sin violar formalmente la ley.

Adicional a ello, es relevante mencionar que la correcta gestión pública y la eficiencia en el uso de los recursos son esenciales para mejorar la administración en el país. La falta de transparencia en la ejecución presupuestal afecta negativamente la confianza ciudadana en las instituciones y genera una percepción de corrupción. Esta situación es especialmente crítica en las regiones más vulnerables, donde las deficiencias administrativas y las asignaciones presupuestales inadecuadas limitan el desarrollo nacional (Departamento Nacional de Planeación, 2016).

Por otro lado, se ha observado que la crisis provocada por la pandemia ha incrementado la frecuencia de prácticas evasivas debido a las presiones financieras que enfrentan las empresas, lo que ha creado un ambiente propicio para la toma de decisiones éticamente cuestionables.

A pesar de que las prácticas de evasión fiscal suelen ser detectadas en auditorías posteriores, las sanciones impuestas a los contadores involucrados son mínimas. Esto refleja un problema sistémico en la aplicación de medidas correctivas, que incentivan a algunos profesionales a seguir con su participación en estos comportamientos.

Arias (2011) examina la teoría detrás de la evasión y la elusión de impuestos indirectos, en su segundo capítulo (Impuestos ad valorem y específicos), analiza cómo la evasión de impuestos puede ocurrir tanto en mercados competitivos como en situaciones de monopolio. Se muestra que la evasión depende de la estructura del mercado y del tipo de impuesto aplicado. El tercero (Evasión en estructuras verticales), estudia cómo un monopolio en una cadena de producción puede aprovechar las reglas fiscales para minimizar su carga impositiva en la etapa final de venta, lo que afecta tanto a productores como a minoristas. Y el último (Elusión del Impuesto sobre los Ingresos Brutos), se enfoca en cómo las diferencias en las tasas impositivas entre sectores económicos, regiones y contribuyentes generan incentivos para la elusión fiscal. La redistribución de ingresos entre sectores o jurisdicciones con cargas impositivas diferenciadas es un mecanismo destacado de elusión. El enfoque principal de esta tesis es cómo las estructuras impositivas complejas pueden generar incentivos para que los actores económicos eviten o eludan sus obligaciones tributarias, lo que afecta la eficiencia del sistema fiscal.

El análisis de los casos revisados muestra que la evasión fiscal en Colombia no es un fenómeno aislado, sino una práctica frecuente en diversos sectores. Los contadores públicos juegan un rol significativo en facilitar esta situación, dado que manipulan los estados financieros y

aprovechan vacíos legales para reducir las cargas fiscales de sus clientes. Aunque la legislación colombiana establece sanciones claras para estas acciones, la aplicación de estas es insuficiente, lo que permite la persistencia de prácticas de evasión en el país.

9.3 Tendencias Emergentes

Durante el análisis documental sobre la evasión fiscal y la ética contable en Colombia entre los años 2018 y 2023, se identifican varias tendencias emergentes. Estas tendencias reflejan cambios en la percepción del papel del contador público y su responsabilidad ética en un entorno económico y social en evolución constante.

9.3.1 Aumento de la producción académica en ética contable

Un patrón claro es el crecimiento en la producción de investigaciones sobre ética contable, especialmente a partir del año 2019. Este incremento se puede atribuir a varios factores, como las reformas fiscales impulsadas por el gobierno colombiano y el creciente enfoque en la responsabilidad social de los profesionales contables. La implementación de la Ley 1314 de 2009, que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también jugó un papel clave en la promoción de una mayor transparencia en la profesión contable, lo que despertó un interés renovado en la ética y la integridad.

En particular, las investigaciones destacan cómo las nuevas exigencias éticas y normativas han creado la necesidad de que los contadores públicos en Colombia adopten un papel más activo en la lucha contra la evasión fiscal. Este cambio ha llevado a un aumento en la cantidad de estudios que examinan el papel del contador público desde una perspectiva ética y deontológica.

9.3.2 Impacto de la pandemia de COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha generado nuevas dinámicas en el campo de la contaduría pública, lo que afecta significativamente las prácticas fiscales y la ética profesional. Durante el periodo de 2020 y 2021, se obtuvo un incremento en las publicaciones que abordan el impacto de la pandemia sobre el ejercicio contable y la evasión fiscal. La crisis económica causada por la pandemia aumentó la presión sobre las empresas para reducir costos, lo que, en muchos casos, llevó a prácticas fiscales cuestionables por parte de los contadores públicos.

Estudios recientes señalan que, durante la pandemia, muchos contadores enfrentaron dilemas éticos complejos al verse obligados a equilibrar las expectativas de sus beneficios con los principios de responsabilidad profesional. La necesidad de apoyar financieramente a las empresas en dificultades a menudo condujo a la adopción de medidas que bordeaban la ilegalidad fiscal, lo que subraya la importancia de fortalecer la formación ética en el ámbito contable.

9.3.3 Énfasis en la transparencia y la responsabilidad social

Otra tendencia emergente es el enfoque creciente en la transparencia y la responsabilidad social como pilares fundamentales del ejercicio contable. El rol del contador ya no se limita a cumplir con los aspectos técnicos y normativos de la contabilidad, sino que también implica actuar como garantía de la transparencia en los informes financieros y fiscales. Los estudios revisados destacan la creciente demanda de contadores públicos que sean capaces de asumir responsabilidades éticas frente a sus clientes y la sociedad.

Esto ha llevado a que las instituciones educativas y los organismos reguladores promuevan la educación continua en temas de ética y responsabilidad social para los contadores. El

fortalecimiento de estas áreas en la formación profesional se ha convertido en una prioridad para enfrentar los nuevos desafíos que plantean un entorno económico más complejo y regulado.

9.3.4 Reformas normativas y su impacto en la ética contable

El análisis también muestra que las reformas fiscales recientes, como las implementadas en 2019, han tenido un efecto directo en la práctica contable y en la conciencia ética de los contadores públicos. Estas reformas han impuesto nuevas exigencias legales para garantizar el cumplimiento fiscal y han fortalecido la responsabilidad ética de los contadores frente a la evasión de impuestos. La DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), por ejemplo, ha intensificado su lucha contra la evasión fiscal, y esto ha forzado a los profesionales contables a adaptarse a un marco normativo más riguroso.

Los estudios señalan que, aunque estas reformas han promovido un mayor rigor ético, aún persisten desafíos en su implementación. Se requiere una supervisión más efectiva para asegurar que los contadores cumplan con los estándares de ética y responsabilidad establecidos por la ley y los códigos de conducta profesional.

Las tendencias observadas en la producción académica reflejan una creciente preocupación por la ética en la contaduría pública, impulsada tanto por la implementación de reformas normativas como por el impacto de la pandemia. El papel del contador público ha evolucionado hacia un enfoque más transparente y responsable, lo que ha llevado a un aumento en la investigación sobre la ética contable y la evasión fiscal. Sin embargo, a pesar de los avances, los estudios coinciden en que aún existen brechas en la implementación efectiva de la normativa ética y fiscal, lo que plantea la necesidad de promover continuamente una mayor formación ética y responsabilidad social en la profesión contable.

9.4 Reflexiones del capítulo

El análisis documental sobre las prácticas de evasión de impuestos por parte del contador público en Colombia durante los años 2018-2023 revela un panorama complejo en el que la ética profesional y la normativa fiscal juegan un papel crucial. A partir de la clasificación de los documentos académicos revisados, es posible extraer varias conclusiones claves sobre la relación entre la responsabilidad ética de los contadores y la evasión fiscal en el país.

9.4.1 Brechas en la implementación de la normativa fiscal

Aunque el marco legal en Colombia es robusto, con leyes como la Ley 43 de 1990 y la adopción del Código de Ética de la IFAC y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), persisten importantes brechas en su implementación efectiva. Los estudios señalan que muchos contadores enfrentan dificultades para cumplir plenamente con estas normativas, debido tanto a la complejidad del sistema fiscal como a la falta de supervisión y sanciones disuasivas. Estas deficiencias en la implementación han permitido que las prácticas de evasión de impuestos sean todavía una problemática constante en el ámbito contable.

9.4.2 Importancia de la ética contable en la lucha contra la evasión fiscal

Los estudios revisados coinciden en que la ética contable es un factor determinante para combatir la evasión de impuestos. La integridad, la transparencia y la responsabilidad social son principios fundamentales que deben guiar la conducta del contador público. Sin embargo, las investigaciones muestran que las presiones comerciales y la falta de formación ética adecuada pueden influir en las decisiones de los contadores, llevándolos en algunos casos a participar en prácticas fiscales cuestionables.

La "Contabilidad creativa", que incluye la manipulación de estados financieros para reducir la base imponible, aún es una de las estrategias más utilizadas para evadir impuestos, lo que resalta la necesidad de una mayor supervisión y control sobre las acciones de los contadores. Además, se destacó la necesidad de reforzar la formación ética en la educación contable para que los profesionales puedan tomar decisiones más responsables.

9.4.3 Impacto de las reformas fiscales recientes

Las reformas fiscales implementadas en Colombia durante el período analizado han impulsado cambios en la práctica contable, de tal manera que se imponen mayores exigencias a los profesionales en términos de cumplimiento y transparencia. La intensificación de los esfuerzos de la DIAN para combatir la evasión fiscal ha colocado a los contadores en el centro de la fiscalización, lo que ha generado un mayor escrutinio sobre sus acciones. Sin embargo, los estudios revelan que, aunque estas reformas han sido un paso positivo, aún existen dificultades para garantizar su cumplimiento en todos los niveles.

A la luz de los hallazgos de los documentos revisados, es evidente que se requieren esfuerzos adicionales para fortalecer la ética en la contaduría pública y reducir las prácticas de evasión de impuestos. Por ejemplo, se pueden establecer mecanismos más efectivos para monitorear el cumplimiento de la normativa fiscal y ética, con sanciones más estrictas para los contadores que participen en prácticas ilícitas.

Así mismo, las instituciones educativas y los organismos profesionales pueden dar mayor énfasis a la formación ética de los contadores, tanto en el ámbito académico como a través de programas de educación continua.

Es importante que los contadores adopten un enfoque más proactivo en su rol como garantes de la transparencia financiera y fiscal. Esto implica no solo cumplir con la normativa, sino también tomar una postura ética firme frente a las presiones externas que los inviten a participar en prácticas evasivas.

Solo a través de un enfoque integral que combine educación, regulación y responsabilidad social se logrará avanzar hacia un entorno contable más ético y transparente.

Finalmente, los estudios realizados en el transcurso de este proyecto abren la puerta a futuras investigaciones que profundicen en la relación entre la ética contable y la evasión fiscal. Áreas como la influencia de la pandemia en las prácticas fiscales, el impacto de la transformación digital en la fiscalización contable, y el análisis de casos específicos de evasión fiscal podrían ofrecer nuevas perspectivas y soluciones a esta problemática persistente.

9.5 Matriz temáticas analizadas

A continuación, se presentan las matrices de las temáticas analizadas a lo largo del capítulo:

9.5.1 Responsabilidad ética del profesional contable

Autor(es)	Año	Resumen del texto	Categoría	Implicaciones	Enlace
González Sánchez	2022	Analiza la relevancia de la integridad y la responsabilidad social en la práctica contable.	Responsabilidad Ética	Confianza pública en la profesión.	https://doi.org/10.46589/rdias.f.vi37.449

Piedra Luna	2019	Destaca la necesidad de seguir principios éticos sólidos para evitar prácticas que comprometan la transparencia.	Ética Profesional	Prevención de la evasión fiscal.	https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/16877/14501
Grajéela, Martínez y Guzmán	2019	Resalta el deber ser del contador público y la importancia de la ética para prevenir omisiones normativas.	Normativas y éticas	Prevención de omisiones y evasión.	https://www.eumed.net/rev/oe/2019/07/contador-publico-sociedad.html
Durán	2022	Enfatiza que el comportamiento ético se basa en valores individuales y experiencias personales.	Ética y Responsabilidad Social	Decisiones éticas en el entorno profesional.	https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1846/1789
Espinoza	2021	Destaca que los contadores públicos deben asumir responsabilidades éticas, legales y morales para establecer altos estándares de conducta.	Ética Profesional	Mejora la percepción pública de la mano de obra contable y fomenta la confianza en la profesión.	https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.701
López	2017	Subraya la importancia de la formación ética, especialmente sobre la elusión de impuestos.	Educación y Ética	Mejora en la calidad del ejercicio contable.	https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/8b799164-207a-4efe-b6bc-4606e9546b1a/content
Avendaño Calderón	2022	Reflexiona sobre la obligación de los contadores de basar su práctica en principios éticos claros, y resalta el rol del código ético.	Código de Ética	Preservación de la integridad de la información.	https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/229/215

Bernier, Rueda y Velásquez	2020	Determina que la ética y responsabilidad social son fundamentales para el contador público en su actuar hacia los grupos de interés.	Ética y Responsabilidad Social	Transparencia en prácticas contables.	https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/5e5000bb-7ecd-4366-ab74-eedbabfa5656/content
Vargas y Católico	2007	Analiza las sanciones impuestas a contadores que incumplen su deber ético y las amenazas a la transparencia fiscal.	Ética y sanciones	Importancia de la integridad en la profesión.	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/articloe/view/2652/2569
Ibarra Rosales	2007	Analiza las características de la ética profesional, y resalta valores como compromiso y responsabilidad.	Ética Profesional	Promueva un entorno laboral más ético y responsable entre los contadores.	https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/622/622
Curvelo	2009	Menciona que la responsabilidad social del contador implica evaluar las implicaciones éticas de sus decisiones respecto a las entidades y personas afectadas.	Responsabilidad social	Contribuye a decisiones más informadas y éticamente correctas, lo que beneficia tanto a la entidad como a la sociedad en general.	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3736704.pdf
Ospino Ribon	2017	Examina cómo la legislación ética, incluida la Ley 43 de 1990, afecta la conducta de los contadores y el incumplimiento puede facilitar la evasión.	Legislación Ética	Resalta la importancia de adherirse a las normas éticas para evitar consecuencias negativas y promover un sistema fiscal más justo.	https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/5d019d77-4c6f-47c0-96d0-39d23ee1e077/content

Montiel, Peña y Martínez	2020	Explora factores que influyen en la cultura tributaria en Colombia, y propone estrategias para fortalecerla.	Cultura Tributaria	Conciencia ciudadana y responsabilidad social.	https://www.unilibre.edu.co/artagena/images/investigacion/libros/Cultura-Tributaria.pdf
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)	2022	Menciona que la motivación de pagar un impuesto proviene de la moral tributaria.	Moral Tributaria	Se resalta que los ingresos fiscales son la principal fuente financiera para los gobiernos.	https://www.oecd.org/es/publications/moral-tributaria-ii_cb5637e7-es.html

Fuente: Elaboración Propia.

Al realizar el análisis de la matriz de la responsabilidad ética del profesional contable se identifica que distintas fuentes desde el año 2007 hasta el 2023 han realizado producción académica sobre dicha temática, lo cual permite abordar y clasificar tanto estudios como artículos en el presente capítulo. En el 2007, los autores Vargas y Católico, analizan las sanciones impuestas a contadores públicos quienes incumplen con sus deberes éticos, es allí donde los autores resaltan la importancia de la integridad profesional en el ejercicio profesional. Además, Ibarra analiza las características de la ética profesional con la finalidad de promover un entorno laboral más ético y responsable.

Para el año 2009, el autor Curvelo menciona que la responsabilidad social del contador público implica la evaluación de las decisiones éticas asumidas por el profesional tanto en organizaciones como usuarios involucrados, de esta forma es posible la toma de decisiones informadas y éticamente correctas, lo cual contribuye positivamente tanto a las empresas como a la sociedad en general.

En el año 2017, López resalta la importancia de la formación ética, principalmente sobre la elusión de impuestos con el fin de mejorar la calidad del ejercicio contable y/o profesional, así

mismo el autor Ospino Ribón, examina como la legislación ética incluida la Ley 43 de 1990 afecta la conducta de los profesionales contables y su incumplimiento puede facilitar la evasión en el país, por ende es fundamental la adhesión a la normatividad, de esta forma se contribuye a un sistema fiscal más justo.

Para el año 2019, el autor Piedra Luna destaca la necesidad de seguir los principios éticos para evitar aquellas prácticas que comprometan la transparencia, de esta forma se previene la evasión de impuestos. En el mismo año Grajela, Martínez y Guzmán, resaltan el deber ser del contador público y la importancia de la ética para prevenir omisiones normativas.

En el 2020, los autores Bernier, Rueda y Velásquez determinan que la ética y responsabilidad social son fundamentales para el contador público en su ejercicio profesional con los distintos grupos de interés como organizaciones, instituciones, etc. De tal forma que exista la transparencia profesional en las prácticas contables. Además, para Montiel, Peña y Martínez exploran los factores que influyen en la cultura tributaria en Colombia y resaltan la conciencia ciudadana y la responsabilidad como herramientas que permiten fortalecer dicha cultura en el país.

Para el 2021, Espinoza destaca que los contadores públicos deben asumir responsabilidades éticas, legales y morales para establecer altos estándares de conducta, lo cual permite mejorar la percepción pública del actuar profesional y fomenta la confianza en la profesión.

Finalmente, para el año 2022, González indica que es fundamental analizar la relevancia de la integridad y responsabilidad social en la práctica contable con el fin de afianzar la confianza pública en la profesión. Durán, enfatiza que el comportamiento ético parte de principios individuales y experiencias personales, por lo cual estas influyen en las decisiones en el entorno profesional. También para Avendaño, es importante reflexionar sobre la obligación de los

contadores de basar su practica en principios éticos claros con el fin de preservar la integridad tanto de la profesión como la información que surge en el ejercicio profesional y para la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) menciona que la motivación de pagar un impuesto proviene de la moral tributaria, además de resalta que las ingresos fiscales son la principal fuente financiera de los gobiernos.

Con respecto a lo anterior, se concluye que el análisis realizado sobre la responsabilidad ética del profesional contable, desde 2007 hasta 2023, evidencia la preocupación por la integridad y el cumplimiento normativo en la práctica contable. Diversos estudios coinciden en señalar la importancia de la formación ética, la transparencia, la responsabilidad social y el cumplimiento de la legislación como pilares fundamentales para fortalecer la confianza pública en la profesión. De esta forma se destaca la importancia de que los profesionales contables asuman con integridad y responsabilidad la promoción de una cultura ética y la prevención de prácticas como la evasión de impuestos.

9.5.2 Normativa fiscal

Autor(es)	Año	Resumen del texto	Categoría	Implicaciones	Enlace
Concha Llorente, Ramírez Jaramillo, Acosta	2017	Analiza cómo la evasión y elusión fiscal en Colombia afectan los impuestos sobre la renta y el IVA, lo que impacta la sostenibilidad de los programas sociales del Estado.	Evasión fiscal	Desafíos en la recaudación de impuestos.	https://www.cepal.org/es/publicaciones/43133-tributacion-colombia-reformas-evasion-equidad-notas-estudio
Buitrago y Guerrero	2021	Estudia la implementación de la Ley 43 de 1990 y su relación con el aumento de la evasión fiscal debido a la falta de cumplimiento de la normativa.	Normativa Fiscal	Necesidad de mejorar el cumplimiento normativo.	https://repository.unac.edu.co/handle/11254/1187
Ballesteros y Urrego	2017	Examinar la efectividad del Código de Ética de la IFAC en la prevención de la evasión de impuestos, y señala la insuficiencia de supervisión y sanciones.	Ética Profesional	Fortalecer mecanismos de control	https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/2528?locale-attribute=en
Castrillón y otros	2021	Realiza un análisis comparativo entre la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2649 de 1993, concluyen que la adopción de las NIIF promueve una mayor transparencia,	Normas internacionales	Mejora en la presentación de la información.	https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/adgnosis/article/view/472/1556

		aunque hay brechas.			
Cárdenas, Martínez, Toro y Rodríguez	2022	Destaca la necesidad de mejorar la difusión de los códigos de ética internacional para reforzar el compromiso profesional de los contadores.	Supervisión y Ética	Aumento de la conciencia ética.	https://revista-sda.cl/index.php/sda/article/view/5/4
Villavicencio	2020	Examina las diferencias entre evasión y elusión fiscal, y cómo la falta de cultura tributaria y vacíos legales perpetúan estas prácticas.	Cultura Tributaria	Conciencia sobre la legalidad y justicia fiscal.	http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/26355
Cosulich Ayala	1993	Resalta los efectos de la evasión fiscal en los ingresos del Estado y la prestación de servicios públicos, y aboga por fortalecer las entidades tributarias.	Evasión fiscal	Mejora en la administración tributaria.	https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/175eb0af-2fc1-440c-a126-c4afa4b698f8/content
Vargas y Católico	2007	Analiza la insuficiencia de las sanciones para disuadir la evasión fiscal y la falta de educación continua entre contadores sobre	Educación y sanciones	Necesidad de formación continua.	https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/articloe/view/2652/2569

		cambios legislativos.			
Arias	2011	Argumenta que las reformas y diferencias impositivas fomentan la elusión fiscal, lo que dificulta el cumplimiento de las obligaciones profesionales.	Complejidad fiscal	Oportunidades para la evasión.	https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52921/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=5

Fuente: Elaboración Propia.

Así mismo, al realizar el análisis de la matriz de la normatividad fiscal se determina que distintas fuentes desde el año 1993 hasta el 2022 han elaborado producción académica sobre dicha temática, lo cual permite abordar y clasificar tanto estudios como artículos en el presente capítulo. Para el año 1993 el autor Cosulich Ayala resalta los efectos de la evasión fiscal en los ingresos del Estado y la prestación de servicios públicos, y aboga el fortalecimiento de las entidades tributarias con la finalidad de construir consciencia sobre la legalidad y la justicia fiscal.

En el año 2007, los autores Vargas y Católico, analizan la insuficiencia de las sanciones para disuadir la evasión fiscal y la falta de educación continua entre contadores sobre cambios legislativos, por ende, surge la necesidad de una formación continua para los profesionales contables. Además, para el 2011 el autor Arias argumenta que las reformas y diferencias impositivas fomentan la elusión fiscal, lo cual dificulta el cumplimiento de las obligaciones profesionales, por tanto, es allí donde surgen posibles oportunidades para la evasión de impuestos.

Para el año 2017, los autores Ballesteros y Urrego, examinan la efectividad del Código de ética de la IFAC en la prevención de la evasión de impuestos y señalan la insuficiencia de

supervisión y sanciones, lo cual incentiva la necesidad de fortalecer los mecanismos de control del sistema tributario en el país. También, Concha, Ramírez y Acosta analizan como la evasión y elusión en Colombia afectan los impuestos sobre la renta y el IVA, lo que impacta la sostenibilidad de los programas sociales del Estado.

En el periodo del 2020, el autor Villavicencio examina las diferencias entre evasión y elusión fiscal, y como la carencia de cultura tributaria y vacíos legales incentivan este tipo de prácticas. Para el año 2021 los autores Buitrago y Guerrero estudian la implementación de la Ley 43 de 1990 y su relación con el aumento de la evasión fiscal, debido a la falta de cumplimiento normativo, de esta forma se resalta la necesidad de mejorar las estrategias de las entidades administradoras de los recursos del estado con el fin de incentivar el cumplimiento normativo.

También, para el mismo año Castrillón y otros autores, realizan un análisis comparativo entre la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2649 de 1993, donde concluyen que la adopción de las NIIF promueve una mayor transparencia y en lo que respecta al año 2022 los autores Cárdenas, Martínez, Toro y Rodríguez destacan la necesidad de mejorar la difusión de los códigos de ética internacional con la finalidad de reforzar el compromiso profesional de los contadores, de esta forma se fomenta la ética profesional.

Finalmente se identifica que, en el análisis de la producción académica sobre normatividad fiscal en Colombia, desde 1993 hasta 2022, existe una preocupación continua por los efectos de la evasión y elusión fiscal en los ingresos del Estado y la prestación de servicios públicos. Los estudios revisados en resaltar la importancia de fortalecer las entidades tributarias, mejorar la educación contable y promover una cultura tributaria sólida para combatir estas prácticas en el país. Asimismo, se resalta la necesidad de disponer de marcos normativos claros y actualizados,

como también de mecanismos de control eficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

9.5.3 Casos de evasión fiscal

Autor(es)	Año	Resumen del texto	Categoría	Implicaciones	Enlace
Concha Llorente, Ramírez Jaramillo, Acosta	2017	Analiza el sistema tributario colombiano y su relación con la evasión y elusión fiscal, y destaca la injusticia y la regresividad del sistema.	Evasión fiscal	Necesidad de simplificación del sistema tributario.	https://www.cepal.org/es/publicaciones/43133-tributacion-colombia-reformas-evasion-equidad-notas-estudio
Arango, Valencia, Villa	2023	Estudia cómo contadores asesoran a empresas para minimizar impuestos de manera poco ética, lo cual afecta la recaudación estatal.	Prácticas antiéticas	Crítica al rol de los contadores en la evasión.	https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/2cbd10c3-f504-4e7a-8890-6e53c745512c/content
Rubio y otros	2020	Documenta un caso de evasión fiscal en una multinacional en Colombia, y resalta la responsabilidad de contadores en ocultar ingresos.	Evasión fiscal	Consecuencias significativas para la empresa.	https://ojs.eniac.com.br/index.php/EniacPesquisa/article/view/661/757
Joven y Guerrero	2022	Examina la responsabilidad ética de contadores en el caso de Reficar, y señala la falta de transparencia en las auditorías.	Ética Profesional	Impacto en la confianza en la profesión contable.	https://repositorio.uniagustini.ana.edu.co/bitstream/handle/123456789/1892/JovenUruena-AlfiDaniela-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Higuera y Ruiz	2017	Analiza factores que influyen en la violación de la ética profesional, y enfatiza la importancia de valores sólidos en contadores.	Ética Profesional	Necesidad de fortalecer la ética en la profesión.	https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/683/PRINCIPALES%20FACTORES%20QUE%20INFLUYEN%20EN%20LA%20VIOLACION%20DE%20LA%20ETICA%20Y%20LA%20FE%20DE%20LA%20ETICA-8-97.pdf?sequence=6&isAllowed=y
Hernández, Losada, Orozco	2019	Examina cómo la contabilidad creativa se utiliza para evadir impuestos, lo que dificulta su detección.	Evasión fiscal	Problemas en la supervisión y control.	https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/10011/8450
Tulande Jaramillo	2018	Observa cómo la crisis económica por COVID-19 llevó a prácticas evasivas debido a presiones financieras, e intensifica dilemas éticos.	Evasión fiscal	Dilemas éticos exacerbados por la crisis.	https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/7218fa57-eb17-46b1-ae7b-6881306521fc/content
Daza, Sánchez y Lemus	2020	Identifica ejemplos de ética fiscal y los desafíos que enfrentan los contadores en la práctica tributaria.	Ética Profesional	Reflexión sobre la responsabilidad contable.	https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/article/view/10600/9748
Delgado, Montes, Morales y otros	2021	Identifique la omisión de ingresos y la inclusión de costos irreales como motivos comunes de sanciones tributarias.	Evasión fiscal	Vulneración de principios éticos.	https://revistas.esap.edu.co/index.php/admindesarro/article/view/678/590
Bernal, Castro y Carbono	2019	Examina casos antiéticos en los que los contadores priorizan beneficios	Ética Profesional	Relevancia de la ética en la profesión.	https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/3944fde4-6ba3-46d7-8ac9-fcceb34ec01/content

		individuales sobre el bienestar social.			
Gonzalo y Garvey	2007	Explora cómo la elusión fiscal se utiliza en Colombia mediante la manipulación de la legislación para diseñar estrategias fiscales cuestionables.	Evasión fiscal	Problemas con la explotación de vacíos legales.	https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/2120/1730
Departamento Nacional de Planeación	2016	Analiza cómo la falta de transparencia en la ejecución presupuestal afecta la confianza ciudadana en las instituciones y genera percepciones de corrupción.	Gestión Pública	Importancia de la eficiencia en la administración.	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/EMV%20comparativo%20Ward%20cp%2029-03-2016.pdf
Arias	2011	Examina cómo la estructura del mercado y las diferencias en tasas impositivas generan incentivos para la evasión y elusión fiscal.	Evasión fiscal	Impacto de la estructura impositiva en la evasión.	https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52921/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=5

Fuente: Elaboración Propia.

Igualmente, al analizar la matriz de casos de evasión fiscal se determina que distintas fuentes desde el año 2007 hasta el 2023 han elaborado producción académica sobre esta temática, lo cual permite abordar y clasificar tanto estudios como artículos en el presente capítulo. Para el año 2007, los autores Gonzalo y Garvey exploran cómo la elusión fiscal se utiliza en Colombia a través de la manipulación de la legislación para diseñar estrategias fiscales cuestionables, de esta

forma se acrecienta la problemática de usar los vacíos legales para el beneficio individual de los contribuyentes en Colombia.

En el mismo sentido para el año 2011, Arias examina cómo la estructura del mercado y las diferencias en tasas impositivas generan incentivos para la evasión y elusión fiscal, además para el año 2016 el Departamento Nacional de Planeación Analiza cómo la falta de transparencia en la ejecución presupuestal afecta la confianza ciudadana en las instituciones y genera percepciones de corrupción y destaca la importancia de la eficiencia en la administración.

También para el 2017, Higuera y Ruiz analizan los factores que influyen en la violación de la ética profesional, y enfatiza la importancia de valores sólidos en contadores, con lo cual evidencian la necesidad de fortalecer la ética profesional.

En continuidad a lo anterior, Concha Llorente, Ramírez Jaramillo, Acosta, analizan el sistema tributario colombiano y su relación con la evasión y elusión fiscal, y destaca la injusticia y la regresividad del sistema, además de resaltar la importancia de la simplificación del sistema tributario en Colombia, con la finalidad de dar un cumplimiento eficaz a la normatividad y las obligaciones tributarias y para el año 2018, el autor Tulande Jaramillo observa cómo la crisis económica por COVID-19 llevó a prácticas evasivas debido a presiones financieras, e intensifica dilemas éticos.

En el año 2019, Bernal, Castro y Carbono examinan los casos antiéticos en los que los contadores priorizan beneficios individuales sobre el bienestar social, de esta forma se identifica la importancia de la ética en la profesión. Así mismo, para Hernández, Losada, Orozco examinan cómo la contabilidad creativa se utiliza para evadir impuestos, lo que dificulta su detección.

En lo que respecta año 2020, los autores Daza, Sánchez y Lemus, identifican ejemplos de ética fiscal y los desafíos que enfrentan los contadores en la práctica tributaria, y construyen una reflexión sobre la responsabilidad contable. También para Rubio y otros autores, documentan un caso de evasión fiscal en una multinacional en Colombia, y resalta la responsabilidad de contadores en ocultar ingresos y resaltan las consecuencias significativas para la organización.

Con relación al año 2021, los autores Delgado, Montes, Morales y otros identifican que la omisión de ingresos y la inclusión de costos irreales como motivos comunes de sanciones tributarias, lo cual vulnera los principios éticos y para el año 2022, los autores Joven y Guerrero examinan la responsabilidad ética de contadores en el caso de Reficar, y señalan la falta de transparencia en las auditorías y esto se ve reflejado en la confianza en la profesión contable. Y en al año 2023, los autores Arango, Valencia, Villa, estudian cómo los contadores asesoran a empresas para minimizar impuestos de manera poco ética, lo cual afecta la recaudación estatal.

Finalmente, al realizar el análisis de la producción académica sobre evasión fiscal en Colombia desde 2007 hasta 2023 se identifica la problemática continua, direccionada a la manipulación de la legislación, la falta de transparencia, la corrupción y la priorización de intereses individuales sobre el bien común. La información revisada resalta la importancia de fortalecer la ética profesional en el ejercicio y actuar del contador público, simplificar el sistema tributario y promover una mayor transparencia en la gestión pública para combatir estas prácticas evasoras.

El desarrollo de estas matrices de clasificación por temáticas de las fuentes citadas tiene como objetivo principal organizar y categorizar de manera estructurada la investigación e indicar qué tipo de información se puede encontrar a lo largo del capítulo, lo que facilita su consulta, análisis y utilización. Al realizar un análisis de estas, se puede evidenciar que la responsabilidad

ética no solo mejora la percepción de la profesión, sino que también protege la integridad de la información financiera y tributaria y apoya en gran medida la sostenibilidad del sistema contable.

En el periodo de investigación (2018-2023) se desarrollaron múltiples trabajos sobre el tema de los cuales se tomaron 36 y se observa que la mayoría de los autores enfatizan la importancia de la ética profesional y los principios morales en el ejercicio contable. Dichos autores resaltan también, que la adopción de valores éticos fortalece la confianza pública y fomenta lo que es la transparencia en la práctica contable. Además, vinculan la responsabilidad social con una actuación transparente hacia los grupos de interés, y se destaca cómo finalmente las decisiones éticas benefician tanto al profesional, como a las entidades y a la sociedad en general.

Para dar cierre al capítulo, es importante resaltar que el análisis documental realizado, apoyado en la matriz de clasificación de documentos por temáticas, permitió identificar la relación entre la ética contable y la evasión de impuestos en Colombia entre 2018 y 2023. Si bien el país cuenta con un marco normativo sólido, persisten brechas en su aplicación debido a la falta de supervisión, la complejidad del sistema fiscal y la insuficiente formación ética de los contadores.

Estos hallazgos resaltan la necesidad de fortalecer la formación ética en la educación contable y establecer mecanismos más efectivos de monitoreo y sanción. Además, se abre la puerta a futuras investigaciones sobre el impacto de la transformación digital, la pandemia y casos específicos de evasión fiscal en Colombia. Solo mediante un enfoque integral que combine educación, regulación y responsabilidad social se podrá avanzar hacia una profesión contable más ética y transparente.

10. CAPITULO 3

Caracterización de los documentos de divulgación de noticias relacionados con la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023.

Este capítulo se enfocó en la caracterización de las noticias publicadas entre los años 2018 y 2023 que abordan la ética del contador público en relación con las prácticas de evasión de impuestos en Colombia. La selección de noticias se basa en su relevancia para comprender la percepción pública sobre los dilemas éticos que enfrentan los contadores en el ejercicio de su profesión, así como la influencia que estas prácticas tienen en la confianza de la ciudadanía en el sistema tributario.

Las noticias analizadas provienen de reportes periodísticos y documentos oficiales, lo que permite un enfoque integral sobre el tema. Se identifican y estudian las principales tendencias en la cobertura mediática, así como los conflictos éticos que han surgido en el contexto de la evasión fiscal. Además, se examinan casos emblemáticos que han captado la atención pública y que ilustran las complejidades de la práctica contable en un entorno donde la ética profesional se pone a prueba.

El análisis de las noticias proporciona un panorama sobre la forma en que los contadores públicos son percibidos en su rol ético y profesional. Se buscó entender no solo las implicaciones legales de la evasión de impuestos, sino también el impacto que estas acciones tienen en la reputación de la profesión contable y en la efectividad del sistema tributario en Colombia. Esta caracterización permite reflexionar sobre la responsabilidad ética de los contadores y su papel en la promoción de una cultura de cumplimiento tributario que fortalezca la confianza pública.

Así mismo, según la Junta Central de Contadores en lapso del 2018 al 2023 se han sancionado 95 Contadores Públicos, estas sanciones se han determinado en las siguientes categorías: amonestación, suspensión a la Inscripción Profesional, Multa o Cancelación a la Inscripción Profesional.

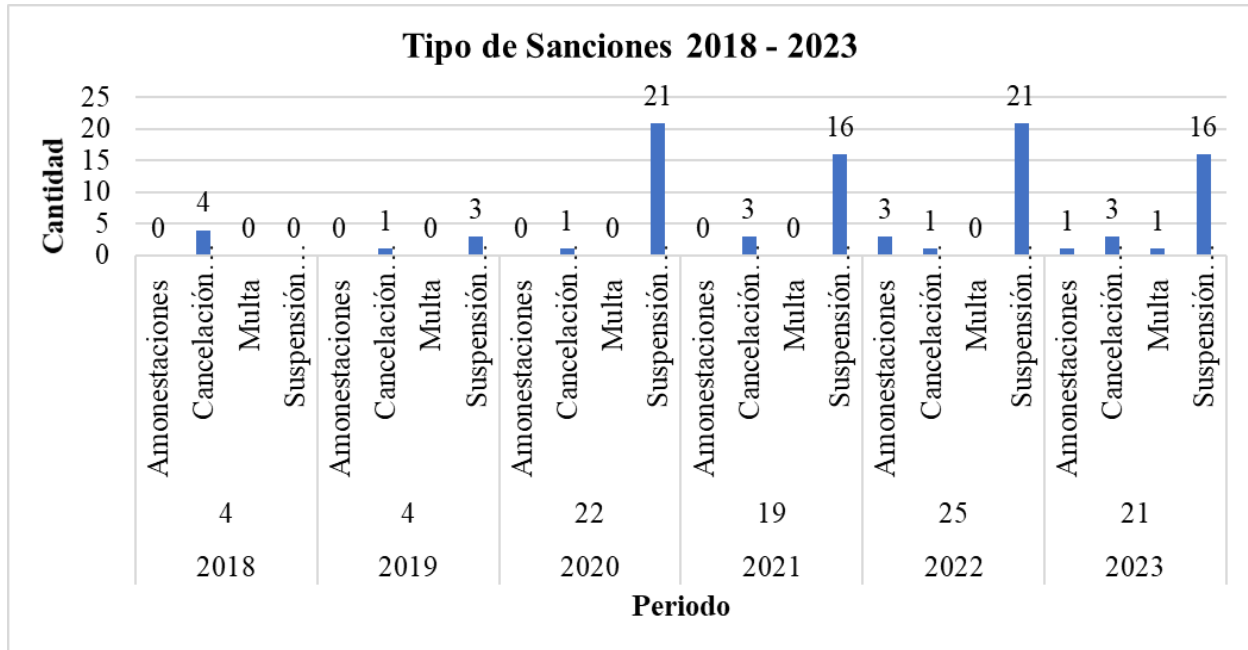
Figura 67. Sanciones Impuestas a contadores 2018-2023



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica número 67 se evidencia que para el año 2018 el número de sanciones fue de 4 profesionales como también para el año 2019 y para los años restantes 2020 - 2023 se identifica un incremento en el número de sanciones respectivamente; 22, 19, 25 y 21 sanciones a profesionales contables.

Figura 68. Tipos de Sanciones 2018-2023



Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la gráfica número 68 se determinan los tipos de sanciones aplicados durante el periodo 2018 al 2023 las cuales fueron: Amonestaciones, Cancelaciones, Multas y Suspensiones a los Contadores Públicos en su ejercicio profesional.

Este capítulo ofrece una visión crítica de la intersección entre la ética contable y la evasión de impuestos, lo que contribuye a un debate más amplio sobre la responsabilidad ética en el ámbito contable y su importancia para el desarrollo sostenible de la sociedad.

10.1 Recolección de Fuentes y Criterios de Selección

Al realizar la búsqueda de fuentes de divulgación es posible comprender la percepción pública asociada a los problemas éticos vinculados a los contadores públicos en el desarrollo y desempeño de su ejercicio profesional, como también identificar los efectos de este tipo de prácticas en las dinámicas del sistema tributario en Colombia.

10.1.1 Recolección de fuente

- Periódicos y medios digitales: Se consultaron fuentes en línea como *El Tiempo*, *La República*, *Portafolio* y otras plataformas digitales especializadas en la divulgación de noticias financieras y contables.
- Informes oficiales: Se analizaron informes digitales publicados por la DIAN, la Superintendencia de Sociedades y la Contraloría General de la República.
- Contexto normativo: Se revisaron versiones de la Ley 43 de 1990 y las normas éticas internacionales de la IFAC aplicadas en Colombia, con el fin de identificar sus implicaciones éticas en los casos reportados en medios digitales.

10.1.2 Criterios de Selección

- Noticias que mencionan explícitamente la labor del contador público en casos de evasión o elusión fiscal.
- Reportes relevantes entre los años 2018 y 2023.
- Impacto de las reformas tributarias en la percepción de los contadores públicos.

10.2 Análisis Temático de las Noticias

Al realizar el análisis de las noticias por cada una de las fuentes periodísticas y medios de divulgación, es posible identificar las notas más relevantes asociadas a la ética del profesional contable con relación a la evasión de impuestos en Colombia. Además, se utilizaron criterios de inclusión y exclusión en cada una de las fuentes, dado que durante la periodicidad del tiempo revisado solo se extraen y mencionan los reportajes asociados a la evasión de impuestos,

responsabilidad ética del contador público y aquellas notas que se vinculen directamente con las temáticas centrales del proyecto en desarrollo. Por tanto, se excluyen reportajes donde sus temas se centran en otro tipo de información que no contribuye al desarrollo del presente trabajo. A continuación, se mencionan los principales reportajes informativos entre los años 2018 y 2023.

El periódico El Tiempo es uno de los más influyentes y de mayor circulación en Colombia, ha cubierto temas políticos, económicos, culturales, tributarios, entre otros. El formato para ofrecer las noticias se desarrolla en tiempo real a través de una plataforma digital, además de contar con una fuerte presencia en redes sociales.

Para Ortiz (2018) en su nota periodística “Por trampas, como la elusión, ya van 504 contadores sancionados”, considera que, la elusión es la interpretación equivocada de las normas y ocultamiento de información sensible en las empresas son las practicas por las cuales han sido sancionados los contadores en Colombia. Además, menciona la práctica de no consignar en el sistema financiero los recursos empresariales para evitar la cancelación del 4 x 1.000 o no facturar la totalidad de las ventas con el fin de pagar el mínimo gravamen.

Respecto a lo anterior es de resaltar la importancia de la responsabilidad ética del contador público en relación con la evasión y elusión fiscal, dado que el actuar profesional es fundamental para la transparencia y veracidad de la información financiera que presentan las organizaciones. La ética profesional del contador implica la responsabilidad de adherirse a las normas y regulaciones fiscales, lo que le permite evitar cualquier tipo de práctica que pueda inducir a la evasión o elusión de impuestos.

En el contexto de la nota de Ortiz (2018), se expresa que algunos contadores en Colombia han sido sancionados debido a prácticas que incluyen el ocultamiento de información y la

interpretación errónea de las normas fiscales. La elusión, entendida como una forma de planificación fiscal agresiva que intenta evitar el pago de impuestos de manera legal pero ética y moralmente cuestionable, refleja una conducta en la que el profesional contable, en lugar de promover la transparencia, participa activamente en la disminución de los ingresos fiscales del estado.

En la nota se destacan algunas prácticas específicas, las cuales no solo comprometen la reputación del contador, sino que también afectan al sistema tributario del país, al reducir la recaudación fiscal necesaria para el desarrollo de la economía. Por tanto, la responsabilidad ética del contador radica en su rol como garante de la justicia fiscal, dado que su accionar tiene un impacto directo en la economía de la nación y participar en actividades de elusión o evasión, como las mencionadas en la nota de Ortiz, constituye una violación a sus principios éticos, lo que podría acarrear sanciones y desprestigio profesional.

Para el periodista García (2019) en su nota, “Despegan las apuestas para atajar evasión de impuestos”, menciona que entre el 1 y 20 de mayo del 2019, son fechas importantes para la reducción de las prácticas de evasión de impuestos y se formaliza tributariamente a los contribuyentes en Colombia, dado que inicia el calendario del registro de facturación electrónica por sectores y se lanza el régimen simple en el país.

Así mismo, menciona que la evasión de impuestos o el no pago de los tributos es corrupción, dado que, si no se cancela lo que corresponde tributariamente se dejan de contribuir los recursos necesarios para la educación, la salud, la infraestructura, etc. Por lo tanto, se incentiva a construir una Colombia más justa con la formalidad en el sistema tributario y fiscal del país.

En relación con lo anterior, la nota periodística de García resalta la importancia de la formalización tributaria en Colombia y la relación directa entre la evasión de impuestos y la corrupción. En ese contexto, el contador público, como profesional responsable de gestionar los aspectos contables y fiscales de las organizaciones, posee un papel fundamental. Por esta razón la responsabilidad ética se ve fuertemente comprometida ante prácticas evasivas, dado que estas atentan contra el bien común y comprometen el desarrollo del país.

Además, destaca las consecuencias poco favorables para el país de la evasión de impuestos para la sociedad. En ese sentido, el contador público tiene un papel fundamental en la construcción de una Colombia más justa, al garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributaria.

Al iniciar el calendario del registro de facturación electrónica y el régimen simple, se generan nuevas oportunidades para que los contadores públicos desde su actuar profesional promuevan la formalización tributaria y asesoren a sus clientes en el cumplimiento de las nuevas disposiciones.

En consecuencia, el contador público tiene la obligación de actuar con integridad y transparencia de tal manera que se promueva la cultura de esta forma la formalización tributaria, también García (2019) en su nota pone de manifiesto la necesidad de fortalecer el marco normativo y las acciones de control para mitigar la evasión impuestos y en ese sentido los contadores públicos desempeñan un papel crucial como agentes de cambio, a partir de la construcción de una sociedad más equitativa y próspera.

Para Morales (2019) en la nota periodística, “Los que reciben la declaración de renta sugerida no es por evasores” explica sobre el criterio utilizado por la DIAN para la selección de los ciudadanos a los cuales se les envía el correo de notificación y sugerencia de declaración de

renta. Así mismo, se señala que la declaración de renta requiere cierta precisión de los reportes de los ingresos y por tanto se invita a los contribuyentes a verificar en la página web su información exógena.

Con relación a lo anterior, la nota presenta una mirada a las estrategias de la DIAN para incentivar el cumplimiento tributario en Colombia. Al analizar el criterio de selección de los contribuyentes para la declaración de renta sugerida, se evidencia la importancia de la información exógena y la necesidad de que los contribuyentes verifiquen dicha información. En ese sentido, el papel del contador público adquiere una relevancia representativa, dado que es el profesional encargado de asesorar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

La nota resalta la importancia de la información exógena en el proceso de declaración de renta. Esta información, suministrada por terceros (empresas, bancos, empresas, etc.), proporciona a la DIAN una base para identificar posibles inconsistencias en las declaraciones de los contribuyentes. Además, permite un mayor control tributario para la prevención de la evasión de impuestos, por ende, se promueve la cultura del cumplimiento al sistema tributario.

Para López (2020) en la nota, “Comité avala volver a penalizar con cárcel a evasores de impuestos”, se menciona que, el ministerio de Hacienda con el nuevo proyecto busca establecer pena de cárcel para quienes evadan las obligaciones tributarias, dado que este tipo de prácticas afectan el monto de recaudación anual de impuestos y por ende se genera un detrimento en el interés público. Para ello se propone que quienes con intención no declare o mienta en la realización y presentación de la declaración de renta se arriesga a una pena mínima entre 36 y 60 meses de cárcel y una multa que corresponde al valor de la mitad del impuesto a pagar.

La nota periodística mencionada anteriormente resalta la importancia de la evasión de impuestos como una problemática que afecta directamente al interés público, y a partir de allí emerge la propuesta del Ministerio de Hacienda para endurecer las penas para los evasores. En ese contexto, es fundamental analizar el rol del contador público, como profesional contable, y su responsabilidad ética en este tipo de prácticas.

La propuesta del Ministerio de Hacienda de endurecer las penas para los evasores de impuestos es una señal clara de que la evasión impuestos es una problemática que debe ser abordada con propuestas que mitiguen este tipo de prácticas y resalta la necesidad de un actuar integro por parte de los profesionales contables.

Para Ahumada (2020) en su nota, “Los aportes y dudas de analistas y gremios sobre la reforma tributaria”, debido a los efectos de la pandemia y la necesidad de recaudar los recursos necesarios para cancelar las deudas del país se presenta la reforma tributaria. Debido a ello han surgido recomendaciones y observaciones con relación a la reforma algunas de ellas son: mayor número de contribuyentes de renta, eliminar incentivos de tributarios tanto excepciones como exenciones, además, incentivar con el proyecto la inversión y desarrollo empresarial, fortalecer incentivos de formalización, controles efectivos a la evasión y simplicidad en la recaudación.

La nota periodística de Ahumada (2020) menciona que el proyecto de la reforma tributaria es impulsado por la necesidad de recaudar mayores ingresos para afrontar la crisis económica derivada de la pandemia, lo cual ha generado un amplio debate sobre la necesidad de combatir la evasión de impuestos. Por lo tanto, el rol del profesional contable adquiere una gran relevancia, debido a que guarda una estrecha relación con los contribuyentes y esto lo convierte en un actor clave en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En ese sentido, la reforma tributaria representa un desafío y una oportunidad para los contadores públicos. Puesto que, exige una actualización constante sobre el sistema tributario del país y una mayor rigurosidad en su trabajo, además de ser una oportunidad para demostrar su integridad profesional y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Para García (2021) en la nota periodística, “DIAN detecta y denuncia 506 empresas que vendían facturas falsas”, resalta el seguimiento realizado por la DIAN a una serie de operaciones con las que se buscaba evadir impuestos en el país, así mismo, se realizaron las respectivas denuncias a la Fiscalía General de la Nación, en contra de proveedores ficticios y compradores de gastos y costos simulados, debido a que estas prácticas están encaminadas a la disminución del impuesto al valor agregado (IVA). El detectar este tipo de prácticas y denunciarlas hace parte del Plan de Choque contra la Evasión y el Contrabando de la DIAN, donde se utilizan como herramientas la información reportada por terceros y la de la facturación electrónica además de la analítica de los datos, lo que permite identificar anomalías en el comportamiento de los contribuyentes en lo que respecta al sistema de tributación en el país.

La nota periodística de García (2021) introduce la importancia de combatir la evasión de impuestos en Colombia y el papel que juegan las autoridades tributarias en esta lucha. Sin embargo, más allá de las acciones de control por parte del Estado, es fundamental considerar la responsabilidad ética que tienen los contadores públicos en estas prácticas ilícitas.

La emisión de facturas falsas constituye una clara evasión de impuestos y representa una violación grave de las normas tributarias, por consiguiente, es una práctica ilegal que perjudica al Estado y a la sociedad en su conjunto. Como resultado, los contadores públicos, en su actuar profesional poseen una responsabilidad ética de evitar participar en estas actividades. A partir de

su integridad profesional, y de esta manera contribuir a fortalecer la confianza en la profesión y a garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Para Galindo (2021), en su nota periodística “Los 5 ejes contra la evasión que trae la reforma”, menciona las herramientas o mecanismos que se implementaran con la reforma tributaria para combatir la evasión de impuestos, los cuales son: fortalecimiento en la facturación electrónica, facturación compulsiva, la declaración de renta será una factura la cual se convierte en un cobro ejecutivo, se detectaran quienes se encuentran como titulares de personerías jurídicas y finalmente venta de inmuebles por valores reales.

Con respecto a lo anterior en la nota el periodística destaca los esfuerzos del gobierno colombiano por combatir la evasión de impuestos a través de una reforma tributaria que brinde una mayor cobertura sobre el control fiscal y tributario del país. Por tanto, el rol del contador público en el cumplimiento de las obligaciones tributarias adquiere una mayor relevancia dado su conocimiento y manejo de la normatividad vigente.

La reforma tributaria representa un reto y una oportunidad para los contadores públicos. Dado que exige una actualización constante de sus conocimientos y una mayor rigurosidad en la ejecución de las actividades y la prestación de su servicio. Como también se observa que es una oportunidad para demostrar su integridad profesional y contribuye de esta forma a la transparencia tributaria del país.

Para García (2022) en la nota periodística “DIAN pone lupa a los servicios de entretenimiento y “Webcam” para adultos”, menciona las acciones de la DIAN de fiscalizar tanto a personas naturales como jurídicas que ofrezcan servicios de entrenamiento para adulto, con la

finalidad de identificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y que se ejecuten con la normativa legal.

Con relación a la nota periodística de García (2022) se resalta el interés de la DIAN en fiscalizar un sector económico en específico: los servicios de entretenimiento para adultos. Esta acción, además de buscar garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, subraya la importancia de la ética profesional en todos los ámbitos, que incluye el contable.

Así mismo, la fiscalización a los servicios de entretenimiento para adultos es una señal clara de que las autoridades tributarias están dispuestas a combatir la evasión en todos los sectores de la economía y los contadores públicos, como profesionales tienen un papel fundamental en este proceso, dado que su actuar ético e integral permiten dar cumplimiento a las normas tributarias vigentes.

Además, para Ortiz (2022) en su nota periodística “Embargan bienes a red que falseo facturas para evadir billones de impuestos”, resalta la operación investigativa realizada desde el 2019, que permitió el desmantelamiento de la organización conocida como “prisma”, la cual entre los años 2013 y 2019 simuló venta de bienes y servicios, los cuales fueron soportados con facturación falsa elaboradas tanto a personas naturales como también jurídicas, y a partir de allí disminuían las bases gravables de impuesto y apoderándose del IVA.

Con respecto a la nota de Ortiz (2022) sobre la operación “Prisma” evidencia la magnitud y el alcance de las redes criminales dedicadas a la evasión de impuestos a través de la emisión de facturas falsas. Este tipo de prácticas no solo afectan las finanzas públicas, sino también perjudican a aquellos contribuyentes que cumplen con sus obligaciones tributarias. Por tanto, es fundamental analizar el rol del contador público y su responsabilidad ética en este tipo de actividades ilícitas.

La operación "Prisma" es un claro ejemplo de cómo la evasión de impuestos puede afectar la economía y la sociedad. Los contadores públicos en su actuar profesional, poseen la responsabilidad ética de evitar participar de este tipo de prácticas ilícitas. Desde su integralidad, los contadores pueden contribuir a fortalecer la confianza en la profesión y a garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

También, para Ahumada (2022) en la nota periodística “Las zonas grises que muchos usan para no pagar impuestos” se manifiesta las problemáticas a las que se han tenido que enfrentar diferentes gobiernos con relación a la evasión de impuestos, dado que existe una cantidad indeterminada de personas que reciben ingresos camuflados como gastos, además de aquellos profesionales independientes que tienen altos niveles de ingresos que movilizan sus ingresos en efectivo, y por lo cual sus recursos económicos no se encuentran en el radar de la DIAN.

En cuanto a la nota periodística de Ahumada (2022) se evidencia que la práctica de evasión de impuestos surge a partir de ocultar ingresos o disfrazarlos como gastos, y de esta manera se afecta la recaudación tributaria del país y la efectividad del sistema tributario, por tanto el profesional contable tiene la responsabilidad ética de actuar con integridad para contribuir en el cumplimiento de las obligaciones tanto fiscales como tributarias de los contribuyentes y abstenerse de participar en actividades ilícitas que contribuyan al detrimento del país.

Por otro lado, para Quiroga (2023) en la nota “Así busca la DIAN recuperar los \$100 billones que deben los colombianos en impuestos” se menciona que la principal estrategia consiste en mejorar la recaudación que se da a partir de la declaración de renta a través del fortalecimiento del cumplimiento voluntario. Por ende, se busca facilitar la presentación de las obligaciones tributarias a partir del mejoramiento de la interfaz y el apoyo continuo a los contribuyentes.

En lo que respecta a la nota periodística de Quiroga (2023) se evidencia el interés del Estado colombiano en mejorar la recaudación tributaria a través de estrategias que fomenten el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes. Esta estrategia de la DIAN representa una oportunidad para que los contadores públicos demuestren su compromiso con la ética profesional y la legalidad. Al brindar un asesoramiento de calidad y al promover una cultura de cumplimiento, y desde su actuar profesional pueden contribuir a mejorar la eficiencia y la equidad del sistema tributario.

En continuidad con el diario La República, los temas principales en las que se desarrollan sus notas periodísticas son en economía, empresariales y financieras. El público central al que esta dirigido el contenido de los reportajes son aquellos interesados en las dinámicas de los negocios y la economía fundamental. Posee una fuerte presencia en línea a través de su plataforma digital vía web, además de ser una fuente confiable de información.

Para Rodríguez (2018) en el reportaje “La facturación electrónica disminuirá la evasión de impuestos”: Mauricio Rey, se menciona que, al momento de implementar la facturación electrónica en Colombia, todos los sectores que se movilizan en el país y los contribuyentes se prepararán para los cambios que esto trae al sistema tributario del país. Además de esta forma se evidencia los beneficios de esta herramienta para la disminución de prácticas como la evasión de impuestos y aumento significativo en la recaudación de impuestos en el país.

La implementación de la facturación electrónica en Colombia, como lo señala el reportaje de Rodríguez (2018), representa un hito significativo en la lucha contra la evasión de impuestos. Este nuevo sistema, al digitalizar y centralizar la información de las transacciones comerciales, dificulta la manipulación de datos y la ocultación de ingresos. Sin embargo, la efectividad de esta

medida depende en gran medida de la conducta ética de los profesionales contables, quienes tienen un papel crucial en la adaptación a esta nueva realidad.

La facturación electrónica representa un avance significativo en la lucha contra la evasión de impuestos. Sin embargo, su éxito depende en gran medida de la conducta ética de los contadores públicos. Los profesionales contables tienen la responsabilidad de adaptarse a esta nueva realidad, de esta manera brindan a sus clientes un asesoramiento de calidad y de tal manera se promueve la transparencia en las operaciones contables. Al hacerlo, contribuyen a fortalecer el sistema tributario del país.

Para Cardona (2018) en su nota periodística “Inicia foro sobre evasión fiscal y penalización de diario La República”, se menciona la realización de un foro, el cual cuenta con ponentes asociados al tema tributario y su repercusión en las finanzas del estado, el tema principal que se aborda es la evasión de impuestos al ser una de las principales causas del déficit fiscal, por tanto se evidencia la urgencia del gobierno por buscar mecanismos como la reforma tributaria, ampliación del IVA a los productos de la canasta familiar, base gravable e incluso la facturación electrónica como los recursos para contrarrestar este tipo de prácticas que deterioran el sistema tributario del país.

La nota periodística de Cardona (2018) evidencia la problemática estructural del país: la pérdida de recursos públicos debido a prácticas ilícitas. Es allí donde el contador público, como profesional con conocimientos especializados en materia tributaria, juega un papel fundamental. Su responsabilidad ética se ve directamente implicada en la lucha contra la evasión de impuestos.

La evasión de impuestos es un problema complejo que requiere de acciones coordinadas por parte del Estado y de todos los actores involucrados, lo que incluye a los contadores públicos.

Dado que en el ejercicio profesional se tiene una responsabilidad ética ineludible en la lucha contra esta práctica. Al actuar con principios éticos, los contadores pueden contribuir al fortalecimiento del sistema tributario en Colombia.

En la nota periodística de Cigüenza (2018), “DIAN busca cárcel para evasores y lo pondrá en Ley de Financiamiento”, se menciona que para contrarrestar la evasión de impuestos el director de la DIAN solicitó a la Fiscalía General de la Nación un grupo de personas especializados en tributaria y aduanas con la finalidad de agilizar los procesos de evasión que se presentan en el país. Así mismo, se propone establecer normativas adicionales en la Ley de Financiamiento para garantizar que aquellos que no cumplen con sus obligaciones paguen a las autoridades tributarias.

La nota de Cigüenza (2018) evidencia la creciente preocupación del Estado colombiano por combatir la evasión fiscal y las medidas que se toman para endurecer las sanciones contra los evasores. La propuesta de la DIAN representa un paso importante en la lucha contra este delito. Sin embargo, el logro de esta iniciativa depende en gran medida de la colaboración de todos los actores involucrados, que incluye a los contadores públicos. Dado que los profesionales contables tienen la responsabilidad de actuar con ética y profesionalismo, y promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

También, para Cigüenza (2018), en la nota “El recaudo del país subirá \$6.7 billones con más personas en la DIAN”, se menciona que, debido a la insuficiencia de personal, la DIAN como administradora de las obligaciones tributarias del país no ha logrado cumplir eficazmente con sus funciones. Por tanto, según un estudio realizado por la DIAN, es si la planta de trabajadores se amplía el recaudo del país aumentaría, adicionalmente existiría un mayor control al IVA y por ende daría lugar un mayor control en la evasión de impuestos. Así mismo, la entidad requiere de modernización tecnológica y mejoramiento en los sistemas informáticos, debido a las fallas

tecnológicas que se presentan lo cual hace que los contribuyentes no logren realizar a tiempo sus trámites.

Con relación a la nota de Cigüenza (2018) se destaca la problemática estructural en la administración tributaria colombiana: la insuficiencia de personal y la obsolescencia tecnológica en la DIAN. Estas deficiencias no solo afectan la eficiencia en la recaudación de impuestos, sino que también crean oportunidades para la evasión de impuestos. Los contadores públicos, como profesionales son un papel fundamental en la lucha contra la evasión impuestos. Dado que pueden contribuir a fortalecer y garantizar que los recursos públicos sean recaudados de manera eficaz.

Además, para Cigüenza (2018) en la nota “Medidas de la tributaria que dan dientes a la DIAN para combatir la evasión” se menciona que, a través del proyecto de la ley de financiamiento, le concede a la DIAN una reestructuración y modernización la cual permitirá contrarrestar la evasión de impuestos. En tanto las medidas para controlar este tipo de prácticas son: reforzar la facturación electrónica y penalizar por defraudación fiscal, además en la reestructuración se busca tener disponibilidad presupuestal para la ampliación de personal en la DIAN, devolución automática de saldos a favor, notificación electrónica, entre otros.

La nota periodística de Cigüenza (2018) destaca un avance significativo en la lucha contra la evasión fiscal en Colombia, con la implementación de diversas medidas que fortalecen las capacidades de la DIAN. Estas reformas, que incluyen la modernización tecnológica, la ampliación de personal y el endurecimiento de las sanciones, buscan crear un entorno menos permisivo para las prácticas evasivas. Estas medidas implementadas por la DIAN representan un paso importante en la lucha contra la evasión fiscal. Sin embargo, el éxito de estas medidas dependerá en gran medida de la colaboración de todos los actores involucrados, que incluye a los contadores públicos.

En continuidad con las notas periodísticas, para Becerra (2019) en su reportaje “DIAN iniciara acciones de embargo contra 230 municipios por evasión de impuestos”, evidencia las acciones en materia de medidas cautelares en contra de los municipios que evaden impuestos. Estas prácticas son realizadas en la presentación de las declaraciones de impuestos a las ventas y en retenciones en la fuente, las cuales no han sido canceladas. Por tanto, se procede al embargo de bienes patrimoniales, participaciones en empresas estatales y lotes o vehículos que no sean de uso público.

En la nota periodística de Becerra (2019) muestra el compromiso del Estado colombiano en la lucha contra la evasión fiscal, incluso a nivel municipal. Las acciones de embargo emprendidas por la DIAN contra los municipios que no cumplen con sus obligaciones tributarias demuestran la gravedad de esta problemática y la necesidad de tomar medidas contundentes. Estas acciones de la DIAN contra los municipios evasores demuestran la importancia de combatir la evasión fiscal a todos los niveles.

Es allí donde los contadores públicos, en su actuar profesional contribuyen al fortalecimiento del sistema tributario y la mitigación de este tipo de prácticas a partir del cumplimiento de las obligaciones tributarias y por tanto garantizan que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente.

Por otro lado, Benavides (2019) en la nota periodística, “Más de 2.000 empresas se vieron beneficiaron de red evasora de impuestos” se menciona como una red emitía facturas falsas para evadir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), impuesto de renta y otros. Las empresas se encontraban registradas en Cámaras de Comercio y la DIAN, sin embargo, no poseían la capacidad o fuerza laboral para realizar actividades de comercio con más de 2.000 empresas que utilizaron

sus servicios. Los capturados van a ser judicializados por enriquecimiento ilícito, concierto para delinquir, entre otros cargos.

La nota de Benavides (2019) revela un caso de evasión de impuestos a gran escala, donde una red criminal utilizaba empresas fantasmas para emitir facturas falsas y defraudar al fisco. Este tipo de esquemas pone de manifiesto la importancia de la ética profesional en el ejercicio de la contaduría pública. Dado que, el caso de la red evasora demuestra la complejidad de los esquemas de evasión fiscal y la importancia de contar con profesionales contables que actúen con ética y responsabilidad.

En consecuencia, los contadores públicos tienen un papel fundamental en la lucha contra la evasión fiscal, puesto que su conocimiento en la normatividad tributaria y la relación directa con los contribuyentes los convierte en actores clave en el cumplimiento de las obligaciones del sistema tributario del país.

Así mismo, Benavides (2019) en la nota periodística, “Juez envió a la cárcel a red que le evitó a empresas el pago de \$706.000 millones de IVA”, se resalta la decisión del juez de privar de la libertad a los integrantes de la red evasora del IVA, que emitía facturación falsa de transacciones reales ejecutadas por empresas legalmente constituidas en el país, con la finalidad de evadir el pago del Impuesto sobre las Ventas.

Con relación a la nota de Benavides (2019) se revela un caso de evasión fiscal de grandes magnitudes, donde una red criminal se dedicaba a emitir facturas falsas para evadir el pago del IVA. y que ha llevado a sus integrantes a prisión, es un claro ejemplo de las consecuencias legales y penales de participar en este tipo de actividades. Este tipo de esquemas pone de manifiesto la importancia de la ética profesional en el ejercicio de la contaduría pública. Donde los contadores

públicos, como profesionales de la contabilidad, tienen un papel fundamental en la prevención y detección de estas prácticas ilícitas.

Para Leal (2020) en su nota periodística, “La DIAN ordeno sellar el ingreso a la piedra de El Peñol por evasión de impuestos”, se menciona que el sello es por 72 horas y que además se debe a una sanción por evasión de impuestos al propietario de este lugar turístico, así mismo se encontraron irregularidades en la facturación electrónica.

La noticia de Leal (2020) sobre el cierre temporal de la Piedra del Peñol debido a la evasión de impuestos por parte de su propietario pone de manifiesto la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias y las consecuencias de incumplirlas.

También, Escobar (2020) en la nota periodística “Según la DIAN y el Minhacienda, la evasión de impuestos es cercana a \$80 billones”, se evidencia que en el país las cifras por evasión de impuestos y partir de allí es donde las autoridades tributarias consideran los mecanismos y herramientas que deben implementar para disminuir la problemática fiscal de evasión de impuestos, a partir de la realización de una fiscalización a través de las declaraciones de renta.

La nota periodística de Escobar (2020) revela una preocupante realidad sobre la evasión de impuestos en Colombia, con cifras que alcanzan los \$80 billones. Esta situación pone de manifiesto la importancia de la ética profesional en el ejercicio de la contaduría pública, dado que los contadores públicos son los actores clave en la preparación y presentación de las declaraciones de renta.

Además, estas cifras de evasión en Colombia son alarmantes y ponen de manifiesto la necesidad de que todos los actores involucrados, lo que incluye a los contadores públicos, asuman su responsabilidad en la lucha contra esta problemática.

La revista Portafolio en Colombia, es una de las más influyentes en la economía, su principal característica son los análisis detallados de las principales noticias del mundo, tanto en temáticas empresariales como políticas y financieras del país. Las notas informativas se encuentran publicadas en la plataforma digital, como también el análisis de expertos especialistas sobre los temas más relevantes de la economía.

Para Acosta (2018) en la nota periodística, “Colombianos pagan una tasa real de impuestos inferior al 25%”, analistas expertos concluyen la existencia de gastos de consumo y también de ingresos de trabajo y capital, que no pagan impuestos, o pagan un valor menor al que corresponde según la normatividad tributaria, las causas de esto son los altos niveles de evasión que se presentan en el país y también los altos beneficios tributarios que existen.

La nota periodística de Acosta (2018) revela una preocupante realidad sobre la evasión fiscal en Colombia, donde una porción significativa de los ingresos y gastos queda fuera del radar tributario. Por lo tanto, se evidencia la necesidad de una mayor conciencia sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias en Colombia. Los contadores públicos, como profesionales de la contabilidad, tienen un papel fundamental en esta tarea.

En otro sentido, el columnista Espinosa (2018) en su nota periodística, “tributación confiscatoria en Colombia” se menciona la asfixiante carga fiscal que tiene Colombia en materia de tributación, resultado de las altas cifras de impuesto de renta, impuesto de industria y comercio, así como también del IVA. En conclusión, Colombia requiere de reformas que simplifiquen el régimen tributario y contribuya a minimizar la evasión.

El artículo de Espinosa (2018) evidencia una problemática recurrente en el sistema tributario colombiano: la percepción de una carga fiscal elevada y compleja. Esta situación,

sumada a la histórica problemática de la evasión, plantea interrogantes sobre el papel del contador público y su responsabilidad ética en el panorama tributario del país.

Sin embargo, es fundamental recordar que la ética profesional debe prevalecer sobre cualquier otra consideración. Los contadores deben actuar siempre con integridad y transparencia, de tal manera que se cumpla con las normas y se contribuya a la construcción de un sistema tributario equitativo.

En cuanto a la revista *Semana*, esta se ha consolidado como uno de los referentes del periodismo colombiano, se destaca por reportajes investigativos, políticos y acontecimientos nacionales e internacionales, así mismo realiza cobertura a temas económicos, sociales, entre otros. A través de un sitio web y un canal de YouTube en los cuales realizan la publicación de su contenido tanto escrito como audiovisual.

Para el año 2021, *Semana* realiza una nota periodística titulada, “La DIAN ahora sabrá todos sus ingresos y si está pagando menos impuestos de los que debería”, donde se menciona la nueva implementación de la DIAN para mitigar las brechas que permiten la evasión de impuestos en el país, con la implementación de la nómina electrónica, la información de los ingresos laborales de los contribuyentes es clave y fundamental para ejecución de un mayor control fiscal de los impuestos recaudados en el país.

La nota periodística de *Semana* (2021) sobre la implementación de la nómina electrónica por parte de la DIAN resalta un avance significativo en la lucha contra la evasión fiscal en Colombia. Al contar con información más detallada y precisa sobre los ingresos laborales de los contribuyentes, la DIAN podrá realizar un control fiscal más efectivo, lo que reduciría las oportunidades para prácticas evasivas.

Sin desconocer que, la implementación de la nómina electrónica representa un desafío y una oportunidad para los contadores públicos. Es un desafío porque exige una adaptación a nuevos procesos y procedimientos, como también una oportunidad para demostrar su profesionalismo y ética al garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de sus clientes.

Además, la Revista Semana en el año 2022, realiza la nota periodística, “Informe del DANE revela que a los colombianos no les gusta pagar impuestos”, se evidencia que, aunque a los Colombia nos no les genera ningún agrado pagar impuestos en el país, estos son indispensables para el presupuesto de la nación y garantizar el cumplimiento de los programas sociales que se tienen en Colombia.

Con relación a la nota periodística de Semana en 2022, la cual revela la aversión de los colombianos hacia el pago de impuestos, pone de manifiesto un desafío significativo para el sistema tributario del país. Esta aversión, sumada a la evasión de impuestos, tiene un impacto directo en la responsabilidad ética del contador público al momento de preparar y presentar las declaraciones de renta de los contribuyentes, por lo cual representa una oportunidad para que los profesionales contables demuestren su compromiso con la ética y la legalidad.

10.2.1 Tendencias Generales

- Aumento en la cobertura mediática sobre evasión de impuestos
- Desde el 2018, las noticias relacionadas con evasión de impuestos han aumentado considerablemente, alineándose con reformas fiscales impulsadas por el gobierno de Iván Duque y los esfuerzos de la DIAN para combatir estas prácticas. La creación de la Dirección Especializada contra los Delitos Fiscales en 2021 refuerza este aumento en la visibilidad mediática.

- Énfasis en el rol del contador en fraudes fiscales
- En muchos casos, los contadores están en una posición de influencia y responsabilidad en auditorías y asesorías fiscales, lo que les permite manipular informes para beneficio de sus clientes. Esto genera una percepción negativa sobre el compromiso ético de la profesión.

10.2.2 Prácticas Comunes Mencionadas

- Uso de contabilidad creativa: Los reportajes indican que algunos contadores diseñan esquemas para evitar el pago de impuestos, lo que afecta la transparencia del sistema tributario.
- Evasión mediante empresas ficticias: Casos de creación de empresas de papel con el fin de ocultar ingresos y reducir obligaciones fiscales.
- Presiones comerciales: Los medios señalan que algunos contadores ceden ante las demandas de sus clientes, lo que compromete su responsabilidad ética y profesional.

10.3Comparativo Anual

Entre 2018 y 2023, se observa que la percepción de la ética profesional del contador público se ha visto afectada por varios factores:

- 2018-2020: Las reformas de 2018 aumentaron la presión fiscal, y durante estos años se reportaron incrementos en los casos de evasión. Los contadores involucrados utilizaban estrategias de contabilidad creativa para ordenar los cambios en la

normativa tributaria. El caso de José Martínez y las empresas de papel utilizadas para emitir facturas falsas es un ejemplo destacado de esta etapa

- 2020-2023: La pandemia trajo consigo alivios fiscales y subsidios que, en algunos casos, fueron utilizados indebidamente. Entre estos casos, se identificaron contadores que ayudaron a sus clientes a acceder de forma fraudulenta a beneficios fiscales. Estos incidentes resaltaron la necesidad de un mayor control y monitoreo sobre la actividad de los contadores públicos en el país.

10.4 Estudio de Casos Emblemáticos

En este punto, se mencionan dos casos relevantes, el primero hace referencia a una “Red de defraudación” en la que el líder no es precisamente un contador, pero si se vieron involucrados varios de ellos. Se trata de la emisión de facturas falsas por parte de empresas fachada, lo que permitió evadir más de 1,6 billones de pesos en impuestos. Enrique Martínez líder de la organización fue capturado junto con otras 11 personas, todas vinculadas a esta red delictiva. Según diversas fuentes, utilizaba empresas ficticias para simular transacciones, y de esta manera reducía las obligaciones tributarias de empresas reales. Las actividades afectaron principalmente al sector de la construcción y ferreterías en Medellín y otras ciudades, mediante la supuesta comercialización de productos de ferretería, construcción, pintura, vidriería, así como asesorías tributarias y trámites ante la DIAN.

La operación ilegal se basaba en la creación de sociedades ficticias que emitían facturas falsas, lo cual permitía a las empresas reales disminuir su base gravable. Este esquema generó pérdidas millonarias al sistema fiscal colombiano, y se afectó el recaudo del IVA y otros impuestos corporativos. La captura de Martínez y otros miembros de esta red se dio en el marco de un

esfuerzo conjunto de la DIAN y la Fiscalía, que buscaban dismantelar carteles de evasión como el conocido “Cartel del IVA”. Este tipo de investigaciones ha llevado a la captura de cientos de individuos y al procesamiento de miles de empresas beneficiadas por estos esquemas fraudulentos.

Así mismo, en Barranquilla se destacó el caso del contador Carlos Torres, quien manipuló datos fiscales para permitir que empresas locales evitaran el pago de IVA. Este esquema también involucraba empresas fachada y facturación falsa, con el objetivo de disminuir la base gravable y solicitar devoluciones de impuestos de forma fraudulenta.

La DIAN ha implementado medidas como la facturación electrónica y el cruce de información con entidades financieras para rastrear estos fraudes. En el caso específico del “Cartel del IVA”, se identificó que la mayoría de los implicados cumplían roles de contadores y auditores, aunque no siempre se especifica su profesión en los informes públicos. Entre los nombres asociados con funciones contables en este esquema se encuentran Carlos Alberto Vélez, Edgar Vélez Franco, Gustavo Adolfo Saldarriaga, María Elena Gómez y Héctor García Vélez.

Ahora bien, el segundo caso emblemático relevante para el periodo de investigación del presente proyecto es el del “cartel de la evasión del IVA” liderado por Olga Lucía Díaz Guzmán también llamada “La Patrona”, la cual creó nueve empresas de papel que eran utilizadas para la emisión de facturas falsas, de tal manera que actuaba como proveedor ficticio de bienes y servicios que nunca fueron entregados. A cambio, recibían un porcentaje que oscilaba entre el 2.5% y el 12% del valor de la factura (Fiscalía General de la Nación, 2019).

1. Representación de Olga Lucía Díaz Guzmán



Nota. La imagen representa un concepto relacionado con el poder económico, el control empresarial y posiblemente la corrupción o acumulación de riqueza liderada por una mujer que en este caso es Olga Lucía Guzmán. Tomado de <https://transparenciacolombia.org.co/negocios-fantasma/cartel-de-la-evasion-del-iva-mas-de-12-anos-falsificando-facturas/>

A causa de esto, el Estado dejó de recaudar cerca de \$2,3 billones de pesos colombianos y según la Fiscalía General de la Nación (2019), en la segunda etapa de la investigación se han identificado al menos 2.000 empresas que presuntamente realizaron operaciones ficticias con esta organización en diversas ciudades del país. Entre estas empresas se encuentran Entidades Promotoras de Salud (EPS), alcaldías, abogados, cajas de compensación y grandes almacenes de cadena (Actualícese, 2019). Por lo anterior, se podría inferir que el Estado sigue con la pérdida de grandes sumas de dinero a causa de la evasión de impuestos.

En ambos casos (la red liderada por Enrique Martínez y el cartel del IVA liderado por Olga Lucía Díaz Guzmán), los contadores públicos jugaron roles relevantes en la ejecución de los fraudes. Aunque los líderes de las organizaciones no eran contadores como se mencionaba al inicio,

estos colaboraron directamente, y utilizaron su conocimiento técnico para garantizar la apariencia de legalidad en las operaciones fraudulentas. Esto compromete gravemente la responsabilidad ética, pues su conocimiento fue desviado hacia el incumplimiento de las leyes tributarias y la facilitación de la evasión fiscal en su actuar no como garantes del cumplimiento de las normas fiscales, sino como facilitadores de prácticas ilícitas, daña la reputación de la profesión. Este comportamiento compromete el principio de integridad y pone en riesgo la legitimidad de la figura del contador público frente a la sociedad.

Como cierre de este apartado de casos emblemáticos se trae a colación una noticia correspondiente a la información suministrada luego de realizarse la rendición de cuentas de la DIAN en el año 2022.

2. Noticia revista Semana.



Nota. La ilustración hace referencia a la noticia Sobre la evasión de impuestos que se tocó en la rendición de cuentas de la DIAN en el año 2022. Tomado de <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/evasion-de-impuestos-hay-108-billones-que-no-le-pagan-a-la-dian-mientras-a-los-asalariados-les-cobran-por-la-derecha-la-cuota-tributaria/202354/>

“Una cifra voluminosa, que alcanzaría para darle educación de calidad a los niños y jóvenes colombianos, con los estándares de los países desarrollados, es la que se pierde, por cuenta de la

evasión tributaria”. Así lo destacó el exdirector de la DIAN, Luis Carlos Reyes, al presentar la rendición de cuentas de la entidad desde 2022. Según los datos, el incumplimiento de las obligaciones fiscales no solo persiste, sino que ha crecido significativamente. Mientras que en 2014 el Estado dejó de recaudar 77,5 billones de pesos por evasión, en 2020, último año con cifras oficiales, esa pérdida ascendió a 108 billones de pesos.

Según los datos expuestos en la noticia, la evasión fiscal, que representa el 25 % de las obligaciones tributarias, genera un impacto devastador, equivalente al 8 % del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Este fenómeno agrava las desigualdades sociales, pues mientras algunos contribuyentes cumplen con el pago de sus impuestos, incluso con ingresos limitados, otros incumplen deliberadamente, y se ve afectado el recaudo necesario para el desarrollo nacional.

En este contexto, el papel del contador público adquiere una relevancia crítica. Como profesional encargado de garantizar el cumplimiento de las normativas fiscales, su responsabilidad ética se ve directamente involucrada. Actuar de forma contraria, ya sea porque facilita o ignora prácticas de evasión, no solo vulnera los principios de integridad y justicia tributaria, sino que también perpetúa las desigualdades y priva al Estado de recursos esenciales para atender necesidades sociales como la educación.

10.5 Implicaciones Éticas y Reflexión del capítulo

La participación de contadores en prácticas de evasión fiscal refleja un grave incumplimiento de su compromiso con la sociedad y los principios fundamentales de su profesión. Su rol trasciende las tareas técnicas, dado que tienen el deber ético de actuar en pro del interés público, lo que promueve la equidad fiscal y contribuye al fortalecimiento del Estado. Sin embargo, casos como la creación de empresas fachada y la manipulación de informes fiscales

evidencian un uso indebido de su conocimiento técnico, lo que indica que subordina sus principios éticos a las demandas de sus clientes.

Este comportamiento no solo afecta al sistema fiscal, sino que también priva al país de recursos esenciales para el bienestar colectivo, como la educación y la salud. La evasión, que representa el 25 % de las obligaciones tributarias, se convierte en un problema económico y una manifestación de fallos éticos en diversos sectores, incluido el contable.

La exposición mediática de estos casos destaca la tensión entre la presión comercial y la ética profesional del contador. Además, subraya la necesidad de establecer controles estrictos y promover la integridad profesional en la contaduría pública en Colombia.

Frente a este panorama, el contador público debe actuar como un agente de cambio ético, y alinear las necesidades de sus clientes con las normativas legales y los valores de justicia y equidad. La adopción de mejores prácticas y el fortalecimiento de los principios éticos no solo contribuirán a reducir la evasión fiscal, sino que también restaurarán la confianza pública en la profesión contable.

Los profesionales deben priorizar el interés colectivo sobre los intereses individuales, y reafirmar así su papel como promotores de justicia fiscal y desarrollo social.

11. CAPITULO 4

Comprender la Responsabilidad ética del Contador Público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018 – 2023.

La responsabilidad ética del contador público ha adquirido relevancia en el contexto de la economía moderna, especialmente frente a la creciente preocupación por las prácticas de evasión y elusión fiscal. En Colombia, la evolución del marco normativo entre 2018 y 2023, junto con los cambios económicos y sociales, ha generado nuevos desafíos como se menciona en capítulos anteriores para los profesionales contables, quienes desempeñan un papel fundamental como garantes de la transparencia financiera y la confianza pública. Este capítulo se enfoca en profundizar en el concepto de responsabilidad ética, y determinar cómo se manifiesta en la práctica contable durante dicho período, y en qué medida las circunstancias del entorno político y económico influyen en la toma de decisiones de los contadores.

El contador público no solo debe cumplir con las normativas fiscales, sino también adoptar un enfoque proactivo en la identificación y denuncia de irregularidades que puedan afectar la recaudación fiscal y el bienestar social. Buitrago y Guerrero (2021), subrayan la importancia de abordar delitos como la evasión y la elusión fiscal debido a su impacto significativo en las recaudaciones del Estado, lo que repercute directamente en la capacidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos colombianos. Por lo anterior, se entiende que la ética contable implica ir más allá del simple cumplimiento normativo, allí se encuentran principios como la integridad, la objetividad, la competencia profesional y la independencia. Estas cualidades permiten que los profesionales de la contaduría actúen en beneficio del interés público, y alinean su práctica con las expectativas sociales y los estándares internacionales, como los definidos por la IFAC y la Ley 43 de 1990.

En ese orden de ideas, Avendaño Calderón (2022) profundiza y reflexiona sobre las distintas realidades y el sentido en como los individuos intervinientes, en este caso contadores públicos, moldean la realidad. Además, destaca que el Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos subraya la práctica ética como clave para mantener una buena imagen en la misma; su investigación se centra en la importancia de la regulación ética en el comportamiento profesional y la calidad de la información financiera donde se mencionan temáticas como la necesidad de normativas claras y la aplicación efectiva de los códigos de ética para garantizar la integridad y la transparencia en la profesión contable.

Durante el periodo 2018-2023, Colombia atravesó momentos clave que impactaron el desempeño ético de los contadores públicos. Las reformas fiscales, las crisis económicas generadas por la pandemia de COVID-19 y los esfuerzos de la DIAN para reducir los niveles de evasión de impuestos pusieron a prueba los principios éticos de los profesionales contables. La presión por lograr resultados financieros inmediatos, sumada a las exigencias del entorno empresarial, generó conflictos de interés y dilemas éticos que, en algunos casos, llevaron a ciertos contadores a participar en prácticas de elusión o asesorar esquemas de evasión fiscal.

La percepción pública de la profesión contable también se vio afectada durante este período. Las noticias sobre fraudes financieros, auditorías manipuladas y sanciones impuestas por la DIAN a contadores comprometidos en irregularidades motivaron debates sobre la necesidad de fortalecer los códigos de conducta y los procesos de fiscalización. La confianza en la contabilidad pública se posiciona como un recurso intangible esencial para el funcionamiento del sistema tributario y para el desarrollo sostenible del país. Sin embargo, esta confianza puede deteriorarse rápidamente en el momento en que los contadores incumplen los principios éticos, allí se afecta tanto su reputación personal como la de la profesión en su conjunto.

Este capítulo busca no solo explicar en qué consiste la responsabilidad ética del contador público, sino también ofrecer una visión crítica sobre los factores que influyen en su cumplimiento. Se exploran las tensiones entre las demandas comerciales y las obligaciones éticas, y cómo estas afectan las decisiones profesionales. Asimismo, se analizan las implicaciones del contexto económico y normativo, y se considera la forma en que las políticas gubernamentales y los cambios en la legislación tributaria impactan en la práctica contable.

11.1 Fundamentos de la Responsabilidad Ética del Contador Público

La responsabilidad ética del contador público representa un eje central en el ejercicio de la profesión, no solo como un compromiso con el cumplimiento normativo, sino como un deber de actuar en beneficio del interés público. Esta responsabilidad implica que los contadores se convertirán en agentes que promuevan la transparencia, la confianza y la integridad en la gestión financiera, y alinear sus decisiones con principios éticos fundamentales. Kant (1785) define la responsabilidad ética como la capacidad de los agentes morales de tomar decisiones racionales y actuar de acuerdo con esas elecciones, incluso si se enfrentan a deseos personales o presiones externas. Enfatiza la importancia de actuar según el deber y tratar a los demás como fines en sí mismos y no como medios para un fin.

Los estándares éticos, además de regular la conducta profesional, contribuyen a la consolidación de la credibilidad del sistema tributario y financiero, para evitar el deterioro de la confianza en la información contable. Aquí tiene mucho que ver la teoría de los sistemas, donde Rosnay (1975) indica que el enfoque sistémico es un método que facilita la integración y organización del conocimiento, dado que optimiza la eficacia en la acción. Examina todos los componentes del sistema, junto con sus interacciones e interdependencias. Así mismo, Rosnay

(1975) define el “sistema como un conjunto de elementos en interacción dinámica organizados jerárquicamente en función de un fin” (p.346).

La responsabilidad ética no se limita solo a la aplicación de leyes y reglamentos, sino que abarca la adopción de valores y principios que guían al contador en la toma de decisiones justas, objetivas y transparentes para la sociedad en general y su buen funcionamiento. Implica actuar con integridad en situaciones en las que el profesional pueda enfrentarse a conflictos de interés o presiones comerciales que lo lleven a incumplir sus deberes. Según la IFAC y la Ley 43 de 1990, los principios éticos fundamentales incluyen:

Tabla 4. Principios éticos fundamentales

Principio Ético	Descripción	Normativa Aplicable	Riesgos por incumplimiento	Acciones para el Cumplimiento Ético
Integridad	Actuar con honestidad en toda circunstancia, y evitar la manipulación de información.	Ley 43 de 1990, Código de Ética IFAC	Deterioro de la confianza pública y sanciones legales.	Formación continua en ética y auditorías internas para verificar la transparencia.
Objetividad	Evitar sesgos o conflictos de intereses que afecten las decisiones.	Ley 43 de 1990, Código IFAC	Distorsión de informes financieros y pérdida de independencia profesional.	Gestión de conflictos de intereses y seguimiento por comités de ética.
Competencia y diligencia	Mantenerse actualizado en conocimientos y habilidades para realizar un trabajo adecuado.	Ley 43 de 1990	Errores en la interpretación normativa que generan sanciones.	Programas de educación continua y certificaciones periódicas.
Confidencialidad	Proteger la información del cliente y evitar su uso indebido.	Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales)	Uso inadecuado	Implementación de políticas de manejo de datos y acuerdos de confidencialidad.
Comportamiento profesional	Cumplir con las normativas legales y actuar conforme a los valores de la profesión.	Ley 43 de 1990, Normas Internacionales de Auditoría	Sanciones administrativas y daño reputacional.	Supervisión por la Junta Central de Contadores y adopción de códigos de conducta.

Fuente: Elaboración propia.

Estos principios no solo guían la práctica contable, sino que se convierten en referentes para evaluar el comportamiento ético en contextos complejos, como los que involucran la evasión de impuestos.

El contador tiene la obligación de identificar y rechazar cualquier conducta que comprometa la transparencia del sistema fiscal, incluso en el momento en que existan incentivos económicos para participar en prácticas cuestionables. En este apartado se tienen muy en cuenta los valores y tal como lo indica Scheler (2003, como se citó en Gómez, 2012) la cultura de los valores se forma en el individuo a partir de su misión o vocación, permitiéndole hacer elecciones intencionales a través de la intuición.

Sin embargo, admite que es posible cometer errores en la elección y crear un destino equivocado. Para corregirlo, la persona debe buscar armonía entre sí misma, su espíritu, su entorno y su destino. De esta manera, no es el destino el que guía la elección, sino que es la elección la que determina el destino.

Por otro lado, se tiene también que la normativa colombiana establece un marco regulador que refuerza la responsabilidad ética del contador público, en este caso la Ley 43 de 1990 regula el ejercicio de la profesión, y fija estándares de conducta que deben observarse rigurosamente. Esta ley establece sanciones para quienes vulneren los principios éticos, con el objetivo de preservar la confianza del público en la información financiera y evitar fraudes. Además, la adopción de los Códigos de Ética de la IFAC alinea las normas nacionales con estándares internacionales, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese orden de ideas, se trae a colación la teoría tributaria, Berliri (1964) define “El ‘poder tributario’, como la capacidad de establecer impuestos o prohibiciones fiscales, se refiere al poder

de dictar normas jurídicas que crean o pueden crear la obligación para ciertos individuos o categorías de individuos de pagar un impuesto o de cumplir con un límite tributario” (p. 168). Además, Fonrouge (1977) lo define como, “la facultad o la posibilidad jurídica del Estado, de exigir contribuciones con respecto a personas o bienes que se hayan en su jurisdicción” (p. 268).

Entre 2018 y 2023, las reformas tributarias impulsadas por el gobierno colombiano tuvieron un impacto significativo en el trabajo del contador público. Estas reformas endurecieron los controles tributarios, lo que aumentó la responsabilidad del profesional en el acompañamiento de los contribuyentes para cumplir sus obligaciones fiscales. La DIAN intensificó sus esfuerzos para identificar irregularidades, lo que incrementó la fiscalización sobre las auditorías contables y las declaraciones tributarias.

A continuación, se mencionan las reformas que se han llevado a cabo durante los tres últimos periodos presidenciales según: (Argote, 2022)

Tabla 5. Reformas Tributarias (periodo de investigación).

Presidente	Ministro	Reforma
Juan Manuel Santos (7 de agosto de 2010 – 7 de agosto de 2018)	Juan Carlos Echeverry	Ley 1430: Esta reforma tributaria dio paso a la eliminación de la deducción de renta por inversión, así como la sobretasa del 20% al consumo de energía eléctrica del sector industrial.
	Mauricio Cárdenas	Ley 1607: En este articulado se creó el impuesto sobre la renta para la equidad, el impuesto a las ganancias ocasionales y algunos servicios fueron gravados con tarifa de 5% Ley 1739: Esta reforma trajo la creación del impuesto a la riqueza Ley 1819: Esta ley impuso el aumento del IVA de 16% a 19%, como se encuentra actualmente. Además, se normalizaron las penas de prisión de entre cuatro y nueve años por elusión.
Ivan Duque (7 de agosto de 2018 – 7 de agosto de 2022)	Alberto Carrasquilla	Ley de financiamiento: Se propuso la reducción gradual del impuesto de renta a 30% en 2020 y descuento total del IVA por la adquisición de bienes de capital y descuento de la mitad del ICA. Ley de crecimiento: Tiene como base el texto anterior, pero tras declararse inexecutable está incluyó la devolución del IVA para hogares vulnerables, tras días sin IVA al año y reducción en aportes a pensionados.

	José Manuel Restrepo	Ley de inversión social: Aumento en cinco puntos de la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a personas jurídicas.
Gustavo Petro (7 de agosto de 2022 – Actualidad)	José Antonio Ocampo	Petro busca en su presidencia derogar la reforma de 2019 y recaudar hasta \$75 billones en impuestos, la cifra más ambiciosa.

Tomado de: <https://www.larepublica.co/economia/colombia-ha-tenido-21-reformas-tributarias-entre-la-decada-de-los-90-y-hasta-2022-3395596>.

Así mismo, las políticas adoptadas durante este período no solo aumentaron las exigencias en términos de cumplimiento normativo, sino que también pusieron a prueba la ética de los contadores al enfrentarse a dilemas asociados con la presión de los clientes para reducir cargas fiscales a través de estrategias de elusión.

11.1.1 La Ética y el Interés Público.

El contador público tiene una doble responsabilidad: con su cliente y con la sociedad en general. Al ser un profesional de confianza, debe garantizar que la información contable refleje la realidad financiera sin distorsiones, lo que permite una adecuada recaudación de impuestos y asegura el funcionamiento del sistema fiscal. La evasión de impuestos representa no solo una falta legal, sino también un acto éticamente reprochable, dado que reduce la capacidad del Estado para financiar programas sociales y afecta el desarrollo del país. En ese orden de ideas, es relevante mencionar a autores como Hans (1982), quien establece que el estado hace referencia a un concepto jurídico o normativista, desde su teoría pura del derecho, se concibe el estado como un orden jurídico y de la conducta humana, reconociéndose el estado como una organización política en la que reside la coacción entre individuos con un enfoque centralizado. Además, el estado como comunidad social debe construirse a través de un orden normativo o jurídico.

El compromiso con el interés público es un principio central de la profesión. Los contadores que promueven la transparencia y denuncian prácticas indebidas contribuyen a fortalecer la confianza en el sistema financiero y en las instituciones públicas. Por otro lado, la falta de integridad en el ejercicio de la contaduría puede tener efectos devastadores, no solo en términos de sanciones legales, sino también en el deterioro de la reputación profesional. En este sentido, la ética no debe considerarse como un aspecto accesorio, sino como un componente esencial del desempeño contable.

La comprensión de los fundamentos de la responsabilidad ética del contador público revela la necesidad de una conducta proactiva orientada al bienestar social y al cumplimiento normativo. A lo largo del periodo analizado, los contadores han enfrentado desafíos éticos, lo que pone de manifiesto la importancia de integrar la ética en cada decisión profesional. La ética en la contaduría no solo es un requisito legal, sino también un compromiso con la sociedad para garantizar que las prácticas contables contribuyan al desarrollo del país y al fortalecimiento del sistema tributario.

11.2 Dilemas Éticos Recurrentes

La práctica del contador público implica una constante confrontación con dilemas éticos, especialmente si se encuentra en la encrucijada entre las demandas de sus clientes y la obligación de actuar conforme a las normativas legales y principios morales. En el contexto de Colombia, entre 2018 y 2023, la creciente fiscalización, las reformas tributarias y las presiones económicas agudizaron estos conflictos. Los dilemas éticos que se analizan en este apartado reflejan la tensión entre los intereses comerciales, las expectativas de los clientes y la responsabilidad del contador.

11.2.1 Presión Comercial y Conflicto de Intereses

Uno de los dilemas más frecuentes que enfrentan los contadores públicos es la oleada de la presión ejercida por algunos de sus clientes, quienes buscan minimizar sus cargas tributarias mediante prácticas de elusión o evasión fiscal. Estos clientes, en ocasiones, solicitan a los contadores que desarrollen estrategias que, aunque no siempre violan explícitamente las normativas, rozan los límites legales y éticos. Dichos clientes muchas veces olvidan que las empresas no solo son una entidad de lucro, aquí puede traer a colación Parker (1925, como se citó en Padrón, 2017) quien aporta que “una de las contribuciones que podría revolucionar varios aspectos de las prácticas empresariales es el reconocimiento de que las empresas pueden operar como instituciones sociales orientadas al carácter y beneficio de la comunidad, y no únicamente como entidades económicas o de producción” (p.4). Esta perspectiva evita la deshumanización y la concentración de riqueza en unos pocos. Parker (1925, como se citó en Padrón, 2017) sostiene que “la función primordial de los negocios es ofrecer oportunidades para el desarrollo personal mediante una mejor organización de las relaciones humanas”.

En ese sentido, el conflicto se intensifica en el momento en que la supervivencia del profesional depende del mantenimiento de la relación comercial con estos clientes. La negativa del contador a participar en tales prácticas puede poner en riesgo contratos importantes, lo que afecta su reputación y estabilidad económica. Sin embargo, acceder a estas demandas compromete su integridad profesional y expone al contador a sanciones legales, como las impuestas por la DIAN en casos de asesorías indebidas.

El equilibrio entre la fidelidad al cliente y el compromiso con la normativa plantea uno de los dilemas más complejos en la práctica contable. Este escenario se agrava en situaciones donde los clientes ofrecen incentivos económicos adicionales para que el contador omita o manipule

información a favor de una menor carga impositiva. Lo anterior, se fundamenta en el desarrollo investigativo de Hoyos Hidalgo y Rodríguez Lucumi (2013) quienes profundizan sobre los motivos que lleva a los contadores públicos a cometer fraudes, y resaltan la importancia de la ética y la responsabilidad social en la prevención de prácticas fraudulentas.

11.2.2 Contabilidad Creativa y Evasión Deliberada

Otro dilema ético recurrente se relaciona con el uso de la “Contabilidad creativa”, que implica el aprovechamiento de vacíos legales o interpretaciones flexibles de las normas para presentar una imagen financiera más favorable. Aunque estas prácticas no siempre constituyen una violación explícita de las normativas, distorsionan la realidad económica y perjudican el sistema fiscal, dado que reducen la recaudación pública y erosionan la confianza en la profesión contable. Polo Santillán (2019) en su escrito destaca la importancia de una "responsabilidad ética" basada en el cuidado y la atención consciente hacia uno mismo, los demás y el mundo, donde contrarresta la noción tradicional de la responsabilidad como obligación externa.

Los contadores que optan por este camino justifican sus acciones al argumentar que su rol es maximizar los beneficios de sus clientes. Sin embargo, esta perspectiva ignora que la responsabilidad ética va más allá de las expectativas comerciales. La manipulación deliberada de los estados financieros, además de constituir un fraude, representa una violación grave de los principios de integridad y objetividad. Este tipo de prácticas exponen a los contadores a sanciones legales y afecta su credibilidad profesional a largo plazo tal como se pudo observar en el capítulo anterior con los casos de evasión de impuestos y cobro del IVA por parte de empresas fantasma para las cuales eran contratados contadores para prestar sus servicios.

11.2.3 Crisis Económica y Uso Indebido de Alivios Fiscales

Durante la pandemia de COVID-19, muchos contribuyentes buscaron aprovechar los alivios fiscales ofrecidos por el gobierno para mitigar los efectos de la crisis económica. El autor Keynes (1965) alude a la necesidad de la intervención del estado en situaciones de depresión económica, lo que lo convierte en el impulsor del desarrollo económico del país.

En este contexto, algunos contadores intervienen en la obtención de beneficios fiscales mediante la modificación de declaraciones tributarias o la creación de situaciones que cumplen con los requisitos para exoneraciones impositivas. Estas prácticas generan un debate sobre el papel del contador en la gestión tributaria, ya que, si bien pueden estar orientadas a brindar apoyo a sus clientes en momentos de crisis, también inciden en la recaudación fiscal y en la distribución de los recursos destinados a distintos sectores. Esto resalta el papel de la ética profesional en la toma de decisiones dentro de un contexto económico desafiante.

11.2.4 Complejo Normativo Influencia del Entorno

La constante modificación de las normativas tributarias en Colombia entre 2018 y 2023 generó incertidumbre en la interpretación de las leyes fiscales, lo que incrementó el riesgo de errores y malas prácticas. En un entorno regulatorio tan dinámico, los contadores enfrentaron la dificultad de mantenerse actualizados y de asesorar correctamente a sus clientes sin incurrir en interpretaciones que, aunque inicialmente legales, terminaron cuestionándose desde un punto de vista ético.

Este dilema se refleja en situaciones donde los contadores, ante la ambigüedad normativa, diseñan estrategias que optimizan las cargas tributarias al margen de la intención legislativa. Sin embargo, la hermenéutica tributaria establece que la interpretación de las normas fiscales debe

realizarse conforme a criterios jurídicos específicos, como el criterio literal, el sistemático y el teleológico, garantizando su correcta aplicación dentro del marco legal. En este sentido, la práctica ética profesional exige que el contador no solo cumpla con la normativa vigente, sino que también la interprete de manera coherente con los principios de equidad, justicia y eficiencia fiscal. Además, De Szentes, H., & Bacskay, T. (1972) mencionan a Marx (1949), quien escribe: “El impuesto constituye el fundamento de la maquinaria estatal”, lo que resalta el rol del contador como garantía del correcto funcionamiento del sistema tributario.

11.2.5 Supervisión y Fiscalización Rigurosa

El endurecimiento de los controles por parte de la DIAN y la Junta Central de Contadores durante el período analizado incrementó la exposición de los profesionales a sanciones y revisiones constantes. Esta situación generó un dilema ético entre actuar con total transparencia o buscar formas de evitar las auditorías y controles más estrictos. Diversos estudios e informes del sector contable han señalado la posibilidad de intentos de manipulación en procesos de auditoría como una estrategia para reducir sanciones. Por ejemplo, la Constitución Política de Colombia en su artículo 267 de la Auditoría General de la República, señala que la vigilancia de la gestión fiscal incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Además, la investigación "La auditoría forense como herramienta de detección de la evasión fiscal" destaca la importancia de la auditoría forense en la identificación de irregularidades fiscales, lo que sugiere que, ante controles más estrictos, algunos contribuyentes podrían intentar manipular auditorías para evitar sanciones (*Vista de la Auditoría Forense Como Herramienta de Detección de la Evasión Fiscal* | Revista Visión Contable, s. f.).

El dilema aquí radica en la elección entre cumplir plenamente con la normativa, y asumir el riesgo de atender auditorías, o buscar caminos más cómodos, pero poco éticos que puedan evitar sanciones a corto plazo. La ética profesional exige que el contador no solo cumpla con la normativa, sino que también coopere activamente con las autoridades en los procesos de revisión y auditoría. para Smith (2011), el sistema tributario debe procurar ser equitativo, en cuanto a la conveniencia de pago y la eficiencia en la recaudación.

En conclusión, Los dilemas éticos analizados ponen de manifiesto la complejidad de la práctica contable y la necesidad de fortalecer los principios éticos en cada nivel del ejercicio profesional. Las presiones comerciales, el entorno normativo cambiante y las circunstancias económicas desafiantes son factores que inciden en las decisiones de los contadores y que pueden comprometer su integridad. La educación continua, la adopción de códigos de buenas prácticas y una supervisión rigurosa son esenciales para garantizar que los contadores actúen de manera responsable.

La responsabilidad ética en la contaduría no debe limitarse a evitar sanciones legales, sino que debe constituir una brújula que oriente las decisiones en cada escenario, lo que garantiza que los intereses de los clientes se alineen con los principios de transparencia y justicia fiscal. Solo de esta manera se logrará fortalecer la confianza pública en la profesión y promover un sistema tributario más justo y eficiente.

11.3 Análisis de la Influencia del Contexto Político y Económico

Entre los años 2018 y 2023, Colombia vivió una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales que afectaron directamente la práctica contable y la responsabilidad ética

del contador público. La implementación de reformas fiscales, el cambio de gobierno, el contexto de pandemia y las presiones económicas alteraron las condiciones en las que los contadores ejercen su profesión. Este apartado examina cómo estos factores influyeron en la toma de decisiones éticas, lo que genera nuevos desafíos para los profesionales en su misión de garantizar transparencia.

11.3.1 Impacto de las Reformas Fiscales y Tributarias

Durante el gobierno de Iván Duque (2018-2022), se aprobaron dos reformas tributarias orientadas a aumentar la recaudación del Estado y combatir la evasión de impuestos, las cuales son la Ley 1943 del 2018 que se refiere a la Ley de financiamiento y la Ley 2010 de 2019 referente al crecimiento económico. Estas reformas elevaron las exigencias para los contribuyentes y soportaron los controles sobre las auditorías y declaraciones tributarias, lo que genera mayor presión sobre los contadores para cumplir con las nuevas disposiciones.

Un ejemplo del impacto de estas reformas es la facturación electrónica. Antes, muchos pequeños negocios llevaban sus cuentas de manera manual o con sistemas básicos, pero con la nueva exigencia, los contadores tuvieron que adaptar sus procesos, garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y asegurarse de que cada transacción estuviera correctamente reportada a la DIAN. Además, con el fortalecimiento de la fiscalización, cualquier error en las declaraciones tributarias podía derivar en sanciones más estrictas, lo que incrementaba la presión sobre los contadores para llevar registros más precisos y aplicar correctamente las normativas tributarias.

Estas fortalecieron la fiscalización por parte de la DIAN, que intensificaron su enfoque en detectar irregularidades y en sancionar a profesionales y empresas involucradas en medidas de evasión fiscal. El aumento de la supervisión llevó a los contadores a enfrentarse a situaciones en

las que debían elegir entre satisfacer las expectativas de sus clientes o apegarse estrictamente a las normativas, a pesar de los riesgos comerciales que ello implicaba.

11.3.2 Transición de Gobierno y Cambios Políticos

La transición hacia el gobierno de Gustavo Petro en el año 2022 implicó una reorientación en las políticas fiscales del país, con un énfasis en la redistribución de la riqueza y el combate frontal a la evasión de impuestos. La nueva administración promovió un discurso dirigido más hacia los grandes contribuyentes, lo que incrementó las expectativas sociales respecto a la ética profesional de los contadores públicos.

En este contexto, los contadores se encontraron en una posición delicada: por un lado, debían alinearse con las nuevas disposiciones gubernamentales que aumentaban los controles fiscales; por otro lado, enfrentaban mayores presiones por parte de empresas que buscaban minimizar los impactos de estas políticas en sus finanzas. La incertidumbre que generó esta transición también elevó el riesgo de errores en la interpretación de las normativas, lo que expuso aún más a los profesionales conlleva a posibles sanciones.

11.3.3 Efecto de la Pandemia de COVID-19

La crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 alteró drásticamente la dinámica fiscal del país. El gobierno colombiano implementó una serie de alivios fiscales para mitigar el impacto de la pandemia en empresas y ciudadanos entre ellos la reducción temporal de sanciones e intereses moratorios, la extensión de plazos para el pago de impuestos, la exoneración del IVA en productos esenciales, etc. Estas medidas buscaron aliviar la carga financiera y estimular la reactivación económica en medio de la crisis. Sin embargo, algunos contadores aprovecharon la situación para facilitar los accesos indebidos a estos beneficios. Esto evidencia deficiencias éticas,

dado que ciertos profesionales recurrieron a prácticas cuestionables para satisfacer las necesidades económicas de sus clientes.

La pandemia también acentuó los conflictos entre el cumplimiento normativo y las demandas comerciales. Durante el 2020, la Superintendencia de Sociedades admitió a insolvencia 997 deudores, lo que refiere a un 42% más respecto al año anterior. En este escenario, los contadores se vieron obligados a tomar decisiones complejas, dado que fue requerido su asesoramiento para reducir o posponer sus obligaciones tributarias, lo que destacó la importancia de mantener una formación continua en ética profesional para evitar caer en prácticas indebidas.

11.3.4 Fiscalización Intensificada por la DIAN

Durante el período 2018-2023, la DIAN adoptó un enfoque más agresivo en la detección y sanción de prácticas de evasión fiscal. Según el Informe de Gestión de 2023, la gestión efectiva de fiscalización alcanzó un monto de \$14,98 billones, lo que refleja un incremento significativo en comparación con años anteriores DIAN (2023). Este aumento en la actividad fiscalizadora elevó la presión sobre los contadores públicos para garantizar que la información presentada a las autoridades fiscales fuera precisa y transparente.

Este endurecimiento en los controles generó tanto incentivos como riesgos: por un lado, promovió la adopción de mejores prácticas profesionales; por otro, empujó a algunos contadores a buscar formas de evadir la supervisión a través de manipulaciones de auditorías.

El entorno de fiscalización intensificada obligó a los contadores a actuar con mayor precaución en cada paso del proceso tributario. Las sanciones no solo implicaban consecuencias legales, sino que también afectaban la reputación profesional, lo que reducía los márgenes para actuar en zonas grises de la normativa.

11.3.5 Percepción Pública y Confianza en la Profesión Contable

El contexto político y también económico influyó en la percepción pública de los contadores. A medida que los medios de comunicación divulgaron casos de contadores involucrados en esquemas de evasión o asesorías indebidas, la confianza en la profesión se debilitó. La opinión pública comenzó a exigir mayor transparencia en el ejercicio contable, lo que incentivó tanto al Estado como a los colegios profesionales a reforzar los códigos de conducta y los procesos de supervisión.

Esta demanda social por una mayor responsabilidad ética convirtió a los contadores en figuras clave para fortalecer la confianza en el sistema tributario. Las organizaciones y los ciudadanos esperaban de ellos una conducta ejemplar que demostrara su compromiso con el interés público, más allá de las exigencias comerciales o los incentivos económicos a corto plazo.

El análisis del contexto político y económico revela que la ética profesional del contador público está profundamente influenciada por las condiciones externas en las que se desarrolla su trabajo. Las reformas fiscales, los cambios de gobierno, la crisis sanitaria y el aumento de la fiscalización generaron nuevas tensiones y desafíos para los contadores, quienes se vieron obligados a equilibrar las demandas comerciales con su compromiso hacia la normativa y la sociedad.

El contexto también mostró que la ética no es un aspecto accesorio, sino un pilar fundamental para preservar la confianza en la contaduría pública. Los profesionales que logren mantener su integridad en entornos complejos no solo evitarán sanciones legales, sino que contribuirán al fortalecimiento del sistema tributario y al desarrollo económico del país. En este sentido, resulta indispensable promover una cultura ética sólida en la profesión, mediante la

formación continua, la supervisión estricta y el compromiso con los principios de transparencia y equidad. Para MacIntyre (2004) el contador público debe orientar su práctica hacia el beneficio de la sociedad, lo que convierte la práctica contable en una práctica social cuyo propósito es la protección del interés público. En este contexto, el profesional de la contaduría debe ejercer juicio y virtudes, lo que implica la capacidad de hacer lo correcto en el lugar, momento y forma adecuados. Este juicio no se trata de una aplicación rutinaria de normas, sino de un ejercicio ético que requiere discernimiento.

11.4 Estrategias para Fortalecer la Ética Profesional

Fortalecer la ética profesional del contador público es fundamental para garantizar la transparencia y la confianza en el sistema financiero y tributario, especialmente ante los desafíos que surgieron entre 2018 y 2023. Las estrategias propuestas en este apartado buscan consolidar una cultura de integridad en la profesión, a través de la educación continua, la adopción de códigos de buenas prácticas, la supervisión y el fomento de la responsabilidad social. Estas acciones no solo contribuyen a evitar prácticas indebidas, sino que también permiten al contador alinearse con el interés público y los principios normativos.

11.4.1 Educación y Formación Continua en Ética Profesional

La educación constituye el pilar esencial para fortalecer la ética en la contabilidad. La actualización permanente en normativas fiscales y principios éticos permite que los contadores enfrenten de forma adecuada los dilemas que se presentan en su práctica profesional. Las universidades y los colegios pueden asumir un rol activo en la formación ética, mediante la integración en sus programas académicos de cursos específicos sobre responsabilidad profesional, deontología y casos prácticos de dilemas éticos.

En ese sentido, Arenas Henao y Gutiérrez Jordán (2020) analizan los procesos disciplinarios a Contadores Públicos egresados de la Universidad del Valle y evidencian la relación entre la ética profesional, la responsabilidad social y la acción disciplinaria. Por lo tanto, subrayan la necesidad de la formación ética y el cumplimiento de los códigos de ética como elementos fundamentales en el ejercicio de la profesión contable. Este y otros trabajos de grado citados en el presente proyecto resaltan la importancia de la ética y la responsabilidad social en la práctica contable, tanto a nivel nacional como internacional, y subrayan la necesidad de mantener estándares éticos elevados para preservar la confianza pública y promover el desarrollo sostenible de la profesión contable en Colombia.

A nivel internacional, organismos como la Federación Internacional de Contadores (IFAC) han promovido la incorporación de estándares éticos en los programas académicos de contaduría a través del Código de Ética del *International Ethics Standards Board for Accountants* (IESBA), que exige la enseñanza de principios como la integridad, objetividad, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Además, las *International Education Standards* (IES) del *International Accounting Education Standards Board* (IAESB) establecen guías para que las Instituciones de Educación Superior incluyan módulos específicos sobre ética en la formación de contadores públicos.

En el contexto de la educación superior, la adopción de los principios del Marco Internacional de Educación en Contabilidad (IAESB, 2019) ha llevado a universidades en diversas regiones del país a ajustar sus currículos para incluir asignaturas relacionadas con la ética, auditoría y responsabilidad social, promoviendo un enfoque basado en valores. La integración de metodologías activas, como el análisis de casos y simulaciones de dilemas éticos, ha sido relevante para fortalecer la toma de decisiones responsables entre los futuros contadores.

La formación continua ayuda a que los contadores desarrollen competencias éticas y habilidades para identificar riesgos morales en su ejercicio. Además, permite actualizar sus conocimientos en un entorno normativo cambiante, donde las interpretaciones legales pueden variar rápidamente. La promoción de talleres, seminarios y programas de educación permanente facilita que los profesionales se mantengan al día en cuestiones éticas y normativas, lo que evita errores que puedan derivar en sanciones o pérdida de reputación.

Estos cambios en la educación superior reflejan la creciente importancia de la ética en la contabilidad a nivel global, promoviendo la formación de profesionales íntegros y responsables que contribuyen al fortalecimiento de la confianza en la información financiera y al cumplimiento de las normativas tributarias.

11.4.2 Adopción de Códigos de Buenas Prácticas

El establecimiento de códigos de buenas prácticas contribuye a unificar criterios éticos y profesionales en la contabilidad pública. Estos códigos, alineados con los estándares internacionales de la IFAC y las disposiciones de la Ley 43 de 1990, ofrecen pautas claras sobre el comportamiento esperado de los contadores en situaciones que involucren conflictos de intereses, confidencialidad y transparencia.

Los códigos de buenas prácticas también deben incluir mecanismos para la prevención de riesgos éticos, tales como políticas de denuncia interna y procedimientos para gestionar conflictos de intereses. Al promover la adopción de estos códigos por parte de organizaciones y despachos contables, se garantiza que los principios éticos no se limitan a la teoría, sino que se integran en la práctica diaria de los profesionales.

Según Kant (1785, como se citó en Cobo, 2001), la ley moral y la libertad pueden coexistir, dado que la libertad no está condicionada por factores externos al ser humano. En este sentido, la ley moral se origina en el propio individuo y el deber se presenta como un imperativo categórico, no subordinado a ninguna autoridad externa. Así, el deber solo se ajusta a la ley racional, que es autoimpuesta por el hombre.

11.4.3 Supervisión y Fiscalización

El autor Smith (2011) afirma que aquellos individuos que disponen de mayores ingresos o riqueza deben pagar la mayor parte del impuesto, independientemente de los beneficios que obtengan a partir del gasto de estos fondos, asimismo, el estado no debe intervenir o ejercer en el mercado, debe respaldarse de él para la defensa, amparar con respecto a las injusticias y la construcción de instituciones para la mejora de las dinámicas del sistema. En ese sentido, para Smith (2011), el sistema tributario debe procurar ser equitativo, conveniencia de pago y eficiencia en la recaudación.

Por lo anterior, el fortalecimiento de la ética profesional también requiere una supervisión eficaz por parte de las autoridades competentes. Es fundamental que la DIAN y la Junta Central de Contadores continúen con la aplicación de auditorías y sanciones para quienes incurran en prácticas indebidas. La fiscalización intensificada no solo tiene un efecto disuasorio sobre los contadores que podrían considerar participar en esquemas de evasión, sino que también refuerza la percepción de integridad en la profesión.

Las autoridades deben promover la adopción de programas de autorregulación en los despachos contables, e incentivar la creación de sistemas internos de control que permitan detectar posibles infracciones éticas de manera oportuna. Además, la implementación de certificaciones

que avalen el compromiso ético de los contadores puede ayudar a que las organizaciones elijan colaboradores alineados con principios de transparencia y responsabilidad.

11.4.4 Promoción de la Responsabilidad Social del Contador Público

La responsabilidad social del contador va más allá del cumplimiento normativo y legal. Implica adoptar una postura proactiva hacia el bienestar social y el desarrollo económico del país. Los contadores, como agentes clave en la gestión financiera, deben contribuir al fortalecimiento del sistema tributario, garantizar que la información contable sea precisa y que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales. En este aspecto se tiene como referente a Piedra Luna (2019), quien determina la actuación ética en el ejercicio profesional del contador y además la aplicación de la responsabilidad social empresarial, mediante la revisión epistemológica para una nueva percepción de la profesión.

En ese orden de ideas, el fomento de la responsabilidad social también implica que los contadores participen activamente en iniciativas que promuevan la cultura tributaria, lo que permite a las organizaciones sensibilizarse sobre la importancia de actuar de manera ética en la gestión de sus impuestos. Estas acciones fortalecen la relación entre la profesión contable y la sociedad, lo que le da paso a una percepción positiva sobre el papel del contador como promotor de transparencia y desarrollo. Kant (1788, como se citó en Alonso y Valero 2006) plantea que el propósito de la razón es guiar al individuo hacia el mérito, haciéndolo responsable de sus acciones. También para Kant (1788, como se citó en Alonso y Valero, 2006), la buena voluntad es lo único que es bueno en sí mismo, puesto que actúa por principios, no por deseos o inclinaciones, no obstante, pueden existir cosas buenas y codiciadas.

11.4.5 Desarrollo de Mecanismos de Gestión de Conflictos Éticos

Una estrategia clave para evitar infracciones éticas consiste en implementar protocolos para la gestión de conflictos éticos. Estos mecanismos ofrecen al contador herramientas para tomar decisiones en escenarios difíciles, donde la normativa no siempre ofrece respuestas claras. La creación de comités de ética en organizaciones contables permite que los profesionales reciban orientación en tiempo real sobre cómo proceder ante situaciones complejas, lo cual evita errores que comprometan su integridad.

Los protocolos de gestión de conflictos también deben incluir canales seguros para la denuncia de irregularidades, lo que facilita la identificación de riesgos antes de que estos se materialicen en sanciones o pérdidas reputacionales. Estos mecanismos refuerzan la cultura ética en las organizaciones y contribuyen al fortalecimiento de la confianza pública en la profesión contable.

El fortalecimiento de la ética profesional del contador público no puede limitarse a la aplicación de normativas o sanciones. Requiere un enfoque integral que combine la educación continua, la adopción de códigos de buenas prácticas, la supervisión rigurosa y la promoción de la responsabilidad social. Los contadores deben ser conscientes de que su trabajo tiene un impacto directo en la confianza pública y en el desarrollo del país. La adopción de estas estrategias no solo ayuda a evitar infracciones, sino que también consolida una cultura de transparencia y responsabilidad en la profesión.

Al asumir un compromiso con la ética, los contadores públicos no solo garantizan el cumplimiento normativo, sino que contribuyen al fortalecimiento del sistema tributario y al

desarrollo económico del país. De esta forma, se convierten en agentes de cambio que promueven la integridad en cada nivel de su desempeño profesional.

11.5 Reflexión final

La responsabilidad ética del contador público es un elemento fundamental para preservar la confianza en el sistema tributario y en las instituciones financieras. Se pudo observar que durante el período comprendido entre 2018 y 2023, los contadores se enfrentaron a un entorno complejo caracterizado por cambios normativos, reformas fiscales, presiones económicas y una mayor fiscalización por parte de las autoridades. Estos desafíos pusieron a prueba su capacidad para tomar decisiones responsables y actuar conforme a los principios éticos que rigen la profesión.

La presión comercial y los incentivos económicos representan algunas de las mayores amenazas para la ética contable. En muchos casos, los contadores deben elegir entre satisfacer las expectativas de sus clientes o mantener la integridad profesional. La tentación de recurrir a prácticas de elusión o manipulación contable es alta, especialmente en contextos donde la incertidumbre económica o la competencia comercial son intensas. Sin embargo, la ética no puede considerarse un aspecto secundario ni negociable, ya que la credibilidad del sistema financiero depende de la conducta íntegra de los profesionales.

La experiencia de la pandemia de COVID-19 demostró que las crisis económicas agudizan los conflictos éticos. Aunque muchos contadores actuaron de buena fe para ayudar a sus clientes, algunos optan por prácticas indebidas al gestionar beneficios fiscales, lo que evidencia la necesidad de reforzar los principios éticos como guía en situaciones difíciles. Esta experiencia subraya que la ética no solo debe aplicarse en tiempos de estabilidad, sino también en momentos de crisis, donde las decisiones profesionales tienen un impacto mayor en la sociedad.

Las reformas fiscales implementadas durante este período también modificaron la relación entre los contadores y el sistema tributario. La intensificación de las auditorías y los controles por parte de la DIAN obligó a los contadores a ser más rigurosos en la presentación de la información financiera y evitar interpretaciones ambiguas de la normativa. Este contexto mostró que una mayor fiscalización es efectiva para desincentivar prácticas ilícitas, pero también evidenció la necesidad de un enfoque preventivo que promueva una cultura ética sólida desde la formación académica y profesional.

La confianza en la contabilidad pública no solo depende de las normativas vigentes, sino también de la percepción que la sociedad tiene de los profesionales que la ejercen. La divulgación de noticias sobre contadores involucrados en fraudes y esquemas de evasión afectó negativamente esta percepción, genera la necesidad de adoptar estrategias que restauren la confianza perdida. La educación continua, los códigos de buenas prácticas, la supervisión estricta y la promoción de la responsabilidad social son herramientas indispensables para fortalecer la ética profesional y evitar que se repitan situaciones de incumplimiento.

En conclusión, la responsabilidad ética del contador público no puede ser vista solo como un conjunto de obligaciones normativas, sino como una filosofía de trabajo orientada al bienestar común. Los contadores, al actuar con transparencia y responsabilidad, no solo garantizan el cumplimiento de las normativas fiscales, sino que también contribuyen al desarrollo económico del país y a la cohesión social. La consolidación de una cultura ética fuerte en la profesión no solo evitará infracciones, sino que también permitirá que los contadores se conviertan en líderes en la promoción de buenas prácticas y transparencia en el ámbito financiero y tributario.

El reto para los próximos años consiste en mantener un equilibrio entre las demandas comerciales y el compromiso con el interés público. Los contadores deben ser conscientes de que

cada decisión que tomen tiene implicaciones que trascienden su práctica inmediata, lo que afecta la confianza en el sistema financiero y en las instituciones del país. Al asumir un compromiso genuino con la ética, el profesional contable se posiciona como un actor clave en la construcción de un sistema tributario más justo, transparente y eficiente.

12. Conclusión

El presente análisis documental de la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018-2023 permitió identificar un panorama complejo que vincula factores éticos, normativos y profesionales. Aquí se parte desde la relación entre la ética contable y la deontología lo cual es esencial para garantizar la transparencia, la confianza pública y la integridad del sistema tributario por parte del profesional. Así mismo, proporciona una comprensión integral de la responsabilidad ética del contador público en relación con las prácticas de evasión de impuestos, dado que se abordaron tanto los aspectos teóricos como prácticos y, por lo tanto, el presente proyecto ofrece un compilado de información para fortalecer el estudio de la ética y la transparencia en la profesión contable en Colombia respecto a este tipo de prácticas.

En ese orden de ideas, se llegaron a diversas conclusiones con base a cada capítulo desarrollado y las cuales son las siguientes:

1. Relación entre responsabilidad ética y deontología contable a partir de resultados de investigación bibliométrica

El análisis se fundamentó en cómo estos conceptos han sido abordados en la documentación académica, y se tuvieron en cuenta dos bases de datos (Scopus y Web Of Science) lo cual dio paso a la identificación de brechas, áreas de controversia, y así mismo, se lograron destacar tendencias emergentes en el campo contable. Lo cual revela la manera en que la ética y la deontología se interrelacionan en la práctica contable, y cómo estos principios guían las acciones y decisiones de los contadores públicos.

En este capítulo, los resultados del análisis bibliométrico el cuál fue realizado con las bases de datos Scopus y Web Of Science, confirman que “Ética” es el concepto central entre las investigaciones más recientes y esta se vincula estrechamente con términos como lo son "Toma de Decisiones" y "Comportamiento".

Esto evidencia entonces, que la ética no solo constituye un principio normativo, sino también un elemento práctico que guía la conducta profesional. Los estudios resaltan que la deontología proporciona un marco normativo que asegura la coherencia en el ejercicio ético, vinculándose directamente con aspectos legales y normativos que refuerzan la transparencia y la confianza en la contaduría.

2. Clasificación de documentos académicos sobre prácticas de evasión de impuestos (2018-2023)

El análisis de los documentos académicos permite concluir que, aunque en Colombia existe un marco legal robusto, persisten brechas significativas en su aplicación efectiva. Estas se derivan de factores como la complejidad del sistema fiscal, la falta de supervisión adecuada y la ausencia de sanciones disuasorias. Los estudios realizados en libros, trabajos de grado y artículos académicos, muestran que la evasión de impuestos es facilitada por diversas prácticas y entre ellas la más común es la contabilidad creativa, donde el contador manipula estados financieros para reducir las obligaciones tributarias de las empresas.

Además, se destaca que las presiones comerciales y la formación ética que en muchos casos es insuficiente, son factores determinantes que influyen negativamente en las

decisiones profesionales. Este capítulo resalta la necesidad de reforzar tanto el cumplimiento normativo como la ética profesional para combatir estas prácticas.

En conclusión, se logró llegar a una descripción de las prácticas de evasión de impuestos y sus implicaciones éticas para los contadores públicos, no solo con el interés de informar sobre las técnicas empleadas, sino también sobre cómo estas afectan la integridad profesional de los contadores y la percepción pública de la profesión contable.

3. Caracterización de documentos de divulgación de noticias sobre responsabilidad ética y evasión fiscal (2018-2023)

El análisis de noticias relacionadas con la responsabilidad ética del contador público evidencia que los medios de comunicación han jugado un papel crucial al exponer casos de evasión fiscal y fraude. Estas divulgaciones han afectado negativamente la percepción social de los contadores, asociándolos de esta manera con prácticas que evidentemente son cuestionables. Casos como la creación de empresas de papel y la manipulación de informes tributarios muestran un uso indebido del conocimiento técnico, donde se subordinan los principios éticos a intereses individuales.

Este capítulo resalta, además, la tensión entre las presiones externas y la integridad profesional, y se subraya la necesidad de adoptar medidas preventivas, como la promoción de una cultura ética sólida y el establecimiento de controles más estrictos para restaurar la confianza pública en la profesión.

La identificación de los casos destacados, actores clave y argumentos éticos presentados en las noticias permitieron una comprensión más profunda de las

dinámicas y desafíos que enfrentan los contadores públicos en su ejercicio diario. Por lo tanto, el resultado de este análisis estuvo enfocado en resaltar casos representativos que ejemplifiquen los dilemas éticos y las decisiones difíciles que enfrentan los profesionales contables, dado que proporciona una percepción menos formal y más cercana a la realidad cotidiana.

Asimismo, se identificaron factores que influyen en la ética profesional de los contadores públicos en relación con la evasión de impuestos, los cuales pueden incluir aspectos económicos, sociales, culturales y legales que afectan las decisiones éticas de los mismos; el comprender estos factores es algo fundamental para desarrollar estrategias efectivas para abordar de una mejor manera el tema de la ética profesional, el cómo se deben acoger los contadores a los códigos que los rigen y el por qué suelen ser tan incidentes los casos de la evasión de impuestos.

4. Comprensión de la responsabilidad ética del contador público frente a prácticas de evasión fiscal (2018-2023)

La responsabilidad ética del contador público se comprende entonces como un elemento relevante para enfrentar las prácticas de evasión fiscal. Los estudios revisados a lo largo de capítulos anteriores muestran que las decisiones éticas de los contadores trascienden el cumplimiento normativo y tienen implicaciones directas en el sistema tributario y en la percepción social de la profesión. Durante el periodo de estudio (2018 – 2023), factores como las reformas fiscales, implementación del código de ética internacional y la pandemia de COVID-19 pusieron a prueba la capacidad ética de los profesionales, y se destaca que la ética debe ser aplicada en todo momento, incluso en contextos críticos.

Este capítulo concluye que el contador público no solo debe cumplir con las normativas legales, sino también adoptar un enfoque proactivo para garantizar la transparencia, la equidad fiscal y el bienestar colectivo. Para finalizar, se tiene que este capítulo dio pie para evaluar las implicaciones éticas y prácticas de las políticas y regulaciones actuales en Colombia en la prevención y detección de la evasión fiscal, lo que permite determinar la efectividad de las regulaciones existentes y fortalecer la ética profesional en el ámbito contable establecidas en la ley 43 de 1990 y código de la IFAC.

En general, en el análisis documental sobre la responsabilidad ética del contador público colombiano respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018-2023, se concluye que la responsabilidad ética se puede catalogar entonces como un eje central en la toma de decisiones de los contadores, dado que constituye el fundamento para actuar de forma transparente, responsable y alineada con el interés público. Los estudios citados en el desarrollo del proyecto muestran que, a pesar de la existencia de un marco normativo bastante amplio en Colombia, como lo son la Ley 43 de 1990, el Código de Ética de la IFAC y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), su implementación efectiva enfrenta dificultades debido a la complejidad del sistema fiscal, la falta de supervisión adecuada y la ausencia de sanciones de mayor rigidez. Esto ha facilitado que las prácticas de evasión fiscal se mantengan como una problemática constante.

Pese a lo anterior, las reformas fiscales recientes y el aumento en la fiscalización por parte de la DIAN han intensificado las exigencias hacia los profesionales, lo que evidencia la necesidad de un enfoque preventivo que priorice la ética en la formación y el ejercicio contable. Adicional a ello, la divulgación de noticias sobre casos de evasión fiscal ha afectado la percepción pública de la profesión, lo cual ratifica la importancia de restaurar la confianza mediante estrategias como la

educación enfocada en el fortalecimiento de los valores éticos y la implementación de controles más estrictos.

En este orden de ideas, la responsabilidad ética del contador público debe entenderse como un compromiso integral con el bienestar colectivo, más allá del cumplimiento normativo. Al actuar con integridad y transparencia, los contadores no solo contribuyen al desarrollo económico del país, sino que también promueven un sistema tributario más justo, lo que fortalece su rol como agentes de cambio ético y social.

Los resultados de esta investigación resaltan la necesidad de fortalecer los marcos normativos y éticos que rigen la profesión contable, además de implementar mecanismos de control más efectivos para prevenir y sancionar la evasión de impuesto. Así mismo, se hace evidente la importancia de promover una cultura organizacional que promueva la integridad y la transparencia en las empresas, como también fortalecer la formación ética de los futuros contadores públicos del país.

Por lo tanto, este estudio contribuye a la identificación y comprensión de los desafíos éticos que enfrentan los contadores públicos en el contexto colombiano y plantea una serie de recomendaciones para fortalecer la profesión y combatir la evasión de impuestos. Los hallazgos obtenidos pueden servir como base para futuras investigaciones y para el diseño de mecanismos y herramientas que promuevan un entorno profesional ético y un sistema tributario y fiscal eficaz.

13. Recomendaciones

En el desarrollo del presente análisis documental de la responsabilidad ética del contador público respecto a las prácticas de evasión de impuestos durante los años 2018-2023 se identificaron el conjunto de variables y componentes que tanto a nivel ético, normativo y profesional acontecen entorno al rol del contador público y su desempeño profesional, como también el panorama de las instituciones u organizaciones en el país frente a las prácticas de evasión, por tanto a continuación se sugieren distintas recomendaciones que tienen en cuenta cada capítulo desarrollado:

1. Realizar un estudio cualitativo que permita recolectar e identificar las percepciones y experiencias de los contadores públicos respecto a la aplicación de los principios éticos en su ejercicio profesional. Con este estudio es posible profundizar en la comprensión de cómo los contadores interpretan y hacen uso de los códigos de ética, además de identificar los principales retos y oportunidades que a los que se enfrentan al momento de ejercer la profesión en los distintos entornos organizacionales. Como también se sugiere complementar este estudio con un análisis de casos prácticos que permitan ilustrar las tensiones y dilemas éticos más comunes a los que se enfrentan los profesionales contables.
2. Realizar un estudio de caso comparativo entre organizaciones empresariales de diferentes sectores económicos, con el objetivo de analizar las prácticas de evasión de impuesto más recurrentes y los factores tanto organizacionales como culturales que facilitan este tipo de actividades ilegales que afectan el sistema tributario y fiscal del país. Además, este estudio permitirá identificar las prácticas adecuadas en cuanto al cumplimiento tributario, así como también los principales obstáculos que impiden una

mayor adhesión a las normas tributarias en el ejercicio profesional de los contadores públicos.

3. Realizar un análisis de contenido de los principales medios de comunicación de Colombia para identificar la forma en que se han representado los casos de evasión de impuestos y sus efectos en la percepción pública del ejercicio y desempeño profesional de los contadores públicos. A partir de este estudio es posible determinar los principales marcos narrativos utilizados por los medios, los distintos factores sociales involucrados en estas discusiones y las consecuencias de esta información mediática en la opinión pública y en la regulación de la profesión contable.
4. Realizar un análisis que evalúe la efectividad de los mecanismos de control interno en las empresas colombianas, con un enfoque específico en las prácticas contables. Este estudio permitiría identificar las brechas existentes entre los marcos normativos vigentes y su aplicación práctica, así como los factores que influyen en la toma de decisiones éticas de los contadores en el contexto colombiano.

14. Bibliografía

- Administrador. (2021). 0. ¿Qué es la deontología profesional? Tomado de: <http://www.cscae.com/index.php/conoce-cscae/secretaria/el-nuevo-codigo-de-los-arquitectos/conoce-el-nuevo-codigo/3972-0-que-es-la-deontologia-profesional>
- Acosta, J. (15 de abril de 2018). Colombianos pagan una tasa real de impuestos inferior al 25%. *Portafolio.co*. <https://www.portafolio.co/mis-finanzas/jubilacion/colombianos-pagan-una-tasa-real-de-impuestos-inferior-al-25-por-ciento-516198>
- Agudelo, R. y Guerrero, J. (1973). El sistema psicológico de BF Skinner. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 5 (2), 191-216.
- Aguilar, M. F. Y., Cueva, M. P., & Jaramillo, L. B. E. (2018). Estrategias para fomentar la cultura tributaria desde la academia. Caso UTPL. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(3), 145-152.
- Ahumada, O. G. (8 de diciembre de 2020). Los aportes y dudas de analistas y gremios sobre la reforma tributaria. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/reforma-tributaria-puntos-de-vista-y-dudas-de-analistas-y-gremios-553503>
- Ahumada, O. G. (24 de julio de 2022). Las zonas grises que muchos usan para no pagar impuestos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/impuestos-las-zonas-grises-que-muchos-usan-para-no-pagarlos-689575>

- Alfonso, R. H. P., & Guana, A. D. S. (2021). El dilema ético del contador público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública. Cuadernos de contabilidad, 22, 1-10.
- Alonso, R. A., & Valero, J. F. (2006). La ética de la justicia y la ética de los cuidados. *Portularia*, 6(1), 95-107. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161016087008.pdf>
- Arango Tejada, L. A., Valencia Zapata, V. L., & Villa López, K. C. (2023). Análisis del impacto de la evasión y elusión de impuestos en las empresas de Colombia (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto De Dios). Recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/2cbd10c3-f504-4e7a-8890-6e53c745512c/content>
- Arenas Henao, Y Gutiérrez Jordán, D. (2020). Responsabilidad social y acción disciplinaria: Un análisis de los procesos disciplinarios sancionatorios en el periodo 2014-2018 a los Contadores Públicos egresados de la Universidad del Valle a la luz del código de ética IFAC y ley 43 de 1990. Universidad del Valle.
- Argote, C. A. (2022, 1 julio). Colombia ha tenido 21 reformas tributarias entre la década de los 90 y hasta 2022. Diario la República. <https://www.larepublica.co/economia/colombia-ha-tenido-21-reformas-tributarias-entre-la-decada-de-los-90-y-hasta-2022-3395596>
- Arias, RJ (2011). Ensayos sobre la teoría de la evasión y la elusión de impuestos indirectos (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata. Disponible en

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52921/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=5

- Avance Jurídico Casa Editorial Ltda. (2020). *Compilación jurídica de la DIAN - Oficio 906196A de 2020 DIAN*. © Avance Jurídico Casa Editorial Ltda., Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/oficio_dian_906196a_2020.htm#:~:text=Evasi%C3%B3n%3A%20La%20evasi%C3%B3n%20tributaria%20o,tributaria%2C%20la%20obligaci%C3%B3n%20tributaria%20existente
- Avendaño, O. de J. (2022). El Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos. Una reflexión sobre la complejidad en su aplicación. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 10(19), 1-27. Recuperado de: <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/229/215>
- Ballesteros Ardila, A. P., & Urrego Cuellar, N. B. (2017). ¿Es adecuada y oportuna la aplicación del código de ética de la IFAC en Colombia? Recuperado de: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/2528?locale-attribute=en>
- Becerra, L. L. (28 de marzo de 2019). DIAN iniciará acciones de embargo contra 230 municipios por evasión de impuestos. *Diario la República*. <https://www.larepublica.co/economia/dian-iniciara-acciones-de-embargo-contr-230-municipios-por-evasion-de-impuestos-2845027>
- Benavides, A. (9 de agosto de 2019). “Más de 2.000 empresas se beneficiaron de red evasora de impuestos”. *Diario la*

República. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/mas-de-2-000-empresas-se-beneficiaron-de-red-evasora-de-impuestos-que-opero-durante-12-anos-2894295>

- Benavides, A. (16 de agosto de 2019). Juez envió a la cárcel a red que le evitó a empresas el pago de \$706.000 millones de IVA. *Diario la República*. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/juez-envio-a-la-carcel-a-los-ocho-integrantes-de-la-red-que-le-evito-a-empresas-el-pago-de-706-000-millones-de-iva-2897115>
- BERLIRI, Antonio, *Principios de derecho tributario*, Editorial de Derecho Financiero, Madrid, 1964, página 168.
- Bernal Medina, L. E., Carbone Mendoza, W. A., & Castro Mendoza, K. J. (2019). Factores que vulneran la ética del contador público ante la corrupción en Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/3944fde4-6ba3-46d7-8ac9-fcbe34ec01/content>
- Bernier Martínez, D. M., Rueda Aragón, C., & Velasquez Pinedo, M. C. (2020). Ética y fin social de la contabilidad. Recuperado de: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/5e5000bb-7ecd-4366-ab74-eebabfa5656/content>
- Bertalanfy Ludwig Von. Teoría General de los Sistemas. Fundamentos, desarrollos, aplicaciones. Fondo de Cultura Económica, México. 1995.
- Bohórquez, J. E. T. (1993). La teoría general de sistemas. Cuadernos de Geografía: Revista colombiana de geografía, 4(1), 111-137.

- Buitrago Guerrero, L., Guerrero Pérez, L. E., Bolaños Mejía, L. M., & Páez Cruz, D. Y. (2021). Evasión y elusión del impuesto de renta en Colombia. Recuperado de: <https://repository.unac.edu.co/handle/11254/1187>
- Buitrago, P. (2021, 25 septiembre). Van 12 reformas tributarias en los últimos 20 años | Más Colombia. Más Colombia. <https://mascolombia.com/van-12-reformas-tributarias-en-los-ultimos-20-anos/>
- Casares, M. A., & Fernández, M. (2014). La política tributaria y su impacto en la sociedad. Trabajo de Investigación: Argentina, Mendoza.
- Cárdenas, M. B., Martínez, E., Toro, P. C., & Rodríguez, L. (2022). Una reflexión sobre los códigos de conducta del Contador Público colombiano. Revista summa de arithmetica, (5), 37-51. Recuperado de: <https://revista-sda.cl/index.php/sda/article/view/5/4>
- Cardona, A. (25 de septiembre de 2018). “Inicia foro sobre la evasión de fiscal y penalización diario de La República”. *Diario la República*. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/hoy-se-realiza-el-foro-sobre-evasion-fiscal-y-penalizacion-del-diario-la-republica-2774633>
- Castrillón, A., Cuadrado, J., Carrillo, K., Ortiz, Y. & Suárez, J. Hermenéutica contable: un estudio comparado de dos normas contables colombianas relacionadas con el Código de Ética del Contador Público. Revista ADGNOSIS, 10(10). p.103-116. Recuperado a partir de: <https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/adgnosis/article/view/472/1556>
- Cathalifaud, M. A., & Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Cinta de moebio, (3).

- Cigüenza, N. (26 de septiembre de 2018). Dian busca cárcel para evasores y lo pondrá en Ley de Financiamiento. *Diario la República*. <https://www.larepublica.co/economia/dian-busca-carcel-para-evasores-y-lo-pondra-en-ley-de-financiamiento-2775201>
- Cigüenza, N. (01 de octubre de 2018). El recaudo del país subiría \$6,7 billones con más personas en la Dian. *Diario la República*. <https://www.larepublica.co/economia/recaudo-subiria-6-7-billones-con-mas-personas-en-la-dian-2777078>
- Cigüenza, N. (11 de diciembre de 2018). Medidas de la tributaria que dan dientes a la Dian para combatir la evasión. *Diario la República*. <https://www.larepublica.co/especiales/contexto-de-la-ley-de-financiamiento/medidas-de-la-tributaria-que-le-dan-dientes-a-la-dian-para-combatir-la-evasion-2804367>
- Cohen, N., & Werbin, E. M. Evolución histórica de los conceptos de la responsabilidad social empresarial y de la sustentabilidad corporativa.
- Colombia. (2019, 1 de noviembre). Transparencia.org; #creador. <https://www.transparency.org/es/paises/colombia>
- Colombia - Índice de Percepción de la Corrupción 2023. (s. f.). Datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/colombia>
- Concha Llorente, T., Ramírez Jaramillo, JC y Acosta, OL (2017). Tributación en Colombia: reformas, evasión y equidad. Notas de Estudio. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43133-tributacion-colombia-reformas-evasion-equidad-notas-estudio>

- Cosulich Ayala, J. (1993). La evasión tributaria. Recuperado a partir de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/175eb0af-2fc1-440c-a126-c4afa4b698f8/content>
- Curvelo, J. O. (2009). Ética y responsabilidad social del contador: perspectivas y tendencias frente a las IFRS. *Capic review*, (7), 83-94. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3736704.pdf>
- Daza Mercado, M. A., Sánchez Sierra, A., & Lemus Arellano, M. (2020). Ética tributaria en México, reflexiones sobre su aplicación práctica. *Proyecciones*. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/article/view/10600/9748>
- De Szentes, H., & Bacskey, T. (1972). Teorías fiscales. Las teorías fiscales de la teoría económica burguesa-vulga. 169-219.
- De la Cruz Rodríguez, M., & García Amador, C. J. (2021). Análisis de los antecedentes de la ley 43 de 1990 y su integración con el decreto 0302 de 2015. *Liderazgo Estratégico*, 11(1), 111–131. Recuperado a partir de: <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/6887>
- Delgado, L.; Montes, H.; Morales, H.; Castañeda, C. y Martínez, L. (2021). Influencia de los principios éticos del contador público en la evasión fiscal. *Administración & Desarrollo*, 51(2), 137-156. Recuperado a partir de: <https://revistas.esap.edu.co/index.php/admindesarro/article/view/678/590>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2016). *Evaluación de la gestión y resultados: Comparativo EMV 2016*. Bogotá: DNP. Disponible en

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/EMV%20comparativo%20Ward%20cp%2029-03-2016.pdf>

- Dictionary.com | Meanings & Definitions of English Words. (2021). En Dictionary.com. <https://www.dictionary.com/browse/evasion>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2022). DIAN. *Informe 2022 rendición de cuentas: Prospectiva 2023-2026*. Recuperado de: <https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Documents/Informe-2022-Rendicion-de-Cuentas-Prospectiva-2023-2026.pdf>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2023). *Informe de gestión 2023*. DIAN. <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Documentos/Informe-de-Gestion-DIAN-2023.pdf>
- Domínguez Rodríguez, E. M., Villasmil Molero, M. C., (2023). La Deontología: una propuesta de valor en el cumplimiento de la gestión tributaria. *Accounting and Management Research*, 2, eamr.v2a04.2023. <https://doi.org/10.22209/amr.v2a04.2023>
- Durán, C. M. (2022). Ética profesional, una responsabilidad humanística. *Revista Boletín Redipe*, 11(6), 188-195. Recuperado de: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1846/1789>
- Escobar, N. (10 de agosto de 2020). Según la Dian y el Minhacienda, la evasión de impuestos es cercana a \$80 billones. *Diario la República*. <https://www.larepublica.co/especiales/reforma-tributaria-2022/segun-la-dian-y-el-minhacienda-la-evasion-de-impuestos-es-cercana-a-80-billones-3422523>

- Espina, W. P. (2023). Delito corporativo y la ética profesional del contador público en América Latina. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 11(21), 1-23.
- Espinoza, A. (24 de abril de 2018). Tributación confiscatoria en Colombia. *Portafolio.co*. <https://www.portafolio.co/opinion/andres-espinosa-fenwarth/tributacion-confiscatoria-en-colombia-51652>
- Espinoza-Gamboa, E., (2021). Ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia. 593 Digital Publisher CEIT, 6(6), 611-625. Recuperado a partir de: <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.701>
- Fajardo Cano, F y Patiño Tirado, Y. (2015). Alcance de la responsabilidad ética del Contador Público Colombiano frente a la Ley 43/90 y el Código de Ética de la IFAC. Universidad del Valle.
- Frederick, W. C. (1960). The growing concern over business responsibility. *California Management Review*, 2(4), 54–61.
- Fonrouge Giuliani. “Derecho Financiero” tomo I. Pág. 268. Depalma. Buenos Aires. 1977.
- García, C. A. (30 de abril de 2019). Despegan las apuestas para atajar evasión de impuestos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/el-nuevo-rut-simple-de-la-dian-y-la-evasion-355224>
- García, C. A. (21 de abril de 2021). Dian detecta y denuncia a 506 empresas que vendían facturas falsas. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/le-contamos-como-un-grupo-de-empresas-le-hacia-el-quite-a-los-impuestos-581969>

- García, C. A. G. (3 de enero de 2022). Dian pone lupa a los servicios de entretenimiento y «webcam» para adultos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/dian-vigilara-a-los-servicios-webcam-y-de-entretenimiento-para-dultos-642657>
- García Morente, M. (2004). *La filosofía de Kant: una introducción a la filosofía*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Galindo, M. (15 de julio de 2021). Los 5 ejes contra la evasión que trae la reforma tributaria. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/reforma-tributaria-herramientas-contr-la-evasion-de-impuestos-603280>
- Godoy Fajardo, J. P., & Jiménez Mahecha, L. U. I. S. A. (2022). El abuso tributario en Colombia. *Revista del ICDT*, 58(85).
- Gómez, S. (2012). Max Scheler: lo emocional como fundamento de la ética. *Revista educación en valores*, (17), 58-68.
- Gómez Sabaini, J. C. & Morán, D. “Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud”, serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 215 (LC/TS.2020/125), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020 Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content>
- González Sánchez, J. S. (2022). Código de ética: el Contador Público y su aplicación en la sociedad. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De*

Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa, (37), 10. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.449>

- Gonzalo, J.A. y Garvey, A.M. (2007). Ética y enseñanza de la contabilidad (una propuesta de discusión). Contaduría Universidad de Antioquia, 50, 11-42. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/2120/1730>
- Grageola, L. G., Martínez, G., & Guzmán, C. (2019). El contador público y su responsabilidad ética con la sociedad. Observatorio de la Economía Latinoamericana, (7), 102. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/07/contador-publico-sociedad.html>
- Guibert Alva, G. M. (2013). El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad.
- Gutiérrez Gómez, G. (2013). Teoría general de sistemas.
- Hartman, L. P., Desjardins, J., & Espinoza, F. A. (2000). Ética en los negocios: decisiones éticas para la responsabilidad social e integridad personal. McGraw-Hill Interamericana.
- Heller, H. (2021). Teoría del estado. Ediciones Olejnik. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=oqL-EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=teor%C3%ADa+del+estado&ots=IGUSA-Sz8k&sig=KAlyvkbpxUg1mK_5nVG0A7_sYk#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20del%20estado&f=false
- Hernández-Gil, C., Losada-Rodríguez, N. A., & Orozco-Calderón, D. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. Revista de

investigación, desarrollo e innovación, 10(1), 53-65. Recuperado de:

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/10011/8450

- Hernández, J. C. (2010). La ética profesional, ¿un problema ético del contador público? CICAG: Revista del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales, 7(1), 74-89.
- Higuera Torres, A. T., & Ruiz Ramírez, J. P. (2017). Principales Factores que Influyen en la Violación de la Ética y la Fe Pública de los Contadores Públicos de Colombia (Doctoral dissertation). Recuperado de:
<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/683/PRINCIPALES%20FACTORES%20QUE%20INFLUYEN%20EN%20LA%20VIOLACION%20DE%20LA%20ETICA%20Y%20LA%20FE%20PUBLICA-8-97.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Homepage. (s. f.). IFAC. <https://www.ifac.org/>
- Hoyos Hidalgo, V y Rodríguez Lucumi, I. (2019). Causas que llevan a que los contadores públicos realicen fraude.
- Ibarra Rosales, G. (2007). Ética y valores profesionales. Reencuentro. Análisis De Problemas Universitarios, (49), 43-50. Recuperado a partir de:
<https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/622>
- Joven-Urueña, A. D., & Guerrero-Villamil, L. Y. (2022). La responsabilidad ética de la firma auditora en la detección del fraude contable. Recuperado de:
<https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/1892/JovenUruena-AlfiDaniela-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Junta Central de Contadores. (2020). Junta Central de Contadores.gov.co. Obtenido de Junta Central de Contadores.gov.co: <https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=119:1:0:>
- Kelsen, H. (2020). Teoría pura del derecho. Eudeba. Recuperado de: <https://bibliotecavirtualceug.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/05/libro-teoria-pura-del-derecho-hans-kelsen.pdf>
- Kelsen, H., & Vernengo, R. J. (1982). Teoría pura del derecho. Recuperado de: <https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/Teor%C3%ADa%20pura%20del%20Derecho%20-%20Kelsen.pdf>
- Keynes, J. M. (2014). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de cultura económica.
- La estrategia para conseguir 1,1% del PIB con golpe a la evasión. (2021). Portafolio.co. <https://www.portafolio.co/economia/la-estrategia-para-conseguir-1-1-del-pib-con-golpe-a-la-evasion-550783>
- La investigación documental, qué es y en qué consiste. (2016). Recuperado a partir de: <https://elpensante.com/la-investigacion-documental-que-es-y-en-que-consiste/>
- Leal, A. C. (28 de enero de 2020). La Dian ordenó sellar el ingreso a la Piedra de El Peñol por evasión de impuestos. *Diario la República*. <https://www.larepublica.co/economia/la-dian-ordeno-sellar-el-ingreso-a-la-piedra-de-el-penol-por-evasion-de-impuestos-2957928>
- León, M. O. (2014). Elusión o evasión fiscal/Tax avoidance or evasion. RICEA Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración, 3(5), 18-46.

- Ley 43 de 1990 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66148>
- López, J. S. C., Hinojosa, R. M. M., & Robles, M. D. J. L. (2020). Evasión tributaria como mecanismo de alteración de los estados financieros. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 567-582.
- López, J. D. (10 de febrero 2020). Comité avala volver a penalizar con cárcel a evasores de impuestos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/avalan-volver-a-penalizar-a-evasores-en-impuesto-de-renta-460470>
- López Daza, E. B. (2017). Teleología de la contabilidad, perfil del contador público. Recuperado de: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/8b799164-207a-4efe-b6bc-4606e9546b1a/content>
- López, E. C. (2019). Título: ELUSIÓN, EVASIÓN Y PLANEACIÓN TRIBUTARIA A PARTIR DE ESTRATEGIAS QUE EMPLEAN PARAÍÇOS FISCALES (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Javeriana).
- *Los principales hechos que fueron noticia en 2018*. (2018). Capital del Canal. Recuperado el 25 de agosto de 2024, de <https://www.canalcapital.gov.co/noticias-capital-migracion/los-principales-hechos-que-fueron-noticia-2018>
- Luna, J. H. P. (2019). La actuación ética en el ejercicio profesional del contador y la aplicación de la responsabilidad social empresarial. *Quipukamayoc*, 27(55), 79-86. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/16877/14501>

- MacIntyre, A., & Walton, R. J. (1981). Historia de la ética. Paidós. Recuperado de: <https://mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/autores/Contempor%C3%A1nea/McIntyre/Historia%20de%20la%20%C3%A9tica.pdf>
- Mapa de Insolvencia del año 2020 - Inicio. (s. f.-b). Inicio. https://www.supersociedades.gov.co/noticias/-/asset_publisher/atwl/content/mapa-de-insolvencia-del-a%C3%B1o-2020
- Monereo Pérez, J. L. (2004). Estudio preliminar. La teoría político-jurídica de Hermann Heller. HELLER, Hermann. Teoría del Estado. Traducción de José Luis M. Pérez. Granada (España): Colmares.
- Monge, N. (2013). “Axiología, sistemas éticos, derecho y moral” Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas. Vol. 3, N° 1. Santa Rosa: FCEyE (UNLPam); EdUNLPam; ISSN 2250-4087, pp. 105-124. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/perspectivas/article/view/3312/3196>
- Morales, M. (13 de agosto de 2019). Los que reciben la declaración de renta sugerida no es por evasores. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/declaracion-de-renta-los-que-reciben-la-declaracion-de-renta-sugerida-no-es-porque-sean-evasores-400266>
- Morin, E. (1993). El método. I. La naturaleza de la naturaleza. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Montiel, S., Peña, A., & Martínez, C. (2020). Cultura tributaria: Formas de mejorarla. (1.a ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. Universidad Libre. Disponible en <https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/libros/Cultura-Tributaria.pdf>

- Müller, P. M. (2016). La ética profesional en la vida del Contador Público (Doctoral dissertation).
- Naranjo Gallego, M. L., Zuleta Henao, C. A. y Salazar Sánchez, M. A. (2022). La responsabilidad social y la ética en el ejercicio de la revisoría fiscal frente a la evasión de impuestos. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO.
- OECD (2022), *Moral tributaria II: Construir la confianza entre administraciones tributarias y grandes empresas*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/cb5637e7-es>.
- Olave, J. C. (2016). La adopción de las NIIF en Colombia. Portafolio.co. <https://www.portafolio.co/opinion/juan-carlos-olave/adopcion-niif-colombia-76182>
- Olaya Medina, E. M. (2021). Análisis de la evasión de impuestos como acto de detrimento a la ética profesional del contador, artículo de revisión.
- Ortiz, M. I. (19 de marzo de 2018). Por trampas, como la elusión, ya van 504 contadores sancionados. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/sanciones-a-contadores-por-elusion-de-impuestos-195600>
- Ortiz, M. I. O. (10 de abril de 2022). Embargan bienes a red que falseó facturas para evadir billones en impuestos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/embargo-a-bienes-de-red-que-adultero-facturas-para-evadir-impuestos-664359>

- Ospino Ribon, L. E. (2017). Importancia de la legislación ética contable y del código de ética. Recuperado de: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/5d019d77-4c6f-47c0-96d0-39d23ee1e077/content>
- Porrúa Pérez, F. (2005). Teoría del Estado. Teoría política. Recuperado de: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/documentos/2013/Teoria%20Del%20Estado%20Francisco%20Porrúa%20Perez%20en%20espacio%20de%20la%20unidad%20de%20investigacion.pdf>
- Portafolio, R. (2019, 8 agosto). ‘Cartel’ del IVA evadió impuestos por \$2,3 billones durante 12 años. *Portafolio.co*. <https://www.portafolio.co/economia/panama-papers-criollo-asi-cayo-banda-que-desfalcaba-a-la-dian-532373>
- Padrón, C. (2017). La propuesta ética en la teoría de la administración de Mary Parker, Chester Barnard y Herbert Simon. In Ponencia llevada a cabo en el XXII Congreso internacional de contaduría, administración e informática, DF, México.
- Partido de la Revolución Democrática. (2017). “*COLECCIÓN CLÁSICOS UNIVERSALES DE FORMACIÓN POLÍTICA CIUDADANA*”: *EL CONTRATO SOCIAL* (2017.^a ed.). Benjamin Franklin. Recuperado de: https://prd.org.mx/libros/documentos/El_contrato_social.pdf
- Palmer, P. J. (1997). Teaching & Learning in community. *About Campus*, 2 (5), 4-13. Recuperado de: <http://www.kvccdocs.com/FYE125/teaching/Learning-in-Community.pdf>
- Perícola, M. A. (2013). El objeto de estudio de la Teoría del Estado. *Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 11(22), 249-271. Recuperado de:

http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/22/el-objeto-de-estudio-de-la-teoria-del-estado.pdf

- Polo Santillán, M. Á. (2019). La responsabilidad ética. *Veritas*, (42), 49-72.
- Quiroga, L. (1 de agosto de 2023). Así busca la Dian recuperar los \$ 100 billones que deben los colombianos en impuestos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/dian-colombianos-deben-100-billones-de-pesos-en-impuestos-que-hacer-790993>
- Q, P. M. (2021, 25 marzo). La deontología profesional. *DIARIO CRÓNICA*. <https://cronica.com.ec/2021/03/25/la-deontologia-profesional/>
- Ramírez, A. (2016). Apunte Sobre Ética Y Deontología Profesional Para Profesionales De La Salud. 12. Recuperado de: <https://www.ufasta.edu.ar/carteleravirtual/files/2016/10/Apunte-sobre-%C3%89tica-y-Deontolog%C3%ADa-Profesional.pdf>
- Reina, M., Zuluaga, S., Rozo, M., Romero, R., & Pulido, G. (2006). El papel del gobierno y la política fiscal. Bogotá: Banco de la República. Departamento de Comunicación Institucional, 15. Recuperado de: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia3_el_papel_del_gobierno.pdf
- Ríos, V. A. D., & Santillán, M. Á. L. (2016). Teoría General de Sistemas, un enfoque práctico. *Tecnociencia Chihuahua*, 10(3), 125-132. Recuperado de: [https://salazarvirtual.sistemaeducativosalazar.mx/assets/biblioteca/2eed553326d9cd2d96e78a7bea248ef3-2\)%20Teoria_General_de_Sistemas_un_enfoque_practico.pdf](https://salazarvirtual.sistemaeducativosalazar.mx/assets/biblioteca/2eed553326d9cd2d96e78a7bea248ef3-2)%20Teoria_General_de_Sistemas_un_enfoque_practico.pdf)

- RBT Business Centre. (2023, 27 marzo). Deontología profesional. Blog de RBT. <https://centrodenegociosrbt.com/blog/deontologia-profesional/>
- Rodríguez, C. D. (15 de septiembre de 2018). “La facturación electrónica disminuirá la evasión de impuestos”: Mauricio Rey. *Diario la República*. <https://www.larepublica.co/especiales/facturacion-electronica/la-facturacion-electronica-disminuira-la-evasion-de-impuestos-mauricio-rey-2771644>
- Rosnay, 1975. *Le macroscope vers una visión globale*. Editions du Seuil (collection “points”). París. 346 p.
- Rubio-Rodríguez, G. A., Rodríguez, J. A. S., De La Oz, J. L. S., García, L. M. G., & Vargas, M. A. G. (2020). Sanciones penales más recurrentes de los contadores públicos en Colombia: un desafío para la ética profesional. *Revista ENIAC Pesquisa*, 9(1), 33-53. Recuperado de: <https://ojs.eniac.com.br/index.php/EniacPesquisa/article/view/661/757>
- Salcedo Mosquera, J. D. (2010). Formación integral en la construcción y estimulación del pensamiento crítico en estudiantes y docentes universitarios. *Adversia*, (5), 42–63. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/4773>.
- Salcedo Mosquera, J. D. (2010). Simbolismo de la figura de autoridad de la profesión contable. *Adversia*, (5), 91–109. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/4777>.
- Salcedo Mosquera, J. D. Urriago Frontal, J. C. Romero Sánchez, A. & Martínez Barrios, H. E. (2022). El marco teórico en la investigación: significado, funciones, estructura y ejemplo para su diseño. *Russian Law Journal*, 10(4), 877–884. Recuperado a partir de <https://www.russianlawjournal.org/index.php/journal/article/view/4450>

- Martínez Barrios, H. E. Salcedo Mosquera, J. D. & Romero Sánchez, A. (2022). La observación como técnica de investigación. (Reflexiones, tipos, recomendaciones y ejemplos). *Russian Law Journal*, 10(4), 792–798. Recuperado a partir de <https://russianlawjournal.org/index.php/journal/article/view/4348>
- Semana. R. (31 de julio de 2021). La Dian ahora sabrá todo de sus ingresos y si está pagando menos impuestos de los que debería. *Semana.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo*. <https://www.semana.com/finanzas/impuestos/articulo/la-dian-ahora-sabra-todo-de-sus-ingresos-y-si-esta-pagando-menos-impuestos-de-los-que-deberia/202100/>
- Semana. R. (27 de julio de 2022). Informe del DANE revela que a los colombianos no les gusta pagar impuestos. *Semana.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo*. <https://www.semana.com/finanzas/impuestos/articulo/informe-del-dane-revela-que-a-los-colombianos-no-les-gusta-pagar-impuestos/202238/>
- Copiar al portapapeles
- Semana, R. (14 de septiembre de 2023). Evasión de impuestos: hay \$108 billones que no le pagan a la Dian, mientras a los asalariados les cobran por la derecha la cuota tributaria. *Semana.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo*. <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/evasion-de-impuestos-hay-108-billones-que-no-le-pagan-a-la-dian-mientras-a-los-asalariados-les-cobran-por-la-derecha-la-cuota-tributaria/202354/>
- Sánchez, E., & Torres, L. (2012). Principios ético contables emanados de la LEY 43 de 1990 que contribuyen a combatir prácticas de contabilidad creativa en los egresados de la

Universidad del Valle-Sede Pacifico Periodo 2005-2010.Trabajo de grado obtenido de:
<https://bibliotecadigital.un.>

- Stiglitz, J. (2000). La Economía del Sector Público. Barcelona: Antoni Bosch.
- Sora Barreto, A. F., & Sora Barreto, L. A. (2017). Ética, eje fundamental del contador público.
- Thomson Reuters Mexico. (2020). Cómo mantener el cumplimiento fiscal en tiempos de crisis. <https://www.thomsonreutersmexico.com/es-mx/soluciones-fiscales/blog-fiscal/como-mantener-el-cumplimiento-fiscal>
- Tic, C. (s. f.). *Investigación contra evasores de impuestos liderada por la Fiscalía – Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia.*
<https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/impuestos/nacionales/2021/06/investigacion-contr-evadores-de-impuestos-liderada-por-la-fiscalia/>
- Tiempo, U. I. E. (2019, 11 agosto). Estos son los audios con los que cayó alias La Patrona. *El Tiempo.* <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/detalles-de-la-captura-de-la-patrona-por-desfalco-a-la-dian-399432>
- Transparencia por Colombia. (2023b, enero 19). “*Cartel de la evasión del IVA*”, más de 12 años falsificando facturas - Transparencia por Colombia. Transparencia Por Colombia - Capítulo Transparencia Internacional. <https://transparenciacolombia.org.co/negocios-fantasma/cartel-de-la-evasion-del-iva-mas-de-12-anos-falsificando-facturas/>

- Toro, M., & Álvarez, H. H. (2023, 19 diciembre). *Kant y la diferencia entre imperativo categórico e hipotético*. Ethic. <https://ethic.es/2023/12/kant-y-la-diferencia-entre-imperativo-categorico-e-imperativo-hipotetico/>
- Tulande Jaramillo, C. (2018). El contador público, su comportamiento ético y el control disciplinario en Colombia. Universidad del Valle. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/7218fa57-eb17-46b1-ae7b-6881306521fc/content>
- Untitled document. (s. f.). <https://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art81/art81-1.htm>
- Van Den Hauwe, L. (1998). German income tax policy between equity and efficiency. *European Journal Of Law And Economics*, 5(3), 267-279. <https://doi.org/10.1023/a:1008685817073>
- Vargas, C. A., & Segura, D. F. C. (2007). La responsabilidad ética del Contador Público. *Revista activos*, 7(12), 121-134. Recuperado de: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/2652/2569>
- Villavicencio Herrera, Y. L. (2020). Evasión y elusión tributaria entre la legalidad y la injusticia (Bachelor's thesis). Recuperado de: <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/26355>
- *Vista de La auditoría forense como herramienta de detección de la evasión fiscal | Revista Visión Contable*. (s. f.). <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/72/312>
- Yáñez Henríquez, J. (2015). Evasión tributaria: atentado a la equidad.

- Yurén, T. (2013). Ética profesional y praxis: Una revisión desde el concepto de " agencia".
Perfiles educativos, 35(142), 6-14.